

# Un reflejo de la sociedad

Amadeu Casellas

Crónica de una experiencia  
en las cárceles de la democracia





2ª edición El Grillo Libertario / Novembre 2014

800 ejemplares

1ª reimpression El grillo libertario / Setembre 2014

290 ejemplares

1ª edición El Grillo Libertario / 1 Mayo 2014

400 ejemplares

1€ de la venta de cada ejemplar se destina a nuestra lucha diaria.

De la 1ª edición destinamos 400€ a los compañerxs de Can Vies

canvies.barrisants.org

### **editorial - El Grillo Libertario**

C/Florida nº 40, baixos

06340 Cornellà de Llobregat

Barcelona

[www.nodo50.org/elgrilloliberalario](http://www.nodo50.org/elgrilloliberalario)

[elgrilloliberalario@nodo50.org](mailto:elgrilloliberalario@nodo50.org)

Tlf/fax: 93 375 58 53

Diseño portada: Anuska

Corregido y revisado por: Nury RG y El Grillo Libertario

Maquetación: F. J. Ortiz

Depósito Legal: L B 26583-2014

ISBN: 978-84-617-2798-8

LICENCIA CREATIVE COMMONS



### **Reconocimiento - Nocomercial - Compartirigual**

No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

<http://creativecommons.org/>



2014 de esta edición, **El Grillo Libertario**

**UN REFLEJO DE  
LA SOCIEDAD**

**CRÓNICA DE UNA EXPERIENCIA  
EN LAS CÁRCELES DE LA DEMOCRACIA**

• • •

Amadeu Casellas Ramón





# INDICE

Agradecimientos .....	9
Cárceles. ¡demolición! .....	11
A Amadeu no le regalaron su salida de la cárcel, la conquistó .....	15
La necesidad de conocer la historia a través del testimonio de quienes la han vivido .....	17
Prólogo .....	19
1. Los inicios .....	21
2. La cárcel Modelo de Barcelona (1979).....	29
3. La Legión.....	35
4. Mi primera huelga de hambre (septiembre 1982) ..	43
5. Las primeras reformas penitenciarias de los '80 ..	47
6. Mi primera salida de la cárcel (1985).....	59
7. Entrada a la prisión a finales del '86.....	69
8. El taller de teatro (1990).....	87
9. Mi primera fuga (1990) .....	91
10. Tercera estancia en prisión (1991).....	101
11. Primera huelga de brazos caídos (1993).....	125
12. Nueva huelga de hambre (principios de 1994) ..	133
13. Abandonada la huelga, nuevamente en Ponent (1994).....	139
14. Traslado a Brians I.....	147
15. Atraco estando de permiso (1995).....	157
16. Etapa de constantes traslados (1995-1997)....	163

17. Algunas muertes absurdas dentro de la cárcel (1997).....	183
18. Nuevamente de traslados continuados. ....	189
19. Segunda fuga estando en Girona (2000). ....	215
20. Nueva entrada en prisión (2000-2003). ....	221
21. Traslado a Figueres y fuga (2003) .....	239
22. Una larga recuperación (2003-05). ....	247
23. Época de sección abierta (2006). ....	283
24. Inicio de la campaña fuerte por mi liberación (2008). ....	289
25. La última huelga de 100 días... ¡Libertad o muerte! .....	301
Anexo 1. Comunicados de Amadeu Casellas durante la campaña por su liberación .....	301
Anexo 2. Amadeu Casellas: 76 días en huelga de hambre por la libertad .....	349
Anexo 3. Empresas que se benefician de las cárceles. ....	357
Anexo 4. Algunas siglas de interés .....	359
Anexo 5. ....	362

El Estado español es el que más presos tiene de toda Europa, con unas leyes que no cumple ni el propio gobierno, sea de derechas o de izquierdas. Tiene una monarquía democrática y dice que es un estado de derecho. Yo he pasado más de 25 años en estos centros de exterminio y todo se reduce a una gran falsedad, tal y como intentaré explicar en este libro.

En democracia se goza de libertad a cambio de no utilizarla. La mayoría de presos/as que hay en las cárceles catalanas y españolas son de clase obrera y su único delito es no tener el dinero suficiente para demostrar que son inocentes. La justicia del estado español es fuerte con los débiles y débil con los fuertes, o lo que viene a ser lo mismo, los ricos nunca entran y los pobres nunca salen.



## AGRADECIMIENTOS

Este libro se lo dedico a mi madre Josefina Ramón Tarabal que siempre ha estado a mi lado. También a mi mujer, María Mercè Puig Esparo, que desde que la conocí ha estado a mi lado dándome todo su apoyo.

Se lo dedico también, a mis amigos Josep Puigdesens Cortinas, del Bar Sofía de Vic y al que todos conocemos como PEPO; a Flores "el gitano", uno de mis mejores amigos y que durante muchos años siempre estuvo a mi lado dándome su apoyo; a Joan Tardà, diputado en el Congreso español y del grupo político ERC; a Richard Teixido, Juan Turró y Ana del sindicato de la CNT; a Antonio García, del sindicato de la CNT de Manresa; a Iñaki Rivera Beiras, abogado y actualmente profesor de derecho en la facultad de la Universidad de Barcelona; a Francesc Arnau, abogado y amigo, y a su compañera sentimental, Roser; a mi abogada, Maite Hernández Nadal; a Olga, Nacho, Miguel, Rosi, Tino, Xavi, a mis hermanos Lluís y Josep; a los grupos anarquistas, a la CNT y a la CNA; a los/as anarquistas Tamara, Pola, Solís, Diego, Joaquín, Carol, Rafa, Igor, Mónica, Pera Vilamala de la Rectificadora Vigatana; a los abogados, Diana, Xavi, Gabriel Miró; a Nuria Güell, y a tantas personas más, que sería una lista interminable. A todos ellos, gracias.

También a los presos, que muchos de ellos, cuando los guardias me han aislado, dentro de sus posibilidades han estado conmigo y me han apoyado. A los muchos presos que no podrán leer este libro porque han dejado la vida dentro y fuera de esos muros. A todos, gracias por todo.



## CÁRCELES, ¡DEMOLICIÓN!

En esta ocasión, os presentamos una historia real, escrita por su protagonista desde el encierro, las fugas, los atracos, el sin vivir... y la pasión por vivir.

Las cárceles están llenas de personas acusadas de daños contra la salud pública (drogas), delitos contra la propiedad privada (pequeños hurtos) o por no tener papeles (inmigración). Todos estos delitos están estigmatizados sobretodo debido al nivel adquisitivo. Si tienes dinero para pagar abogados que puedan demostrar tu inocencia, nunca entrarás en la cárcel, en cambio, si no lo tienes, sí.

Cuando el movimiento libertario plantea la abolición de la cárcel, no lo hace de forma gratuita; hay una reflexión, un acercamiento a esa realidad y ha visto que esa institución es dañada, especialmente agresiva contra quien más sufre las desigualdades sociales; no sirven para reinsertar, sirven para castigar, para defender la propiedad privada y los intereses de las clases adineradas.

Hay sociedades que viven sin cárceles y buscan resolver sus problemas de otras maneras. En occidente, desde la escuela (suspense) hasta el mundo laboral (despido), el castigo es una forma de control social permanente, que genera miedo, impotencia e indefensión. Pero ello no hace que la sociedad mejore, sino que genera más diferencias sociales.

No hay que olvidar que, aparte de la persona presa, está quien ejerce la función represiva (carceleros, psiquiatras, educadores). Realizaron un experimento en Standford en 1971, donde pillaron a 20 personas de la calle, a ocho les



pusieron de carceleros y a 12 de presos. Tuvieron que parar el experimento en una semana, pues se les estaba yendo de las manos, los presos estaban aceptando rápidamente un tratamiento sádico y humillante, y al final algunos mostraban trastornos emocionales.

El carcelero tiene un papel represor, autoritario. Esto genera individuos que en su vida diaria practican la violencia, que justifican con la autoridad institucional que le han otorgado y si le añadimos a esto la estigmatización de las personas presas, pueden emplear su poder para someter, degradar, humillar, torturar e incluso violar.

Es un mundo donde las muertes son frecuentes. Amadeu, a lo largo de su libro, nos explica algunas bastante absurdas que se podrían evitar. La disidencia y todo movimiento social que plante cara al sistema, también es sometido a este régimen, inventándose cargos y sometiendo a activistas a escarnios públicos con los que intentar legitimar el status quo burgués.

Las consecuencias del encierro no solamente está tras esos muros de cemento fríos, altos y silenciosos, sino que también lo padecen los familiares, amigas/os y solidarias/os... que sufren al ver a sus seres queridos encerradxs bajo llave, que tienen que gastarse un dineral en desplazamientos para poder abrazarles, besarles, pasar momentos íntimos... Recordar que debido a esto, hay quien tiene que realizar enormes esfuerzos económicos viniendo de capas sociales con escasos recursos, sobretodo debido a la dispersión, o que incluso sufren accidentes en los desplazamientos pudiendo tener graves lesiones o incluso fallecer. ¿Cuántas lágrimas hay a ambos lados del muro?

Los juicios contra la casta política, los burgueses, la monarquía o cualquier otro elemento similar, son una farsa, se mofan de la clase trabajadora en su cara y esperan que les riamos la gracia. La cárcel nunca es la solución, es parte de un grave problema que solamente pueden tener sociedades enfermicas.

Editamos este libro con especial cariño, enviando un guiño de complicidad a todas las personas que conocen la realidad carcelaria, que luchan contra ella, que se solidarizan con las personas presas. Porque luchamos por un mundo legítimo, solidario, libre y, como no puede ser de otra manera, por un mundo sin cárceles.

**Porque la cárcel no es la solución sino parte del problema  
Porque la anarquía es inevitable**

**Asamblea de Grillats, gener 2014**



## A AMADEU NO LE REGALARON SU SALIDA DE LA CÁRCEL, LA CONQUISTÓ

Tras varios años de encierro, Amadeu decide iniciar una lucha definitiva por su liberación con el lema "libertad o muerte". Entré en la asamblea de Amadeu cuando la campaña estaba empezada tras el verano de 2008, y tuvimos que esforzarnos por reestructurarla tras los altos y bajos que había tenido.

La vida de un compañero estaba en juego y esta lucha no podía hacerse esperar, no había excusa que sirviese.

La calle se reactivó: carteles, manifestaciones, actos culturales, difusión en Internet, abogados, denuncias, concentraciones, charlas, acciones de sabotaje... la lucha traspasó fronteras, llegando a México, Canadá, Grecia, Italia, Ecuador...

Fue curioso como en los mass-mierda no hubo ni una sola noticia de Amadeu Casellas, cuando unos meses antes De Juana Chaos (preso de ETA), hizo una huelga que salía diariamente en la televisión. También tuvo bastante seguimiento una huelga de hambre que mantuvo Aminatou Haidar, una activista saharauí durante ese periodo del 2009. Recordar que Amadeu estaba sin tener ningún delito de sangre y era afín al movimientos anarquista. Las huelgas de Amadeu no fueron moco de pavo, realizó tres huelgas casi seguidas, la primera de 77 días, la segunda de 26 y la última de 100 días, todo ello en un periodo de apenas 1 año.

Esta lucha nos reafirmaba. Las formas de lucha del movimiento ácrata tienen fuerza, aunque las lleve a término poca gente. Estábamos creciendo y reforzándonos, nunca nos vendemos, ni buscamos enriquecernos, ni queremos ocupar sus

poltronas; nosotrxs buscamos la destrucción del autoritarismo, la colectivización del campo y la industria, que las bases principales de nuestra sociedad sean la solidaridad, la libertad y el apoyo mutuo.

Todas las acciones, llamamientos, quebraderos de cabeza e inversión económica merecieron la pena, pues nuestro compañero salió del talego, sin olvidar sobretodo la infatigable y firme lucha que él mantuvo desde dentro.

Pese a ello, tuvimos el encontronazo que a una compañera acusada de enviar una carta bomba a Instituciones Penitenciarias, la detenían y la condenaban a 8 años de cárcel por solidarizarse con Amadeu.

Nuestra lucha seguirá, porque los muros de las cárceles no deben existir, porque esas celdas deben desaparecer, porque no hay libertad sin desobediencia.

Pese a quien le pese, la lucha continúa.

**Un miembro de la asamblea de apoyo a Amadeu  
de Barcelona durante 2008**

**Marzo 2014**

## LA NECESIDAD DE CONOCER LA HISTORIA A TRAVÉS DEL TESTIMONIO DE QUIENES LA HAN VIVIDO

El relato de Amadeu Casellas es sumamente importante por razones bien variadas entre sí.

En primer lugar, porque es la historia de un hombre que ha decidido volcar su subjetividad en tantas páginas como las que el autor nos presenta. Esto no es frecuente, es muy difícil para cualquiera, mucho más cuando lo que se va a volcar no es sencillo. No es una vida fácil sino, por el contrario, plena de saltos, problemas, errores, caídas, reinicios, luchas, golpes... el solo hecho de poner en "orden" (cronológico y subjetivo) semejantes vivencias y mostrarlas al público que desee conocerlas, constituye un gran acto de valentía y honestidad que sólo merece ser apoyado.

En segundo lugar, porque cuando además, esa vida pone de manifiesto y al descubierto las entrañas del sistema penal y penitenciario de las últimas décadas en España y Catalunya, entonces el relato cobra una importancia decisiva. Me refiero con ello a la escasez casi absoluta, a diferencia de otros países, de descripciones en torno a la vida en la cárcel que no sean hechas por juristas, o por políticos o periodistas, sino por sus propios habitantes que (casi) nunca pueden, o no saben, o temen, contar la verdad de lo que sucede tras los muros en los que habita la obscenidad humana y pese a lo cual existen también espacios de resistencia, o de solidaridad o de aquella tan lúgubre "zona gris" que desde los lager de la infausta Alemania del III Reich se ha estudiado en otras culturas.

El trabajo de Amadeu merece ser conocido porque una historia de vida es única, porque es valiente y porque constituye para él la verdad, "su" verdad, siempre nutrida de la subjetividad que es propia a cada vida.

Para bien o no, y como contraespejo de la realidad que vivimos, estos son los seres humanos del pasado reciente y del presente que moldea esta sociedad y sus instituciones de reclusión. Es hora que las mismas sean explicadas no sólo por las instancias hegemónicas de los expertos, sino por sus auténticos habitantes.

**Dr. Iñaki Rivera Beiras**  
**Observatori del Sistema penal i els Drets Humans**  
**[www.ub.edu/ospdh](http://www.ub.edu/ospdh)**

## PRÓLOGO

En las cárceles, al igual que en el exterior de ellas, sucede lo mismo. De hecho, las cárceles son un reflejo de la sociedad. Si nos fijamos en los años setenta, en la sociedad se consumía LSD, porros y pastillas; en los ochenta y hasta mediados de los noventa, la droga reina era la heroína y desde mediados de los noventa hasta la fecha la droga reina es la cocaína. Entre medio, han aparecido pastillas como el éxtasis. Ahora, también está el polvo de cristal, el speed y otras.

Al igual que en el exterior, también se ha notado los movimientos migratorios. En los años setenta y ochenta, tanto en la calle como dentro de las cárceles, había muy pocos extranjeros.

La población reclusa inmigrante principalmente es

- De África: marroquíes, senegaleses, sudafricanos, saharauis, guineanos, etc.
- De Sudamérica: colombianos, peruanos, bolivianos, ecuatorianos, venezolanos, brasileños, mexicanos, argentinos, cubanos, etc.
- Del este de Europa: polacos, rumanos, rusos, ucranianos, de la antigua Yugoslavia, etc.

Todos estos movimientos migratorios que se produjeron en estos años en busca de una vida mejor, tuvieron repercusión en las cárceles, y hoy, tanto en las prisiones del estado español como de Catalunya, al menos hay un 40% de extranjeros, los cuales en su gran mayoría desconocen sus derechos



y por lo tanto se han convertido en los nuevos esclavos del siglo veintiuno.

De lo único que me arrepiento de todo lo que he hecho en mi vida hasta la fecha, es del susto que he podido dar a los empleados y clientes en cada banco o caja de ahorros cuando entraba para llevarme el dinero a punta de pistola. A todos ellos les pido disculpas.

Los hechos que relato son todos verídicos y no intento esconder ni lo bueno ni lo malo de lo que he visto o hecho durante todos estos años. Tampoco intento desvirtuar la realidad de las cárceles ni de sus carceleros y he intentado no favorecer ni desfavorecer a nadie incluidos los carceleros. También he pretendido explicar el funcionamiento del sistema, sus debilidades y sus cosas tal y como son.

**Amadeu Casellas Ramón**  
**Noviembre 2013**

# Capítulo 1

## Los inicios

Mi familia era una de tantas que había en la comarca de Osona. Su capital, Vic, es conocida por varias cosas, entre ellas por ser un pueblo grande en el que, en los años de la dictadura, había muchas fábricas de hilaturas, curtidos de pieles, mataderos, salas de despiece, etc. Y como es habitual, muchas iglesias, conventos, seminarios, catedrales... todos ellos con curas y monjas, los vividores de siempre.

En la actualidad los curas y las monjas continúan, pero las fábricas en su gran mayoría han ido cerrando. Los problemas en las fábricas son la crisis económica, debido al capitalismo y la fuerte competencia de países emergentes como China u otros parecidos. Ha ocurrido como no podía ser de otra manera, que en la comarca de Osona hay muchos obreros que estén en el paro, tanto la gente de aquí como gente que vino de fuera. En lo referente a los curas y monjas es de suponer que esta crisis no les afecta tanto. Hay un seminario y por supuesto muchos conventos. Es curioso ver cómo los obispos y demás especímenes de esta índole piden austeridad mientras ellos viven a cuerpo de rey. De hecho, y lo confirma la propia historia, siempre ha habido un cura al lado de un dictador y en la actualidad están siempre cerca de la derecha rancia como el Partido Popular (PP). Pero bueno, creo que este es un tema que lo podemos dejar para otra ocasión.

Nací en Vic el día 31 de mayo del 1959, en una familia obrera. Éramos seis hermanos; yo era el tercero. Mi padre

trabajaba de camarero, y mi madre en sus labores, como la mayoría de las mujeres en esos años. Mi infancia fue como la de muchos niños. Fui a colegios públicos en donde lo principal era saber cantar el "Cara al sol". Debido a la rebeldía que ya tenía de pequeño, mis padres tuvieron que cambiarme de colegio en varias ocasiones y siempre que fui a uno que era gestionado por curas y monjas tuve muchísimos problemas. Con 14 años empecé a trabajar como aprendiz de paleta<sup>1</sup>, pero no estuve mucho tiempo porque ganaba muy poco y me salió la oportunidad de ir a trabajar Balenyà, un pueblo cerca de Tona, que era donde vivíamos en ese tiempo. Empecé en una fábrica de sillas. Allí conocí a algunas personas que de manera clandestina pertenecían a la CNT, sindicato que estaba totalmente prohibido por el régimen franquista. Me llamó la atención las ganas que tenían de cambiar las cosas, en especial los derechos de los trabajadores.

Enseguida simpatiqué con esas personas. En esta fábrica estaba el director, que era un fascista de cuidado. El dueño era de la clase burguesa de esta comarca. Se llamaba José María Vilella. El sueldo no era alto, pero me permitía vivir un poco mejor que siendo aprendiz de paleta y, de paso, podía ayudar más a mi madre económicamente, ya que mi padre no lo hacía mucho. Me pude comprar una moto de la marca Torrot, nueva, que me costó catorce mil pesetas, y con ella me podía desplazar por toda la comarca. Con el tiempo empecé a ir a reuniones clandestinas que hacían algunos trabajadores de la CNT.

Estas reuniones se hacían en Vic, allí se hablaba de cómo hacer llegar panfletos pidiendo mejoras para los trabajadores, pero era muy complicado y la verdad es que no me gustaba mucho porque aún siendo un crío era más partidario de hacer las cosas de otra manera. Como es normal mis compañeros, mayores que yo, me decían que no, y que lo único que podía conseguir con mis ideas era que me mataran o acabara

---

1. *Paleta: Albañil (en catalán). Es muy habitual que en Cataluña se emplee esta palabra como si fuese castellana.*

en la cárcel. En fin, que no estaban de acuerdo conmigo y aparte era el que tenía menos experiencia, por lo que empecé a moverme por Barcelona y por la misma comarca de Osona. Así conocí a otras personas con una forma de pensar más parecida a la mía.

Con estos nuevos compañeros empezamos a planear cómo luchar contra un sistema con el que no estábamos de acuerdo y que no era lo mismo que repartir panfletos en las puertas de las fábricas, que además teníamos que pagar nosotros, como ya había hecho en la CNT. Puesto que no teníamos otros medios de financiación, nos propusimos el atraco a un banco.

Era algo que no hacía prácticamente nadie, supongo que por lo mismo que nos pasaba a nosotros, por miedo, y porque además, si nos cogían, podíamos pasarnos muchos años en la cárcel o que nos mataran, como hicieron en marzo de 1974 con Salvador Puig Antich del grupo los MIL, u otros anarquistas. El caso es que nos reunimos unos cuantos amigos y, unos por unos motivos y otros por otros, planeamos el primer atraco a un banco. Lo primero que nos hacía falta eran armas, disfraces y coches para llevarlo a cabo, así que nos pusimos en marcha.

Conseguimos una escopeta de caza que era del calibre dieciséis. En verdad parecía un arma de museo, pero disparaba, y le recortamos los cañones. También teníamos una pistola que compramos en Andorra, y después compramos pasamontañas, guantes etc. El coche fuimos a buscarlo a la Costa Brava, y miramos un banco mercantil de Manresa.

Al banco fuimos tres; dos entramos y uno se quedó en el coche de conductor. El Banco estaba en un pueblo de la comarca que se llama Taradell. La verdad es que los tres estábamos muertos de miedo pero el uno por el otro, al final nos decidimos a entrar. Una vez dentro, la cosa fue más fácil de lo que nos habíamos pensado, porque no pusieron ninguna resistencia y nos entregaron el dinero sin muchos problemas. Al salir del banco, hubo un pequeño incidente porque un po-

licía municipal nos dio el alto, y nos dio un susto, pero al ver que estábamos armados, él también se asustó y nos fuimos. A los pocos kilómetros dejamos el coche robado y nos cambiamos al nuestro. Una vez fuera de la zona que consideramos de peligro por los posibles controles de la Guardia Civil, nos empezamos a tranquilizar. Cuando contamos el dinero, sinceramente nos quedamos un poco sorprendidos porque nos habíamos llevado cerca de un millón de pesetas, y eso era mucho dinero en los años setenta. Además, en muy poco rato. Pero el caso es que había salido como habíamos planeado: llevarnos el dinero sin hacer daño a nadie.

El dinero que teníamos en este momento nos sirvió para comprar más armas, ropa, coches legales, etc. También una parte la gastamos en financiar unos panfletos en contra de la burguesía y la explotación laboral. Cuando se nos terminó, planeamos un segundo atraco y salió como el primero. Con el dinero hicimos lo mismo pero nos compramos más ropa y bastantes cosas personales. Después vino un tercero y un cuarto, el grupo que éramos se hizo más grande y empezaron a salir algunos problemas con la droga. Cuando teníamos que dar dinero a terceras persona que nosotros considerábamos con problemas económicos —en esos años las familias solían tener muchos hijos—, algunos no estaban de acuerdo y decían que ellos se la estaban jugando y que no querían saber nada de ayudar a otros, ni de financiar nada. El problema era que se estaban enganchando a las drogas, en concreto a la heroína.

La heroína es la droga más dañina que conozco, ya que sus efectos son nefastas a corto, medio y largo plazo. Por ejemplo, una persona puede consumir un gramo de heroína en un día y no tendrá síndrome de abstinencia y, en cambio, ese mismo gramo consumido tres días después ya causará síndrome de abstinencia.

Por otro lado, la heroína cambia a las personas de carácter y forma de ser. Una persona que se enganche a la heroína se vuelve egoísta, dejada y mentirosa. hasta el punto que pue-

de estar días sin ducharse e incluso robar a su propia familia. Además la heroína tiene el poder de que las personas que la consumen viven en un mundo irreal; por ejemplo, cuando están drogados no se dan cuenta de los problemas reales y están en un mundo de euforia donde no hay problemas, todo tiene solución.

Dentro de las cárceles, esta droga es la reina precisamente por los efectos de euforia que produce. Hay que tener en cuenta que una persona que tenga gripe, por poner un ejemplo, si consume heroína, los efectos de fiebre y malestar quedarán disfrazados. No es que se haya curado, sino que cuando le pase el efecto, la sensación de gripe volverá, con el agravante del síndrome de abstinencia.

Por otro lado, una vez enganchados difícilmente consiguen dejarla. De hecho, he conocido muy pocas personas que la hayan podido dejar para siempre. En cambio, con otras drogas como el chocolate, marihuana, pastillas o incluso cocaína la han podido dejar.

El caso es que esta nueva situación nos dividió en dos grupos: uno que manteníamos lo que habíamos hablado en su día, y otro que se había enganchado a las drogas hasta el punto que incluso ya habían robado por la noche alguna farmacia para llevarse Metasilin, Trilita, Anfetaminas, etc. Todo esto en parte se nos fue yendo de las manos y cada vez éramos más gente, hasta el punto en que ya éramos ocho o nueve personas en el grupo que estaba dividido en dos.

El caso es que yo dejé de trabajar en la fábrica de Balenyà y me fui a trabajar de nuevo a la construcción, en una empresa que era de unos amigos donde tenía más libertad de movimiento. Por ese entonces tenía cerca de diecinueve años, y creo que era imposible estar más ocupado de lo que lo estaba.

Por un lado, en la comarca donde vivía, teníamos el problema de las drogas y por otro, el problema de repartir de manera que fuera más o menos justo lo que nos estábamos llevando de los bancos. También había alguna familia que le

habíamos dado dinero y esto hizo que empezaran a sospechar que éramos los atracadores que estaban actuando por la comarca Osona, lo que se convirtió en un problema. Por otro lado, cuando iba por Barcelona a alguna reunión de grupos anarquistas, también tenía problemas porque para cualquier reunión teníamos que tener y extremar todas las precauciones. Había pasado más de un año desde el primer banco y ya habíamos cometido varios atracos. Eso, aunque en ese momento lo ignorábamos, había hecho que los grupos de anti-atracos de la Guardia Civil y la Policía Nacional ya estuvieran detrás de nosotros, entre otras cosas porque creo que muy poca gente en esos años era capaz de atracar bancos como lo estábamos haciendo nosotros.

Hacia muy poco tiempo del veinte de noviembre de 1975, el día en el que el dictador Franco había muerto, y la monarquía que había dejado como herencia este fascista, era esta falsa democracia. Porque no nos engañemos, a Juan Carlos Rey de España, lo nombró Franco. La derecha no quería dejar su espacio de poder y la izquierda ansiaba conseguir el suyo. Y nosotros, que no éramos ni de un bando ni de otro, estábamos en medio y por lo tanto en el ojo de todos estos políticos. A principios de agosto de 1979, estábamos unos cuantos en una discoteca de Tona que se llamaba Vogton y sobre las tres de la mañana decidimos irnos a dormir porque por la mañana teníamos que hacer un nuevo atraco.

Al salir de la discoteca, yo tenía que ir a un zulo en la montaña donde teníamos escondidas parte de las armas, pero cuando llegué, ya estaba esperándome la Guardia Civil escondida entre los matorrales. Cuando me acerqué al zulo, salieron gritando "¡Alto, Guardia Civil!" y me detuvieron. A los otros también los habían detenido. Cuando llegué al cuartel de Vic, nos tenían separados unos de otros. Estuvimos los tres o cuatro días después soportando palizas y torturas de todo tipo, y cuando nos pudimos ver, resultó que había personas que no nos conocíamos entre nosotros. Éramos ocho o nueve. De allí nos pasaron a disposición judicial. Al juez,

cuando nos vio llenos de morados y hematomas, además de hinchados como globos de los palos que nos habían dado, no le quedó más remedio que llamar a un médico y que nos mirara para ver en qué estado estábamos. Eso no quitó que nos decretara prisión provisional sin fianza, a todos, y a las pocas horas se nos trasladó a la cárcel Modelo de Barcelona. A la única chica que había en uno de los grupos, que se llamaba Ana, la enviaron a la cárcel de la Trinidad que en esos años era la cárcel de mujeres en Barcelona.





## Capítulo 2: **La cárcel Modelo de Barcelona (1979)**

Cuando llegamos a la cárcel nos metieron por un pasillo y nos dejaron allí tirados. La Guardia Civil que nos había trasladado se fue porque ya había hecho su trabajo. Ahora le tocaba el turno a los carceleros del talego.

Como estábamos cansados después de cuatro o cinco días en los cuarteles —donde habíamos sido machacados— nos sentamos en el suelo del pasillo y esperamos a que los carceleros nos fueran identificando uno a uno. Una vez nos tomaron las huellas, los guardias nos metieron en otro pasillo donde nos tenían que dar un petate lleno de trozos de espuma y cargado de chinches, un plato de aluminio, un vaso del mismo metal y un trozo de cuchara todo mugriento. Los carceleros iban vestidos de uniforme verde con gorra de plato tipo militar, porque aunque en el exterior ya estaba la democracia en las cárceles continuaba el régimen fascista. Los interinos llevaban los botones de color plata y los oficiales de color dorado; el jefe de servicios un rombo en las hombreras, el subdirector dos rombos y el director tres rombos. Y todos, gorra de plato como los antiguos grises, y nos obligaban a ir a toque de corneta. El caso es que los carceleros que nos esperaban y nos dieron los petates nos pusieron contra la pared y nos empezaron a insultar llamándonos atracadores de mierda y anarquistas, nos decían que de allí no saldríamos con vida.

Tras insultarnos y darnos una paliza, nos llevaron a las celdas de periodo. Estas celdas, en teoría, son para que si se tiene algún tipo de enfermedad contagiosa, los médicos la puedan detectar, y también para que se clasifique a las personas dependiendo el tipo de delito o la edad. En realidad no servían para nada, porque médicos casi ni había y los que había en esos años no hacían prácticamente nada a menos que fuera más que necesario. De hecho, dentro de estos muros había personas con sarna, tuberculosis, hepatitis... todos mezclados en celdas que hacían unos ocho metros cuadrados y en donde llegaban a estar hasta diez presos. A los tres o cuatro días de estar en estas celdas de periodo, donde cada día recibimos la visita de los carceleros de turno con las correspondientes palizas y en las que ni vimos a médicos ni nada, nos pasaron a la primera galería, que era de menores ya que todos lo éramos porque teníamos menos de veintiún años.

Una vez en la galería, nos repartieron por diferentes celdas y salimos al patio. Allí nos informamos de cómo funcionaba la galería, había unos cabos de varas que eran los que hacían el trabajo sucio de los carceleros, y que también vigilaban a los presos y tenían las llaves de las celdas. En el patio, un preso nos explicó cómo estaba configurada la Modelo: en la primera estaban los menores; en la segunda, estaban los presos del país vasco (ETA), los anarquistas de CNT, los de Terra Lliure y los presos del Partido Comunista; en la tercera estaban los primarios, que eran los que entraban por primera vez en la cárcel y eran mayores de edad, y también estaban los pocos extranjeros que habían en esos años; en la cuarta estaban los presos peligrosos y reincidentes; en la quinta, estaban los presos en celdas de aislamiento que pagaban algún tipo de sanción o que simplemente eran considerados peligrosos por los carceleros y estaban también los protegidos por ser chivatos o violadores; en la sexta, estaban los de la extrema derecha, los empresarios, y los policías. Y en lo que se llamaba enfermería, estaban los de psiquiatría, algunos enfermos, cabos de varas, que en este caso eran policías que

estaban presos, y el departamento de militares en donde había algún militar que había desertado y algunos transexuales.

La vida en la cárcel era muy monótona. Nos levantábamos a las siete menos cuarto, al toque de corneta; nos lavábamos, recogíamos los petates —no teníamos camas— y los enrollábamos con la manta. Teníamos que fregar el suelo con un trapo porque no teníamos ni una fregona con palo, ni por supuesto cubo de fregar y luego pasaba el primer recuento. Los cabos de varas iban abriendo las puertas de las celdas, los carceleros hacían recuento de presos y los cabos de varas cerraban de nuevo las puertas. Una vez efectuado el recuento, si salía bien —cosa que no era fácil porque los carceleros al parecer no sabían contar muy bien—, se tocaba la corneta y de nuevo los cabos de varas empezaban a abrir de puerta en puerta pasando lo que llamaban desayuno, que era agua sucia y tres galletas María.

Una vez concluían, volvían a pasar los carceleros y hacían revisión de celdas, tenían que estar los petates enrollados y la celda fregada. Nos obligaban a estar al fondo de la celda mirando al techo y en posición de firmes; si el carcelero de turno encontraba la celda bien según su criterio, salíamos al patio más o menos a las nueve y media. Allí no había nada que hacer. Los que teníamos dinero podíamos comprar en el economato tabaco, café, sellos y pocas cosas más. No había por supuesto televisión, ni tan siquiera radio, y el teléfono no creo que supieran los carceleros que existía por lo que los presos ni podíamos soñar con una llamada a la familia.

En esos años, empezaban a dejar entrar radios pequeñas de bolsillo con auriculares. No teníamos ni comedores, ni comunicaciones de vis a vis, todo esto lo tendríamos que luchar más adelante. Si contabas con abogado, como era nuestro caso, te llamaban a voces en el patio. Había un preso que lo llamaban el avisador, y cuando gritaba tu nombre tenías que ir, e ibas a locutorios de abogados que eran igual que los de los jueces. Al mediodía, sobre la una, tocaban la corneta y teníamos que pasar de nuevo a las celdas; se hacía de nue-

vo el recuento y después pasaban los cabos repartiendo la comida, que era un rancho de lo más asqueroso que uno se pueda imaginar. En más de una ocasión se habían encontrado alguna rata también hervida.

Un rato antes de la comida podíamos comprar un botellín de cerveza que creo recordar valía siete pesetas y nos la teníamos que beber delante del carcelero de turno. Después pasaban con unas perolas llenas de mugre y repartían el rancho, que la mayoría de días era agua caliente con algún garbanzo o lenteja. Era asqueroso, pero los presos que no tenían familia o que su familia no podía pagarles otra cosa, se la tenían que comer. En nuestro caso, por suerte, la familia nos traía paquetes de comida y podíamos comer un poco mejor.

Después del rancho, pasaban de nuevo los carceleros, sobre las dos y media, y hacían de nuevo recuento de presos. Cuando tocaba la corneta dando conformidad, podíamos dormir hasta las cuatro y media de la tarde, que salíamos al patio de nuevo, hasta las siete y media más o menos. Después pasábamos a las celdas para otro recuento. La cena era aún peor que el rancho del medio día. De nuevo, recuento a las nueve y media, y a las once toque de corneta, seguido de un largo silencio y hasta el día después.

Cuando moría algún preso —cosa que dentro de la cárcel sucede muy a menudo—, el corneta tocaba silencio floreado. A partir de las once de la noche, el ruido que podías escuchar eran los gritos de algún preso al que los carceleros o los cabos de varas le estaban dando una paliza. También podías escuchar las ratas, eran enormes y en las celdas teníamos tantas chinches que era difícil dormir.

Cuando comprábamos el botellín de cerveza lo teníamos que hacer en fila india y los carceleros pasaban revista del pelo y si alguno tenía piojos o el carcelero decía que tenía, lo pelaban al cero. A veces, encontraban algún preso con sarna, y entonces, lo aislaban, quemaban todo lo que tenía y a él lo pelaban al cero y con yodo lo pintaban durante

algunos días, hasta que le quitaban la sarna y de nuevo hacía una "vida normal".

Era curioso, porque en muchos casos, los carceleros por venganza contra algún preso, cuando estábamos en la fila para la cerveza, decían que tenía piojos y de esta manera lo obligaban a pelarse al cero y lo castigaban sin cerveza. Por las noches, cuando estábamos en la celda, los carceleros solían sacar a algunos presos para hacerles limpiar las galerías como castigo. Alguna vez me sacaron a mí. La manera de limpiar la galería: primero, tenías que fregarla con un cubo y un trapo y después pasábamos cera y con una manta un preso sentado en la manta mientras otros dos tirábamos de ella de una punta hasta la otra de la galería sucesivamente hasta que la galería quedaba brillante. Estos castigos solían durar hasta las tres de la mañana.

También era normal que en otras galerías los carceleros sacaban presos, en especial de la ultraderecha o empresarios, y montaban sus fiestas en las que había alcohol, cartas e incluso alguna prostituta. Era frecuente que hubiera heridos por arma blanca entre presos, por cosas tan banales como unas zapatillas de deporte, unos pantalones o un reloj. Los carceleros sabían quiénes eran los que actuaban de esta manera, pero en la mayoría de los casos no hacían nada porque solían ser sus chivatos.

Por otro lado, el código penal vigente era franquista, de hecho era el que se había reformado en el año 1973. La ley de enjuiciamiento criminal también era franquista hasta el punto que, en concreto los artículos 503 y 504, permitían mantener en prisión preventiva, en espera de juicio, durante años y en la cárcel, habiendo casos de personas que llevaban cuatro, cinco o seis años en esta situación. Y si después, cuando salía el juicio, eras inocente, resultaba que habías estado en la cárcel todo este tiempo privado de libertad por la cara. Existía una ley, cuando menos curiosa, por la que la policía podía detener a una persona y aplicarle sin más esta ley que se llamaba de "vagos y maleantes". Dentro de la cárcel conocí algunos de es-

tos presos que llevaban un año en la cárcel simplemente por ser indigentes.

En la primera galería conocí a verdaderos psicópatas, como alguno de Barcelona que estaba en la cárcel por delitos graves como violaciones o asesinatos y que dentro continuaban cometiendo violaciones a presos. Se justificaban diciendo que, como llevaban muchos años sin tener relaciones sexuales, tenían que hacerlo. Iban a por quien no se podía defender, porque si eran presos que pertenecían a algún grupo ya no se atrevían. Los violadores siempre han sido unos cobardes.

También habían algunos presos que disfrutaban haciendo daño a otros presos por el mero hecho de hacerlo. Todo esto tenía que cambiar y el primer paso que di en este aspecto fue hablar con un fiscal llamado Carlos Jiménez Villarejo. Mantuve una conversación con él, con la idea de romper las bandas que había dentro de la propia cárcel. Él, como fiscal, lo que podía hacer era pedir conducciones para separarlos, no las podía ordenar, pero sí aconsejar tras un informe. De esta manera se consiguió neutralizar esa situación, separando alguna de estas bandas, de manera que en la primera galería se viviera un poco mejor. Esta situación se mantuvo durante algunos meses.

Más adelante, salí en libertad bajo fianza en espera de juicio. Fuera, las cosas habían cambiado, por lo menos para mí. Ya no era tan inocente y había visto otra forma de vida. Por otro lado también la gente que nos conocía de alguna manera eran diferentes. El caso es que dentro había conocido algunos presos que no eran anarquistas pero sí antisistema, que es más o menos lo mismo. Aunque en la primera galería no había miembros de la COPEL<sup>2</sup>, sí que había conectado con ellos. Con todo este lío mental que tenía, me llamaron para irme a la mili, esto en parte pensé que me iría bien para aclararme un poco las ideas.

---

2.COPEL: COordinadora de Presos En Lucha. Sobre esto, Virus Editorial hace poco ha sacado el libro "Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición"; de César Lorenzo Rubio

## Capítulo 3

# La legión

La mili me tocaba hacerla en las Islas Canarias, en Tenerife. Tuve que ir hasta Zaragoza y desde un cuartel de allí me trasladaron en un avión militar a Tenerife. Una vez allí, fuimos a un campamento que se llamaba Hoya Fría o algo por el estilo, y allí pensé que aquello era una pérdida de tiempo y ya que tenía que estar, por lo menos aprendiera el uso de las armas que siempre me vendría bien. Me alisté a La Legión y una vez alistado me llevaron a la isla de Fuerteventura donde estaba el tercio Juan de Austria, tercero de La Legión. De hecho era más conocido como el tercio de los extranjeros. Una vez allí nos llevaron al campamento del Matorral, era un campamento cerca del aeropuerto de Fuerteventura. En este campamento estuve cerca de dos meses, en los cuales aparte de aprender el uso de las armas, tuve que trabajar construyendo el propio campamento y, por supuesto, hacer la instrucción.

En los días que pasé allí, hubo un poco de todo, desde compañeros que desertaron, hasta algunos que intentaron el suicidio por lo duro que era la vida. El matorral estaba como en medio de la nada, no había ni árboles ni algo que se le pareciera, sólo matorrales. En definitiva, era una zona desértica. Esto, junto a la dureza del campamento, hacía que algunos tomaran esas decisiones. En el campamento nos hacían levantar a las seis de la mañana y lo primero que hacíamos después de desayunar eran trabajos de albañilería, bloques



de cemento y similares. Después hacíamos prácticas de tiro, instrucción, gimnasia, teórica de guerra... de todo un poco.

Esto duraba hasta las seis y media de la tarde en la que nos dejaban descansar. Yo tenía el carnet de conducir, por lo que me examiné del carnet de conducir militar y lo aprobé. Después me dijeron que tenía que enseñar a conducir a otros legionarios que no tenían carnet en la vida civil y ahí tuve el primer problema porque a todos los que me asignaron los aprobé. Después del primer curso me llamó un comandante y me dijo que pidiera la baja voluntaria de monitor porque de lo contrario acabaría en la cárcel militar "El Castillo". por lo que solicité la baja.

También tuve algún problema con un cabo que era portugués y se llamaba Teixeira, era el clásico cabo reenganchado que puteaba a los reclutas, y por supuesto a mí también. Un día después de una fuerte discusión porque él había pegado a un recluta, decidió cambiarme de compañía y al poco tiempo terminamos el campamento y tras la jura de bandera, nos bajaron al cuartel que estaba en Puerto Rosario. El cuartel se llamaba don Juan de Austria, tercero de La Legión. Allí me asignaron a la séptima bandera, primera compañía: el capitán se llamaba Juan Pastor creo recordar.

Primero me asignaron como conductor de un Jeep de la tropa. Mi trabajo consistía en mantener el coche en condiciones y cuando salíamos de marcha por la isla o de maniobras había de llevar a cuatro legionarios y un cabo. La vida en el cuartel no es que fuera mala, pero era militar. Por otro lado, también estaban los civiles del pueblo, que no querían a la legión allí, algo que era fácil de entender, por lo que teníamos muchos problemas con la gente, porque cuando pillaban a un legionario a solas, le daban una paliza.

Eso suponía que para salir del cuartel teníamos que ir de cuatro en cuatro. En Puerto Rosario, había algún bar y discoteca a la que íbamos por las tardes; también había una zona que se llamaba playa Blanca en la que habían varios bares con prostitutas a donde los legionarios iban a menudo.

En ese tiempo, en el cuartel había más de dos mil legionarios y muchos de ellos eran extranjeros, por lo que la paga que tenían como soldados profesionales les daba para ir de putas. Los que éramos de aquí no cobrábamos ni una cuarta parte de lo que ellos cobraban, por lo tanto, como mucho íbamos a tomarnos alguna cerveza o cubalibre en playa Blanca.

A los dos o tres meses de estar en el cuartel, me llamó el capitán y me dijo que pasaba a ser su conductor oficial. Eso supuso pasar a una vida mejor. Ya no tenía que hacer guardias, que eran un coñazo, y en las maniobras ya no tenía que dar barrigazos como los demás. Y por otro lado, a la hora de salir del cuartel, tenía menos control, lo que me permitía llevar el pelo un poco más largo. En el cuartel era una rutina: por la mañana hacíamos un poco de gimnasia y después los conductores íbamos a la compañía transportada para limpiar los coches que teníamos asignados. También revisábamos el aceite y las pequeñas cosas que podían tener.

Una de las cosas curiosas era que todos los jeeps eran de gasolina y gastaban una barbaridad. También de vez en cuando, a los conductores nos hacían pasar la pista americana que la verdad es que era bastante dura. Cuando íbamos al campo de tiro, los legionarios disparaban con los fusiles de asalto y los conductores lo hacíamos con el subfusil ametralladora y la pistola que teníamos asignada. Cada uno tenía una pistola del nueve milímetros largo marca Star. Muchos de los días, como no tenía mucho dinero me quedaba en el cuartel, e iba al mesón, pues los precios de las bebidas eran mucho más baratos. Un cubalibre de litro valía cien pesetas y una docena de sardinas a la plancha creo recordar que otras cien, por lo que normalmente entre dos comprábamos un litro de cubalibre y una docena de sardinas y pasábamos el día.

En el cuartel teníamos un chimpancé que estaba medio alcoholizado y se pasaba más tiempo arrestado en la pelota que con nosotros. La pelota era donde se mandaba a los legionarios que eran castigados. Allí los tenían como en una pequeña cárcel, bastante puteados porque aparte de hacer-

les limpiar cada día todo el cuartel con una escobilla y un cubo, a la hora de comer tenían que hacerlo de pie y a paso ligero. Allí dentro también había unas cuantas celdas, en las que tenían a los legionarios en espera de llevarlos al castillo. También teníamos una unidad de corrigendos en donde estaban los soldados de distintos cuarteles por diferentes causas. A estos les puteaban bastante más que a nosotros, de hecho eran los que hacían los peores trabajos del cuartel. Los días y semanas fueron pasando hasta que me dieron el único permiso de treinta días en los que volví a Vic en un vuelo de avión.

En Vic las cosas seguían más o menos igual que siempre, pero yo no vi a compañeros míos que eran anarquistas o de Terra Lliure, porque tenía pocos días y los quería pasar con la que era mi novia, por lo que me fui con ella unos días a Lloret de Mar, una playa de la Costa Brava. Allí estuve unos días en un Hotel, después estuve por Barcelona y los últimos días los pasé en un pueblo que se llama Centelles. Mi madre, mi padre y mis hermanos vivían en un pueblo que se llama Toná, un pueblo cerca de Vic. Mi madre estaba tranquila porque no me vio con mis amigos, sino con mi novia.

Cuando pasaron los treinta días volví para Fuerteventura al cuartel y ya no volvería más a Vic hasta el final de la mili. Como cosas que destacaron mientras estuve en el cuartel, fue el intento de golpe de estado del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero. Esos días fueron de nervios para todos porque nadie sabía muy bien qué pasaría. En el cuartel habían mandos que estaban a favor del golpe y otros que no. Como ya sabéis, tradicionalmente, La Legión es facha, y por supuesto en esa época aún era casi del todo franquista; de hecho algunos amigos míos se extrañaron muchísimo de que me fuera a La Legión, pero en esos momentos creí que era lo mejor para mí, aparte de que por lo menos aprendería algo que me sería útil como era el manejo de las armas y explosivos. Una vez terminé la mili volví a mi casa en Tona.

Las cosas habían cambiado en muchos aspectos, estábamos empezando una crisis en el estado español por lo que

el trabajo empezaba a estar mal. Si le añadimos que la gente sabía que yo había estado en la cárcel por atracos a mano armada a bancos aún era peor. Encontré un trabajo en una empresa como comercial de andamios y utensilios para la construcción, pero sin seguro y a comisión, y no ganaba casi nada, de hecho sólo cubría gastos y de nuevo empecé a preparar lo que sabía hacer que era atracos a bancos.

Tenía que conseguir alguna pistola y para no llamar la atención me fui a Andorra. Allí conocía algún contacto y las armas no estaban muy controladas. En Andorra me encontré con un viejo amigo y no me fue difícil comprar una pistola, era un treinta y ocho de los viejos pero me servía. Con él, pasé de nuevo a Catalunya y preparé de nuevo un atraco asegurándome que tuviera alguna garantía de salir bien, mirando las salidas y el tiempo que podía tardar en llegar la Guardia Civil.

La verdad es que estaba más asustado que los propios banqueros, porque nunca lo había hecho solo, pero salió bien y me pude comprar ropa, un coche y algunas cosas más. Mi novia se pensaba que yo continuaba como comercial por lo que todos los días hacía como si me fuera a trabajar, aunque solía irme con amigos míos en Vic a Barcelona para pasar el día. El dinero pronto se acabó y preparé otro atraco, esta vez en vez de ir en solitario iríamos tres y ese fue nuestro error. El atraco salió bien, pero a uno lo cogieron en Vic a otro en Toná y a mí en Centelles, por lo que volví a la cárcel Modelo de Barcelona.

Eran principios de 1982. En la cárcel me llevaron a la cuarta galería donde estaban los más peligrosos de toda la provincia de Barcelona. Allí conocí a gente que eran verdaderos delincuentes y asesinos, había presos como Diego Lanchó, Diego Bertrán, José Peinado, Jesús Franco, uno de los hermanastros del Vaquilla que se llamaba Julián, Pedro Ugal, etc. Todos ellos eran delincuentes profesionales. Seguíamos teniendo un código penal del 1973, es decir, franquista, una ley de enjuiciamiento criminal de la misma época y aunque

teníamos un nuevo reglamento no lo habían puesto en práctica. En las celdas estábamos hasta 10 presos y no teníamos camas, ni mesas, ni sillas porque después de los últimos motines de 1977, en que se había quemado casi todo, las autoridades no habían repuesto nada, por lo que estábamos en unas condiciones inhumanas.

A los pocos meses de estar en esta situación, pensé que teníamos que hacer algo para cambiarlo. Ya me había hecho amigo de presos con mucho peso y como la mayoría no sabían ni leer ni escribir, les hacía instancias y escritos. Esto me favoreció cuando les planteé, junto con un preso que era medio abogado llamado J. Toledo, la posibilidad de hacer una huelga de hambre reclamando la reforma del código penal y de la ley de enjuiciamiento criminal, y que se aplicara el nuevo reglamento penitenciario, cosa que todos vieron bien. Nos pusimos manos a la obra.

De los miembros de la COPEL ya no quedaba casi nadie, pero había presos con ganas y era lo que en definitiva contaba. Lo primero que hicimos fue ir a otras galerías para ver cómo estaban los ánimos en ese tiempo. Los presos no es que pudiéramos ir de una a otra galería, pero los carceleros no ponían muchas pegas y pasábamos de una a otra. En todas estuvieron de acuerdo, de hecho en la que nos pensábamos que tendríamos más problemas era en la sexta porque allí estaban los empresarios y la extrema derecha, pero no fue así, de hecho todos estuvieron de acuerdo y Pedro Baret, que estaba con su hijo, fue uno de los que más aplaudió el plan.

En estos días vino la Televisión Española, más en concreto un programa que se llamaba Informe Semanal, y pude aprovechar para mostrarles en las condiciones que estábamos los presos tirados como animales, pero más en concreto les expliqué cómo estaban los toxicómanos, que los médicos, que eran muy pocos, no supieron hasta mucho más adelante lo que era un mono (síndrome de abstinencia). El caso es que el director, antes de que ellos llegaran, intentó pararme sin éxito, y las cámaras de informe semanal pudieron grabar

de primera mano las condiciones inhumanas en las que estábamos los presos: durmiendo en el suelo, sin comedores, sin casi asistencia médica, con una comida deplorable y de mala calidad, con presos que pasaban hambre, con chinches y enfermedades como la sarna, tuberculosis, hepatitis y el VIH que aún era una enfermedad desconocida pero que ya estaba allí. La comida la traían en unos grandes peroles que tenían más mierda que otra cosa, y encima poca cantidad. La única ventaja era que los familiares de los presos nos podían traer cada semana comida de fuera. Los que teníamos familia podíamos comer un poco mejor, y los días que nos entraban paquete, en las celdas invitábamos a los presos que no tenían familia, y al menos uno o dos días a la semana podían comer medio bien. También los que teníamos familia podíamos comer del restaurante que había enfrente de la Modelo, la familia pagaba la comida en el restaurante y los del bar te la entraban por la ventanilla de paquetes.

En estos años, la cárcel Modelo prácticamente no había variado en nada de la época franquista. Los carceleros seguían vistiendo como lo hacían años atrás y de hecho eran los mismos con la misma mentalidad. En la cuarta galería estaba lo peor, gente como el hermanastro del Vaquilla, Julián, que era un personaje peligroso, tanto por el poco respeto que sentía por las personas como por su forma de comportarse. También estaba el Vaquilla (Juan Moreno Cuenca) y el Torete (Ángel Fernández). Hoy todos ellos están muertos, o por lo menos en su mayoría, pero estos presos solían ser solidarios, con un código ético no escrito y muy respetados por el resto de presos y los propios carceleros.

El año anterior hubo el asalto al Banco Central, que al principio se pensaba que eran guardias civiles en apoyo al Teniente Coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero por el intento de golpe de estado, y que después resultó que eran atracadores de bancos. La cárcel era un polvorín, eso lo sabía todo el mundo, incluidos las propias autoridades. El caso es que la preparación de la huelga de hambre reivindicando

la reforma del Código Penal y la ley de enjuiciamiento criminal la estábamos llevando por buen camino. Después de asesorarnos con catedráticos como Córdoba Rodán, pusimos como fecha para el inicio de la huelga el día uno de septiembre de 1982.

## Capítulo 4

# Mi primera huelga de hambre (septiembre 1982)

El 1 de septiembre de 1982 cursamos cada preso una instancia declarándonos en huelga de hambre y pidiendo la reforma del Código Penal, de la ley de Enjuiciamiento Criminal, y una serie de mejoras dentro de la cárcel. Después tiramos toda la comida que teníamos en las celdas. Era algo que no había pasado nunca: más de dos mil presos declarados en Huelga de Hambre (H.H. en adelante), de manera pacífica. Los únicos presos que no tenían que hacer la H.H. eran los presos enfermos y las personas mayores. Habíamos puesto en marcha una máquina y nadie imaginaba las consecuencias, porque podía pasar de todo. Los que formábamos el Comité de Presos íbamos por las galerías para dar ánimos al resto de compañeros.

A los pocos días empezaron a venir políticos para informarse de todas las reivindicaciones que pedíamos. Como en la cárcel no había suficientes médicos ni enfermeros, ni tampoco estaban preparados para algo así, vino la Cruz Roja Internacional y montaron unas tiendas de campaña en el patio del cine. Como la gran mayoría nunca habíamos hecho una H.H., a los pocos días empezaron a marearse los que estaban más débiles.

Pasábamos un control diario de nuestras constantes vitales, peso, etc. A los que estaban peor los llevaban a las tiendas de campaña que había montado la Cruz Roja en el patio



del cine. Por las noticias sabíamos que se estaban apuntando otras cárceles del estado español como Carabanchel, el Puerto de Santa María, Herrera de la Mancha, etc. Como era mi primera H.H., la sensación que tenía era que me iba a morir porque no sabía qué podía pasar. Cuando se inicia una huelga de hambre, nadie sabe las sensaciones que se tienen. Si alguien ha pasado un día sin comer, sí puede imaginárselo. Tanto los médicos como las autoridades nos decían que podíamos tener secuelas crónicas, pero la verdad era que teníamos tantas ganas de que saliera adelante que no les hacíamos caso.

Otra cosa es controlar a más de dos mil presos en H.H. que no es tan fácil. En estos años en la cárcel Modelo podíamos tener gatos en las celdas y por ejemplo en la cuarta galería, que hay más de cien celdas, habían más de sesenta gatos y cuando llevábamos una semana más o menos, los que estábamos en el comité nos dimos cuenta que habían menos gatos. Lo empezamos a controlar y efectivamente faltaban bastantes gatos, por lo que no nos quedó más remedio que coger a todos los gatos que quedaban y ponerlos en una celda que estaba vacía. Era la que normalmente servía de paquetería, pero como no teníamos paquetes la hicimos servir como una jaula para animales, y de paso pudimos controlar la comida que era para ellos, que al parecer, se la estaban comiendo los presos.

Una vez controlado este tema se avisó al resto de las galerías para que hicieran lo mismo. Iban pasando los días y la gente estaba nerviosa, aunque cada día se informaba de cómo iban las cosas. Para dar ánimos les decíamos que el tren ya estaba llegando a Madrid —ya que en esos años las cárceles catalanas también dependían a Madrid—; que teníamos que tener paciencia, que diferentes grupos políticos habían venido a vernos y preguntarnos qué reclamábamos. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fue el que más se comprometió, hasta el punto que nos dijo que si ganaban las elecciones generales nos darían lo que pedíamos porque era

justo. A los 15 días, las tiendas de campaña estaban llenas de presos con problemas físicos y los menores que estaban en la primera galería estaban muy nerviosos. Además, dentro del propio comité habían entrado presos que no iban a luchar por la reforma del Código Penal ni de la ley de Enjuiciamiento Criminal, sino que lo que querían era poder ir de una a otra galería para poder traficar. Las cosas se complicaban día a día. El caso es que a los 17 días los del comité nos dividimos en dos grupos para poder ir a más galerías y animar a los presos para que no abandonaran.

Nos llevaron a la séptima galería. Allí era donde estaban los transexuales y los destinos de máxima confianza. Anteriormente había sido la galería para los militares. Nos encontramos con un preso que se llamaba Camacho y que tenía ganas de liar un buen follón. Era un preso de la máxima confianza de la dirección de la cárcel. El director no había podido sobornarnos a los del comité con promesas para romper la H.H.; promesas como decirnos que nos haría una buena paella y que él se podría ir de vacaciones —que no las había hecho hasta la fecha—, que a la vuelta nos daría un buen destino a todos los del comité mientras se revisaba nuestra situación.

Siempre he creído que lo que pasó el día 17 de septiembre del 1982 fue preparado. El caso es que este preso de confianza nos insultó y uno de nosotros le insultó a él y entonces el tal Camacho entró en una celda y cuando salió llevaba unas tijeras que ya tenía preparadas y sin mediar palabra le dio una puñalada a uno del comité, de manera que le atravesó el corazón produciéndole una muerte instantánea. Esto fue la gota que colmó el vaso y los menores que eran los que estaban más cerca de la séptima galería rompieron la H.H. haciendo el efecto dominó, rompiendo así la protesta que manteníamos manteniendo durante 17 días. En esta lucha tengo que decir que uno de los apoyos que tuvimos y con el que no contábamos fue el del Baret padre, que incluso estando enfermo siempre nos animó y aguantó hasta el último momento.

Después de esta H.H., las cosas empezaron a cambiar dentro y fuera de las cárceles. Dentro, lo primero que hicieron fue mejorar un poco las comidas y empezaron a entrar más enfermeras y médicos. De hecho, la primera mujer que entró en la Modelo era una enfermera que se llamaba Mercedes. Los del comité tuvimos que avisar a los demás presos que la trataran con respeto, porque nunca había entrado una mujer dentro de una galería como la cuarta. También trajeron médicos.

Otra de las cosas que mejoró fue que empezaron a haber asistentas sociales y los guardias empezaron a cambiar el uniforme del franquismo por el democrático. El antiguo uniforme era totalmente verde, ahora la camiseta pasó a ser azul claro y el pantalón azul marino, y se quitaron el gorro de plato. Uno de los primeros fue un guardia que se llamaba Faustino. También se fortaleció el trabajo en los talleres productivos.

## Capítulo 5

# Las primeras reformas penitenciarias de los '80

El día 28 de octubre del 1982 se celebraron las elecciones generales y ganó por mayoría absoluta el PSOE, que era quien se había comprometido con las reformas. Empecé a trabajar en los talleres productivos y me cambiaron de galería a la segunda, donde estaban los anarquistas, los de la CNT, los de *Terra Lliure* y los del comando de ETA que había participado en el asalto al cuartel de Berga (Barcelona). Allí muchos trabajaban en los talleres productivos, y se me propuso que hiciéramos unas elecciones para los mismos, y que hubiera un representante para mejoras laborales. Se trasladó la propuesta a la dirección de la cárcel, se aceptó e hicimos las elecciones en las que salí elegido. Seleccionamos un presidente, un secretario y un delegado por sección de talleres. En esa época se trabajaba en horario partido, es decir, que íbamos unas horas por la mañana y otras por la tarde. Eso suponía que no teníamos tiempo ni para comprar en el economato de la galería, ni tampoco para poder escribir cartas a nuestros familiares y amigos. Tampoco disponíamos de comunicaciones de vis a vis como tenían los destinos de la cárcel. En los talleres se hacían flores artificiales, cosido a máquina, imprenta, carpintería y una sección que se llamaba mapas. Yo había empezado en flores, no estaba mal y el sueldo, si trabajabas duro, te llegaba. En esos años, el 20% de lo que ganabas te lo depositaban en una libreta de ahorro para que cuando salieras pudieras tener algo de dinero.

Como salí elegido presidente de esas elecciones para las mejoras de los talleres, lo primero que propuse fue que, una vez a la semana, pudiéramos tener una reunión con el director de la cárcel, el administrador y el jefe de los talleres que se llamaba Manuel García. En la primera reunión pusimos sobre la mesa la necesidad de hacer un turno seguido de trabajo y así tendríamos la tarde libre para nuestros asuntos personales. Además, podría ir más gente a los talleres porque podría entrar otro turno de tarde. Se propuso que las comunicaciones de vis a vis las pudiéramos tener los que estábamos trabajando en los talleres. Otra de las cosas que se propusieron fue que los presos pudiéramos elegir la comida que queríamos durante el mes para que no fuera tan repetitiva. Los responsables de estas áreas nos dijeron que lo estudiarían y que en la próxima reunión dirían algo.

En las próximas reuniones también se reclamó ganar que se ganara algo más de dinero en los talleres y también quedó en revisarse. Lo primero que se consiguió fueron los vis a vis, pero los que estábamos en el comité de talleres teníamos que facilitar las listas de presos al jefe de comunicaciones y él daría fecha para cada uno. Ya teníamos cada mes un vis a vis de dos horas, en el que podíamos estar con nuestra familias, novias, mujeres, etc. El espacio destinado a los vis a vis era una sala con mesas y un cuarto sin ventanas, con una puerta y un colchón en el suelo.

Para que los que tuvieran la posibilidad, mientras duraba la comunicación, pudieran mantener relaciones sexuales con alguna intimidad, lo que hacíamos era que al llegar los presos a la sala, que solíamos ser entre siete u ocho, nos poníamos de acuerdo para ir a ese cuarto y repartirnos el tiempo. Así cuando llegaban las familias nosotros ya estábamos de acuerdo. Era bastante primitivo por decirlo de alguna manera, pero era lo que teníamos por el momento. Los problemas vinieron en los talleres, porque había presos que querían más vis a vis y hubo alguno que los pretendía vender porque no tenía familia. Costó un poco corregir estas anomalías, pero se consiguió.

En otra de las reuniones, el director nos dijo junto con el administrador que le parecía bien lo de la comida, pero que tenía que ser con el mismo presupuesto, cosa que ya nos pensábamos. Como ya lo teníamos preparado, le dimos el menú para el próximo mes y por lo menos en la cárcel varió un poco la dieta, cosa que agradeció toda la población reclusa de la Modelo. Más adelante el jefe de talleres junto con el director vio que era posible lo de hacer una sola jornada laboral y así se hizo. Eso nos dio tiempo a los presos de talleres para hacer nuestras cosas en la galería. Del mismo modo se escandallaron los trabajos que hacíamos y se llegó al acuerdo de que, cada año, las subidas que hubiera en el exterior se nos dieran a nosotros.

En la segunda galería, como ya disponía de más tiempo, pude relacionarme con mis amigos de la CNT, anarquistas y de *Terra Lliure*; con los etarras aún no había tenido muchas conversaciones, pero cuando los empecé a tratar, vi que eran gente bastante culta y con una ideología muy firme. Ellos no es que no quisieran participar de los problemas de los presos sociales, sino que nadie les pedía su opinión. Los vi con ganas de comprometerse y así empecé una amistad que duraría muchos años. De hecho, cuando los presos tenían un problema tan simple como que los guardias les retiraban un radio cassette —porque estaban todavía prohibidos—, se lo decía a ellos e iban al centro a recuperarlo porque los guardias les tenían un miedo terrible.

Los días iban pasando y ya estábamos en la primavera del 1983. El gobierno de España dirigido por el presidente Felipe González, junto al ministro de justicia Fernando Ledesma, anunciaron la reforma del Código Penal y de la ley de Enjuiciamiento Criminal. En la cárcel de la Modelo se armó un gran revuelo porque esto suponía la excarcelación de muchos presos. El Código Penal que había vigente condenaba por delitos contra la propiedad hasta doce años de cárcel. También cambiaban los artículos por tráfico de droga y se rebajaban a

la mitad, quedando algunos sin condena como era el consumo y posesión de hachís en pequeñas cantidades.

En lo referente a la ley de Enjuiciamiento Criminal, la reforma de los artículos 503 y 504, suponía la libertad de miles de presos en todo el estado español. Hasta esa fecha, podían tener en prisión a cualquier persona acusada de un delito de manera indefinida y a partir de ahora habría un límite. También se anulaba una famosa ley franquista, la vagos y maleantes, por la que se podía encerrar a una persona por el mero hecho de ser indigente. En mi caso la cosa estaba peor, pues ya tenía fecha de juicio y, por lo tanto, no me iba a beneficiar de estas medidas. Pero estaba contento por los logros que se conseguían.

Los artículos 503 y 504 quedaban de la siguiente manera: por delitos considerados de prisión menor, el tiempo máximo de cárcel preventiva sería de seis meses; los de prisión mayor un año; y los delitos de sangre y dolosos un año y medio; los casos de terrorismo se alargaban hasta treinta meses.

Parecía que las cosas estaban cambiando. En el tiempo que llevaba en la cárcel, había visto muchas muertes por estupidez o por falta de alternativas. Vi cómo mataban a un hombre por una cerveza que valía 11 pesetas. Esa muerte fue porque al mediodía, uno se bebió la cerveza del otro y por la noche tenía que ser al revés; el otro no se la dio y lo mató. Vi también cómo por un tema de drogas mataban casi delante de mí a otro preso, le clavaron un cuchillo que se había fabricado en la cárcel y le partieron el pecho. También vi cómo se suicidaban por cuestiones sentimentales. Un amigo mío de Manlleu que se llamaba Manolo se enteró que su novia o mujer había ido con un amigo de ambos a Andalucía y se colgó por no poder ver a su mujer. Otro vino a los talleres y nos convidó a un café y poco después se lanzó por el agujero de las escaleras de talleres; también había sido por problemas con su mujer. En la cárcel era algo habitual que los presos se mataran por problemas familiares.

Volviendo a las reformas judiciales, las que entraron en vigor en esos momentos, empezaron a salir en libertad presos de todas las cárceles del estado español. En la cárcel Modelo cada día salían entre treinta y cuarenta presos. Los guardias venían con listas y empezaban a dar nombres; fueron unas semanas en que los presos no pensaban ni en motines, ni en fugas, sólo en oír su nombre y salir de ese infierno.

Hacia poco hubieron dos motines, uno fue el de la muerte de Diego Bertrán, que era un preso que tenía multados a los que traficaban, eso quería decir que le pagaban a él o les quitaba la droga. El día que lo mataron, Diego había salido de la cuarta galería y se había ido a la segunda a ver a los Romero.

Estos ya lo estaban esperando, tenían a otros presos preparados. Diego ni lo sospechaba. Cuando entró en la galería, los otros presos le clavaron una piqueta de esas para arrancar yeso en el pecho y murió allí mismo. Poco después, los presos que estaban en la cuarta —la mayoría de Hospitalet—, junto con un preso que se llamaba Antúnez Becerra, asaltaron la segunda galería para matar a los Romero. Fue como en las películas, había cuchillos y sangre por todas partes. Los Romero se escondieron como pudieron, aunque realmente el único que se libró fue uno que se encontraba en la ducha y pudo escapar. El otro salió malherido. A otro de los presos llamado Pavón lo apuñalaron y lo tiraron desde la segunda planta abajo, cayó encima de una mesa de ping pong y se quedó quieto, como si estuviera muerto. Salvó la vida al final.

Los presos de la cuarta tuvieron que retroceder porque la Guardia Civil estaba entrando a tiros. Una vez en la cuarta, entre todos se prepararon barricadas y nos pudimos atrincherar haciéndonos fuertes durante horas. Cuando al final pudieron entrar los antidisturbios, la cuarta estaba destruida por los presos y por los botes de gas lacrimógeno, disparos, etc. A Antúnez, que era el que se hizo responsable de todo el motín, le habían disparado una bola en la boca y había perdido el sentido, aunque al principio pensé que estaba muerto. Al final, detuvimos el motín.



Otro de los motines fue uno que se le llamó la guerra de los Romanos, porque se pelearon entre dos bandas, una de Hospitalet y la otra de diferentes ciudades: Castelldefels, Viladecans, Cornellà, etc. Habían lanzas, espadas y escudos, todo hecho en la cárcel. Los demás presos mirábamos atónitos.

Un motín de los más duros fue y que se alargó varias horas, en el que hirieron gravemente a uno de Hospitalet al que llamaban El Rubio. Para atender a este herido, Bartolomé — el director de la cárcel — tuvo que pedir a ambas bandas que se dieran una tregua para poderlo sacar. Otro de los motines que se produjo en ese tiempo fue el del Vaquilla, que estaba en la quinta. Secuestraron a los guardias y poco después pidió heroína para pincharse. Este motín fue muy sonado, porque uno de los amotinados era el Vaquilla y porque el motivo fue la droga. Al final todo acabó en nada, entregándoles lo que pedían.

En esos tiempos también hubieron fugas muy espectaculares. La primera unos años atrás, en 1978, se le llamó la fuga de los 45, en referencia a los presos que se llegaron a fugar por la enfermería, llegando a través de un túnel hasta las cloacas. En esa fuga participaron muchos amigos, como Ángel el Burgalés, Antúnez Becerra, Julián el hermanastro del Vaquilla, etc. Después hubo otra que se realizó por los locutorios de abogados, se fueron seis presos a punta de pistola: la pistola la habían entrado por los patios, tiraron un paquete con droga y la pistola dentro. En esa fuga también había dos amigos míos: Jesús Franco y Pedrito. Poco después los matarían en un atraco a un banco. Otra de las fugas que hubo en esa época fue la de Paco el Quincalla, se la hizo por el portón de basuras a través de un túnel en una de las últimas celdas. En esta hubo presos que decían que Paco les había traicionado porque era para más presos y no los esperó.

También fue sonada en esos tiempos la que se preparó por la panadería, estuvieron varios días haciendo un túnel y la tierra la metían en sacos como si fuera harina. Cuando tuvieron el túnel hecho se fugaron seis o siete presos, entre

ellos el Chiqui. Salieron al patio exterior y uno de los carceleros se dio cuenta y empezó a gritar: "¡¡Fugaaa! ¡¡Fugaaa!!". La Guardia Civil cerró el portón que da al exterior y Chiqui empezó a correr. Aunque Chiqui no iba armado, un Guardia Civil que estaba en una de las garitas le disparó con un fusil, y le dio en una pierna. Pudieron coger a Chiqui, aunque una de las piernas le quedó más corta como consecuencia de la herida. Cuando sucedió ésta, el patio exterior estaba lleno de gente que venía a ver a sus familiares. El caso, que casi todos los días había intentos de fuga, por un lado o por otro, los presos estaban desesperados y lo intentaban.

Una que no se llegó a hacer, aunque estaba muy bien preparada. Por fuera, desde la Avenida de Roma intentaron hacer un túnel hacia la Modelo. Ese túnel tenía que ir a parar a la segunda galería, y que por lo menos pudiera fugarse entera, pero se les rompió una cañería de agua por el peso de un camión y, cuando fueron los de la compañía del agua, descubrieron el túnel.

Aunque la más graciosa fue la de un preso que se llamaba J. Toledo, que cogió una bandeja con un café y desde dentro del centro empezó a picar a las puertas de salida donde en cada una de ellas había un guardia y le decía "un café para el director" y así hasta el patio exterior. Una vez en la calle, llamó y le dijo al director que volvería para cumplir la condena cuando la cárcel estuviera en condiciones.

Ésta, junto con la de un atracador que se llamaba Yaqui, fueron de las más graciosas. Yaqui en un vis a vis se cambió por su hermana. Él en el vis a vis se puso la peluca y el vestido de su hermana con los tacones incluidos y su hermana que vino rapada se puso la ropa de Yaqui con el bigote postizo y Yaqui se fue. Con el tiempo me enteré de que estaba por Brasil o alguno de esos países.

Volviendo salidas de la cárcel producidas por las reformas, y en especial por los artículos 503 y 504 que eran necesarios reformar. Había presos que llevaban años en espera de juicio y fueron todos puestos en libertad. Hubo presos acusa-

dos de delitos tan graves como los de asesinato y violación, que no me parecía correcto que fuesen puestos en libertad. La cárcel quedó prácticamente vacía, se cerraron celdas y plantas en las galerías. A mí me llegó la petición fiscal y por un lado me pedían 54 años de prisión sin un solo herido. Esta petición era por lo del 1979. Y por otro me pedían 5 años más, estos por lo último que había entrado.

Tenía el juicio en pocas semanas. Cuando llegó el día, me llevaron a la sala tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona y me condenaron a la "yeyé" que se le llamabamos entonces: 4 años 2 meses y un día por los 54 años de petición. Me dieron la libertad provisional porque ya pasaba del año. Pilar Pato, que era la jefa del equipo de tratamiento y la criminóloga, me llamó y me dijo que si quería un puesto de trabajo mejor que el que tenía y le contesté que sí, y me dio el puesto del portón de las basuras. Mi trabajo consistía en llegar a los talleres, abrir la puerta antes de que llegaran los demás presos y encender la luz. Después llegaba el camión de las basuras, les ayudaba a vaciar los contenedores y cuando se iba el camión, cogía un toro eléctrico y descargaba los camiones que traían material para los talleres hasta la una, que se cerraba el portón. Por este trabajo cobraba 25.000 pesetas, que era un sueldo bastante bueno.

Realmente el trabajo que hacía era escaso; además tenía el privilegio de poder beber algo de alcohol porque los camioneros lo traían y el guardia que había en el portón no decía nada. Esto duró unos meses porque me llamó de nuevo la criminóloga y me clasificaron, me dieron el tercer grado y por lo tanto me llevaron a la séptima galería porque ya empezaba a salir de la cárcel. Los fines de semana los podía pasar con mi familia. Esto supuso dejar el trabajo de talleres y que me dieran un trabajo en el patio exterior. Allí las cosas eran mejores porque aparte de poder estar con gente de la calle todos los días, podía beber y hacer el vermut.

Las familias de los presos lo pagaban, era como una persona normal de la calle; el problema era que no cobraba nada

y como es de imaginar, me hacía falta dinero tanto para los fines de semana como entre semana para mis gastos. Hablé con otro preso que era amigo mío y me dijo que él entraba botellas de whisky y nos pusimos a trabajar a medias. Nosotros comprábamos las botellas sobre las 600 ó 700 pesetas y se las vendíamos a los que trabajaban en la panadería de la prisión. Ellos las metían en las galerías y las vendían a 5.000 pesetas. La manera de entrarlas era fácil, cada vez que teníamos que ir dentro de la cárcel para llevar cualquier cosa nos metíamos una botella entre los pantalones y la barriga la tapábamos con el jersey. Una vez dentro, íbamos a la panadería y la metíamos en un cesto del pan. Por cada botella, mi amigo y yo cobrábamos 3.000 pesetas y los panaderos 2.000, es decir, que nos salía más o menos mitad por mitad, porque nosotros la pagábamos. Nosotros nos jugábamos el tercer grado y el destino.

Esto lo hicimos durante bastante tiempo. El único problema que tuve una vez fue que, entrando una botella, teníamos que pasar por el detector de metales y un guardia muy gracioso, cuando estaba pasando yo, hizo sonar la alarma y volví a pasar. La hizo sonar de nuevo. Yo me asusté, pensé que era imposible que sonara el cristal pero me podían registrar y por supuesto encontrarme la botella. Eso suponía perder el trabajo y el tercer grado. El carcelero después de hacerme pasar dos o tres veces se echó a reír y me dijo que era una broma. Yo también me eché a reír, aunque dentro de mí pensé — menudo hijo de puta—. Si supieras lo que llevo no te reirías tanto y menudo tanto te apuntarías sin saberlo.

Ya estábamos en la primavera de 1984 y de nuevo me cambiaron de trabajo. La criminóloga Pilar Pato me dijo que a partir de ahora iría a trabajar a la Audiencia Provincial de Barcelona. Como no me podía negar le dije que muy bien. Allí mi trabajo consistía en dar de comer a los detenidos. La comida la traían al medio día en un furgón de la cárcel Modelo. Este trabajo era sólo por la mañana, pero eso supuso dejar de ganar dinero con las botellas. Tenía de nuevo que

buscarme la vida de otra manera. Un día pasó un detenido que yo conocía de dentro de la cárcel y le dieron la libertad. Antes de irse me dijo que me esperaba fuera y que si quería ir a tomar algo con él.

Cuando terminé mi trabajo fui al bar Alonso, cerca de la Audiencia y hablé con mi amigo. Le conté mi problema. Él dijo que si quería, tenía una pistola y que podíamos hacer un atraco a un banco. Sopesé los pros y los contras y acepté, porque estaba sin blanca y tenía que pillar cada día el tren de ida y vuelta de Barcelona a Vic.

Quedamos un día por la mañana en el que dije que tenía que ir al médico y no podía ir a trabajar. Nos fuimos a Granollers y una vez allí nos pusimos una media cada uno y nos metimos en una caja de ahorros. La cantidad que nos llevamos era un poco más de un millón de pesetas. Nos lo repartimos y tuve dinero para varios meses. Él vino de nuevo a verme porque ya no le quedaba nada, se lo había gastado en drogas y otras cosas. Me propuso otro atraco y le dije que no podía porque me estaban vigilando, cosa que no era cierta pero no quería jugármela de nuevo, pues si me pillaban aún no había salido de una y ya me estaba metiendo en otra; además ya tenía fecha de juicio por la petición de 54 años y no tenía muchas ganas de nada.

Por otro lado, aún me quedaba bastante dinero puesto que yo no consumía ningún tipo de droga. Como no les podía decir nada sobre ese dinero, ni a mi familia ni a nadie, gastaba poco. Salió en ese tiempo la famosa ley Corcuera, en la que se permitía a la policía dar una patada en la puerta de cualquier vivienda y entrar por la fuerza. Se habían cambiado en la ley de Enjuiciamiento Criminal los artículos 503 y 504, el tiempo de prisión preventiva y había pasado de los seis meses a un año, los de un año a un año y medio y se volvieron a penalizar las drogas blandas.

La gente había pasado de la libertad al libertinaje, la cárcel Modelo y todas las demás cárceles de todo el estado español estaban llenando de nuevo. Al estar en la Audiencia, podía

hablar con los detenidos y ellos me comentaban que como no tenían tiempo de hacerles el juicio por un atraco, si los pillaban salían a los seis meses. Pero yo la verdad es que, aunque estaba pagando cárcel, tenía unos privilegios enormes y no tenía ganas de perderlos.

Salía de la Modelo a las siete de la mañana y me iba a la Audiencia. Antes de entrar, me paraba en el bar Alonso y me tomaba mi carajillo. Después llegaba a la Audiencia, limpiaba las celdas y les daba el bocadillo a los detenidos y me estaba toda la mañana dando vueltas entre la Audiencia y el bar. Al mediodía, llegaba la comida; la bajaba y era relevado por otro preso que se quedaba por la tarde. Después me iba a Vic, hasta la noche que volvía a la Modelo. Los fines de semana los tenía libres y también cuatro días al mes de permiso.

Llegó el día del juicio, y me pedían 54 años. Fue un juicio curioso porque se habían perdido todas las armas y las pruebas de balística. La sala nos condenó a tres años de cárcel en libertad condicional.



## Capítulo 6

# Mi primera salida de la cárcel (1985)

Terminé mi condena en la primavera de 1985. Salí en libertad definitiva y volví para Vic, pero tenía el mismo problema, nadie me daba trabajo. Al final encontré trabajo en un pueblo llamado Centelles, sin seguro ni ningún tipo de paga extra, el sueldo era muy malo pero empecé a trabajar.

La empresa era de un hombre que se llamaba J. Roca y el trabajo consistía en preparar tierra para las plantas. Mezclábamos la tierra y la metíamos en bolsas de tres, treinta y cincuenta litros y las repartíamos por las ramblas de Barcelona y tiendas de jardinerías. En ese trabajo estuve cerca de un año pero lo que ganaba no me llegaba ni para mis gastos. Habían varios camiones. Unos eran para el reparto de tierra y otros eran para ir a recoger balas de paja en los campos y se las llevábamos a los agricultores para el ganado.

Un día, cansado de todo esto, me fui a Andorra y me compré una pistola. Era un revólver del calibre treinta y ocho especial. Tenía cámara de refrigeración porque era un modelo nuevo que había salido hacía poco. Me había desvinculado de la CNT y de los grupos anarquistas y pensé que la Guardia Civil no me estaría vigilando y en vez de buscar a nadie para hacer atracos, pensé efectuarlos en solitario, así que me planté delante de un banco a las 9 de la mañana. Pero era tanto el miedo que tenía que me fui al bar a tomar una copa de coñac.



Volví al banco de nuevo ;' me entró el pánico. De vuelta al bar y otra copa. así hasta el mediodía.

Me armé de valor gracias al alcohol que había tomado y entré, pues ya estaban a punto de cerrar. Exigí el dinero y como en otras ocasiones me lo dieron sin oponer la más mínima resistencia. Me fui y me había llevado cerca de un millón de pesetas. Con ese dinero me compré un coche de segunda mano semi-nuevo y tres o cuatro trajes. Asimismo, me compré lentillas, un poco de maquillaje y ya tenía de nuevo todo un equipo para hacer lo que mejor creía que se me daba: atracar bancos.

Por todo lo que había aprendido y escuchado dentro de la cárcel, sabía que no podía cometer los atracos por la comarca ni por Catalunya, por lo que decidí salir hacia otros lugares, así se lo pondría mucho más difícil a la policía y a la Guardia Civil. Primero salí hacia Castellón porque era lo más cercano fuera de Catalunya. Una vez allí me puse las lentillas, el traje y me metí en un banco. No tuve ningún problema. Me llevé algo más de un millón de pesetas y volví hacia Vic después de tirar el traje a la basura. Empecé a vivir a cuerpo de rey, a mis amigos más cercanos les daba dinero para sus cosas ya que ellos no podían permitirse ese ritmo de vida. Ayudé por ejemplo a alguno a comprarse algún coche.

El dinero me duró poco. Salí de nuevo de Catalunya y me fui para Valencia. Repetí la misma historia: me puse el traje, las lentillas y me metí en una caja de ahorros. Me llevé el dinero sin problemas y volví para Vic. Me compré más trajes y ropa, pues la ropa que usaba en un atraco la tiraba a la basura. Sabía que era una prueba menos que tendría la policía en caso de problemas. Mejoré el coche: buenos neumáticos, buen radiocassette...

Con mis amigos nos íbamos a la costa para que no nos vieran gastar dinero en la comarca. Pero nuevamente se volvió a acabar. Era la primavera del 1986. De nuevo salí de Catalunya y me fui más lejos, tenía un buen coche y lo tenía bien preparado, así que me fui hacia Málaga. En esa ciudad

no conocía nada, era la primera vez que estaba por Andalucía y me quedé sorprendido.

En la cárcel había aprendido a falsificar documentos. Me alojé en apartamentos Maestranza con nombre falso. Después busqué un garaje para el coche porque no quería que se viera mucho la matrícula de Barcelona. Una vez tuve esto resuelto, fui a dar una vuelta por Málaga para ver cómo estaban las cosas.

Miré varios bancos y cajas y todos estaban igual de bien, no estaban tan quemados como en Catalunya, ni tenían tantas medidas de seguridad y como era verano la mayoría tenían una única puerta abierta. Estuve varios días dando vueltas por esa zona llegando a Torremolinos y Marbella. Era perfecto para una persona como yo.

Iba con las ideas muy claras: atracar algún banco y volver para Catalunya. Miré bien las salidas de los bancos y cuando lo tuve claro me decidí por uno en Málaga. Salí por la mañana de los apartamentos Maestranza y fui directo al banco. Entré con las puertas abiertas y cuando encañoné al director con la pistola se quedó muy sorprendido, pues no estaban acostumbrados a los atracos. El caso es que me dieron el dinero sin problemas y me fui. Una vez en los apartamentos comprobé lo que me había llevado y también me quedé sorprendido porque no me esperaba llevarme tanto dinero. Tenía algo más de dos millones de pesetas. Como venía haciendo en los últimos bancos, tiré la ropa que llevaba y las lentillas, me corté el pelo y me quedé casi un mes por la Costa del Sol. No había estado nunca. Me gustaba tanto el clima como la cultura de los malagueños, además, como hacía bastante calor, me iba cada día a la playa.

Un día iba a una playa que se llamaba las casetas y otro me iba hasta Torremolinos, que estaba a unos 10 kilómetros. Me gustaba también la comida y, como el dinero no era problema, también iba hasta Puerto Banús. Me gustaba ver los yates que había en el puerto, la verdad es que eran muy lujosos. Esa gente vivía pero que muy bien. Había días que

me sentía un poco mal por actuar como los ricos, pero era lo que estaba haciendo en esos tiempos. En Marbella conocí un matrimonio que tenían un restaurante y eran catalanes. Como es natural, me preguntaron de donde era. Les dije que era de Vic y que mi familia tenía una fábrica de hilaturas y que estaba pasando unos días por esa zona. En total estuve un mes de pleno relax.

Cuando volvía hacia Catalunya, paré en Almería para ver cómo estaba y allí tuve un pequeño susto. Tenía el coche aparcado en una calle que no estaba ni asfaltada y fui a un bar para tomar algo. No llevaba ni cinco minutos cuando entró un hombre en el bar y me dijo si era mío el coche matrícula de Barcelona. Le dije que sí. Me dijo que me lo estaban robando. Salí corriendo, ya no había nadie. Me habían roto el cristal de una de las puertas pero no les había dado tiempo a nada más.

El dinero lo tenía escondido junto con la pistola en el maletero. El hombre que me había avisado me dijo que fuera a denunciarlo y le dije que ya iría. Cogí el coche y me fui de Almería, ya no pare hasta Murcia, donde cambié el cristal roto. Me llevé un mal recuerdo de Almería, porque si llega a venir la Guardia Civil para hacer la denuncia del intento de robo, lo más probable es que el detenido hubiera sido yo, pero ya estaba lejos. En Murcia me cambiaron el cristal y seguí camino de vuelta hacia Catalunya. Una vez en Vic, seguí con la rutina de estar trabajando y en realidad no estaba haciendo nada. Tanto tiempo libre hacía que, por un lado, gastara mucho y por otro, la gente que me rodeaba se empezara a hacer preguntas.

Fui a ver un amigo que se llamaba Florencio Ll. B., que tenía un Bar llamado Can Julivert. Era de mujeres de la vida en Hostalets de Balenyà. En ese bar, yo estaba como persona que vigilaba si algún cliente se metía con las mujeres, le acompañaba hasta la puerta y lo convidaba a que se fuera. Fue la primera vez que tenía tratos con mujeres de la vida y

la verdad es que me quedé muy sorprendido con las historias que me contaban.

Siempre pensé que lo hacían porque no les gustaba trabajar y que la mayoría tenían macarras o algo por el estilo. Nada más lejos de la realidad, la mayoría de ellas eran mujeres separadas, con hijos a su cargo, y una de las pocas maneras de poder sacar a sus familias adelante era a través de la prostitución. Alguna vez mientras estuve allí, tuve algún problema bastante serio con hombres que se creían con derecho a todo por el mero hecho de que esas mujeres eran prostitutas.

Una vez un cliente intentó pegar a una de esas mujeres porque ella no quería saber nada con él. Cuando me acerque a él, le dije que la dejara tranquila. Él me sacó un cuchillo e intentó apuñalarme. Yo tuve que saltar por una ventana y me fui al coche donde tenía la pistola. Entré de nuevo al bar por la puerta y encañoné al hombre que iba con unos cuantos amigos. Cuando vieron la pistola se vinieron abajo y sólo les faltó llorar. Los amenacé y, tras obligarlos a pagar las consumiciones que se habían tomado, los eché del bar.

A los pocos días vino a verme el del cuchillo y me pidió disculpas por lo que había pasado. La verdad es que la mayoría de los clientes eran personas casadas de la comarca y fue algo que también me sorprendió, porque no me imaginaba que los casados fueran a esos locales. Llegué a ver desde alcaldes de pueblos a mandos de la Guardia Civil. No cobraba nada por estar allí y sólo me servía para justificar de alguna manera el dinero que gastaba.

Alguna vez acompañé a algunas de esas mujeres hasta Barcelona y fui con ellas a tomar algo en algún local de Barcelona. Locales como Las Vegas de la calle Aribau y sitios de ese estilo. A mí personalmente no me gustaban mucho porque el ambiente que se respiraba allí era de prostitución y drogas, pero bueno, fui unas cuantas veces. Seguí con lo mío y planifiqué otro atraco, pero como me daba pereza ir hacia Andalucía, lo preparé aquí cerca para que no relacionaran el modus operandi.

Compré una granada de mechero tipo americana, le quité el mechero y le puse un tapón como si fuera una granada auténtica. Le puse un pasador y me metí en un banco cerca de Barcelona. Una vez dentro del banco, saqué la granada y el pasador de la misma, les dije a los empleados que contra ellos no tenía nada y que sólo quería el dinero del banco. Mientras esperaba que se abriera la caja fuerte, le quise dar la granada a uno de los empleados para que la aguantara. Evidentemente el empleado no quiso ni tocarla y yo la dejé encima del mostrador. Si hubiera sido una granada de verdad habría explotado, pero no lo hizo. Nadie se dio cuenta.

Cuando reaccioné, agarré de nuevo la falsa granada y me di cuenta del pánico que produce una persona armada dentro de un banco o caja de ahorros. Siempre había tenido muy claro que la vida de una persona no tiene precio y jamás se me pasó por la cabeza que pudiese disparar a alguien. En ese banco me fue bien y me llevé algo más de un millón de pesetas. Pensé que podía hacer algunos atracos por la provincia de Barcelona y para cambiar de nuevo el modus operandi. Hablé con una persona que conocía del bar de prostitutas y atracamos algunos bancos juntos, pero no me gustaba la forma de hacerlo con él. Mi compañero quería quitarles a los empleados y clientes lo que ellos llevaban.

En una ocasión, en una caja de ahorros y sin que me diera cuenta, le quitó al director el reloj de oro que llevaba. Por casualidad me enteré, pues él tenía alquilado un apartamento al final de las Ramblas de Barcelona, los Apartamentos Gutenberg. Un día fui a verlo y no estaba, pero sabía que le compraba cocaína a un camello que también estaba en los apartamentos. Hablé con él y me dijo que no lo había visto desde el día que le fue a vender un reloj de oro. Cuando me lo enseñó, sospeché que era de alguno de los empleados de algún banco o caja.

Al verlo días después, le sonsaqué la verdad, por lo que no atraqué más con él. Al poco tiempo me enteré que lo habían

detenido en Barcelona robando en un cajero automático. Me quedé de nuevo solo como al principio.

Ya estábamos a finales de 1986 y parecía que todo iba más o menos bien. Preparé otro atraco cerca de Barcelona, en Sabadell, y de nuevo cambié el modus operandi. En esta ocasión, cuando entré en el banco, le pedí un folio a uno de los empleados y escribí en letra mayúscula que éramos un comando de Terra Lliure, que sólo queríamos el dinero y no pasaría nada. El empleado asustado me miró mientras yo hacía gestos, como si tanto dentro como fuera del banco hubiera más gente conmigo. El empleado me preguntó que qué tenía que hacer y le dije que metiera el dinero en una bolsa que le di.

Él fue a los dos interventores que había en el banco y me lo dio, me fui y al día siguiente miré los periódicos. Hablaban del atraco en un banco en la ciudad de Sabadell, pero decía que la policía dudaba de la autenticidad del comando. El caso es que me fue bien.

En otro banco, cuando entré, pregunté por el director y una vez estuve con él en su despacho, le dije que quería abrir una cuenta y que quería que esa cuenta no saliera en ningún lado para no pagar hacienda. Él me dijo que eso no lo podía hacer. Le contesté que si había ido allí era porque sabía que sí se podía hacer. Él de nuevo me dijo que no, pero que sí podía esconder los intereses que esa cuenta produjera. Le dije que no, le enseñé la pistola que llevaba en la funda sobaquera y que me diera todo el dinero que había en la caja fuerte, ya abriría la cuenta en otro sitio. Él se lo tomó muy bien y acto seguido fuimos los dos hacia la caja fuerte, la abrió y me entregó el dinero sin más, ante el asombro de los empleados que no sabían muy bien lo que estaba pasando. Me fui sin más.

En esos años, los atracos a entidades bancarias estaban a la orden del día. En la mayoría de los casos era gente que los hacía porque estaban enganchados a la droga. A la policía se le acumulaba el trabajo y yo continuaba con lo mío. En una

ocasión, tras un atraco en un pueblo cercano a Barcelona, casi me pilla la Guardia Civil al salir del banco, pues la pareja de la Guardia Civil aparcó su coche delante del banco. Nos dimos los buenos días y al doblar la esquina corrí como alma que lleva el diablo.

Era enero de 1987, el caso es que el día 20 de ese mismo mes, el grupo de antiatracos de Vía Laietana de Barcelona me detuvo en Barberà del Vallès. La detención fue muy bien planificada por ellos. De hecho, dos días antes por la tarde cuando llegué a la casa donde estaba, me di cuenta de que había un hombre de unos 55 ó 60 años mirando un periódico a las siete de la tarde más o menos. Mi primera impresión y así se lo dije a la persona que me acompañaba, fue que esa persona era un policía. El que me acompañaba me dijo que cómo iba a ser un policía si era tan mayor, yo me quedé con la duda.

Al día siguiente, de nuevo estaba ese hombre en el mismo sitio. Como ya no me fie de él, dejé el coche aparcado en otra calle por si acaso. Pero al día siguiente, el día 20 por la mañana, mientras la otra persona terminaba de lavarse, le dije que yo iba a buscar el coche. Salí de la casa y cuando empecé a andar, oí como un ruido detrás de mí y ya no tuve tiempo a nada más. Me empujaron al suelo y me esposaron. Se acercó uno de los policías que se llamaba Argüelles y me dijo que había tenido suerte, porque aún estaba vivo.

Este policía era conocido porque ya había matado a más de un atracador de bancos. Poco tiempo después, le detectaron un cáncer y murió. Dentro de la cárcel muchos presos se alegraron de su muerte. En mi caso, ese día, después de detenerme, entraron en la casa de donde había salido y la registraron. Mientras me detenían, una italiana que vivía en una casa de al lado, avisó a la persona que estaba conmigo y ésta pudo saltar de una casa a la otra por el jardín. Cuando entró la policía junto con el grupo de antiatracos ya no había nadie dentro.

Registraron la casa y no encontraron nada. A mí me llevaron a Vía Laietana en Barcelona. Me empezaron a interrogar

por varios atracos de los que dije no saber nada de ninguno, aunque la mayoría sí eran míos y todos cerca de Barcelona, ninguno fuera de Cataluña. Curiosamente, uno de los atracos que se había hecho era en el Paseo Fabra i Puig de Barcelona creo recordar una sucursal de Bankinter. Yo no había hecho este atraco y el director de esa sucursal me reconocía sin género de dudas, algo que cuando menos era sorprendente.





## Capítulo 7

# Entrada a la prisión a finales del '86

Me decretaron prisión por varios atracos, entre ellos, éste que no había cometido, e ingresé en la cárcel Modelo de nuevo. Estaba claro que esta vez sería larga mi estancia en la cárcel. Cuando entré, me llevaron a la cuarta galería por ser reincidente. En la cuarta me encontré con viejos amigos y fue bastante fácil instalarme. Una vez acomodado tenía que buscarme la vida porque no esperaba muchos ingresos por ventanilla y como amigos míos se estaban buscando la vida con el tráfico de drogas, me introduje en su negocio con el chocolate, que dentro de lo complicado, era el más tranquilo.

El tráfico de drogas lo llevaban entre tres o cuatro amigos y la entrada de drogas se hacía por los talleres, donde tenían sobornado a un encargado de los talleres donde hacían cochecitos para la casa Jané. Entrarla era muy fácil. Cuando llegaba el camión de la fábrica de la calle, en una de las cajas había un paquete que era para ellos y dentro había desde cajas de pastillas, chocolate, cocaína y heroína, alguna botella de whisky, etc. Ellos se llevaban la caja que estaba marcada con una x y ya la tenían dentro. Después, desde los talleres se iba llevando hacia las galerías.

Entré pronto a trabajar en los talleres porque me reclamaron. Al poco tiempo, me pusieron de nuevo a manejar el toro que ya había llevado tiempo atrás. Como la idea que yo tenía era la de fugarme, estaba más pendiente de mirar cómo esca-

parme que de lo que era el tráfico de drogas. Me cambiaron de la cuarta galería a la sexta, donde estábamos la mayoría de presos que trabajábamos en talleres.

Desde allí planificamos el primer intento de fuga. Éramos tres: M. Lara, M. López y yo. La fuga consistía en hacer un agujero en el techo de la celda y desde allí pasar al tejado. Por fuera, en la calle, tenía que venir un amigo nuestro que se llamaba Luciano y era de Tona. Llegaría con un camión y desde el tejado de la enfermería saltaríamos dentro. Esta fuga ya la habían hecho años atrás unos hermanos que trabajaban en el circo y su padre los vino a buscar con un camión. Para hacerlo con éxito, teníamos que estar bien preparados físicamente, por lo que cada día, después de venir de los talleres dentro de la celda, los tres que queríamos fugarnos hacíamos muchos ejercicios que iba desde flexiones hasta elasticidad. Esto duró algunos meses, hasta que creíamos estar preparados.

Nos pusimos en contacto con Luciano y le dijimos que el camión estaba en un pueblo que se llama Centelles. Era el mismo lugar en el que había trabajado y sabía cómo funcionaba todo. Las llaves estarían dentro del parachoques y el dueño, J. Roca, lo denunciaría sobre las 10'00h del día siguiente, cuando lo fuera a buscar dándose cuenta del robo. Luciano tenía que estar con el camión más o menos a las ocho de la mañana en la Modelo.

Ya lo teníamos todo preparado, pero la sorpresa fue que el día antes de intentar fugarnos hubo un atentado en el Hipercor de Barcelona perpetrado por la banda armada ETA, por lo que Barcelona quedó acordonada y evidentemente la persona que tenía que venir con el camión se echó para atrás. Tuvimos que abortar la fuga. ETA había matado más de 20 personas, un terrible atentado.

A los pocos días, otro preso que se llamaba Juanito supo cuáles eran nuestras intenciones. Nos dijo que se quería fugar por los tejados y saltar por la parte delantera de la Modelo. Le dije que no era posible porque yo había estado por toda la cárcel y, por donde querían saltar, era prácticamente

imposible. Yo no lo intentaría. Pero él, junto con otro preso que se llamaba Emilio, había pensado que sí que se podían ir y se pusieron manos a la obra. En la celda de al lado de la nuestra, el día que se pusieron a romper el techo de su celda, para que no se escucharan los golpes, desde nuestra celda pusimos a toda pastilla un radiocasete grande que teníamos.

Por la noche, estuvimos pendientes de cómo iban las cosas al lado, casi no dormimos en toda la noche. Por la mañana, cuando pasó el carcelero haciendo el recuento de las siete de la mañana y abrió la celda de al lado, escuchamos como gritaba "¡¡Fuga!! ¡¡Fuga!!", y al poco rato hubo un recuento general para ver cuántos presos faltaban. Nosotros, desde nuestra celda, pensamos que habían logrado irse y comentábamos lo tontos que habíamos sido al no irnos con ellos. Pero nuestra alegría por ellos duró poco rato, porque al cabo de aproximadamente una hora nos abrieron la puerta para ir a los talleres y nos enteramos que los habían cogido escondidos en el tejado, cerca de la lavandería.

Se había confirmado lo que ya me temía: no se podía saltar por donde ellos propusieron. Esto nos frustró bastante a todos, pero al poco tiempo ya pensábamos que nos podíamos ir por otro lado. En los talleres se organizó otra fuga. Ésta era haciendo un túnel hasta la calle. Me encargué de ir sacando la tierra poco a poco y repartirla entre los contenedores de basura para que nadie se diera cuenta. Al principio todo iba bien. Nos turnábamos y éramos más o menos diez presos, pero poco a poco fue aumentando el número y ya no lo tenía tan claro, porque cualquiera de nosotros podía decirlo a un chivato, como acabó sucediendo.

Un día, estando con El Toro, sonaron las sirenas y los carceleros nos obligaron a dejarlo todo como estaba y nos mandaron a las celdas. Una vez dentro, supusimos que nos habían descubierto. Pasaron unas cuantas horas en las que solo oíamos el abrir y cerrar puertas de celdas. Éramos conscientes de que estaban llevando presos a celdas de aislamiento. Yo sabía que vendrían a buscarme, porque era el que sacaba la

tierra, pero no sabía si lo podrían probar o no. Del mismo modo, había la posibilidad de que alguno de los primeros presos se hubiera chivado o se lo hubiera dicho a algún otro preso. El caso es que se abrió mi celda, me llamaron y tuve que ir a celdas de aislamiento. Los carceleros me interrogaron y lo negué todo.

A los pocos días, me sacaron de celdas porque nadie había dado mi nombre y me libré de ese intento de fuga. Volviendo a la rutina de los talleres y del trapicheo de droga, un día vino un preso y me dijo que se quería fugar. Para conseguirlo me dijo que intimidaría al preso que estaba encargado del almacén y que le diría que lo metiera en una caja, la cerrara y que después, cuando viniera el camión, yo con el toro la cargara encima de las demás cajas para que él, una vez fuera de la cárcel, pudiera salir. Le dije que, cuando el encargado del almacén lo tuviera dentro de la caja, se chivaría a los carceleros porque no era de fiar. Me pidió si le podía dar un cuchillo y le dije que ese cuchillo se perdería, pero él insistió y se lo dejé.

Llegó el momento y, tras amenazar al encargado del almacén, se metió dentro de la caja y tal como había sospechado, una vez dentro, el encargado del almacén se fue a chivar a los guardias. Hubo toque de sirenas y nos encerraron a todos en las celdas. Una vez los guardias fueron al almacén, abrieron la caja y allí estaba él. Lo aislaron y nos volvieron a abrir, faltaban dos presos: el que se metió en la caja y el encargado del almacén, que le dieron protección y lo cambiaron de cárcel. Es de suponer que le premiarían con permisos o algo por el estilo. Era evidente que la cárcel estaba cambiando: los chivatos eran premiados y los presos que de alguna manera buscaban su libertad, o que simplemente no eran chivatos, los sancionaban o aislaban.

El director de la cárcel estaba haciendo estragos con su política de reinserción. La Modelo se había transformado en todos los aspectos. Las galerías habían cambiado de nuevo. En la primera, que la habían reformado con calefacción y comedores, estaban los presos bien vistos: los empresarios, los

que tenían destinos de confianza tanto de los talleres productivos como los de la propia cárcel (cocina, comunicaciones, los que sacaban la basura de toda la modelo, etc.), los chivatos, los que empezaban a salir de permiso o terceros grados, los que tenían destinos de economatos, etc.

En la segunda, estaban los presos conflictivos, reincidentes, y los considerados más peligrosos; en la tercera estaban todos los presos que trabajaban en los talleres y algunos que era su primera entrada; en la cuarta había de todo, era la galería de observación, y de ahí podías pasar a la tercera o ir hacia atrás; en la quinta estaban los presos en primer grado, o los que cumplían sanción y también los violadores, que no eran muchos; y en la sexta estaban los que tenían partes, o los que eran reincidentes pero no estaban considerados peligrosos.

A mí, junto con mis amigos, nos llevaron a la tercera galería. Una vez tuvieron todos los cambios hechos y se tranquilizó la cárcel, me llamó el jefe de los talleres y me dijo que no podía continuar en el destino del portón de las basuras, porque el director no lo quería por motivos de seguridad, y me ofreció el destino del economato de talleres. Viendo el panorama que había, le dije que sí, pero le puse la condición de que yo me buscaba a los ayudantes que eran tres. Me dijo que no había problema ya que, como estaba en obras, cuando se abriera de nuevo podía elegir a la gente.

Cuando se inauguró, puse a tres amigos míos: M. Lara, M. López y J. Serra. De esta manera, sabía que todo lo que vieran dentro del economato no saldría y que cualquier cosa que se hablara dentro del economato no saldría fuera de él.

En la tercera galería no se estaba del todo mal, teníamos una celda bien amueblada. El estar en los talleres nos facilitaba las cosas y además, como teníamos el economato, podíamos permitirnos un poco de todo. Nos pusimos en contacto con un preso que trabajaba en la cocina y le propusimos que nos hiciera llegar comida cruda para poder cocinarla nosotros. Para ello disponíamos de una resistencia que colocába-

mos en el suelo y con una instalación que hicimos, teníamos nuestra cocina. El cocinero no quería dinero, sino droga, y uno de mis amigos le daba cocaína cada semana. A cambio, él nos hacía llegar en una de las perolas de comida hecha para la galería patatas, cebollas, ajos, pollo, lomo, aceite, etc. También conseguimos sobornar a uno de los guardias y él nos entraba alcohol. En definitiva, en ese aspecto lo teníamos todo bastante controlado, pero mi idea seguía siendo la fuga, porque sabía que la condena que me meterían sería muy larga y aunque la cárcel había cambiado mucho, yo no quería estar tantos años dentro.

Aún se entraban paquetes de comida, más controlado que antes, pero seguían entrando. Al cabo de unos meses, un día que era entrada de paquetes, me vinieron a buscar algunos presos y me dijeron que no les querían entregar los paquetes de comida que habían entrado sus familiares. Fui al jefe de la galería y le pregunté el motivo de que no se entregaran los paquetes a los presos, si eran suyos. Los tenía uno encima de otro, en una celda, chafándose. El jefe de galería me dijo que era orden del jefe de servicios y le dije que lo llamara.

Al cabo de una hora, vino el jefe de servicios y me dijo que no se entregaban porque a él no le salía de los cojones. Ante esa respuesta, le dije que para cojones los míos, y que si se creía que el uniforme era blindado. Él intentó levantarme la mano, se la paré y lo cogí del cuello. Le dije que no me provocara porque el uniforme no lo salvaría. Hubo unos momentos de silencio alrededor nuestro y el jefe de servicios se fue con el resto de guardias. Acto seguido, el jefe de la galería me dijo que si estaba loco y que ni tan siquiera tenía paquete en esa celda. Le contesté que yo no tenía, pero sí mis compañeros, y que era lo mismo. Los entregaron y fueron pasando las horas hasta que llegó la hora del cierre de la galería. Eran las nueve de la noche, una vez estuvimos encerrados todos los presos. Yo sabía que vendrían a por mí porque, durante las horas en que estábamos todos fuera, los carceleros no se atrevían, pero ahora era distinto.

Preparé las cosas y les dije a mis amigos que cuando vieran no se rebotaran con ellos porque pringaríamos todos. Era importante que ellos se quedaran en los destinos para más adelante. Pasó el recuento de las nueve y media, y sobre las diez se oyeron pasos de botas. Abrieron la puerta y allí estaban toda la cuadrilla. Me dijeron que tenía que acompañarles y les dije que muy bien. Salí de la celda y me llevaron a la quinta galería, a aislamiento. Una vez allí, apareció de nuevo el jefe de servicios y me dijo que ahora estaba solo; le contesté que me bastaba solo, y que era él quien tenía que venir con unos cuantos más. Le avisé que si me tocaba un solo pelo, se asegurara que no me levantara nunca más ya que, de lo contrario, más tarde o más temprano, nos volveríamos a ver, y no tendría ningún reparo en matarlo. En definitiva, yo iba a continuar en la cárcel, pero que si me mataba, él me haría un favor, ya que no tendría que seguir pagando cárcel. Al parecer, eso le impresionó y se fueron sin más. A los dos días, me llegó un parte muy grave, tuve que pagar quince días de aislamiento.

Cuando salí de la quinta galería, me trasladaron a la cuarta y me instalé. Allí me había quedado sin destino. En la cuarta, había amigos míos y me fui a su celda. Esta galería estaba muy mal, no teníamos ni mesas para comer, ni nada, ni tan siquiera bandejas. El director se llamaba Santiago Martínez Cadarso, tenía a los presos de cualquier manera, para que se dieran cuenta de que, si lo llevaban bien, irían a una galería mejor.

Tampoco tenían acceso a los talleres ni prácticamente a nada. De nuevo empezaba una lucha pidiendo mejoras dentro de la cárcel. Lo primero fue escribir al defensor del pueblo en Catalunya, se llamaba Frederic Rahola. Al poco tiempo, un día estando en la ducha, me llamaron por megafonía. Vinieron amigos míos a la ducha y me comentaron que estaba el director con más gente dentro de mi celda. Subí lo más rápido posible y me encontré con el defensor del pueblo de Catalunya. Estaba también el director de la cárcel y el subdi-



rector. Querían hablar conmigo y me dijeron que si quería, el director y sus acompañantes se podían retirar. Le dije que no hacía falta porque lo que teníamos que hablar también les concernía a ellos.

Entramos todos en la celda y les enseñé cómo teníamos que comer. La mesa era un trozo de madera encima de unas cuantas cajas vacías de galletas María. Las cajas las llenábamos de latas vacías de coca-colas u otros refrescos para que pudieran aguantar el peso. Como sillas, teníamos una caja de galletas, también llena de latas de coca cola vacías. Como platos, teníamos algunos tupperes y como cubiertos, un trozo de lata o cualquier cosa parecida. Había presos que no tenían cama. Para terminar, de vez en cuando hacían cacheos en las celdas y nos quitaban esos trozos de madera que, para recuperarlos, los teníamos que comprar de nuevo a los presos de confianza de los carceleros.

Los dos defensores del pueblo de Catalunya<sup>3</sup> y del Estado español tomaron nota y me dijeron que si tenía algún problema con la dirección de la cárcel por la denuncia que terminaba de hacer, se lo hiciera llegar. A las pocas semanas, dieron una mesa para cada celda, camas a todos los presos que no tenían y una bandeja para cada preso. Al poco tiempo, recibí una carta de Frederic Rahola diciéndome que se habían solucionado los problemas que les había planteado y que estaban a mi disposición por si surgía alguna cosa más.

Lo siguiente que hice fue escribir una queja al juzgado de vigilancia diciendo que todos los presos teníamos derecho a un puesto de trabajo en los talleres y que no se nos podía discriminar por estar en otra galería. El juzgado me dio la razón y, a partir de esos momentos, los presos de la cuarta galería iban a los talleres, por la tarde para no coincidir con los presos de la primera y tercera galería; pero por lo menos podían trabajar.

Continuaba con la idea de fugarme y en la cuarta me encontré con dos de los amigos que habían intentado fugarse

3. Sindic de Greuges.

meses atrás, en la sexta. Eran Juanito y Emilio, protagonistas de la fuga fallida por el tejado. Hablé con ellos y seguían teniendo la misma idea que yo, por lo que empezamos de nuevo a planear cómo, dónde y cuándo. Tras mirar varias opciones, pensamos que la mejor manera era por la celda 413 de la cuarta galería, porque era una celda que tenía puntos ciegos.

Desde las garitas de los talleres no se podía ver la ventana de esa celda. Teníamos que serrar un barrote, subirnos por la ventana al tejado, y llegar hasta el otro lado de la galería que daba en la calle; desde allí, otro amigo desde fuera y por las obras de enfrente, donde se encontraba una fábrica de barcos que se había quemado un año atrás y que entonces estaban haciendo lo que es la Sony hoy, teníamos que tirar un hilo de pescar dentro de la obra. El compañero del exterior nos ataría otro hilo de pescar atunes que aguanta unos quinientos kilos, y nos descolgaríamos desde el tejado de la cuarta hasta dentro de la obra de enfrente.

Ya teníamos claro por dónde fugarnos. Ahora nos hacían falta los medios. Teníamos que conseguir una sierra, el hilo de pescar y meternos en la celda 413, en donde vivían cinco extranjeros. La sierra, la pedí a los talleres de soldadura y herrería. Al cabo de unos siete u ocho días ya la tenía mi amigo M. López. Emilio pidió el hilo de pescar en la calle. Una mujer confeccionó un bolso para entrar ropa con hilo de pescar y en unos quince días lo tuvimos dentro. Después vino lo más difícil, empezar a serrar un barrote en una celda en la que ni tan siquiera vivíamos y que para hacerlo no nos podían ni ver, ni oír; ni los carceleros, ni los presos que vivían en esa celda. Tampoco podíamos pedir el cambio de celda porque sería sospechoso que uno de nosotros pasase a esa celda. No disponíamos de dinero o drogas para que se cambiaran todos. Por un lado, ellos lo comentarían, y por otro los guardias sospecharían. La única opción que nos quedaba era que cuando saliéramos todos al patio, uno de nosotros se colara en la celda y poco a poco fuera serrando el barrote.

Cuando lo tuviéramos preparado, sería cuestión de ofrecer algo de chocolate a tres de ellos, diciéndoles que esa noche teníamos que recibir un paquete de pastillas y cocaína desde la tercera galería. Esto era algo que muchos presos sabíamos que se hacía.

Empezamos a serrar el barrote. Sentía que era el más vigilado por los carceleros. No entré ningún día a esa celda, sólo hacía tareas de vigilancia para que no pillaran al que se metía un rato por la mañana y otro por la tarde hasta que estuvo a punto. Se avisó al hombre que tenía que venir por la calle y el día que teníamos que ir a la celda 413 se lo dijimos a los tres que se tenían que cambiar a las celdas que teníamos ubicadas nosotros. Pensamos que para dormir a los que se quedarán en la celda, lo mejor eran psicotrópicos, así que tuve que buscar unas cuarenta pastillas de Trankimazin para dormir a los tres que quedaban en la celda, porque según los que estaban con ellos en la misma celda, se podían chivar de todo lo que vieran. Ellos pensaban que era algo relacionado con drogas.

Llegó la noche que nos teníamos que fugar y cuando tocó la sirena de las nueve de la noche, cada uno de nosotros se cambió con el otro. En el recuento de las nueve y media cuando pasaron los guardias por la celda 413 como yo era al más conocido, hice como si me estuviera lavando la cabeza. Mis amigos, Emilio y Juanito, no se dejaron ver la cara. Esperamos a las diez y media más o menos, hasta que tuvimos la seguridad que los guardias no habían notado nada y el recuento había salido bien.

Les dijimos a los tres que habían quedado en la celda, que teníamos que esperar hasta las doce más o menos, que los de la tercera nos avisaran. Para hacer los carros<sup>4</sup> de una galería a otra los hacíamos con hilo y una especie de gancho. Lo tirábamos en mitad del patio y desde la otra galería hacían

---

4. Los carros los hacíamos con hilo de coser, atábamos con una pila y la tirábamos hasta donde llegase, y desde el otro lado lo mismo. Se cruzaban, uno de los dos extremos tiraba y ya tenías la conexión hecha para poderte pasar cosas.

lo mismo, tirábamos de ambos lados despacio y cuando se enganchaban ya lo teníamos.

Ese día no era el caso, pero para que ellos se pensarán que era lo que íbamos a hacer, lo teníamos preparado mientras esperábamos la hora. Les dijimos que podíamos tomar nos un café y fumarnos unos porros. Uno de nosotros preparó el café mientras mi otro amigo y yo, distraíamos a los otros tres en el café. Metimos unas treinta pastillas para dormirlos. Le dimos el café y nos preguntaron porque nosotros no tomábamos café, les dijimos que eso nos pondría nerviosos y que por eso no tomábamos. Ellos se fueron tomando el café y con el añadido de algún porro se fueron durmiendo. Una vez dormidos, esperamos a las doce y media porque a las doce pasaba una ronda de guardias mirando si había algo sospechoso. Una vez pasaron la ronda de carceleros, nos pusimos a quitar el barroto que ya estaba prácticamente cerrado. Cuando lo sacamos, salimos uno a uno por la ventana y sin problemas.

Llegamos al tejado de la cuarta galería por el lado del patio de los talleres. Una vez en el tejado, uno de nosotros se dio cuenta que tenía un corte en el estómago. Era Juanito, llevaba unas cuantas cuchillas de afeitar por si teníamos que cortar algo. Al salir por la ventana de la celda se cortó porque se había puesto las cuchillas en el bolsillo delantero del jersey, y al arrastrarse se había hecho un buen corte. Ese fue el primero de los problemas que nos salió esa noche. El segundo fue que uno de los presos que estaba dormido se despertó, y tal y como nos habían dicho sus compañeros de celda, se quería chivar.

Para ello, empezó a picar en la puerta de la celda. Uno de nosotros, Emilio, tuvo que bajar de nuevo a la celda y amenazarle diciéndole que si continuaba picando lo tendríamos que matar. Dejó de picar y Emilio volvió a subir al tejado. Mientras tanto, Juanito y yo preparábamos el hilo de pescar con un trozo de plomo para lanzarlo dentro de la obra de enfrente de la cuarta galería. Volvimos a oír golpes en la puerta de la

celda 413 tras volver Emilio con nosotros, el cual nuevamente los amenazó.

La amenaza surtió efecto porque ya no volvieron a picar. Ésta nos fue muy justa porque mientras picaban, nuestro compañero bajaba por el tejado y se metió por la ventana de la celda. Mi otro compañero y yo mirábamos por la claraboya del tejado y vimos cómo entraban varios carceleros y el jefe de servicios. Subieron a la segunda planta e iban gritando "número de celda"; yo realmente pensé que allí se había acabado todo. Pasaron junto a la celda 413, pero como ya no picaba nadie pasaron de largo.

Ya estábamos de nuevo los tres en el tejado y era curioso porque desde nuestra posición se veía perfectamente la garita del guardia civil. Era como si lo tuviéramos enfrente, pero él no nos veía a nosotros. De hecho, nosotros íbamos con ropa y pasamontañas de color negro, al igual que los guantes. Así que a la una y media de la noche el guardia civil que estaba en la garita lo tenía difícil para vernos; además que como es natural, las personas tienen sueño y no vigilaba absolutamente nada.

Cuando vimos que la persona que nos tenía que enganchar el otro hilo ya se metía en la obra por la calle Infanta Carlota, lo tuvimos claro. Uno de nosotros tenía que lanzar el hilo con el trozo de plomo enganchado en una de las puntas y sólo tenía que cruzar la calle pero no fue así, el hilo no llegó al otro lado sino que rebotó en la valla de la obra y quedó encima de la acera. Para más inri, en esos momentos estaba pasando el camión de la basura y pensamos que verían el hilo. Si lo vieron no dijeron nada.

El caso es que pasó el camión de la basura y quedó todo de nuevo en tranquilidad. Llamamos con un silbido al hombre que estaba dentro de la obra y tras varias señales entendió que el hilo que habíamos lanzado nosotros había quedado fuera de la obra. Salió de nuevo por la calle de Infanta Carlota para dar la vuelta, agarrar el hilo y meterlo dentro de la obra.

atarnos el otro hilo y tirar nosotros hasta que lo tuviéramos. Pero surgieron más problemas.

Pasaban los minutos y al hombre que había dado la vuelta para coger el hilo, no lo veíamos. Fueron pasando las horas y no aparecía. A las cinco y media de la mañana decidimos que teníamos que irnos hacia atrás porque era demasiado tarde y ya nos podían ver. Tuvimos que volver los tres a la celda y poner el barroto de manera que no se cayera. Para ello pusimos una peseta en uno de los lados serrados del barroto y quedó fijo.

De esta manera, por lo menos pasaría desapercibido si los carceleros comprobaban de manera visual. Por la mañana, en el recuento, hicimos lo mismo que en el recuento de la noche, y después, a la hora del desayuno, volvimos cada uno a nuestra celda. Dijimos a los otros de esa celda que no había salido bien y que tendríamos que volver otro día. Decidimos esperar unos días hasta que supiéramos lo que había pasado con la persona que nos estaba ayudando desde fuera.

A los dos o tres días nos enteramos que cuando salió de la obra y fue a buscar el hilo de pescar que nos había quedado fuera, una patrulla de la Policía Nacional lo había parado y, como él era de Tarragona, la policía se extrañó al verlo a las dos de la mañana en la calle Infanta Carlota y se lo habían llevado a la comisaria para identificarlo. Lo soltaron a las seis de la mañana. Él volvió a la obra y vio que nosotros no estábamos, por lo que se fue para Tarragona.

Nosotros decidimos intentarlo de nuevo a la otra semana. Mientras tanto pediríamos un pegamento que había en los talleres para pegar las pastillas de los frenos de los coches. De esta manera, si pasaban los carceleros mirando los barrotes podía pasar desapercibido. Pero no fue así. Después de cuatro o cinco días, estábamos en la barandilla de la segunda planta y vimos pasar cuatro o cinco carceleros y se metieron en la celda 413; a los pocos minutos, salieron de nuevo y cerraron la puerta con llave. También vimos cómo uno de los carceleros llevaba un barroto en la mano.

Supimos que se nos había estropeado de nuevo la fuga y también sabíamos que no tardarían mucho en venir a buscarnos los carceleros. Eso fue por la mañana. Al mediodía, cuando cerraron las celdas, primero se llevaron a los seis que vivían en la celda 413 y por la tarde estaban de vuelta. Era algo muy raro, porque lo normal era que continuaran en celdas de aislamiento. A partir de ese momento, sabía que los próximos que vendrían a buscar sería a Emilio, Juanito y a mí. La única ventaja que teníamos era que los carceleros tenían muy difícil poder probar que nosotros habíamos estado en esa celda, pues ni nos habían visto ni nunca habíamos vivido allí. A los presos de cada celda los tenían apuntados en una tablilla y, evidentemente, nosotros no habíamos estado nunca apuntados en la tablilla. Al día siguiente por la mañana, ya no estaban mis dos amigos Emilio y Juanito, se los habían llevado de conducción. A mí vinieron a buscarme por la tarde. Me llevaron a jefatura de servicios y allí estaba el director, el subdirector y un jefe de servicios. Me preguntaron qué sabía de la celda 413 y les dije que nada, entre otras cosas porque nunca había vivido en esa celda.

El director me dijo que era muy listo, pero que tenía todos los números para terminar en el Puerto de Santa María, que era una de las peores cárceles de todo el Estado Español. Más tarde o más temprano, me pillaría en alguna de las historias que estaban pasando y que él sabía que estaba metido. Aun así, me cambiaron de galería, a la sexta. Ya estaba un poco más metido en el pozo, y por lo tanto era más difícil que pudiera planear alguna fuga. En la sexta, tampoco había talleres, pero antes de que hiciera cualquier tipo de escrito me llamó el subdirector y me dijo que como ya sabía que reclamaría talleres para esa galería, que en pocos días se habilitarían los sótanos y que los presos de allí podrían trabajar en ellos. Le dije que muy bien y en efecto, al cabo de dos o tres semanas se podía trabajar en los sótanos de la sexta galería.

Como es normal, el trabajo de allí era de los peores. Hacíamos bridas y no hacía falta ningún tipo de máquina, sólo

teníamos que poner el tornillo y la tuerca en cada una. En la sexta, los presos, como no tenían muchos alicientes, la mayoría consumían drogas para poder evadirse. El caso es que entró una partida de heroína bastante pura, por no decir del todo pura y hubo en pocos días cuatro muertos por sobredosis. Como me esperaba, el director intentó meterme el marrón a mí, aunque no pudo, entre otros motivos, porque ningún preso me acusó. Las posibilidades de fugarme desde esa galería eran nulas, por lo que mi idea era no tener partes disciplinarios y poder volver a la cuarta.

En la celda que estaba, había una cocina como la que teníamos en la tercera. También teníamos cuchillos porque era una galería bastante conflictiva. El caso es que nos metieron a un preso nuevo que no conocíamos y tuvimos que sacar los cuchillos y llevarlos a otra celda de confianza, pero aún quedaban cosas como el infernillo. Un día por la tarde nos pusimos de acuerdo los de la celda que éramos amigos y empezamos diciendo que en la celda había cosas que no eran legales y que si venían los guardias a hacer un registro cada uno tenía que comerse uno de los marrones que allí había. Uno dijo, "yo me como los cuchillos"; otro, "yo la sierra"; otro dijo "yo la pistola"; y ya sólo quedaba el infernillo, que realmente era lo único que había. Le dijimos al nuevo que si se lo comería él si venían a hacernos un registro, y dijo que sí.

Cuando nos abrieron a las cuatro y media, el nuevo se fue directo a los carceleros y les dijo que en la celda que lo habían metido había cuchillos y una pistola. Como es de imaginar, se armó un gran revuelo y de momento cerraron nuestra celda. A nosotros, se nos llevaron a celdas de aislamiento en la quinta galería y los carceleros empezaron a registrar la celda. No encontraron nada de lo que el nuevo les había dicho. Nos preguntaron a nosotros en la quinta y como no podría ser de otra manera, les dijimos que cómo íbamos a tener una pistola ni cuchillos. Los guardias no nos creyeron y llamaron al grupo de la policía de antiatracos que estaban en Vía Laietana. Vinieron y efectuaron un nuevo registro de



la celda sin encontrar nada: lo probaron con detectores de metales, arrancaron todo el suelo de la celda y el yeso de las paredes, rompieron los colchones y camas, dejaron la celda completamente vacía, en fin, todo lo que se podía hacer, sin encontrar nada, por lo que tuvieron que admitir que el preso nuevo les había mentido y nos sacaron de las celdas de aislamiento. Nos tuvieron diez días.

Cuando volvimos a la sexta, nos pusieron en celdas distintas, entre otras cosas porque nuestra celda estaba destrozada y cerrada. Tampoco era que me importara mucho el cambio de celda porque más o menos conocía a todos los presos de la sexta galería. Pasaron unas semanas y de nuevo tuve otro problema.

Un día por la noche hubo unos cuantos presos que se quejaron de la comida a la hora de la cena. En esos años ya se habían hecho comedores en algunas galerías. En la primera, ya llevaban mucho tiempo con comedores e incluso tenían calefacción. En la tercera y la cuarta, tenían comedores. En la segunda, quinta y sexta, como no había espacio para hacer comedores, lo que habían hecho era poner unas mesas y asientos que se plegaban hacia la pared, y en el desayuno comida y cena las desplegaban y comíamos allí en bandejas de acero y cubiertos de plástico.

La única galería que tenían cubiertos de acero era la primera. El caso es que ese día por la noche, unos cuantos se quejaron de la comida y a la hora de cerrar las celdas, a las nueve, esos presos no se querían encerrar. Viendo que se iban a complicar la vida y que les iban a meter intento de motín, les dije que se metieran en sus celdas y que al día siguiente ya veríamos lo que se podía hacer. Como me conocían me hicieron caso y se metieron cada uno en su celda.

Al día siguiente, me encontré con la sorpresa de que vinieron a buscarme y me llevaron de nuevo a aislamiento acusado de intento de motín. Increíble, alguno de los carceleros había informado de que era yo el que lo había preparado y

que al final les había dicho que esperaríamos al día siguiente. Evito un conflicto y me acusan de intento de motín...

A los pocos días, me llegó un expediente disciplinario con falta muy grave por incitar a motín sin ser secundado. La historia me costó estar en celdas de aislamiento un mes y medio, hasta que el juzgado de vigilancia lo anuló todo y volví a la sexta. Como quedó demostrado que iban a por mí, por lo de los muertos por sobredosis, por lo de la falsa pistola y por esto último de intento de motín, a las pocas semanas me llevaron de nuevo a la cuarta galería. Allí hice de auxiliar de un educador que me conocía y que no estaba de acuerdo con la persecución a la que se me estaba sometiendo sin pruebas. En la cuarta no había cambiado prácticamente nada, pero como mi objetivo era llegar a la tercera porque era desde donde tenía posibilidades de poder preparar una fuga, el educador me dijo que en unos dos meses intentaría llevarme a la tercera galería y así fue. A los dos meses me llevaron a la tercera galería, había pasado más de un año y ya estábamos a mediados de 1989.



## Capítulo 8

# El taller de teatro (1990)

En la tercera me metí de nuevo en talleres, pero no me dejaron ni el destino de economato, ni el del portón de talleres. Me metieron en tijas, que era hacer unas hojas artificiales de flores para la empresa de Ideal Flor. En ese puesto estuve algún tiempo hasta que me llegó la oportunidad de meterme en el teatro. Se hablaba de que los que estuvieran en el teatro podrían salir a la calle para hacer la obra. Mi amigo M. Lara consiguió que entrara.

Él continuaba en el destino de economato que le había dejado y en la tercera estábamos juntos en la misma celda. La primera obra que hicimos fue Muerte Accidental de un Anarquista, de Darío Fo, un título que ni pintado para mí. Con esa obra no salimos al exterior, pero sirvió para consolidarnos como compañía de teatro. También había un conjunto de música que se llamaba De Marrón. Ellos sí que ya estaban saliendo al exterior, pero yo no tenía ni la más remota idea de tocar ningún instrumento de música, por lo que tenía que seguir con la compañía de teatro en espera de poder salir con alguna obra.

Después de Muerte accidental de un anarquista empezamos con otra obra que se llamaba Una Extraña Pareja. Con esta obra se decía que saldríamos al exterior. Ensayamos durante meses hasta que llegó el día del estreno y vinieron a la cárcel todas las autoridades de la Dirección General. También dejaron entrar a familiares de los presos. De mi familia

vinieron mi madre y mi hermana. El caso es que fue bien y ya se habló de que saldríamos al exterior, como así fue.

Lo que pasó es que si me iba en una de esas interpretaciones cortaban la salida a todos los demás y M. Lara, que sabía que lo que yo quería era irme, me dijo que me lo pensara porque haría una putada al resto de compañeros. Estuve unos días en los que todo me daba igual porque lo que yo quería era irme de la cárcel; pero reflexioné mejor y pensé que si actuaba fuera de la cárcel, el juez de vigilancia no me pondría ninguna pega para darme un permiso de salida. Para mí, era más que suficiente y además de no perjudicar a nadie, tendría tres días hasta que me pusieran en busca y captura.

A todos los de la compañía nos cambiaron a la primera galería. Increíble, estaba en la primera galería. La galería que se comía con cubiertos de acero y que también era la galería de ricos, empresarios, etc. Allí había un amigo que era de Argentina, pero con nacionalidad italiana. Él también quería fugarse como fuera y me dijo que lo intentaría saliendo a un juicio y para conseguirlo le hacía falta una granada de mano simulada. Me preguntó si le podía ayudar para fabricarla; le dije que sí pero que no pensaba que le fuera bien.

El caso es que él lo tenía claro y le ayudé a su fabricación. La granada la hicimos con látex y la verdad es que daba el pego, parecía de verdad. El día que salió el juicio estuve pendiente de cómo le iba. No tuvo suerte; cuando salió y llegó a la Audiencia, hizo como si la granada se la hubieran dado allí y la sacó, tiró de la anilla y los policías al principio se creyeron que era de verdad, pero por lo visto alguno se dio cuenta que era simulada y se le tiró encima. Tras el forcejeo se la quitaron y le dieron una paliza.

Emilio, otro de mis amigos que había intentado la fuga, tanto en la sexta galería como desde la cuarta con Juanito y conmigo, lo dispersaron a la cárcel de Tarragona, donde consiguió fugarse. Para conseguirlo, se había entrenado, y a pleno día, había saltado desde el patio al tejado, y desde allí a la calle, sin que nadie pudiera impedirlo. Parecía que la suerte

empezaba a favorecernos. Salí un par de veces con el grupo de teatro a hacer la obra de Una Extraña Pareja y cuando estaba fuera me costaba regresar a la cárcel, pero tenía que tener un poco de paciencia y pronto me llegaría la oportunidad. Me puse en contacto con un amigo que tenía en el exterior llamado J. Gómez, le pedí para cuando saliera un documento de identidad falso y una pistola. Él me dijo que sin problemas. Yo, en el tiempo que había estado en la cárcel, había aprendido como falsificar documentos, y lo tenía bastante claro.



## Capítulo 9

# Mi primera fuga (1990)

Me llegó el permiso de tres días y por fin salía de la cárcel con la intención de no volver. La noche anterior a la salida no pude dormir, por los nervios. Cuando traspasé la puerta de la cárcel me pareció un sueño, pero ahí estaba, en la calle. Lo primero que hice fue alejarme de los alrededores de la cárcel, después me metí en un bar y me tome un café y una copa de whisky. Desde allí, llamé a mi amigo J. Gómez y me dijo que tenía que ir a la Trinitat Vella, allí vería un bar musical que se llamaba Sheila y que estaría allí porque el bar era suyo.

Paré un taxi y me llevó delante de la cárcel de menores, que estaba en Trinitat Vella. Pregunté por el bar Sheila y me encaminé hacia allí. Me encontré con mi amigo. Me presentó a su mujer y a su hija, que se llamaba Sheila, de ahí el nombre del bar. Me quedé con ellos todo el día. Fuimos a comer y me explicó que las cosas le iban bastante bien. Tenía aparte de ese bar, otro en la costa, una casa en Badalona, otra cerca de Sant Andreu de la Barca, es decir, que estaba bien situado. Por la noche fuimos a su casa y me dio un Documento Nacional de Identidad y también me dio una pistola del calibre treinta y ocho y bastantes balas. El documento se tenía que manipular pero ya estaba frío, ya hacía tiempo que lo tenía porque cuando se roba un documento de identidad, durante un tiempo está caliente porque la policía no te hace uno nuevo hasta pasado un tiempo por sí aparece.

Me fui hacer una foto de carnet de identidad, compré un cúter, plástico adhesivo transparente, una lupa y también un



líquido ácido que servía para borrar las huellas de su dueño. Todo esto lo compré al día siguiente en Barberà del Vallés, en una tienda que también era imprenta. Con todo lo comprado me fui a Tona, que era donde vivía mi familia, y me puse manos a la obra. Lo primero que hice fue prepararme el DNI y aprender a firmar como el documento. Limpié la pistola y la cargué. Aún me quedaban dos días de tiempo hasta que me pusieran en busca y captura. Llamé a otro amigo que vivía en Santa Coloma de Gramanet llamado P. Montserrat y fui a verlo. Le dije que si quería venir conmigo a hacer algunos atracos; me contestó que sí, porque estaba sin dinero desde que había salido; y así lo hicimos.

Ya tenía preparado un banco zaragozano que había controlado antes de entrar en la cárcel y fuimos a verlo. Estaba bien. Al día siguiente lo atracamos sin ningún problema. El dinero que nos llevamos rondaba los dos millones de pesetas. Con mi parte me fui a comprar un coche de segunda mano a nombre del documento que tenía. También me compré varios trajes y ropa de toda clase. Además fui a ver a una amiga que tenía una tienda de disfraces y maquillaje en Vic. Le dije lo que me hacía falta y lo preparó todo. Poco después adquirí unas lentillas de color en una tienda de gafas.

Lo tenía todo preparado, pero me había gastado casi todo lo que me había llevado de ese atraco. Llamé de nuevo al de Santa Coloma y le dije a P. Montserrat para hacer otro. Me dijo de nuevo que sí, pero cuando lo fui a buscar me lo encontré colocado. Se había comprado heroína y se estaba pinchando. Eso ya no me gustó, porque era consciente que eso me traería problemas. No le dije nada y fuimos a hacer otro atraco, esta vez no nos llevamos tanto, no llegaba al millón y medio, pero ya no tenía que comprarme prácticamente nada.

Después de ese trabajo dejé al de Santa Coloma y me fui a Italia con algunos amigos anarquistas en Nápoles. Allí estuve un tiempo, pero me cansé, pues los italianos para hablar chillan mucho y yo me ponía nervioso pensando que discutían.

Decidí irme, esta vez a Holanda, pues también tenía algunos amigos anarquistas.

Los de Holanda me dijeron que no volviera a España porque me cogerían, pero también me cansé de estar allí, y al final regresé a Catalunya. Una vez aquí, cambié nuevamente de nombre. Como en los dos atracos que había hecho antes de irme, me había llevado los documentos de identidad de los trabajadores y ya había pasado un tiempo, utilicé esos documentos para el cambio de identidad y planifiqué otro atraco, pero esta vez lo haría solo.

Me fue bien y me llevé algo más de un millón y medio. Compré otro coche y el que tenía lo abandoné, limpiando primero las huellas que pudiesen haber. Supongo que el dueño del DNI con el que lo había comprado se llevaría una sorpresa cuando le dijeran que tenía un coche abandonado en una calle de Barcelona.

Como estaba de nuevo por Catalunya, busqué un apartamento por la costa. Miré por Salou y alquilé uno en los apartamentos CYE de la plaza Europa. Me instalé y a los pocos días se puso en contacto conmigo el de Santa Coloma, P. Montserrat. Era para ver si le podía hacer un documento a un preso que tampoco había vuelto de un permiso al centro penitenciario de Quatre Camins en Granollers. A este preso no lo conocía, se llamaba F. Asencio, aunque por lo visto, en la cárcel lo llamaban El Granos, debido a que tenía muchos granos en la cara. Le dije que sí y quedamos de vernos en Barcelona. Se hizo la foto y aproveché uno de los carnets que tenía para hacerle el suyo. Me comentó la posibilidad de hacer algún atraco juntos porque él estaba muy perdido. Le dije que sí e hicimos algunos atracos por Valencia y Castellón. Como los hicimos bastante seguidos nos juntamos con cerca de cuatro millones cada uno. Le dije que yo paraba y que si lo podía ayudar en algo más me lo dijera, porque desaparecería un tiempo. Él comentó si le podía comprar un coche y alquilar un apartamento para él, le dije que sí por lo que tuve que manipular otro documento.

Primero compré un coche, después alquilé un apartamento en la Costa Brava en Lloret de Mar y volví a manipular el documento. Puse su foto y su huella y se lo di. Después desaparecí unas semanas. Me fui a Madrid con unos amigos que tenía allí. Antes de irme, le di dinero a mi madre por si le hacía falta. Compré un billete y me fui en avión con el puente aéreo de Barcelona a Madrid. Me planté allí en la avenida Costa Rica. Después de una semana me puse en contacto con la persona que me había dado el DNI y la pistola. Me dijo que tenía problemas con lo que él estaba haciendo, que era el tráfico de cocaína porque la persona que se la suministraba había sido detenida.

Volví de nuevo a Barcelona y le dije que yo no tenía contactos con personas que pasaran coca, pero sí de heroína, pues con los que estaba en Madrid traficaban con esa droga. Lo tenían muy bien montado, la heroína se la traían los pilotos y azafatas de avión; después ellos con gente suya la llevaban a Canadá porque, por lo visto, en ese país era mucho más cara. También la distribuían por el estado español. Él me comentó que si le podía conseguir heroína ya le iría bien. Volví de nuevo a Madrid y se lo expliqué a la gente que conocía de allí. Me preguntaron si confiaba en el de Barcelona y respondí que sin ninguna duda, así que me dieron un kilo de heroína, a cambio dos millones de pesetas. El kilo valía doce millones y los dos millones eran míos, porque el de Barcelona no tenía prácticamente nada de dinero. Se lo llevé y le di un número de cuenta corriente en donde tenía que ingresar diez millones de pesetas, a medida que fuese vendiendo la droga. Le dije que los dos millones que yo había puesto ya me los devolvería al final. A mí, en esos momentos no me corría ninguna prisa.

Me quedé unos días en Barcelona y, mientras él manipulaba la heroína, me di cuenta que realmente estaba apurado. Un día estando en su bar vino un hombre y le dijo que si no le pagaba lo que le debía de los billares, se los llevaría. Cuando se fue, le pregunté qué cuanto le debía y me dijo que cerca

de cien mil pesetas. Al día siguiente fuimos a Terrassa y le pagamos la deuda. Fuimos a comprar licores y algunas cosas que le hacían falta para el bar. Una vez lo tuvo todo más o menos a punto, le dije que yo no quería saber nada sobre las drogas porque entre otras cosas me ponía muy nervioso la espera. Prefería los atracos. Me fui de nuevo a Madrid y una noche estando en a una discoteca, se produjo una pelea en le asestaron una puñalada mortal a un amigo nuestro al que llamábamos El Turco, pues era de Turquía.

Al día siguiente me fui de Madrid pensando que las cosas se iban a poner feas. Ya en Catalunya, busqué un apartamento entre Blanes y Lloret de Mar en una zona que se llama Fanals. Me instalé allí y de nuevo me había cambiado de nombre y coche. Esta vez lo hice mejor que en las anteriores. El de Barcelona que estaba moviendo la heroína me había dado un carnet en blanco de la Audiencia Provincial de Barcelona, lo rellené y me puse el cargo de secretario judicial de la sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. El carnet tenía el sello de la Audiencia por lo que a todas luces era legal. Tenía un DNI, un carnet de conducir y un carnet de identidad con el cargo de secretario de la Audiencia de Barcelona. Cuando me paraban en algún control de tráfico y la Guardia Civil me pedía la documentación, yo tenía el DNI, de manera que cuando abría la cartera se viera también el carnet de la Audiencia de Barcelona. La Guardia Civil cuando lo veía se cuadraba y me daba paso.

Miraba cómo salir de España y empezar en otro lugar. La idea que tenía era irme con unos 15 ó 20 millones de pesetas. Tenía un amigo de Bolivia y le comenté la idea que tenía. Me dijo que si quería, podía arreglarme los papeles para que yo fuera a Bolivia, en la ciudad de la Paz y me instalara en el hotel Español. Una vez allí, me vendrían a recoger unos familiares de ese hombre y me llevarían a un pueblo de la montaña, me harían una fe de bautismo y, como en esos años en Bolivia aún no estaban censados, sería fácil hacerme un

documento del todo legal, un pasaporte boliviano y saltar a Argentina donde empezar de nuevo.

La idea era buena, para ello tendría que ingresar el dinero en la Banca Mora de Andorra y lo podría sacar de nuevo en dólares en Montevideo. Me desplazé hasta Andorra y fui a la banca Mora para ver si ponían muchas pegas en el ingreso de dinero. Fue curioso porque cuando llegué y hablé con uno de los empleados del banco y le expliqué lo que quería, me preguntó si era mucho el dinero del que estábamos hablando, respondiéndome afirmativamente, al menos para mí, ya que cuando le dije la cantidad que era, él me dijo que esa cantidad no era ningún problema, de hecho, tuve la sensación que no se echó a reír por educación.

Ya lo tenía más o menos todo atado. La cantidad de dinero que tenía en esos momentos entre los dos millones que había puesto en la heroína, el dinero que me guardaba mi madre y el que yo tenía subía a unos siete millones de pesetas, por lo que aún no tenía bastante y necesitaba hacer unos cuantos atracos más. Un par de ellos fueron entre Lloret y pueblos cercanos y me trasladé de nuevo a un apartamento de Salou con la casualidad de que al preso que le había hecho el documento, F. Asensio, se había instalado en el mismo bloque de apartamentos. Por lo visto, él también se estaba pinchando. Estaba en contacto con el de Santa Coloma: P. Montserrat. Ya no le quedaba casi nada de dinero y después de hablar decidimos hacer algunos atracos juntos.

El primero nos fue muy bien porque lo hicimos en Rosas, en la Costa Brava. A la hora de entrar, él se había olvidado de su disfraz, por lo que no lo quería hacer. Le dije que muy bien pero que yo lo tenía todo y lo haría solo. Ante esa idea vino conmigo. Tuvimos la suerte de que hacía poco los del furgón blindado habían dejado unas sacas. Cuando entramos, aún estaban sin guardar y nos llevamos cerca de seis millones de pesetas. Volvimos a Salou bastante contentos. Yo tenía una amiga que era de Barcelona, L. Hernández, a veces la llamaba para alquilar algún apartamento juntos. Ella tenía un

hijo pequeño y parecía que cuando alquilaba un apartamento éramos una familia de lo más normal. A ella le di dinero para que me lo guardara, así lo tenía en tres o cuatro sitios por lo que pudiera pasar.

El caso es que yo ya estaba nervioso porque, en esos días, habían venido alguna vez a Salou P. Montserrat y a F. Asensio. Se ponían hasta el culo y daban la nota. Con ese panorama le dije al que le había hecho el documento que yo hacía otro atraco con él y me iba fuera de España. Él quería hacer más de uno pero yo no quería hacer más porque intuía el peligro. El caso es que quedamos los dos al día siguiente para ir hasta Vinaroz y hacer un atraco. Por la mañana salimos de los apartamentos como si fuéramos a la playa al igual que muchos días. Una vez fuera de la zona pillamos el coche tras cambiarnos de ropa y llegamos a Vinaroz. Allí vimos el Banco Exterior de España, y nos pareció bien. Tras mirarlo y ver las salidas, fuimos de nuevo al Banco y entramos. Mientras yo esperaba a que la caja fuerte se abriera, él sólo tenía que ir reteniendo a las personas que iban entrando en el Banco.

Una vez se abrió la caja fuerte, me llevé todo el dinero que había dentro y nos fuimos sin ningún problema. Llegamos a Salou sin contratiempos. En mi apartamento, contamos el dinero y había unos dos millones. Él cogió su parte y se fue a su apartamento. Al cabo de unos diez minutos regresó todo nervioso y me dijo que había perdido la cartera. Le pregunté si sabía más o menos dónde, porque si había sido en el Banco o en Vinaroz era un grave problema, como saber qué llevaba en la cartera, por si la había encontrado la policía o Guardia Civil. Me dijo que no había nada importante, pero yo ya no estaba tranquilo.

Decidíirme de los apartamentos y le aconsejaba que hiciera lo mismo. Él quiso salir de mi apartamento y el pasillo estaba lleno de policías y de guardia civil. Cerramos la puerta del apartamento y me fui directo al balcón para saltar, pero también estaba todo plagado. Los jardines de la piscina estaban rodeados. Eran las dos de la tarde y como los apartamen-

tos se encontraban en un paseo donde la gente iba y venía de la playa, en poco rato se llenó de curiosos. La Guardia Civil nos convidaba a entregarnos, pero yo era en lo último que pensaba.

En esos momentos, le espeté a mi compañero que cómo se podía ser tan estúpido e ir a atracar un Banco con la cartera y dentro un recibo de los apartamentos donde estábamos. Pero ya era tarde para los reproches, fui a lo práctico y abrí la caja fuerte que tenía en el apartamento. Allí había aproximadamente un millón en billetes que eran de serie y por lo tanto me podían comprometer con otros atracos.

Tenía varios documentos de identidad, lo cogí todo y me lo llevé al lavabo. Allí con colonia los empecé a quemar, incluso lo que nos habíamos llevado de este último banco. Cuando lo tuve todo quemado me asomé de nuevo al balcón y ya en un plan irónico les pregunte cómo lo llevaban. Como es natural ellos me decían que nos entregáramos. Al principio, ellos se pensaban que éramos de ETA, pero vieron que no. Las horas pasaban, el tiempo iba en contra nuestro porque la policía se iba preparando estratégicamente; yo iba saliendo de vez en cuando al balcón con alguna cerveza y les iba preguntando lo mismo.

Se produjeron unos momentos de tensión con una mujer de la Guardia Civil que decía que me iba a disparar. Con los nervios, le decía que no tenía ovarios y que lo hiciera. Estábamos rodeados de policía y gente curiosa que iba filmando todo lo que estaba sucediendo como si de una película se tratara, pero yo no paraba de pensar que ya estaba de nuevo preso. Aunque en esos momentos estuviera en un apartamento con dos pistolas, una mía y otra del otro, sobre las seis y media llegó un helicóptero con los geos y supe que todo se había terminado. Al poco rato se distribuyeron por el edificio y yo salí al balcón, pregunté quien estaba al mando del grupo y un comandante que iba de paisano me respondió que él. Le dije que si nos entregábamos, qué garantías teníamos de que no nos iban a patear cuando ya nos tuvieran reducidos. Él me

dio su palabra de que nadie nos iba a tocar. Le propuse que subiera y habláramos desde el pasillo, y así lo hizo.

Detrás de la puerta, con la cadena puesta, hablé con él y me invitó a tirar las armas al pasillo y así lo hicimos. Abrí la puerta y nos entregamos. Una vez nos esposaron, nos llevaron al cuartel de la Guardia Civil en Tarragona. Allí me preguntaron por qué me había resistido, si buscaban al otro no a mí. Por lo visto, al quitarme las lentillas y el bigote que llevaba, al igual que toda la ropa, y el cambiarme el peinado, no me reconocían. Como el carnet que llevaba era de una persona sin antecedentes penales ni policiales, estaban confundidos; miraron la huella del DNI y no tuve escapatoria.

También me hicieron firmar en varias ocasiones, pero aprendí a imitar la firma muy bien. Me preguntaban una y otra vez por el nombre de mis padres y dónde había nacido y yo sabía de memoria todos los datos, por lo que no tenían ni la más remota idea de quién era en realidad.

Nos encerraron en celdas distintas del cuartel y mandaron nuestras huellas a Madrid. Al cabo de dos días vino un capitán y me dijo: "ya sé quién eres, eres Amadeu Casellas Ramón y estás fugado de la cárcel Modelo de Barcelona". Me preguntó que cómo era posible que una persona como yo fuera con un tipo como ese, ya que yo podía pasar desapercibido delante suyo y ellos no se darían cuenta, pero con la pinta del otro no pasaría ni una sola vez. Mi respuesta fue concluyente: "son cosas que pasan".





# Capítulo 10

## Tercera estancia en prisión (1991)

A los tres días nos llevaron a la cárcel de Tarragona. Una vez allí, los carceleros ya nos estaban esperando porque había sido la comidilla de Tarragona. Durante esos tres días que pasamos encerrados en el cuartel de la Guardia Civil de Tarragona, para más inri, habíamos salido en toda la prensa escrita de esa provincia. En fin, pasamos de nuevo a periodo y vuelta a empezar.

Estábamos en el verano de 1990. Cuando salimos al patio, nos dimos cuenta de lo pequeña que era la cárcel y de nuevo empecé a pensar la manera de escaparme de allí, aunque sabía que sería muy difícil porque no me darían ningún destino de confianza ni nada por el estilo. Además, a esas alturas había perdido todo contacto con la CNT y los grupos anarquistas, sólo tenía contactos con todo tipo de delinquentes. Con este panorama, todo lo que hiciera dentro de las cárceles sería solo o, como mucho, con otros presos que tuvieran ganas de luchar, nada más.

En la cárcel de Tarragona había presos que me conocían porque eran de Barcelona. En esa cárcel también había bastantes deficiencias, por lo que de nuevo escribí al Defensor del Pueblo diciéndole lo que pasaba allí. El director ya me había dicho que esa cárcel era una balsa de aceite y que lo continuaría siendo le pesara a quien le pesara.

A las tres semanas, vino el Defensor del Pueblo en una visita rutinaria a Tarragona y aprovechó para pasarse por la cárcel. Estuvimos hablando y le comenté algunas de las anomalías que allí había. Tomó nota y quedamos que intentaría ponerle remedio.

Iban pasando los días y, para vivir más o menos bien, me metí en el trapicheo de drogas, cosa que por otra parte me hacía falta por si quería sobornar a algún preso e introducirme poco a poco en los destinos para intentar lo que en realidad quería: escaparme.

Como tenía bastantes contactos, no me fue muy difícil que entraran drogas dentro y me pude meter en el destino de limpieza, por lo que ya me podía mover con alguna libertad dentro de la cárcel. A los días pude entrar en la cocina y ver cómo estaba distribuida. Era el punto perfecto. Había poca distancia de muro a muro y era bastante bajo; además me pude enterar que un día a la semana venía un camión para descargar frutas y verduras.

Ese camión estaba aparcado algo más de una hora en el recinto, sólo tenía que subirme a él y saltar al otro lado del muro. A partir de ese momento, siempre que limpiaba era lo más cerca posible de la cocina, así pude ver que el camión solía venir los martes y los miércoles. Mientras estaba el camión allí dentro, cerraban la puerta que comunicaba la cocina con el comedor. Tendría que encontrar el método para llevarlo a cabo.

Solo no podía, miré de quién me podía fiar. Habían detenido conmigo a F. Asensio. Sólo estaba pendiente de la droga que había en los patios y la verdad es que había perdido la confianza en él después de lo que había pasado en Salou. Había un preso de Tarragona que tenía varias causas pendientes, por lo que cuando lo condenaran, sería a bastantes años y se lo llevarían a la cárcel de Lleida. Le pregunté si había pensado en fugarse y me contestó que sí, pero que no sabía por dónde hacerlo. No éramos los únicos que le dábamos vuelta a lo mismo.

Una noche, sobre las doce, oímos ruido en la galería. No sabíamos qué estaba pasando. Después de escuchar gritos y golpes, de nuevo el silencio. Por la mañana nos enteramos que un preso que se llamaba Reiche, junto con otros dos, habían intentado fugarse. Para ello, habían hecho un agujero en la pared desde dentro de la celda; el agujero daba a un remarco y a un pequeño cuarto en donde estaba la cisterna de la celda; después querían salir por una puerta que daba al recinto. Esa puerta estaba en una sala que se hacía servir como sala para ver la televisión y en esos días estaba cerrada por obras.

La verdad es que yo no tenía muy claro que les hubiera salido bien. Aunque hubieran conseguido salir al recinto, por el ruido que tenían que hacer hasta llegar, se complicaba mucho. No lo consiguieron y, además, se habían llevado una paliza por parte de los carceleros, de ahí los gritos. Eso provocó que durante varios días los carceleros estuvieran alerta de todo pequeño movimiento.

En esos días trasladaron de Barcelona a un preso que había visto en la revista *Interviú*. Estaba acusado de prostituir a sus hijos, una niña de ocho años y un niño de seis. El beneficio que obtenía lo utilizaba para conseguir drogas. Como en la cárcel Modelo de Barcelona lo hubieran —como mínimo— linchado, lo trajeron a Tarragona para que pasara desapercibido, pero tuvo la mala suerte de que lo reconociera. Lo que hice fue preguntarle al preso que tenía que escaparse conmigo si conocía a alguien para que, por lo menos, le diera una paliza y le rompiera alguna costilla. Yo le pagaría con dinero o droga. Para ello, buscó a la persona que se la daría y al día siguiente, después de comer cuando salíamos del comedor, teníamos unos diez o quince minutos antes de que los carceleros cerraran las celdas. La persona que contraté fue a la celda de este individuo y le propinó la paliza. Se lo llevaron poco después a la enfermería y parecía que todo quedaba ahí, pero no. Al día siguiente, estaba yo sentado en el suelo del patio leyendo un libro y vi que salían varios carceleros

mirándome. Vinieron dando la vuelta unos cuantos por cada lado del patio y una vez estuvieron a mi altura me dijeron que les acompañara. Así lo hice.

Cuando me metieron en una celda de aislamiento, les pregunté los motivos por los que me habían llevado, si no estaba haciendo nada. Me contestaron que ya vendría alguien a explicármelo. A las horas de encontrarme en esa nueva situación, llegó el subdirector y un jefe de servicios y me dijeron que desde que yo estaba en esa cárcel, estaba todo muy revuelto y que lo último había sido la paliza a ese preso. Les comenté que si se habían fijado que salía todos los días al patio y me ponía a leer un libro. Ellos me contestaron que no hacía falta que hiciera las cosas directamente y que podía dar las órdenes sin moverme. Era algo surrealista, ni que yo fuera un capo de la cárcel. Allí me tuvieron varios días hasta que me cansé y empecé una huelga de hambre por abuso de poder. A los siete u ocho días surtió efecto y me sacaron de aislamiento.

Me cambiaron de módulo, pero por lo menos estaba en vida normal ya. Me habían dado de baja en el destino de limpieza y me tuve que apuntar a una actividad de cerámica. La monitora, que era una buena mujer y se llamaba Encarna, me dijo que le habían dicho que me vigilara. En esa cárcel, al ser pequeña, los carceleros tenían motes.

Al jefe de servicios que vino con el subdirector cuando me aislaron, le llamaban Paco Pito, por su parecido a este personaje; al jefe de módulo le llamaban Si Lo Sé No Vengo, también debido al parecido al que presentaba ese programa; a uno de los carceleros, le llamaban Zapatones y, de esta manera, a la mayoría de ellos. Pronto me aprendí los nombres, pero la diferencia es que los presos se lo llamaban a escondidas por las posibles represalias y empecé a decírselo a ellos mismos, así que cuando me dirigía a uno de ellos, les decía Don Zapatones y claro, el carcelero en cuestión me decía yo me llamo Don tal y yo les decía que de dónde les venía eso de

Don, con lo que se mosqueaban aún más. La verdad es que a mí me daba igual su mosqueo.

En esta situación pasaron algunas semanas, hasta que un día, sobre las once de la mañana, me llamaron y me dijeron que recogiera las cosas porque me iba de conducción. Lo recogí todo y en las celdas que hay cerca de la salida de la cárcel me encontré con mi compañero F. Asensio, con el que me habían detenido. Nos subieron a un furgón de la Guardia Civil y nos llevaron a la cárcel de Castellón en la carretera de Alcora, kilómetro 10.

Era una cárcel de seguridad mixta, es decir, había un módulo de mujeres. En ingresos vino un jefe de servicios y me dijo que yo iba al módulo de "nocivos". Ante esa palabra que yo no acababa de entender, le contesté que el único enfermo que había allí era él y me dijo que no lo había entendido, que el módulo de nocivos era el módulo de personas inadaptadas.

El caso es que era el módulo siete, un espacio bastante pequeño y, entre otros, se encontraban dos etarras y uno de Terra Lliure, que se llamaba Guillem Godó y que tenía la paranoia de que siempre lo estaban vigilando por ese motivo. También había presos como el del Banco Central de Barcelona, el "número 1", al que llamaban *El Rubio*. Él estaba bastante mal porque en la calle le había disparado la policía en el quebrantamiento de un permiso. En este módulo podíamos vivir en celdas individuales; los guardias decían que era para podernos controlarnos de manera más directa. Para mí era mejor, porque de esta manera tenía más espacio y estaba más fresco por las noches.

La cárcel de Castellón era bastante nueva, aunque la dejadez de la misma era sorprendente. Había cantidad de moscas porque los presos por la noche tiraban la basura por la ventana. Lo hacían porque la cárcel no les daba bolsas de basura y por lo tanto, lo más práctico era tirarlo por la ventana. El módulo siete estaba menos poblado que los otros. Allí éramos como mucho unos treinta y en los otros módulos eran más

de cien. Los etarras de allí me conocían de oír a otros presos mi nombre.

El caso es que ellos me facilitaron enseguida todo lo que me hacía falta. Tenían una comuna en la que pasaban el rato y hacían alguna actividad. En toda la cárcel no se hacía nada aparte de los talleres productivos y claro, a los que estábamos en el módulo siete no nos iban a dar trabajo en los talleres. En esa cárcel, al igual que en el resto de España, podías tener un aparato de televisión de 14 pulgadas si te lo podías pagar. Al no tener a nadie allí que me lo pudiera entrar, hablé con los dos etarras.

A ellos los iban cambiando de módulo siempre de dos en dos. Les comenté lo que me pasaba y al día siguiente me dieron un televisor. Lo instalé en mi celda y por lo menos por la noche podía verla. Era la primera vez que tenía televisión en la celda. Eso en Catalunya era imposible porque aunque te lo pudieras pagar estaba prohibido. Con uno de los etarras hacía deporte por las mañanas. Hacíamos gimnasia sueca y corríamos un poco. Por la tarde nos metíamos en su comuna y hacíamos barcos de madera. Pasé un mes hasta que un día me discutí con un jefe de servicios por una llamada de teléfono. Ese día uno de los etarras que estaba conmigo le dijo al jefe de servicios que tuviera cuidado con esa chulería porque sabían dónde vivían. A continuación le dijo la dirección de su casa, como se llamaba su mujer, dónde trabajaba, a qué colegio iba su hijo, etc.

Hasta yo me quedé de piedra. Ese mismo día por la noche vinieron a buscarme y me llevaron a aislamiento. Allí estaba muy puteado, hasta el punto de que los guardias tenían mi propio tabaco y de vez en cuando me daban un cigarro, como si me hicieran un gran favor. Un día me cabré y cuando vinieron los carceleros y uno me preguntó si quería fumar de mi propio tabaco, le dije que ya no fumaba y que se lo quedara para él. Parecía que le hacía más falta. Tanto ese guardia como el resto se pensaron que a los días les pediría tabaco

pero, por orgullo, dejé de fumar durante los meses que me tuvieron en aislamiento.

Cuando me sacaron de celdas de castigo me llevaron al módulo dos. En ese módulo estaba mi compañero F. Asensio, el que fue detenido junto a mí. Me propuso ir a su celda, pero preferí quedarme solo. Estaba claro que él lo que quería era drogas. Yo tenía la posibilidad de conseguirlas.

Los guardias me dejaron escoger y ellos preferían tenerme solo para ejercer un mayor control. Preferí irme solo a una celda. En ese módulo había también dos etarras y enseguida vinieron a preguntarme cómo estaba. Les dije que bien y se ofrecieron a darme lo que me hiciera falta.

En esa cárcel, si tenías dinero te podías pintar la celda a tu gusto y ponerte lo que quisieras. La pinté y decoré, puse la tele que me habían facilitado los etarras y ya estaba instalado. Ya en el patio conocí a un español que había estado mucho tiempo en Francia. Enseguida nos hicimos amigos. Se llamaba Antuán. Era un buen tipo al que la cárcel también había machacado mucho.

Años atrás estuvo luchando con la COPEL. Enseguida hicimos migas y paseábamos. Había recorrido varias cárceles por todo el Estado español y tenía una orden internacional de extradición a Francia, lo que le complicaba aún más las cosas. No tenía delitos de sangre, pero eso no se lo ponía más fácil. De hecho, como ya sabemos, las leyes están para proteger la propiedad y no la vida humana.

Poco tiempo después trajeron a El Rubio, el nº 1 del Banco Central de Barcelona. En ese patio nos encontramos bastantes presos con largos historiales. Es curioso, yo que venía de un pueblo como Vic y que en principio entré en la cárcel por unos ideales (que pueden ser cuestionables), me estaba convirtiendo en un auténtico delincuente y es que ya estaba rodeado de delincuentes profesionales. Era algo que nunca tenía que haber sucedido, pero mi vida era así. El caso es que con estos compañeros empecé a planear de nuevo cómo escaparme.



Para poder elegir un destino, los presos de ETA, me comentaron que uno de los mejores era el economato. Para darte ese destino, los carceleros miraban el peculio, el dinero que tienes para tus gastos y que te ingresa la familia o amigos, porque en esa cárcel, los presos podían llegar a comprar el economato entero de esta manera y porque si había un desfalco, los presos lo perdían. Como me interesaba, junto con Antuán, el amigo francés de origen español, nos pusimos manos a la obra. Poco a poco, cada uno nos hicimos ingresar en peculio el dinero suficiente para cuando hubiera vacantes. Nos ingresaron aproximadamente medio millón de las antiguas pesetas (unos 3.000€ en la actualidad).

Cuando salió la oportunidad primero entró Antuán y, para ser su compañero, dijo al administrador que el otro fuera yo. Entre los dos podíamos pagar el economato entero y además él quería una persona de confianza. El administrador miró el peculio que tenía y no puso ninguna pega en que entrara en el economato.

Una vez allí ya me podía mover por dentro de la cárcel, y eso era lo que yo quería. Poco a poco me fui enterando de cómo estaba configurada toda la cárcel y ver qué puntos tenía más débiles. Pude comprar una llave de grilletes porque F. Asensio (al que detuvieron conmigo), me dijo que había dos a la venta. Él había comprado una y quedaba otra. La compré para ver si, cuando nos sacaran a declarar por el atraco al Banco Exterior de España de Vinaroz, podíamos fugarnos.

Llegó el día en que nos sacaron para hacernos un careo y las cosas parecían pintar bien. Ni los empleados ni los clientes del banco nos reconocieron y las medidas de seguridad que tomaron los policías nacionales no eran muy fuertes. Cuando llegamos a la Audiencia Provincial de Castellón, para sacarnos del furgón, pararon fuera en la calle y nos tenían que acompañar unos cien metros hasta llegar a la puerta de la Audiencia. Era muy buen sitio para fugarse, pensé que el mejor.

De vuelta a la cárcel se lo comenté a Antuán y me dijo que si lo veía bien, adelante. Fueron pasando los días y me lo tomé con calma. Iba recogiendo información poco a poco: dónde estaba la Audiencia, cómo estaba por fuera, etc.

A los presos de Castellón que yo tenía más confianza les preguntaba que, si ellos se escaparan de allí, hacia dónde irían. Al mismo tiempo, con uno de los presos de ETA, hacíamos deporte para estar en plena forma cuando llegara el momento. A veces, cuando tenía alguna charla sobre estos temas con ellos, siempre me decían que no se iban a escapar porque tenían que salir por la puerta grande. La verdad es que no los entendía muy bien. Uno de ellos era bastante mayor y llevaba algo más de 20 años sin salir ni un solo día de la cárcel. Yo sabía que si acataba la Constitución española salía al momento. Le decía, "tú acata la constitución y cuando estés fuera ya harás lo que te dé la gana"; y me decía que no.

Su compañero me dijo que sí se quería escapar y le dije que perfecto. Con la organización que ellos tenían estaría chupado. Él me dijo que no, que si se quería escapar tenía que ser con sus medios y que su organización no lo ayudaría en nada. Le dije que bueno, que de todas maneras, lo pensaba hacer. Él me contó que su plan era bastante sencillo pero podía surtir efecto. Para fugarnos, teníamos que salir por la mañana de los primeros al patio del módulo dos, después del primer recuento y antes de formar para entrar a desayunar.

Teníamos que subir por un par de tejados hasta llegar al de la enfermería. Desde allí saltar el recinto y caer encima de la garita del centinela y desde el techo de la garita del centinela, saltar a los campos de naranjos que rodeaban la cárcel. Me pareció bien y no se lo comenté ni tan siquiera a mi amigo Antuán.

Buscamos rodilleras y coderas; cuando las tuvimos, pusimos fecha y llegó el día. Salimos los primeros al patio y subimos rápidamente a los tejados llegando al de la enfermería, pero... menuda sorpresa, una vez allí arriba vimos la distancia que había desde un muro al otro y era imposible llegar a

menos de que voláramos. Tuvimos que bajar de nuevo rápidamente al patio del módulo dos, sólo nos vieron unos cuantos presos y no dijeron nada. Habíamos fracasado de nuevo. Volvimos a la rutina del deporte y no hablamos más de ese tema. Fueron pasando los días y en una conducción llegaron dos presos de Barcelona. Tenían las mismas ideas que yo. Eran de la provincia de Girona, uno se llamaba E. Fajardo y el otro Puntí. No tardamos mucho en conocernos y hacer un poco de amistad.

El caso es que se enteraron de que desde la Audiencia se podían escapar y me dijeron si les quería vender la llave que yo tenía de grilletes. Les dije que no, porque era mi salida. Ellos salían antes que yo al juicio. Ya sólo estaba pendiente de ellos porque si lo intentaban, tanto si les salía bien, como si no, se terminaba esa posibilidad. A partir de ahí, la policía pondría los medios necesarios para que eso no ocurriera más. Le dije al que habían detenido conmigo que no se le ocurriera venderles la llave a ellos, porque ya no tendríamos ninguna posibilidad. Llegué tarde, pues se la había cambiado por la maldita droga, es decir, ya tenían una llave. Sólo me quedaba pensar que el día que ellos salieran no tuvieran esa posibilidad. Sé que era muy egoísta por mi parte, pero la cárcel me estaba volviendo así.

Llegó el día que los sacaron a juicio y lo intentaron. Se fueron los dos. La verdad es que al principio me dio rabia, pero poco después me alegré porque estaban libres. La lástima fue que a Puntí lo apresaron rápido, porque no podía correr como Emilio, tenía un pie con problemas por un tiro que le habían disparado tiempo atrás. Lo atraparon cerca de Castellón. Al otro no, E. Fajardo consiguió llegar a Girona y donde lo detuvieron un año después, pues los dos eran de allí. El día que nos sacaron a nosotros, antes de salir, a las celdas de ingresos vino un teniente de la Policía Nacional y me dijo, enseñándome la pistola, que si intentaba algo no dudaría en dispararme porque él tenía una familia y no se la jugaría por nada. Le respondí que a qué venía eso y me contestó

que yo ya lo sabía. Cuando llegamos a la Audiencia, había dos o tres motos y algunos coches en la calle, por lo que era prácticamente imposible jugársela. Conseguimos suspender el juicio y nos trasladaron de nuevo a la cárcel.

Quería que me llevaran a Catalunya, ya que por lo menos allí podía ver a mi familia y amigos, estar más cerca de los míos. Cuando pedí ir de vuelta a Catalunya, vino el director de la cárcel y me dijo que no podían llevarme, entre otras cosas porque allí no me querían. Curioso, era catalán y me decía que no me querían en Catalunya. Estábamos en 1991 y habían abierto la cárcel de Quatre Camins en Granollers hacia un par de años. Por lo que me habían contado, allí era más fácil salir de permiso.

Desde hacía un año y medio habían nombrado a un Director General de Prisiones que, por lo que sabía, estaba bastante con los presos. El gobierno de la Generalitat de CiU lo había nombrado para que se arreglara un poco el tema de tratamiento. Este director se llamaba Ignacio García Clavel. En fin, ya estaba cansado de la cárcel de Castellón, y además no tenía nada que hacer allí. Por otro lado, hacía muy poco tiempo que se había producido el motín de la cárcel Foncalet en Alicante. Estaba todo bastante mal con los carceleros de por allí y el gobierno del PSOE, que era el que tenía el poder en las cárceles de todo el estado menos en Catalunya, estaba resultando ser peor que los propios franquistas.

Años atrás, me tuve que poner en huelga de hambre para que me aplicaran un derecho constitucional. Tal y como dice el artículo 25, todas las penas privativas de libertad se cumplirán lo más cerca posible a donde deberá volver el reo cuando esté de nuevo en libertad, y mientras tanto, se podrán mantener los vínculos familiares y sociales. Empecé la huelga de hambre y, como ya imaginé, F. Asensio me dijo que no conseguiría nada.

Él también quería ir a Catalunya pero no estaba dispuesto a lucharlo. Fueron pasando los días y a mí me hacían controles para ver cómo evolucionaba. Pude contactar con un periód-

dico de la zona y salió un artículo donde decía que el Estado español me tenía secuestrado en sus cárceles sin dejarme ir a Catalunya, que era donde tenía que estar según sus propias leyes. El caso es que cuando llevaba unos cuarenta días vino de nuevo el director y me pidió que dejara la huelga porque a la otra semana me llevaban hacia Catalunya. Le respondí que no pasaba nada por estar otra semana sin comer y que si me iba hacia territorio catalán como él decía, ya comería allí.

A la semana siguiente me llamaron y me dijeron que recogiera las cosas porque me iba a Catalunya y que el dinero que tenía en peculio me lo mandarían, pues era mucho y no me lo podían dar en metálico. El caso es que me subieron a un canguro de la Guardia Civil y me trasladaron a la cárcel de Quatre Camins. A mi compañero Francisco lo dejaron en la cárcel de Castellón, no es que me alegrara pero pensé que le serviría como lección por no luchar por sus derechos.

Una vez en la cárcel de Quatre Camins, de nuevo tuve que pasar por periodo. Ya empezaba a odiar las celdas de periodo porque estabas aislado sin haber hecho nada. Vino el médico y me preguntó cómo me encontraba con lo de la huelga; le dije que débil pero bien. Me dio algunas vitaminas y comida un poco más blanda y suave de la habitual.

Fui junto con otros compañeros catalanes que vinieron de conducción del puerto de Santa María, entre ellos, J. Álvarez. En el furgón tuvimos un problema porque yo me quité los grilletes y él me dijo que le dejara la llave para quitárselos, se la dejé y cuando se las intentó quitar se rompió la llave dentro, se quedó un trozo de llave y hasta que llegamos a la puerta de la cárcel no conseguimos sacar el trozo.

Nos llevaron al módulo dos. Era un módulo de observación ya que entre otras cosas veníamos de fuera de Catalunya. En ese módulo me encontré con muchos presos que ya conocía de la Modelo de Barcelona. Había dos catalanes que eran de los GAL, se llamaban Jordi y Xavi y encima eran de la zona alta de Barcelona, y estando dentro es fácil conseguir

información personal de ellos. Prefirieron decirme quienes eran porque sabían que conocía a gente de ETA y los GRAPO.

Como habían pertenecido a los GAL, estaban condenados a 25 años de cárcel cada uno por una muerte en el País Vasco francés. La verdad es que fueron utilizados, les habían pagado una cantidad de dinero por ir a matar un etarra e hicieron de mercenarios del estado, pero no tenían ningún tipo de ideología. En Catalunya, desde que la Generalitat se había hecho cargo de las cárceles, por lo visto, uno de los acuerdos a los que habían llegado con el Gobierno Central era no tener presos ni de ETA ni de los GRAPO.

Conocí a una educadora que se llamaba Gloria y era catalana, de Terrassa. Con ella enseguida trabé amistad, porque quería hacer cosas que estaban bien para los presos. Ella me dijo que mientras estuviera en ese módulo podía enseñar catalán a los presos que quisieran aprender y me pareció una buena idea. Los presos me informaron de qué clase de juez de vigilancia había, se llamaba José Ramón Manzanares Codesal y por lo que me dijeron era un fascista de mucho cuidado. No tardé en comprobarlo.

Un día me llamaron los carceleros y a todos los que habíamos venido de fuera de Catalunya, nos juntaron en una sala de espera porque ese juez quería hablar con cada uno sin haberlo pedido nosotros, como era habitual. Cuando se quería hablar con uno de estos personajes se tenía que pedir a través de una instancia y especificar de manera breve lo que se quería hablar.

Entró primero un preso que se llamaba Gorbacho. Cuando salió, nos dijo que le había dicho que no saldría nunca de permiso mientras él fuera el juez de vigilancia porque era un asesino. Pensé, bueno, se lo ha dicho porque está cumpliendo condena por matar una persona... Cuando me tocó a mí, me encontré a ese individuo haciendo flexiones en el suelo. Como mínimo ya era una falta de respeto hacia mi persona. Cuando terminó, se levantó y me preguntó cómo me llamaba. Le dije mi nombre y dijo "aah sí, tú eres el revolucionario..."

pues que sepas que mientras estés bajo mi tutela, todos los beneficios que correspondían ya se te han dado, incluidas las redenciones del antiguo Código Penal, el vigente en ese año". Le contesté que no me asustaba, que por encima de él había otras personas; lo que no sabía en esos momentos era que su padre era el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.

El caso es que cuando volví al módulo era consciente de que tendría problemas con ese indeseable. Lo que había pasado se lo comenté a la educadora Gloria y me dijo que ellos me pedirían la redención por las actividades que estaba haciendo. Me la tendría que aprobar, le gustara o no.

Del mismo modo, me enteré que ese juez había hecho unas declaraciones en la prensa oficial al respecto de un pequeño motín en la cárcel Modelo de Barcelona. Declaró que no creía ni en la reinserción, ni en la rehabilitación de los presos y que estaba bien que hubiera celdas de aislamiento. Era algo increíble que un juez que en teoría tenía que velar por nuestros derechos pudiera declarar cosas como esas sin ningún tipo de reparo. Eso terminó por convencerme de que tendría problemas con ese despreciable aunque su padre fuera el segundo de la justicia en España.

Fuera de Catalunya se podía tener televisor siempre que te lo pudieras pagar, pero en Catalunya aún estaba prohibido. Lo primero que hice, junto con los que habíamos llegado de fuera de Catalunya, fue reclamar los mismos derechos que el resto de presos del Estado. Gloria, la educadora, nos preparó una reunión con los mandos de la cárcel y le expusimos que queríamos tener televisión como el resto de cárceles del Estado español. Tras algunas reuniones, se nos dijo que sí, que se autorizaban los televisores en las celdas, siempre que nos las pudiéramos pagar. Nos dijeron que los que ya teníamos televisores de otras cárceles no las podríamos entrar del departamento de valores donde estaban retenidas, por lo que tuvimos que comprar de nuevo un televisor.

Los primeros televisores que entraron eran de la marca ELBE, y valían 20.000 pesetas los que no tenían mando a distancia, y 25.000 pesetas con mando a distancia. Habíamos conseguido el objetivo ya teníamos tele. A mí me cambiaron del módulo dos al cuatro por las actividades que había estado haciendo durante algunos meses. Había ido muy bien, a las clases venían muchos más presos de los que nadie hubiera esperado y se lo pasaban bien, porque no era lo mismo que las clases las diera un preso, a que lo hiciera un profesional que, como es natural, no le habrían permitido decir las tonterías que se decían en la clase.

El caso es que yo estaba ya en el módulo cuatro que era desde donde se podía acceder a destinos buenos y que me permitieran salir del módulo. Esta cárcel estaba diseñada de manera que cada módulo era una cárcel: tenía su comedor, biblioteca, aulas para la escuela, un consultorio médico, economato, lavandería y un patio donde se podía hacer casi de todo. Había un gran polideportivo con un campo de fútbol grande y unas instalaciones para hacer pesas, jugar al tenis, etc.

Para ir al polideportivo tenías que apuntarte y salían los módulos a horas distintas. En cambio, desde el módulo cuatro, tenías mucha más libertad de movimiento. En ese módulo estaban todos los que se iban de permiso, tanto de segundo grado, que salían cada 45 días, como los que estaban en tercer grado, que salían todos los fines de semana y una vez al mes cuatro días, que, juntando el fin de semana salían, eran seis días de golpe. De hecho, para una verbena de San Juan, se dio la casualidad que salieron juntos los de segundo y tercer grado. Quedamos en el módulo unos 10 presos. Parecía un módulo fantasmal.

En ese módulo vi que uno de los destinos que estaba muy bien era el de los economatos, porque desde allí se suministraba hacia todos los economatos de la cárcel. Me pude enterar, por rumores que me llegaban, que el juez de vigilancia tenía a los presos que estaban enfermos en muy malas



condiciones porque, aunque estaban en fase terminal, no les daba la libertad para poder tener una muerte digna.

El caso es que me ofrecieron llevar un economato en el módulo uno porque los dos que lo llevaban tenían problemas con el resto de presos, pues a uno de ellos le quitaban las cosas del economato, A uno, lo llamábamos Caballo. Era un negro de la República Dominicana y estaba en la cárcel porque él, junto a otro dominicano, que se llamaba Segundo, cuando llegaron a España, cometieron un atraco a una joyería, mataron al joyero y se lo llevaron en el maletero. Cuando los detuvieron aún tenían el cadáver en el mismo sitio.

Su compañero Segundo sabía artes marciales y había tenido muchos problemas con los carceleros, por eso los mantenían separados. A Segundo lo tenían casi siempre en la cárcel de Lleida. El módulo uno era donde estaban los presos más peligrosos y los que salían de primer grado. Yo entraba en el puesto de uno de ellos porque no podía más. Los mandos de la cárcel, en especial el administrador, pensaba que como era conocido, no tendría conflictos con los presos de ese patio y seguramente el director pensó que si me tenía entretenido en el economato no pensaría en otras cosas.

Empecé a trabajar en mi nuevo destino y no tuve el menor problema con los presos del patio, sino todo lo contrario, conocía a la mayoría de ellos. Fueron pasando las semanas y era todo una rutina. Un día me enteré de una fuga. Al principio me extrañó porque me había informado y parecía que esa cárcel era de mucha seguridad. Me habían dicho que en los recintos había sensores de movimiento y de peso, y que además había un sistema de videocámaras muy sofisticado. Por otro lado, también estaban los Mossos d'Esquadra, que pasaban las veinticuatro horas dando vueltas por el recinto con un coche.

El caso es que un amigo mío, que estaba condenado a muchos años y que estaba en el economato de la enfermería, le había dicho a un preso que estaba mal (tenía trastornos mentales), que se subiera al tejado de la enfermería y pasara

por los tejados mirando cómo estaba todo porque la enfermería estaba cerca de las celdas de ingreso y por lo tanto, del exterior.

Esta persona se subió al tejado y empezó a andar por los tejados. Saltó a la calle sin ningún tipo de problema y se fue. Era cómico, todos nosotros buscando la manera de irnos y resulta que un preso que ni tan siquiera se quería ir, va y se fuga sin planearlo y casi sin quererlo. Ese día por la noche ya, en el módulo cuatro, le decíamos a nuestro amigo que "has mandado subir al tejado por un paquete de tabaco y una coca cola y ¡¡ha conseguido fugarse!!". Al mismo tiempo pensábamos que éramos tontos, ¡¡cómo no se nos había ocurrido!!

Al día siguiente lo detuvo la policía en un bar de un pueblo que se llama Montmeló, cercano a la cárcel. Cuando le preguntaron por qué se había escapado dijo que porque no le daban la medicación que él quería. Todo quedó en una anécdota, pero esa zona la blindaron de manera que por allí ya no se escaparía nadie más. Descarté el fugarme y me centré en buscar una salida por la puerta.

De manera normal fueron pasando las semanas y llegó un día en el que me dijeron que tenía que irme de conducción a Castellón. Tenía de nuevo fecha de juicio. Preparé mis cosas, las más justas, porque sería un viaje de unos dos meses como máximo. Al día siguiente, de nuevo me subieron a un canguro de la Guardia Civil y conducción hacia la cárcel de Castellón.

Estaba en el módulo cuatro y estaban los que salían de permiso. Le pedí a un amigo unos cuantos gramos de heroína y de esta manera no tendría que pedir dinero de peculio. Le dije al administrador que no me mandara el dinero que tenía en peculio. Al amigo que le había pedido la heroína me había dado 25 gramos. Los escondí en un libro como había hecho tiempo atrás con cuchillos y sierras.

La manera de hacerlo era bastante sencilla y muy segura. Agarrabas el libro, lo abrías por la mitad, sujetabas con un pliego de hojas y, con una cuchilla de afeitar, le hacías cortes hasta hacer un cuadrado de unos ocho centímetros de largo

por unos cuatro o cinco de ancho, del grosor de unas setenta u ochenta hojas. Después tenías que ir pegando por donde estaba el borde del corte hoja a hoja. Una vez hecho esto, pegabas una o dos hojas sin corte alguno. Por uno de los lados ponías lo que querías esconder y hacías lo mismo por el otro lado. Una vez terminado, se podía abrir el libro y difícilmente se podían dar cuenta de que en el medio las hojas no se abrían del todo hasta abajo.

Cuando llegué a la cárcel de Castellón, pasé sin ningún problema el registro. Me llevaron de nuevo al módulo dos, allí estaba F. Asensio, al que habían detenido conmigo en Salou. Le dije que había traído heroína de Barcelona. Fuera de Catalunya, la heroína que solía haber era de color marrón, y la de Catalunya era blanca y por lo que sabía, mucho mejor. Me dijo que se la quería quedar toda. Le respondí que había bastante y que no se preocupara, que él tendría. Se lo expliqué a mi amigo Antuán que tenía en el economato del módulo y me dijo que él también quería para venderla.

En los días que estuve en Castellón me la saqué toda de encima sin muchos problemas. Ya estaba instaurado el FIES, que es el Fichero de Internos de Especial Seguimiento. Con esta circular del todo ilegal, podían tener a los presos en condiciones inhumanas.

El juicio no fue muy bien porque aunque no tenían ninguna prueba en mi contra, me condenaron igual que al otro: seis años por el banco, cuatro por tenencia ilícita de armas y cuatro meses por los documentos falsos. Lo elevé al supremo por no estar conforme.

Después del juicio no me tuvieron mucho tiempo en la cárcel de Castellón y me trasladaron de nuevo a Catalunya. Cuando llegué al módulo cuatro, el que me había dado la heroína me preguntó cómo me había ido, y se lo dije. Le comenté que cuando saliera tenía su dinero fuera. Pareció que le quitaba un peso de encima porque para él, era el único medio que tenía para vivir fuera. Eso también es curioso: detienen a una persona, la encierran en la cárcel, lo exprimen como a

una naranja y después de unos años, lo dejan salir sin ningún medio para subsistir en el exterior, creyéndose que fuera se vive del aire... De ahí la reincidencia, porque la gran mayoría tienen que volver a lo que saben, el que trafica de nuevo lo tiene que hacer, el que roba lo mismo, el que atraca, el que falsifica etc. De hecho hay presos que aún lo tienen peor.

En 1990 se creó el CIRE en las cárceles catalanas. Es una empresa pública que gestiona las empresas que dan trabajo en la cárcel. Cuando se creó no aseguraba a ningún preso. De hecho, no tenía derecho ni a bajas laborables, ni a pagas extras, ni a finiquitos, ni a nada de nada. Los carceleros que la gestionan, en cambio, tienen más derechos y unos sueldos más altos que el resto de carceleros. Cuando a un carcelero lo sacan de alguna cárcel por malos tratos o cosas por el estilo, termina en el CIRE, ese es el premio por su conducta ilegal.

El caso es que como este amigo mío, había varios que de alguna manera estaban obligados a delinquir para sobrevivir. A mí me ofrecieron el economato del módulo dos porque tenían el mismo problema que antes. En los economatos, lo que pagaban era muy poco. Cobrábamos al mes cuatro mil pesetas pero teníamos ventajas. Por ejemplo, los carceleros nos traían cajas de patatas que los camioneros les daban por si se rompía alguna y cosas por el estilo. Los productos de todo tipo: yogures, latas de conserva, leche fruta y otros, nos los vendían a bajo precio. Nosotros los vendíamos a precio de lista.

Como esto no constaba en ningún sitio, ellos se quedaban una parte y nosotros otra, de esta manera nos sacábamos un sueldo extra. También estaba el café y el tabaco. Con el café ellos calculaban tantos cafés por kilo y siempre salían algunos de más que era para nosotros; con el tabaco pasaba lo mismo, cuando había una subida comprábamos con el dinero que teníamos en el economato el máximo de tabaco posible, de esta manera teníamos un sueldo más o menos razonable.

El destino de economato también tenía otros beneficios, como eran las redenciones extraordinarias. Con el código de 1973 había tres tipos de redención por trabajos y actividades.

Una de ellas era la ordinaria, que se daba a todos los presos y de cada dos días de cárcel te quitaban uno, pues como no había trabajo ni destinos para todos, se aplicaba de manera regular a todos siempre que no tuvieras más de dos expedientes disciplinarios sin cancelar. Los expedientes disciplinarios estaban clasificados de la siguiente manera: una falta leve no tenía consecuencias y si al cabo de un mes no había ninguna más, esta quedaba cancelada; las faltas graves se cancelaban a los tres meses después de la última sanción; y las muy graves se cancelaban a los seis meses como la anterior, desde la última. Venían reguladas en el reglamento penitenciario, las leves en el artículo 110, las graves en el 109 y las muy graves en el 108.

Cuando un preso tenía varias faltas muy graves, por norma, el equipo de tratamiento te regresaba a primer grado cuando estabas condenado, y si eras preventivo te aplicaban el artículo 10, que a efectos era lo mismo que un primer grado, es decir, estabas en aislamiento. En el destino de economato teníamos la redención normal, que era la de cada dos días nos quitaban uno y después cada tres meses nos aplicaban la extraordinaria que eran 45 días más. Eso lo pedía el equipo de tratamiento a través de una propuesta al juzgado de vigilancia penitenciaria y por norma general el juez te la aplicaba sin problemas. Finalmente quedaba una redención especial que era una vez al año y de 75 días, pero ésta, en la mayoría de cárceles, no se daba nunca.

En mi caso, el juez de vigilancia ni me aprobaba la redención ordinaria ni la extraordinaria, porque como muy bien me dijo ese fascista, no me concedería nada y tuve que recurrir a la Audiencia Provincial de Barcelona que me dio la razón y me aplicó la redención extraordinaria por trabajos realizados. La ordinaria la tenía cortada por la fuga del 1990. Las

cosas en la cárcel de Granollers no iban muy bien ya que este juez de vigilancia estaba dejando morir a presos con enfermedades en fase terminal. También había problemas con los presos que salían de permiso, este facha tardaba meses en dárselos, con la ansiedad que eso producía, tanto a los presos como a sus familias.

Más adelante hubo problemas con la comida; era peor y todos nosotros empezábamos a estar hartos. El caso es que el horario que teníamos de apertura en los economatos era de las nueve de la mañana hasta la una del mediodía y por la tarde era de las cinco hasta las ocho de la tarde. Los domingos no se abría por descanso.

En el economato del módulo dos, como la mayoría de economatos, abríamos los domingos un rato porque siempre había presos que se habían quedado sin tabaco o tenían una comunicación de vis a vis y no se habían acordado de comprar el sábado. A esto se le sumaba que algunos presos no tenían familia o que ésta no les podían ingresar dinero en peculio. A esos presos, del dinero que ganaba les daba tabaco y café para que, por lo menos, no estuvieran del todo marginados y pudieran fumar y tomar algún café. Aunque tampoco estaba obligado, lo hacía porque a mí me hubiera gustado que si estuviera en su lugar, también me lo hubieran dado. Aunque todo esto poco a poco te quema porque siempre te piden más y tú no se lo puedes dar, ya que te faltaría a ti cuando te hacían el recuento una vez a la semana.

El caso es que empezaba a estar harto de economatos y de escuchar lo que estaba pasando con los presos de la enfermería y los que tenían que salir. Se añadió que las redenciones llegaban muy tarde. Ya estábamos a finales del 1992 y también queríamos el cambio del Código Penal, pensábamos que el nuevo Código Penal sería más favorable para nosotros. El caso es que un domingo después de ir al economato, en una hora que no venía nadie cerré y ya estaba de vuelta al módulo cuatro. Hasta allí se acercó un carcelero a buscarme. Era uno de esos que se creía el dueño de las personas. El caso

es que llegó y me dijo que tenía que regresar al economato y abrirlo porque uno de sus chivatos, por lo visto, no tenía tabaco y se lo tenía que vender. Le dije que no porque en primer lugar el domingo no tenía ninguna obligación y por otro ya lo había abierto durante un rato. Insistió de mala manera que era una orden y que tenía que cumplirla. Ante esa amenaza le respondí que no recibía órdenes de nadie, entre otras cosas porque no estaba en un cuartel.

La cosa fue a más y al final le di las llaves del economato, le dije que lo abriera él y que además tendría que dar explicaciones al administrador.

El caso es que él se llevó las llaves y al día siguiente vino a buscarme el jefe de los economatos. Le expliqué lo que había pasado y se fue a hablar con el administrador. Como era un carcelero, me vino de nuevo el jefe de economatos y me dijo que estaría una semana fuera del destino. Le contesté que no sería una semana, sino que ya no lo quería más y que se lo diera al carcelero, que, por lo visto, le hacía más falta y ya no volví al economato.

Al quedarme sin destino, me cambiaron del módulo cuatro al tres. El módulo tres era donde la mayoría de presos tenían algún problema o lo habían tenido con las drogas. No es que estuviera mal allí, pero los temas de conversación siempre eran los mismos y preferí irme al módulo dos, que por lo menos los presos eran más parecidos a mí, eran más antiguos y nos conocíamos mejor.

A principios del 1993 y ya hartos de todo lo que estaba pasando con el juez de vigilancia penitenciaria José Ramón Manzanares Codesal y de todo lo que hacía, los presos presentaron una queja por la comida. Ese prepotente que teníamos como juez de vigilancia vino al módulo uno, pilló una bandeja de comida, se la comió y el comentario que hizo fue "de qué se quejaban los presos, si esa comida era comestible". Salieron en la prensa catalana unas declaraciones suyas en las que decía que las celdas de aislamiento estaban bien, que los presos es lo que se merecían. En otra ocasión dijo que

teníamos televisión en las celdas, sin decir que las teníamos que pagar nosotros, y que encima, pagábamos unos precios abusivos por los aparatos de televisión. En pocas palabras, que lo que pasaba dentro de la cárcel estaba bien, claro. Si se tenía en cuenta que ese déspota había sido un carcelero, quedaba todo explicado.

Además, este juez dejó morir a un preso que se llamaba R. Dele. Nosotros lo conocíamos por llevar muchos años dentro de las cárceles. Intentó escapar años atrás cuando lo sacaron al Hospital Clínico de Barcelona, donde unos amigos suyos le habían dejado una pistola en los lavabos y se le encasquillo cuando la disparó. Su muerte fue la gota que colmó el vaso. El caso es que empecé a hablar con otros presos que teníamos que sacarnos de encima a este individuo y empezamos a preparar una huelga de brazos caídos.





# Capítulo 11

## Primera huelga de brazos caídos (1993)

La huelga consistía en paralizar la cárcel, pues en definitiva, la llevábamos los presos. Éramos los que hacíamos la comida, los que limpiábamos los módulos, los que lavábamos la ropa y llevábamos los economatos, los que hacíamos de auxiliares a los educadores, maestros, médicos, etc. Si parábamos nosotros, se paraba toda la cárcel.

Los módulos uno y dos nos veíamos en el polideportivo. Allí con amigos como Aurelio, Francisco C. S., S. Coronado y algunos más que también estaban hartos de ese juez, se preparó la huelga de brazos caídos con el módulo dos en el que estábamos el Pastrana, Santiago L. R. y algunos más. Se quería hacer así porque había muchos presos enfermos y otros tomando medicación y hacer una huelga de hambre suponía cuando menos, que no les dieran su medicación. En cambio, una huelga de brazos caídos ahorra problemas a los que estuvieran enfermos o tomando medicación. Se fue preparando y pusimos fecha para finales de mayo, pero en realidad teníamos la intención de empezarla antes. Eso lo hicimos porque si había algún chivato que se lo decía a los carceleros, ellos pensarían que sería más tarde de lo que en realidad estaba previsto. El caso es que cuando lo vimos claro, un día por la mañana se dijo "hoy empieza la huelga de brazos caídos y, por tanto, todos los presos tienen que hacer

una instancia diciendo que, de manera voluntaria, se ponían en huelga de brazos caídos”.

Corrió la voz al módulo uno y se empezó. Afuera, pasé el aviso a los grupos anarquistas, para que ellos se movieran contando lo que sucedía dentro de la cárcel. Por otro lado, el presidente de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, que ya sabía lo que estaba pasando con ese juez, se empezó a pronunciar.

CiU era el partido que tenía el poder en Catalunya. También se empezó a mover la Dirección General de Prisiones de Catalunya estando a la cabeza Ignacio García Clavel. La Fiscalía de Vigilancia Penitenciaria, que ya tenía en su punto de mira a este déspota que teníamos por juez, hizo lo propio y, por supuesto, también empezó a moverse la Coordinadora Contra la Marginació de Cornellà y los familiares de muchos de los presos.

La cuestión es que se consiguió parar la mitad de la cárcel a principios de mayo de 1993. Los otros dos módulos (tres y cuatro), por miedo a que si ellos no se movían, les pasara algo por esquirolos y porque lo que se estaba pidiendo también les beneficiaba a ellos, también participaron. La cárcel estaba al completo parada. Los puntos que se pedían eran:

- 1-La libertad para los presos enfermos en fase terminal,
- 2-Que se dieran los permisos a los presos que les correspondían,
- 3-Que se aplicaran las redenciones tal y como decía el código penal,
- 4-El fin de la dispersión de presos,
- 5-Que echaran al juez de vigilancia penitenciaria, José Ramón Manzanares Codesal.

También se pedían algunas mejoras dentro de la cárcel, como era la comida y que se nos tratara a todos por igual.

Una vez empezó la huelga, dieron comienzo las reuniones con la dirección de la cárcel. El primer día vino sólo el direc-

tor, que se llamaba Santiago Valdivieso. Entró a la hora de la cena en el comedor del módulo dos, que era donde había empezado todo. Ese día ya hicieron el reparto de la cena unas mujeres de una empresa de comida. El caso es que el director, junto con el subdirector, entraron en el comedor pidiendo silencio para poder hablar. Al subdirector, lo conocía de la cárcel Modelo de Barcelona cuando él era solamente carcelero; estaba en el portón de las basuras, es decir, en el patio de talleres y se llamaba A. Casanovas. Querían que abandonáramos nuestra "actitud" mientras ellos hablaban con otras autoridades.

Habían tenido tiempo suficiente para que no se llegase a este punto por culpa de ese facha de juez. El oír esas tonterías, le pregunté si estaba obligado a escucharle, dijo que no y me levanté de la mesa. Me ordenó que llevara la bandeja y la dejara encima del mostrador a la salida del comedor. Le contesté que no me pagaban por ese trabajo y la dejé encima de la mesa donde estaba cenando. Se levantó el resto de la mesa conmigo y nos fuimos del comedor. Acto seguido se empezaron a levantar el resto de presos y salimos todos al patio sin escuchar al director.

Se hizo un efecto dominó. Dentro del comedor sólo quedaron los tres o cuatro chivatos. Al día siguiente, me llamaron por megafonía para decirme que tenía una reunión con la Dirección General, el Sindic de Greuges y el jefe de los fiscales de vigilancia. Como no me fiaba y había anunciado, antes de salir fuera, les dije que no iba a ir solo y que si querían que fuera, otros presos tenían que venir conmigo. Me dijeron que bueno. Llamé a los que pensé que estaban más preparados para una reunión de ese tipo. Cuando salimos del módulo dos, les expuse que también tenían que venir algunos representantes del módulo uno y no les quedó más remedio. En total éramos diez o doce presos.

Hicieron la reunión en la sala en que normalmente se realizaban las juntas del equipo de tratamiento. En la sala estaba el director de la cárcel, el director general de prisiones de

Catalunya, el jefe de fiscales de vigilancia penitenciaria y el defensor del pueblo de Catalunya Frederic Rahola, al que ya conocía de otras denuncias en la Modelo y Tarragona.

Nos sentamos todos en la mesa redonda y ellos empezaron preguntando qué era lo que pedíamos. Les recordamos los puntos que reivindicábamos y que además, por lo que se veía, estaban de acuerdo ya que, por ejemplo, la Fiscalía de Vigilancia Penitenciaria ya había denunciado a ese juez. Nos dijeron que como el padre de ese antiguo carcelero frustrado era el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial era muy difícil que todo eso prosperara. Respondimos que si no se atrevían a echarlo, tenían que cambiarlo de cárcel, pues nosotros no lo queríamos y de lo contrario, esta huelga se alargaría el tiempo que fuera necesario.

El director de la cárcel comentó que vería lo que podía hacer; mientras tanto le expusimos el tema de la comida y algunas cosas más. Él se comprometió a hacerlo y también nos comprometimos nosotros mientras durara esta huelga, nadie en ningún patio buscaría problemas: ni a las mujeres que servían la comida; ni a los hombres del ayuntamiento de Granollers, que eran los que tenían que hacer la limpieza de los módulos. Los educadores y maestros intentaban romper la huelga, iban a los patios y decían a quien quería escucharles, que era mejor abandonar esa "actitud".

Fue pasando el tiempo y cada día hacíamos una asamblea en los patios, comentábamos lo que nos decían en las reuniones en las que íbamos a diario. Tuvo que intervenir el presidente de la Generalitat Jordi Pujol, que nos hizo llegar una carta en la que le decía al juez Manzanares Codesal, que no tenía ninguna autoridad en lo que decía en la prensa catalana. Este tirano amenazaba con hacer entrar a la policía para que detuviera a los cabecillas de esa huelga y Jordi Pujol le recordaba que era una huelga pacífica y que por lo tanto, él no tenía ninguna autoridad para mandar a la policía dentro de la cárcel. También nos llegaban rumores de que en las

altas esferas estaban planeando venir por la noche y sacarlos a los que consideraban los cabecillas de esa huelga.

Las cosas no parecían mejorar, aparte de pequeños logros dentro de la cárcel. También sabíamos que la Modelo de Barcelona se estaba paralizando en apoyo a lo que reclamábamos nosotros y que a ellos también les afectaba, ya que tenían el mismo juez de vigilancia. A los ocho o nueve días de huelga, estando en el patio del módulo dos, vinieron algunos presos y me dijeron que, en las noticias de la televisión estaban diciendo que los cabecillas de la huelga de Quatre Camins de Granollers, habían sido trasladados a la cárcel de Ponent en Lleida y regresados a primer grado, es decir, aislados.

Viendo este panorama, convocamos una asamblea en el patio del módulo dos y les advertí que posiblemente nos dispersarían, pero que eso no importaba, que tenían que seguir y como mucho, tendrían que pedir un punto más, el de que a los que se llevaran los tenían que regresar de nuevo a Quatre Camins.

Esa noche después del recuento, estaba en una celda solo. No me quité la ropa y preparé las bolsas con todas mis cosas por si acaso; también me había comprado algunos paquetes de tabaco. Sobre las once de la noche escuché ruidos de botas y voces y, al poco rato abrieron la celda y allí estaban los carceleros con sus escudos y cascos. El jefe que los llevaba era A. Casanovas. Me ordenó que les tenía que acompañar. Le pregunté si volvería a la celda y dijo que no, por lo que pillé el tabaco y las bolsas; me aseguró que ya me las llevaría. Salí de la celda e intentaron ponerme los grilletes. Me negué y el jefe de servicios les dijo que no hacía falta que me las pusieran. Cuando llegué al centro de la cárcel pude ver que estaban haciendo lo mismo con todos los que consideraban cabecillas, algunos iban en pijama o en albornoz.

Si no fuera por lo serio que era todo, parecía cómico. El único que iba totalmente vestido creo que era yo. Los guardias nos dividieron en dos grupos, uno fue a las celdas de aislamiento y otro, en el que iba yo, a las celdas de ingresos.

Nos metieron a cada uno en una celda y dejaron las puertas abiertas. Delante teníamos un montón de carceleros sentados en sillas. Al rato nos fueron notificando, uno a uno, primero un parte disciplinario muy grave, acusándonos de motín siendo secundado, cosa que naturalmente no era cierta. Al rato, nos trajeron los papeles en la que se nos regresaba a primer grado. Todo lo que estaban haciendo era totalmente ilegal, se saltaban las leyes como les daba la gana.

Sobre las cinco de la mañana empezaron a venir autocares y nos trasladaron a la cárcel de Ponent en Lleida. Cuando llegamos allí ya nos estaban esperando también todos los guardias como en Quatre Camins. La guardia entrante, la saliente y la que le tocaba. Los carceleros intentaron intimidarnos con gritos y empujones, nos registraron y nos llevaron a celdas de aislamiento. Una vez allí, como llegábamos cansados de toda la noche, dormimos un buen rato. Nos habían quitado hasta el tabaco. Una vez vimos el panorama que nos esperaba, empezamos a hablar por las ventanas, en total éramos dieciocho porque también estaban algunos de la cárcel Modelo de Barcelona. Enseguida los carceleros intentaron intimidarnos. Fueron a la celda donde estaba uno de nosotros que se llamaba Cano, y oímos cómo le gritaban y lo amenazaban. Acto seguido, por la ventana y de manera que también me escucharan los carceleros, pregunté a gritos al que habían amenazado si lo habían tocado; él contestó que no, y dije que si tocaban a uno de nosotros nos tocaban a todos, que cuando nos abrieran para salir al patio o para lo que sea, iríamos a por ellos; que si pensaban que nos podían amenazar o tocar, lo tenían claro.

Al poco rato vino el jefe de los carceleros de ese departamento de aislamiento, abrieron la puerta y me explicó que ellos sólo cumplían órdenes, nada más. Le contesté que si las ordenes era tocarnos habría mucha sangre en ese departamento, porque tal y como estaban las cosas poco podíamos perder. Me dijo que no, y que por lo que sabían, la intención

de la Dirección General de Prisiones de Catalunya era tenernos un tiempo ahí y después llevarnos de nuevo a Barcelona.

Para salir al patio, salíamos en dos grupos de nueve. El patio no era muy grande y según ellos ese era el motivo de salir en dos grupos. No nos dejaban comprar tabaco, porque en esa época, los primeros quince días no dejaban fumar. Al entrar del patio me llamaron del módulo de la fase dos, nosotros estábamos en la fase uno. El que me llamó era un chaval que venía de la cárcel de menores y que se llamaba Rubiño. Por lo visto había secuestrado a unos guardias después de comerse pastillas y cuando lo redujeron, le dieron una paliza y lo llevaron a Lleida en primer grado.

Me estuvo contando que los primeros meses que lo tuvieron allí, cada día por la noche, los carceleros iban a su celda y le daban una paliza. Esto había durado meses. Esa era la manera de decir que eran los que mandaban, son así de cobardes; de hecho en muchos de los escritos que fui sacando en esos años, siempre los llamaba por su nombre: "ratas que sólo actúan en manada, ya que solos no valen para nada". El caso es que ese chaval me dijo que el que estaba en el economato de la fase dos me conocía y que le había dado el recado de que si me hacía falta algo. Le dije que sí, que nos mandara tabaco.

Al día siguiente le pasó un cartón de Ducados. Para poderme dar, tuvimos que ingeniárnosla para que pasara desde su celda: con la cinta de un cassette y enganchada en un trozo de pan mojado, lo tiró con un tirachinas hecho de la goma de los condones, hacia la ventana de mi celda que estaba enfrente y a unos siete metros al final; después de varios intentos consiguió meter la cinta en mi celda y me fue pasando paquete a paquete hasta que conseguimos pasar los diez paquetes. Después yo los fui pasando por las ventanas hacia la derecha, hacia la izquierda y debajo de la misma manera con la cinta, y nos repartimos el cartón de tabaco entre los diecinueve que éramos. Diez cigarros para cada uno. Para hacer todo esto tardamos más de cuatro horas porque teníamos



que tener cuidado de que los guardias no nos escucharan ni nos vieran. Esto lo hicimos cada noche durante dos semanas, pero de alguna manera nos ayudó para que nos pasara el tiempo más deprisa ya que no teníamos ni televisión ni nada.

Pasaron las dos semanas y vinieron a vernos los abogados. En mi caso apareció Ignacio González, Gemma Calvet Barot y José Antonio Rodríguez Sáenz. En esos años estos abogados estaban luchando contra los abusos que se estaban cometiendo dentro de las cárceles, que eran muchos. De hecho, solamente en las cárceles de Catalunya, cada dos días moría un preso. Esa estadística era muy alta. Me comentaron que todo lo que habían hecho desde la Dirección General era del todo ilegal, ya que ninguno teníamos que estar en primer grado ni, por supuesto, en aislamiento. Pero ahí seguíamos. Les comenté que ya lo habíamos recurrido al juez de vigilancia, pero como era el juez José Ramón Manzanares Codesal, difícilmente nos iba a dar la razón y que, por lo tanto, nos íbamos a poner en huelga de hambre por estos abusos, que ellos desde afuera podían moverse.

El caso es que cuando volví a la celda, comenté por la ventana con mis amigos lo que habíamos hablado con los abogados y quedamos que al día siguiente lo expondríamos en el patio. Así lo hicimos, y acordamos en que al día siguiente por la mañana, cada uno de nosotros entregaría una instancia poniéndose en huelga de hambre mientras durara esa situación y hasta que se nos regresara de nuevo a Quatre Camins en Granollers. Allí, por lo que sabíamos, al día siguiente que se nos llevaron, se rompió la huelga de brazos caídos; por lo visto, la dirección de la cárcel había dicho a algunos presos de su confianza que si rompían la huelga les darían permisos de salida y al día siguiente lo consiguieron.

## Capítulo 12

# Nueva huelga de hambre (principios de 1994)

Después de una conducción fantasma a La Roca, me trasladaron nuevamente a Ponent y estábamos hartos de estar en malas condiciones. Entonces iniciamos una nueva lucha. Mis compañeros empezaron la huelga de hambre. Yo les dije que me pondría al día siguiente, porque si la iniciaba el mismo día, lo más seguro es que me sacaran del medio. Por la mañana entregaron cada uno la instancia. Al llegar los carceleros a mi celda, me preguntaron si tampoco desayunaba y hacía la huelga. Les dije que sí que desayunaba y que no sabía nada de ninguna huelga. Se quedaron sorprendidos pero no me dijeron nada. Al salir al patio lo hablamos y quedamos que al día siguiente me pondría también yo, como así sucedió.

A la mañana siguiente, a la hora del desayuno, les expuse que en solidaridad con mis compañeros, me ponía en huelga de hambre. Salimos al patio y comentamos cómo estaban las cosas. Ya llevábamos más de un mes en esa situación de aislamiento. A la hora de entrar del patio, en vez de hacerlo como cada día de uno en uno para cachearnos y pasarnos el detector de metales, nos fueron llamando por el nombre y entraron todos menos yo, que me quedé solo en el patio cuando cerraron la puerta.

Desde las ventanas, los demás presos empezaron a gritar que si me tocaban habría muchos problemas. En una media hora se abrió la puerta y los carceleros me llamaron. Cuando

entré en el pasillo me cachearon y me dijeron que recogiera las cosas de la celda, porque me cambiaban de sitio. Recogí lo poco que tenía y me llevaron a la rotonda, que era una zona de ingresos donde las celdas estaban vacías. Era una zona que no se utilizaba.

En la celda que me metieron no había nada, sólo había polvo de hacía semanas. No tenía donde poner ni la ropa ni nada. Tuve que dejar las cosas en el suelo y, para que no se mancharan, puse unos trozos de bolsas de plástico. Carecía de escoba, fregona y cubo alguno. Al día siguiente de estar en esas condiciones vino el director, un viejo conocido fascista con el que había coincidido en la Modelo de Barcelona, Santiago Martínez Cadarso, y el subdirector, otro hijo de mala madre llamado Manuel Madrid.

1994

GUIA 31

PRISIONES

## La Generalitat justifica la falsificación de un documento en la cárcel de Lleida

Entiende que los mandos acusados lo hicieron para que cobrara una empresa

El departamento de Justicia dice ayer que no investigará la falsificación de un documento por parte de directivos de la cárcel de Lleida, al entender que lo hicieron para que una empresa suministradora de unos radiotrasmisores, que se han estropeado, pudiera cobrarlos. La supuesta falsificación fue cometida el 1 de mayo por el director de la prisión.

J. GIBAU  
Lleida

El departamento de Justicia catalán que, tras el procedimiento que se inició por el robo de un radiotrasmisor, se responsabilizó de la falsificación del documento que autorizó a la empresa suministradora de los aparatos a cobrarlos. El documento, que se firmó el 1 de mayo, autorizaba a la empresa a cobrar los aparatos estropeados. Los responsables de la prisión, el director, Santiago Martínez Cadarso, y el subdirector, Manuel Madrid, fueron acusados de haber cometido el delito de falsificación de un documento. Los fiscales de la Audiencia Provincial de Lleida, que se han retirado, pide que se investigara el caso.

Lo un delito de falsificación de documentos, pero como que administrativamente no se altera ningún documento, no se investiga ni la intención ni la finalidad de los funcionarios que firmaron el acta de recepción.

El documento en cuestión, firmado el pasado 5 de octubre, acredita que el director de la cárcel, Santiago Martínez Cadarso, el administrador, Francisco Revuelto Campaña, y otro funcionario recibieron los radiotrasmisores, y comprobaron que estaban en buen estado. Este documento le hizo que el subdirector de la prisión, Manuel Madrid, autorizara el nombre del director, según consta en copia sujeta a reserva del juez de guardia el pasado 29 de abril.

Los otros funcionarios de



Santiago Martínez Cadarso

Cadarso "quitó hierro" a la denuncia que entregó al juez

El director del penal, Santiago Martínez Cadarso, informó al juez de la intención de dar un buche al caso. Lo hizo a través del acta de recepción de los radiotrasmisores. En el escrito dirigido a la autoridad judicial el director le autorizó que la intención de los funcionarios no era "cobrar por lo que Barcelona no debería haber pagado", sino "cobrar por lo que Barcelona no debería haber pagado a la empresa suministradora, que no debe salir del presupuesto de la prisión o autorización de los servicios". Martínez Cadarso le dijo que "en esa Dirección ni los funcionarios ni el director pretendían de ningún modo que la sanción motivada por el que suministró los hechos a la autoridad judicial para que determinara la responsabilidad".

Segre, 12 de mayo de 1994

Ellos me dijeron que estaba allí porque el módulo de aislamiento era como un corral de gallinas, que como yo era un

gallo lo alteraba y que, por lo tanto, estaría mejor solo en ese pabellón. Me dijeron que abandonara la huelga de hambre, que otros más gallitos que yo habían pasado por allí y se les habían bajado los humos. Les contesté que muy bien, que me daba igual estar aislado en un sitio u otro, pero que no dejaría la huelga de hambre; ya me sacarían los abogados de ese agujero.

Cuando nombraron a ese fascista como director de la cárcel, siguiendo su política, quería poner más muros y mucha más seguridad en toda la cárcel, como ya había hecho en la Modelo. Ese fascista venía de la cárcel de Sevilla, donde había encadenado a presos del GRAPO. La jueza de vigilancia al enterarse de que tenía a presos en esas condiciones de aislamiento, se dirigió a la cárcel y no la dejaron entrar. Tuvo que ir a una comisaria de la Policía Nacional y, con un grupo de policías, pudo entrar en la cárcel de Sevilla. Al ver cómo estaban los presos se creó bastante polémica. Este facha dijo que las órdenes las recibía de Madrid y más en concreto de Alberto Belloch, que no lo negó. Al tener mayoría absoluta los socialistas, la cosa quedó así.

Había vuelto a Catalunya y ahí lo tenía. Sabía que con este individuo tendría muchos problemas como ya los tuve en la Modelo de Barcelona. Fueron pasando los días y seguía en unas condiciones de nuevo del todo inhumanas. Por la ventana de la celda, podía ver a los presos que iban a juicio, pero no le podía decir a cualquiera que avisaran a los abogados, porque si me equivocaba, me cambiarían de celda y no tendría otra oportunidad.

Los compañeros que se habían quedado en aislamiento no sabían si estaba en esa cárcel o dónde estaba. Seguía en huelga de hambre. Cada día pasaba el médico para decirme cómo me encontraba, pero él no denunciaba mi situación, aunque fuese ilegal. Transcurrieron más de tres semanas hasta que un día, pasó un preso que conocía y que se llamaba René. Estaba en la cárcel por haber matado a tiros a un camello de cocaína.



Le dije que llamara a los abogados de Barcelona, le di el número de teléfono y, a través de su abogado, llamaron a Ignacio González. Él se puso en contacto con los demás abogados y fueron a ver a la jueza de vigilancia de la cárcel de Ponent en Lleida. Vino la jueza de vigilancia. Cuando llegó a la cárcel, le planteó al director que quería verme; él le contestó que me iban a buscar y ella dijo que no, que quería ver dónde estaba. Cuando me abrieron la puerta de la celda y vi al director, a la jueza y el secretario del juzgado, supe que se había acabado el problema. La jueza me preguntó cuánto tiempo llevaba en esas condiciones, le respondí que más o menos un mes y que en ese tiempo no me habían facilitado ni tan siquiera una escoba para barrer la celda. Ella me dijo que recogiera las cosas, porque salía de esa celda y iba a un módulo de vida normal. Me pidió que abandonara la huelga de hambre; yo le respondí que no la dejaría hasta que estuviera de nuevo en Granollers. Al rato vinieron a buscarme y me llevaron al módulo dos.

Mis abogados presentaron una denuncia contra el director de la cárcel por rigor innecesario, otra por privaciones indebidas y otra por torturas psicológicas. Al día siguiente nos dividieron en dos grupos: uno se quedó en la cárcel de Lleida y al otro nos llevaron de conducción hacia la cárcel de Quatre Camins en Granollers. Seguíamos en huelga de hambre.

Me enteré de qué se habían puesto de acuerdo con una contraseña todos mis compañeros, que era Gora, Gora. Quería decir que se había conseguido el propósito que era volver todos a la cárcel de Granollers. El caso es que al grupo que fuimos a la cárcel de Granollers, entre los que estábamos Aurelio, Cañas, Coronado, Pastrana, Penadés más conocido como el Petit, algunos más y yo. No tardó mucho en venir a vernos la subdirectora de tratamiento y nos dijo que dejáramos la huelga, porque se nos iba a dar el segundo grado y volvíamos al mismo estado que teníamos antes de toda esta movida. Le respondimos que mientras no estuviéramos todos juntos, no abandonaríamos la huelga de hambre y que para

confirmarlo, teníamos que llamar al otro grupo. Ella nos dijo que no nos podía dejar llamar por teléfono a los del otro grupo y seguimos en huelga de hambre.

A los dos días vino de nuevo la subdirectora y nos dijo que fuera estaba el director general Ignacio García Clavel, que los del otro grupo habían dejado la huelga y ya estaban todos en segundo grado. Nosotros continuamos con lo mismo que, mientras no supiéramos a ciencia cierta cómo estaban los otros y no nos dijeran una contraseña en la que habíamos quedado, no abandonaríamos la huelga de hambre. Ahí se rompió el diálogo y se fueron.

## Capítulo 13

# Abandonada la huelga, nuevamente en Ponent (1994)

Ese mismo día por la noche nos llamaron de uno en uno y, una vez en ingresos, nos fueron metiendo en un coche de la policía y se nos llevaron a unos de nuevo a la cárcel de Lleida y otros a la cárcel de Brians I. En la cárcel de Lleida pasó lo mismo, a unos los dejaron allí y a otros se los llevaron a Brians I. A mí me trasladaron de nuevo a Ponent. Todos íbamos en segundo grado. Cuando llegamos a la cárcel y, después del cacheo de rigor en ingresos, nos llevaron al módulo dos, allí nos encontramos con los que se habían quedado desde un principio en Lleida. Nos enteramos que se habían olvidado de la maldita contraseña. Por el momento no se podía hacer nada.

En ese módulo teníamos a todos los guardias encima nuestro. Presentíamos que era cuestión de tiempo que nos regresaran de nuevo a primer grado, de hecho no pasaron muchos días hasta que uno de nosotros que se llamaba José A. R., un día en el patio, tiró un vaso vacío de café al suelo, vinieron los guardias y le dijeron que lo recogiera y que además limpiara todo el patio. Él se negó y después de comer, cuando estábamos todos en las celdas, lo fueron a buscar y se lo llevaron de nuevo a aislamiento. Era el primero de los nueve que estábamos allí.

Otro día, uno de nosotros que comía vegetariano, le pidió comida a otro preso que comía general, porque al comer



vegetariano estaba prohibido comer carne aunque te la diera otro preso. Los carceleros lo vieron y también se lo llevaron, ya eran dos. En esta cárcel las cosas estaban de manera que no tenían nada que envidiar a los campos de concentración nazis. La mayoría de los presos tenían hasta miedo de hablar por las posibles represalias de los carceleros. El caso es que me cambiaron al módulo cinco que estaban los destinos de talleres.

Los destinos del resto de la cárcel me llevaron allí, porque como durante el día prácticamente no quedaba nadie, los carceleros me podían controlar muy fácilmente. Allí conocí a presos que estaban luchando contra la dirección y me pasaron información de irregularidades que había en esa cárcel: desde vuelos en helicóptero hasta Madrid por asuntos personales, hasta cargos dentro de la cárcel nombrados a dedo. Existía también una posible estafa por una empresa que estuvo en la cocina y que creo recordar era vasca. Pude conseguir bastante información sobre muchas de las cosas que estaban sucediendo. Iban pasando los días y, como tenía mucho tiempo para escribir durante el día, lo anotaba todo, incluso lo que me pasaban guardias que estaban en contra de lo que hacía la dirección de la cárcel y su camarilla.

Para hacer escritos, como había presos que tenían máquina de escribir para sus estudios o cosas por el estilo, me las dejaban cuando se iban a los talleres o destinos. Un día vinieron los carceleros y requisaron todas las máquinas diciendo que de ellas se podían sacar pinchos. La verdad era que las retiraron para que no tuviera acceso a las mismas. Los dueños de éstas tuvieron que recurrir al juzgado de vigilancia penitenciaria. Me pude meter en una actividad que me gustaba: la pintura. La monitora, que se llamaba Ramona, aparte de que nos enseñaba las diferentes técnicas de pintura y cómo mezclar los colores, nos dejaba pintar lo que quisiéramos y nos lo pasábamos bien. Esta actividad duraba desde las tres y media de la tarde hasta las siete y, además, nos podíamos ver

todos nosotros porque venían de otros módulos. Ya nos habían regresado a tres o cuatro, todos por falsas acusaciones.

En esa prisión, los carceleros eran en su mayoría unos fascistas con nombres como *El Partículas*. Este guardia era un paranoico de las drogas, le llamaban así porque entraba en las celdas, pasaba la palma de la mano por el suelo y si se le pegaban partículas de tabaco y hachís en la mano ponía un parte comunitario disciplinario a todos los presos de esa celda. Había otro que lo llamaban *Paco Pito*, porque se parecía a un personaje de cómics. También estaba *El Zapatones*, porque llevaba unos zapatones; también *El Carroña*, porque era como un animal carroñero; y *El Aceitunero*, porque antes de ser carcelero recogía aceitunas; y otro que se llamaba *German*, que era uno de los peores.

Había un grupo al que se le llamaba la banda de *Los Manolos*, porque todos se llamaban *Manolo*. Uno era el Subdirector de Seguridad, Manuel Madrid; los otros eran el subdirector de tratamiento, el administrador y el jefe de talleres, que se llamaba Manuel Revuelta. Había otros fascistas como el jefe de servicios de talleres. Este personaje se llamaba Luis Abadía, un fascista de mucho cuidado, con el que más adelante tuve también problemas. Esta cárcel también era conocida como la fábrica o la finca de *La Coja* ya que el director era cojo y lo de la fábrica le venía porque se aprovechaba hasta el último rincón para que los presos pudieran ser explotados. Además estaba *Raimat*, una fábrica en la carretera de Huesca. Esa fábrica antes daba trabajo en *Raimat*, pero el *CIRE* compró la explotación y ahora sólo trabajaban presos, evidentemente a bajo precio.

Para tener intimidados a los presos estaba Luis Abadía. Este fascista tenía perros de caza en la fábrica de *Raimat* y la comida que sobraba de los presos se la hacía dar a sus animales por un recluso, que también tenía que limpiarles la mierda y cuidarlos. Él se paseaba por la fábrica fumando puros habanos y enseñando a otros amigos su explotación. Un día, cuando ya había terminado de copiar todos los gastos

y cargos a dedo hechos por el director y su camarilla, saqué de la cárcel todos los documentos y me quedé con las copias hechas en la máquina de escribir. Los demás papeles se los hice llegar a Ignacio González para tener un seguro. Un día vinieron a buscarme y me llevaron al DERT, estaba de nuevo aislado y no sabía por qué en aislamiento me encontré con todos los que éramos del grupo.

Por lo visto, en un cacheo, los guardias habían encontrado una carta de uno de nosotros, Cañas, le mandaba a su familia. En ella decía que para salir de esa cárcel tendría que subirse a los tejados o liarla muy gorda. El director aprovechó la ocasión para regresarnos a todos, pero cuando me llevaron a aislamiento les dije a los carceleros que avisaran al director que esta era la ocasión que estaba esperando para sacar en los medios de comunicación todo lo que había estado recogiendo durante los meses que llevaba allí. El caso es que no pasaron ni dos horas y se presentó el director Santiago Martínez Cadarso a verme. Me preguntó qué tipo de información tenía, le dije que me llevaran a la celda donde estaban mis cosas, ya que aún no me las habían traído y unos guardias me acompañaron, pillé todos los papeles que había copiado y de nuevo fuimos al DERT. Una vez allí se los enseñé los papeles y se quedó sorprendido. Lo primero que me preguntó era que dónde estaban los originales; le expliqué que fuera de la cárcel, en lugar seguro. Me ofreció sacarme de aislamiento, darme un destino de confianza y, al cabo de dos o tres meses, conseguirme un permiso. Me confió que sabía que yo tenía esa documentación porque un preso se lo dijo, pero que no le había hecho caso porque no le creyó. Me enseñó una instancia en la que reconocí la letra del preso que se había chivado. Era uno de los nuestros, que ya no estaba con nosotros; era de Tarragona y supongo que el premio por ser un chivato, fue trasladarlo a la cárcel que estaba más cerca de su familia.

El caso es que le dije que no aceptaba su propuesta y que si no quería que estos documentos salieran a la luz pública, lo que tenía que hacer era sacarnos a todos de primer grado.



el congreso del Centre Democràtic Penitenciari, i després al jutge Baltasar Garçon, ja que a l'últim moment, en la discussió sobre l'impediment de les funcions de conserje en forma de càrrec, les decisions se basen en majoria i es va votar a favor de la proposta. Mentrestant, la Generalitat ha decidit que els presos de tota la penitenciària s'incorporaran a les guardies que els presos de la mateixa penitenciària fan.

# Carceleros en pie de guerra

Directivos de la prisión de Lleida y funcionarios de la misma cárcel afiliados a UGT, enzarzados en un cruce de acusaciones en el que los presos sirven de "arma arrojadiza"

**L. REGO GRAU**  
LLEIDA

En un moment que se ve renouada la discussió de l'impediment de les funcions de conserje de penes, els sindicats de penes i de presons s'han anat enfrontant. Els sindicats de penes i de presons s'han anat enfrontant. Els sindicats de penes i de presons s'han anat enfrontant.

La Generalitat ha decidit que els presos de la mateixa penitenciària s'incorporaran a les guardies que els presos de la mateixa penitenciària fan.

La Generalitat ha decidit que els presos de la mateixa penitenciària s'incorporaran a les guardies que els presos de la mateixa penitenciària fan.

## Información reservada

La direcció general de Serveis Penitenciaris ha aprovat el document que s'ha presentat a la informació reservada 994 i ha estat intervingut al pres de Caselles Ramon, que ha afirmat que els documents de les organitzacions de presons i de presons s'han estat intervinguts al pres de Caselles Ramon, que ha afirmat que els documents de les organitzacions de presons i de presons s'han estat intervinguts al pres de Caselles Ramon.



El juez ha archivado la primera querrela contra el director del Centre Penitenciari, presentada por reivindicación y coacciones, y UGT anuncia que va a recurrir la decisió, pese a que Martínez Cadarso ofrece diálogo al sindicato

Segre, 1 de mayo de 1994



ya que él sabía muy bien que estábamos allí por la cara y dar a cada uno lo que le pertenecía: si le correspondían permisos de salida, dárselos; si querían trabajar en los talleres, dárselo; en fin, todo lo que era de cada uno. Él aceptó el trato y nos sacó a todos del DERT. Yo volví al módulo que estaba.

A los pocos días vino de nuevo el director y me preguntó que cómo había conseguido esos papeles, cómo sabía que estaba en guerra con los guardias de la UGT. Entre esos carceleros, uno había regresado a algunos de mis compañeros por la cara; le dije al director que el que me había dado esos papeles era ese carcelero. Al día siguiente lo habían cesado de empleo y sueldo. En los siguientes días vinieron a verme varios carceleros amigos de éste y me decían que yo sabía que él no me había entregado esos documentos y que él tenía una familia. Yo les decía que, por una vez, ese individuo estaba probando su propia medicina. Había regresado de manera ilegal a mis compañeros y que ellos también tenían familia y así quedó la cosa.

A los días vino de nuevo el director y me pidió que le acompañara al módulo de ingresos. Allí había una periodista del diario SEGRE de Lleida y me planteó si me podía entrevistar, le respondí que no había ningún problema y empezamos la entrevista. Me preguntó quién era yo, se lo dije; me preguntó sobre los documentos que tenía fuera de la cárcel y quién me los había entregado, se lo dije añadiendo que a nosotros ni nos iba, ni nos venía la guerra que tenían los carceleros de la UGT con el director y su camarilla, que nuestra guerra era que se respetaran las leyes vigentes en temas de cárcel y que lo demás no nos importaba.

Al día siguiente salió en el diario SEGRE la entrevista. La viñeta no dejaba de ser sorprendente, en mitad del diario y ocupando dos páginas centrales. se me veía a mí como si fuera una toalla mojada y me estaban estrujando por un lado los guardias de la UGT y por el otro la dirección de la cárcel. Aparecieron inspectores de la Dirección General de Prisiones y me explicaron que me tenían que sacar de allí ya que, des-

pués de esos acontecimientos, mi vida corría peligro. Les dije que me daba igual y que si me querían trasladar, me llevaran a *La Roca*, que es donde me correspondía estar. Me dijeron que a Granollers no podía ser y me trasladaron a la cárcel de Martorell Brians I.

# Capítulo 14

## Traslado a Brians I

Estábamos a mediados de 1994 y ya se hablaba que pronto entraría en vigor el nuevo Código Penal: "El código de la democracia". Todos los presos teníamos fe en el mismo. Cuando llegué a Brians I, me encontré en el módulo de ingresos con El Vaquilla. Lo llevaban a la cárcel de Girona tras no presentarse en un permiso. Lo acompañaba el director general a la cárcel de Brians I. Como nos conocíamos, me propuso intercambiar nuestros radiocasete. El suyo era grande y estaba prohibido, y el mío era pequeño con auriculares que estaban permitidos en todas las cárceles. Me pareció bien, pues cuando le cachearan al entrar en la cárcel de Girona, no se lo dejarían entrar y a parte salía ganando. A él se lo llevaron. A mí, como ya me habían cacheado lo pude pasar sin problemas.

Me ubicaron en el módulo dos, que era un módulo de largas condenas. No sabía muy bien por qué me habían metido en ese módulo ya que, en esos momentos, no tenía una condena tan larga. Estaba condenado a quince años de los que ya había cumplido unos siete más la redención, es decir, más de diez. El juicio de Castellón donde me habían condenado a cerca de diez años lo tenía recurrido al Tribunal Supremo, aunque seguía decretada la prisión provisional. El caso es que enseguida me encontré con muchos amigos de otras prisiones y de la huelga de brazos caídos de la cárcel de Quatre Camins, estaba Aurelio, Pastrana, Cañas, el hermano de Aurelio y otros.



El radiocasete que había intercambiado al Vaquilla, enseñada que lo vieron me lo cambiaron por 25 gramos de chocolate, y ese chocolate lo vendí por treinta mil pesetas. Vaya, que la historia me salió redonda. En general los economatos siempre habían pertenecido a la propia cárcel y los precios de los productos eran bastante bajos. En esta, en cambio, lo llevaba una empresa privada y los precios de los productos eran abusivos. Por ejemplo si un champú para el pelo en cualquier supermercado de la calle valía trescientas pesetas, allí costaba quinientas; si un litro de leche valía ochenta pesetas, allí valía algo más de cien; con las latas de sardinas, de atún y con todo pasaba lo mismo, con el agravante de que como era un monopolio, no podías comprar en la competencia.

A éste se le añadían otros problemas: muchos presos estaban en fase terminal y morían dentro de la cárcel; las cartas de prisión a prisión o de módulo a módulo tenían que ir abiertas, cuando en otras cárceles las podías mandar por conducto oficial, con sello de franqueo e iban cerradas. Lo primero que hice fue ponerme en contacto con los abogados y les comenté lo que estaba pasando. Ellos me preguntaron qué era lo que yo pensaba hacer, y respondí que presentar un escrito de queja por los precios de los economatos al juzgado de vigilancia penitenciaria, con la firma de todos los presos de la cárcel y que una vez lo cursara, ellos tenían que acercarse al juzgado de vigilancia para formalizarlo y ver que podían hacer. Nos pusimos manos a la obra, realicé el escrito y empecé a recoger firmas. Lo fui pasando por los módulos y cuando conseguí unas 1.500 firmas, lo estaba a punto de cursar, cuando me llegó recado del módulo de mujeres.

El módulo de mujeres era una cárcel dentro de la cárcel y era bastante difícil poder conectar con ellas, pero pensé que si querían participar firmando, tenían el mismo derecho que nosotros, aunque retrasara un poco todo. Al preso que me dio el recado le pregunté si él podía hacerles llegar el escrito para que lo firmaran, me dijo que sí, y se lo pasé. Me quedé sorprendido porque se lo entregué un día y al día siguiente

ya lo tenía de vuelta y firmado por todas ellas. Con esto me demostraron que eran mucho más guerreras que nosotros.

Envié el escrito al juzgado de vigilancia y, al cabo de unos meses, nos dieron la razón. Los economatos tuvieron que bajar los precios, aunque con esto me había enemistado un poco más con los carceleros, pero era lo que tocaba, como no podía ser de otra manera. Después, lo siguiente fue lo de las cartas abiertas. Seguimos el mismo procedimiento, hacer un escrito, recoger firmas y mandarlo al juzgado de vigilancia. Nos dieron la razón y eso fue una batalla importante, porque sentó precedente en todas las cárceles y, por lo menos, todos nosotros podíamos mandar las cartas cerradas y mantener nuestra intimidad.

En Brians coincidí con amigos de *Terra Lliure*. Me encontré a Guillem Godó, que lo vi por última vez en la cárcel de Castellón. Estaba igual de paranoico, seguía con la manía de que todos lo perseguían. También coincidí con José María y Núria Cadenas, todos estaban esperando que el PSOE les diera la libertad, porque ese era el acuerdo al que habían llegado a través de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). Con ellos me veía cuando venían al módulo dos.

Estaban estudiando Instaladores de Agua, que era un curso de formación profesional. La cárcel de Brians estaba construida de forma distinta. El panóptico, que era hasta hacía muy poco como se habían construido la mayoría de las cárceles, era una calle mayor de casi un kilometro de largo. Los módulos estaban en batería: por una punta estaba la enfermería, después venían del módulo uno al cuatro, luego aislamiento y detrás de aislamiento estaba el módulo de mujeres. Al otro lado de la calle quedaban el teatro, unas salas para hacer actividades, los locutorios de abogados y comunicaciones ordinarias y los locutorios de vis a vis. Arriba del todo, por un lado estaba la cocina y lavandería y, por el otro, estaba el polideportivo. Por encima del polideportivo había lo que tenía que ser un campo de fútbol, pero montaron un mó-

dulo prefabricado para los terceros grados y los que salían de permiso en segundo grado.

Al lado de este módulo había otro pequeño que servía para los empresarios, policías, algunos protegidos y gente parecida. Este módulo era conocido por el MORRO, y al lado estaba ingresos. En cada uno de ellos había un comedor, dos salas para hacer escuela, una sala de día con un televisor y mesas para jugar al parchís o al ajedrez, una biblioteca, un consultorio médico, la oficina de los guardias, una consigna para guardar las bolsas de deporte o cosas por el estilo, y el economato. Debajo de cada módulo estaban los talleres.

Cada módulo era una cárcel y no nos teníamos que ver con presos de otros módulos para nada, sólo había unos cursillos de formación profesional en donde se podía coincidir. En el módulo dos había muy pocas cosas que hacer y durante el día lo que hacía era ir por la mañana al polideportivo y por la tarde pasear por el patio con mis amigos. Allí también me encontré con personajes como Ángel M.

Este preso era de Tarragona e hijo de un Magistrado que ejercía en Mallorca. Estaba pagando la muerte de la mujer de Enric Salomó, que fue uno de los acusados por el aceite de colza. Ángel mantenía relaciones con su mujer, y por motivos que nunca supe, la había matado y descuartizado, pero parecía que nunca había roto un plato. Dentro de la cárcel conoció a atracadores de bancos y cuando empezó a salir de permiso desde la cárcel de Lleida, se apuntó para atracar bancos en los permisos y, por lo visto, habían asaltado varios con escáner y bien preparados.

En otros permisos se habían hecho pasar por Guardias Civiles para sacar a un preso de la cárcel de Lleida y secuestrarlo para poder cobrar una deuda que les debía por temas de droga. Cuando fueron a la cárcel de Lleida para sacarlo, iban los dos que participaron vestidos de Guardia Civiles. Por lo que me contaron, ellos mismos llegaron allí, le dijeron al carcelero que había en ingresos que venían a buscar a un preso que se llamaba Cuenca, para asistir a un juicio. El car-

celero les advirtió que tuvieran cuidado con él, ya que era de una familia gitana de Lleida que traficaba y un mal bicho. La cuestión es que se lo llevaron.

Como la familia de ese gitano no pagaba la deuda, ellos lo querían matar. Lo tuvieron tres o cuatro días secuestrado y cavando su propio agujero para enterrarlo, pero hablaron entre ellos y dejaron que se marchara. En la cárcel no se había presentado después del juicio, aunque tenía sección abierta, lo habían declarado como fuguista. Él fue a la policía y les dijo que había sido secuestrado por una deuda y no tuvo ningún problema en identificar a los dos falsos guardias civiles. A este individuo no le pasaba nada porque ya tenía fama de chivato dentro de la cárcel de Lleida, cosa que no he llegado a comprender nunca, porque si la gente sabe que es un chivato, no entiendo cómo le pueden comprar droga y hablarle. Son cosas que nunca entenderé.

En la cárcel de Brians también había un violador muy conocido. Era el que años más tarde, en un permiso, violó y asesinó a dos policías en prácticas en Hospitalet de Llobregat. En el módulo dos había muchos violadores, pero los demás presos no lo sabíamos, pues ellos decían en su mayoría que estaban por atraco o por tráfico de drogas.

Se empezó a murmurar por el patio que se estaba preparando el módulo uno para llevar a los violadores a que hicieran unos cursillos. El caso es que vaciaron casi todo el módulo uno. Empezaron a llamar listas de treinta presos en los demás módulos para llevarlos al módulo uno. Ahí fue cuando los demás nos dimos cuenta de que muchos de los presos que hasta esa fecha habían estado hablando con nosotros, eran violadores. Nos sentimos engañados, pero ya era tarde porque ya no volveríamos a ver a esos dementes.

En las cárceles cada día morían presos, unos decían que era por sobredosis y otros porque se suicidaban. Yo pensaba que mucha de esa culpa era por toda la medicación que se les suministraba de manera legal como la Metadona, Tranxiliums, Trankimazines, Valiums, Rohipnoles y todo tipo de

pastillas psicotrópicas, etc. Pero era pronto para meterme en algo sobre lo que aún no tenía mucha información.

Por el decreto de prisión preventiva que tenía de la Audiencia de Castellón presenté una queja porque, según el artículo 504 de la ley de enjuiciamiento criminal, a la mitad de la condena, si ésta ha sido recurrida, se me tenía que dar la libertad provisional. De esa condena llevaba 1970 días decretada prisión provisional, es decir, más de la mitad. Presenté la queja y, a los dos meses más o menos vino a verme la jueza de vigilancia. Me dio la razón reconociendo que la justicia me estaba perjudicando. El caso es que ella se movió. Me respondieron desde la Audiencia de Castellón que se habían olvidado los papeles en un cajón y que ni la enviaron al Tribunal Supremo tal y como yo solicité.

Ya eran finales de 1994. En cuanto me dijeron que tenía la libertad de esa condena, pedí un permiso de salida porque ya estaba en periodo de libertad condicional y la jueza me lo aprobó. Tenía tres días de permiso. Salí sin problemas y regresé. Me dieron otro de seis días y de nuevo volví a la cárcel. La jueza me concedió el tercer grado: eso quería decir que ya podía salir todos los fines de semana y cuatro días al mes que, junto con el fin de semana, eran seis días.

Por lo visto, había guardias que no querían que estuviera saliendo. Un domingo, cuando retorné de fin de semana, me estaban esperando y entre unos cuantos carceleros me sujetaron por la fuerza, yo intenté defenderme pero me redujeron y me llevaron a aislamiento. Una vez allí vino un jefe de servicios y el subdirector de interior y me explicaron que tenían información de que llevaba droga y me eché a reír diciéndoles que eso era falso. Me propusieron hacerme radiografías de manera voluntaria y les dije que muy bien, me llevaron a la enfermería y me hicieron las placas con el resultado negativo. Les pregunté que si ya estaban contentos y me dijeron que bueno, no tenía droga pero, como me había defendido de los carceleros, eso era resistencia y me llevaron de nuevo a aislamiento.

Allí me tuvieron unos diez días; después me trasladaron al módulo dos porque, cuando empecé a salir de permisos, me cambiaron al módulo prefabricado. En el módulo dos estuve alguna semana en el que, mientras esperaba el recurso que había mandado al juzgado de vigilancia penitenciaria, llegó otro parte disciplinario en el que decía que me habían visto tirar por la ventana de la celda una bolsa de basura y un paquete de tabaco vacío. Algo curioso, si se tiene en cuenta que yo ni tan siquiera estaba en el módulo cuatro... Pero no dije nada, firmé conforme, me lo notificaron y presenté recurso también en sobre cerrado al juzgado de vigilancia penitenciaria.

Por fuera, los abogados estaban al corriente de todo lo que estaba pasando. El caso es que al cabo de un mes más o menos, vino la jueza de vigilancia penitenciaria y, cuando hablé con ella, comprobó que ni tan siquiera había estado en el módulo cuatro y que, esa resistencia que los carceleros decían, no tenía ningún sentido, si ni tan siquiera llevaba nada ilegal. Además, la jueza le dijo al director que los carceleros no me podían tocar salvo en el caso de que representara una amenaza, o para ellos o para los demás presos. El director tuvo que reconocer que había carceleros que iban a por mí y que él, como responsable, tenía que tomar las medidas necesarias. Les interpele que cómo iba a recuperar lo que en esos dos meses había perdido, porque podía haber estado saliendo y no en aislamiento y en un módulo con probabilidad de tener cualquier tipo de problema con algún preso, ya que era de largas condenas. Tanto la jueza como el director, coincidieron que eso no me lo podían devolver y que inmediatamente volvía al módulo de los terceros grados y al día siguiente me dejarían salir de permiso hasta el domingo. Era un martes, es decir, tenía cinco días de permiso.

De nuevo salí a la calle y vinieron otros problemas. El viernes de esa misma semana, me llamaron de la cárcel para que regresara, les pregunté por qué motivo, me respondieron que me había bajado la condena de la Audiencia de Castellón.

Llamé al juzgado de vigilancia penitenciaria y me dijeron que fuera a la cárcel y no me preocupara, porque eso no me iba a perjudicar, les planteé que era viernes y que si iba, ya no me dejarían salir el fin de semana. Se puso la jueza y me aclaró que fuera y que no tendría que entrar, ya que ella llamaría y les diría que me lo notificaran en la puerta.

La verdad es que no fui muy tranquilo, conociendo a estos prepotentes, pero me mantuve firme y nada más darme la notificación, me marché. Cuando regresé el domingo, estaba apuntado en una lista con el psicólogo para el lunes. Al llegar el día, me presenté por la mañana al psicólogo y este individuo, lo primero que me preguntó, es qué tipo de drogas consumía, le respondí que ninguna. Reiteró que algo tenía que consumir para aguantar toda la presión a la que estaba sometido, sostuve que no; él insistió hasta que me sacó de mis casillas y le contesté que consumía pastillas, cocaína, chocolate y heroína. Tampoco se creía que consumiera de todo y al final le solté que lo que me parecía es que él era quien tenía un problema con las drogas, que lo más probable es que consumiera cocaína y que como no aceptaba su problema, lo achacaba a los presos y acto seguido me fui.

Cuando salí al patio, llamé a la Dirección General de Prisiones de Catalunya. Le dije al Director General que en el módulo de los terceros grados de la cárcel de Brians I, tenía un psicólogo con problemas de droga y que, al parecer, se lo quería achacar a los presos, como me había pasado a mí. Al día siguiente, vino un inspector de la Dirección General que se llamaba Antonio Poyuelo. Este personaje había pasado desde guardia de peculio en la cárcel Modelo de Barcelona, a jefe de servicios, subdirector y director de la Modelo, por lo que conocía a la mayoría de presos de las cárceles catalanas. El caso es que me dijo que me iban a sacar de esa cárcel, porque había acusado a un miembro del equipo de tratamiento y eso no lo podían consentir. Le aclaré que ese miembro del equipo de tratamiento, primero me había acusado a mí y no por eso lo cambiaban a él. Me confirmó que me iban a tras-

ladar. A los pocos días llegó la orden de cambio, pero como estaba en tercer grado, en vez de ir en un furgón fui por mi cuenta. Salí de la cárcel de Brians por la mañana y me esperaba una amiga que se llamaba Nancy y nos fuimos. Ella era de un pueblo que se llama Hostalets de Balenyà.





# Capítulo 15

## **Atraco estando de permiso (1995)**

Estuve todo el día con ella. Yo tenía que estar por la noche en la cárcel Modelo de Barcelona en el módulo que hay fuera, que es de terceros grados y sección abierta. Llegué por la noche a ese módulo de la cárcel Modelo y, al día siguiente por la mañana, hablé con la directora del módulo. Me dijo que me buscara trabajo y que saldría todos los días por la mañana y volvería por la noche. Me enseñó cómo funcionaba ese módulo que era completamente diferente a los módulos de dentro de la cárcel. Era un pabellón lleno de literas, en total estaríamos allí metidos unos cien presos. Teníamos unas taquillas que se cerraban con una llave que teníamos nosotros. Había un comedor con microondas, una pica para poder lavar después de comer o cenar, unas duchas para los que venían de trabajar, etc.

Todo era bastante viejo, ya que la Modelo tiene más de cien años con leves reformas. Empecé a salir y lo primero que hice fue buscar un contrato de trabajo. Como no lo encontraba, me busqué uno falso con el hermano de Nancy. Lo conocía de años atrás, se llamaba Juan y había montado un invernadero cerca de Sant Celoni. Me dio el trabajo de marketing, por lo que nadie podía controlar muy bien lo que estaba haciendo, porque era la publicidad de la empresa y, por lo tanto, era secreto de empresa.

Desde la cárcel, a veces iban a ver si era cierto que estaba trabajando o no, pero ya tenía hablado con el hermano de Nancy que si llamaban, me avisara. El caso es que un día me dijo una educadora que quería ir a ver mi trabajo, le dije que sin ningún problema y me preguntó dónde estaba la empresa. Le dije que en Sant Celoni. Me propuso que la fuera a buscar a la cárcel y le expliqué que no podía ir a buscarla, pero que la esperaría en la estación de tren cuando llegara, que desde allí la llevaría hasta la empresa. Quedamos así.

Al día siguiente la esperé en la estación de tren de Cardedeu. Ya había llamado al jefe y al encargado de la empresa y, cuando llegamos, todo estaba preparado. No hubo el más mínimo problema. Para volver la llevé en el coche y, para que no me pidiera más ir a la empresa, el coche que llevaba era de gran cilindrada, por lo que alcanzaba muy rápido los 200km/h. Me metí en la autopista AP-7 dirección Barcelona y puse el coche a todo gas. Ella no dijo nada, pero cuando llegamos a la Modelo me comentó que tardaría tiempo en decirme que la llevara de nuevo. Era lo que quería.

Había pasado el control, pero ahora tenía de nuevo problemas, ya que estaba gastando y no tenía ningún tipo de ingresos. Nancy traficaba y me prestó una pistola y me propuso que ella tenía que participar si hacía algún atraco. Le respondí que prefería hacerlos solo, pero que me podía acompañar. Esperé a tener los cuatro días de permiso y nos fuimos a Peñíscola. Allí localicé un banco y me metí sin muchos miramientos. A la salida me estaba esperando con el coche. En vez de ir a buscar la autopista, nos metimos en una zona de Peñíscola que hay una plaza, como si estuviéramos dentro de un Castillo, allí aparcamos el coche y nos cambiamos de ropa para ir a la playa.

Era el verano de 1995. Después nos quedamos a comer y por la tarde volvimos para Vic sin encontrar ningún control de la Guardia Civil. La cantidad que nos llevamos pasaba un poco del millón de pesetas. Me compré ropa y algunas cosas que me hacían falta. Me encontré con un antiguo amigo que

había sido de Terra Lliure llamado Nicolau Molet. Lo conocí años atrás y después nos habíamos encontrado en la segunda galería de la cárcel Modelo en el año 1983. Estaba hecho una calamidad y no tenía ni dinero ni nada, porque estaba enganchado a las drogas. Le di dinero y le dije que, si más adelante le hacía falta algo más se lo daría siempre que viera que no estuviera enganchado a las drogas. Al cabo del tiempo me lo encontré de nuevo, pero esta vez se encontraba en el mismo módulo que yo, de la sección abierta. Le habían quitado la libertad condicional y mientras se lo arreglaron de nuevo, le estuve ayudando en lo que pude.

Una vez se me terminó el dinero, tuve que hacer otro atraco. Esta vez fue cerca de Manresa. También nos salió bien, aunque no nos llevamos mucho, sólo unas seiscientas mil pesetas. Íbamos en un Ford Fiesta y tuvimos la mala fortuna de volcarlo cerca de un pueblo que se llama Collsuspina en la comarca Osona. No nos hicimos nada y como ya era de noche y el coche arrancó sin muchos problemas, nos pensamos que no le habíamos hecho mucho. Al día siguiente, cuando a pleno día vimos como estaba el coche, ya nos dimos cuenta de que estaba bastante jodido.

Lo pusimos en marcha y fuimos a un planchista para que nos dijera cómo lo veía para arreglarlo. Se lo miró y nos dijo que más valía tirarlo porque estaba todo chafado; a simple vista eso, contando que no hubiéramos tocado el chasis. El caso es que lo dimos de baja y compramos un Renault 5, el "supercinco". Lo que habíamos sacado de ese banco prácticamente se nos fue en el coche. Dejamos pasar un par de meses e hicimos otro en Figueres (Girona). En ese banco, para cambiar el modus operandi, ella me dijo que nos acompañara un amigo suyo que vivía en Centelles.

Fuimos a hablar con él y enseguida se apuntó. Le expliqué qué era lo que él tenía que hacer y nos fuimos a Figueres. Una vez allí, él y yo entramos en el Banco y nos llevamos cerca de cuatro millones de pesetas. Nos metimos en la autopista y fuimos parando en todas las áreas de servicio para hacer tiem-

po, porque queríamos salir por la última salida de Granollers, ya que el que venía con nosotros quería ir hasta Santa Coloma de Gramanet para comprar droga. Llegamos bien, pero cuando paré el coche dentro del pueblo, se detuvo al lado un coche y salieron dos policías de paisano. Querían hacer un control rutinario porque por esa zona había mucho tráfico de drogas y, como nos vieron forasteros, nos querían registrar a nosotros y al coche. Claro, si se lo dejábamos hacer, verían las dos pistolas que habían dentro y también el dinero, por lo que intenté meterme de nuevo en el coche mientras este amigo que nos acompañaba intentó salir corriendo.

A mí me cogieron allí mismo y a él lo cogieron unas calles más abajo de donde estábamos. Cuando registraron el coche y encontraron las armas y el dinero, el resto les fue fácil. Por la mañana se había dado la alarma de un atraco en Figueres. Estábamos en una comisaría de la calle Irlanda de Santa Coloma. Ya sabían que estaba en la sección abierta de la Modelo de Barcelona y, cuando vinieron los del grupo de anti-atracos de Vía Laietana de Barcelona y les dijeron quién era, no se lo creían.

Los de Barcelona les dijeron que no me podía quedar en esa comisaria, porque no era muy segura. El comisario de allí les dijo que a lo mejor el juez que había de guardia ese día podía poner problemas para que me pudieran trasladar a Vía Laietana. El caso es que fueron a ver el juez y les autorizó el traslado y me llevaron a Barcelona.

Estábamos en celdas incomunicados, le dije a este amigo que cuando fuera a declarar dijera que Nancy no estaba con nosotros, que yo diría lo mismo. De esta manera, por lo menos uno de nosotros se quedaría fuera, como así fue. Cuando nos llevaron a declarar, los tres declaramos lo mismo y a ella le dieron la libertad provisional; a él y a mí nos llevaron a la cárcel Modelo de Barcelona. Pasamos a celdas de ingresos y después a mí me llevaron a la cuarta, a él a la tercera. Allí nos tuvieron un mes más o menos y nos trasladaron a la cárcel de Figueres para que nos pudiera tomar declaración el juz-

gado que le correspondía al atraco. En la cárcel de Figueres, de nuevo a celdas de ingresos y después de un día, a mí me metieron en la fase uno y a él en la fase dos.



## Capítulo 16

# **Etapa de constantes traslados (1995-1997)**

En Figueres no existían módulos ni galerías, era una cárcel muy pequeña y había unos trescientos presos. Estaba hecha de la siguiente manera. Cuando entrabas desde la calle te encontrabas un patio pequeño. Si las puertas de la cárcel estaban abiertas, se podía ver el final de la misma a través de unas puertas de rejas. En el fondo de la cárcel estaba la enfermería; en los dos lados de la planta baja estaban las celdas de fase 1; en la primera planta, también en ambos lados, se encontraban las fases dos y tres; encima de la oficina de ingresos se hallaban las celdas de periodo y unas cuantas celdas que eran de fase cuatro. Entrando a la cárcel, a la izquierda, se situaban los locutorios de comunicaciones y el economato. Un poco más a la derecha, el comedor y la cocina; después, en el mismo lado, había un patio donde paseábamos los presos y como una pequeña ampliación donde se hacían algunas actividades, como pintura y cerámica. En el lado derecho de la cárcel tenían la lavandería, las duchas, y los talleres productivos y, por último, arriba del todo habían habilitado un trozo de lo que se podía llamar trastero y estaba la biblioteca. Entre las fases dos, tres y la cuatro había un par de despachos que era donde se juntaban los de tratamiento; al lado de la entrada estaba el despacho del jefe de servicios y un cuarto que servía para las comunicaciones de vis a vis. Esa era toda la cárcel.



Cuando empecé a salir al patio me encontré con personajes de todo tipo, pero muchos estaban por muertes, algo que me extrañó por lo pequeña que era la cárcel. Hubo gente que me llegó a decir que era por la Tramontana. La verdad es que no lo he sabido nunca con certeza.

Me encontré con algún amigo de Barcelona y de otras cárceles y me presentaron a unos personajes de película. Eran tres y los tres estaban peleados entre ellos. La acusación que tenían era de disparar a unos camellos por treinta kilos de chocolate. Por lo visto los habían citado en un pueblo cercano a Figueres; los camellos fueron en un coche, eran cuatro. Estos tres los esperaron y, cuando los tuvieron a tiro, sin mediar palabra se liaron a dispararles, y aunque uno de los cuatro pudo saltar y escaparse, los otros tres no tuvieron tanta suerte. Cuando les quitaron los treinta kilos de chocolate, le prendieron fuego al coche y se fueron. A los pocos días la policía los detuvo por el que se había escapado. La verdad es que no daba crédito, porque siempre he pensado que una vida humana vale más que todo lo que te puedas llevar, pero está claro que no todos lo vemos igual. También estaba E. Fajardo, el que se había escapado de la cárcel de Castellón.

La verdad es que en esta cárcel se comía bastante bien, pero era muy pequeña y no me gustaba. Además, para poder comunicar, tanto con mi familia como amigos, era muy difícil porque, aparte de estar lejos, no había muchas combinaciones para ir hasta Figueres.

Cuando me tomaron declaración en el juzgado de instrucción, pedí que me llevaran de nuevo a la cárcel de Barcelona. El director de esta cárcel se llamaba Pedro del Campo y su mujer, que era la jefa de asistentes sociales, Charo. Estos dos individuos estuvieron involucrados en un escándalo que hubo en la Modelo en el año 1984. También estaba involucrada la jefa de tratamiento de la Modelo Pilar Pato, por la venta de terceros grados y libertades condicionales, aunque nunca se pudo probar nada.

No deja de ser curioso, cuanto menos, que personas que se han visto involucradas en temas de esta clase, después te los encuentres en otra cárcel y con cargos superiores. Esto siempre ha pasado en las cárceles, tanto españolas como catalanas: un guardia que es acusado de un hecho delictivo y no se puede probar por la complejidad que tiene la investigación, después te lo encuentras en otra cárcel con cargos más altos. En una visita que hizo el director general Ignacio García Clavel a la cárcel de Figueres, junto a su mano derecha Amat Calderón, hablé con ellos y, como el director de la cárcel de Figueres no me conocía, el Director General le dijo al director de la cárcel quién era yo y que no había ningún problema si me quería ir a la Modelo de Barcelona.

En la próxima conducción que hubo me llevaron. En la Modelo fui a la tercera galería, allí estaban amigos míos como *El Canario* que se llamaba Santiago S. C.. Era un preso que conocía de años atrás. Él estaba por dos asesinatos; uno de ellos fue para ayudar a un amigo suyo que se llamaba Rafael P. P. Por lo visto, el suegro de éste les molestaba mucho, era un alcohólico y no dejaba vivir ni a su hija ni a su yerno. Éste último quería matarlo. *El Canario* le dijo que ya lo ayudaría él y así fue.

Un día fueron a buscar al suegro y se lo llevaron al campo. Lo mataron a golpes de piedra en la cabeza. En esa muerte era menor, la otra fue en un atraco. *El Canario* era una persona muy inteligente y no parecía que fuera capaz de matar a nadie. En la tercera galería estaba de auxiliar de la escuela y, por lo visto, lo tenía muy bien montado, porque las maestras le traían prácticamente de todo y estaba enrollado con alguna de ellas.

Otro amigo que se llamaba Manuel P. T. Éste y dos más, también estaban cumpliendo condena por una muerte en un atraco en un bar de Sabadell. Mataron al dueño del bar de un tiro, él y otro de ellos eran mayores de edad y el tercero era menor. Estaban condenados a 21 años y al menor lo condenaron a siete. Estas condenas las habían recurrido al tribu-

nal Supremo de Madrid. Un día, estábamos paseando por el patio y lo llamaron a jueces. Cuando vino, me dijo que había firmado la libertad, le dije —cómo puedes haber firmado la libertad si estás condenado a 21 años de cárcel—. Él me respondió que sí y le avisé que no se lo comentara a nadie, para que no se chivaran a los guardias, ya que estaba claro que si le daban la libertad era por error. Ese día, cuando nos encerraron por la noche, le comenté que ahora se lo podíamos decir a los de la celda. Sobre las diez de la noche vinieron los carceleros, lo llamaron y firmó la libertad, al rato volvieron de nuevo y se fue. El juez que había firmado su libertad era Pascual Estevill, un juez que ya estaba en el punto de mira por presuntas irregularidades en el juzgado del que era Magistrado. A los días de esta libertad salió en la prensa que había sido un error y a él lo llamaban a su casa por teléfono desde el juzgado, le decían a su madre que si se entregaba le darían un tercer grado. Evidentemente no se entregó hasta que lo capturaron meses después.

Me pude meter en los talleres productivos que ya llevaba el CIRE y entré de nuevo en el portón de las basuras. Allí había un carcelero que estaba estudiando derecho; era buena persona, se llamaba José P. y no le quería hacer ninguna putada, pero eso no significaba que no me buscara la vida en el almacén. Estaba también mi amigo M. López que era el encargado. Él estaba traficando y me preguntó que cómo podía meter algo de chocolate por el portón. Le dije que la única manera era por el camión que llevaba piezas de frenos, ya que venía todos los días y era de Barcelona como él. La manera de hacerlo era enganchar el paquete con un imán en el chasis del camión y cuando yo descargara el camión, como el guardia siempre estaba con sus estudios, podría pillarlo. Nos pusimos manos a la obra. Mario buscó por fuera, con su gente, la dirección del camión y le engancharon un paquete de prueba. Cuando llegó el camión, miré dónde estaba enganchado el paquete y no tuve ningún problema para recuperarlo. Lo estuvimos haciendo de este modo durante un tiempo.

Como ya habían quitado las cervezas, nos preparábamos el alcohol nosotros. Comprábamos manzanas y, cuando teníamos varios kilos, los poníamos a fermentar en un cubo con azúcar, agua y levadura. Al cabo de un mes lo filtrábamos y teníamos una chicha estupenda. El cubo lo teníamos en el almacén.

Esto duró varios meses hasta que a mediados de 1996 me llevaron a la cárcel de Girona. Esta cárcel aún era más pequeña que la de Figueres. Sólo había unos ciento treinta presos contando los que estaban en la sección abierta (fuera del recinto de la cárcel). Allí me llevaron para ir a la Audiencia Provincial de Girona, que era donde se celebraría el juicio por el atraco al Banco de Figueres.

En esta cárcel, al entrar, había un pequeño pasillo que daba a un cuarto de cacheo y a un despacho que era el jefe de servicios; esto estaba en la derecha. A la izquierda había una pequeña celda que era para los que sacaban a juicio; después había una puerta que daba al economato, y otra puerta que daba a la lavandería. Había una escalerilla que daba a un pequeño cuarto con un bar para los guardias. Dentro había como un centro; a la derecha una biblioteca, y un poco más al fondo, las tres únicas celdas de aislamiento; un poquito más adelante había una galería con cinco o seis celdas que estaban los presos de fase cuatro. Un poco más al fondo estaban los talleres productivos: una pequeña nave con un pasillo que era como un patio a cuyo lado había una escalera que subía a las celdas de periodo. Allí tenían cuatro o cinco celdas y una sala que servía también de escuela. Entre las celdas y la escuela, unas duchas que prácticamente no se utilizaban. Debajo de esto estaba la enfermería. Tenía dos celdas y un consultorio, todo muy pequeño. En el lado izquierdo de la cárcel quedaba un patio en el que se podía hacer deporte, una pequeña sala en donde se hacían actividades de pintura y cerámica, dentro sólo cabían seis o siete presos. Al lado, otra galería con seis celdas y estaban en fase dos. Un poco antes había otro patio con unos lavabos y en el otro

extremo del patio otras duchas que eran las que se utilizaban normalmente. Seguido, otra pequeña galería con cinco celdas que estaban los de fase uno. Pegado a esta galería estaba el comedor y enfrente del comedor estaba la lavandería y el economato. Al lado los locutorios de comunicaciones y la cocina, cerrando el cuadrado que era la cárcel. En la entrada había una pequeña galería dónde tenían a cinco o seis mujeres también presas, no cabían más y estaban en unas condiciones inhumanas porque, a diferencia de los hombres que teníamos talleres, un patio para hacer deporte, un comedor, y más o menos estábamos en unas condiciones normales, las mujeres no tenían nada de todo esto y por lo tanto no se podían ni mover.

En mayo de 1996 entró en vigor el nuevo Código Penal. Después de tanta lucha, nos encontrábamos con un Código Penal mucho más duro que el franquista. En el nuevo código habían quitado las redenciones por trabajo y por cualquier actividad; también habían subido las penas por tráfico de drogas, y había entrado en vigor el nuevo reglamento penitenciario. Como el código era durísimo comparado con el anterior, en la cárcel los presos decían que había sido el nuevo gobierno del Partido Popular (PP) con el presidente Aznar, pero la verdad era que ese código lo había elaborado el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Un Código Penal se tarda unos diez años y el PP sólo llevaba meses en el gobierno. Con esto no quiero decir que esos “demócratas” fueran mejores que los que habían salido, pero creo que cada uno tiene que asumir lo que ha hecho. El Partido Popular ya lo iría endureciendo aún más, hasta el punto de convertirse en el Código Penal más duro de toda la comunidad Europea.

Volviendo a la cárcel de Girona, allí conocí a una jefa de centro que se llamaba P. Sánchez y por primera vez tuve que reconocer que había carceleros con sentimientos y que eran personas. Esta carcelera realmente se preocupaba de los presos dentro de sus posibilidades. Había un carcelero que se llamaba Julio y que al igual que P. Sánchez, se preocupaban de

los presos. Este carcelero venía de la cárcel Modelo de Barcelona y allí ya había tenido problemas con el que fue director Antonio Poyuelo. Por lo visto el director lo perseguía porque confraternizaba con los presos y, como no pudo echarlo, al final lo trasladaron de cárcel, aunque para este carcelero creo que el cambio fue mejor, por lo menos aquí en Girona estaba más tranquilo. Había jefes de servicio franquistas como El Cejas, que incluso estaba afiliado al PP.

En esta cárcel congenié un poco con los carceleros porque pude ver cómo, por ejemplo, jugaban con los presos al ajedrez, al fútbol, al básquet y cosas por el estilo. El peor de todos era el subdirector, un paranoico de cuidado que se saltaba las leyes como si fuera el rey o el dueño de la pradera: manipulaba analíticas y hacia realmente lo que le daba la gana. Su mujer era educadora en la sección abierta. En esta cárcel conocí a personajes de todo tipo como Josep Puigneró, que era de Vic (Osona) y tenía fábricas de hilaturas. Él estaba condenado por delito ecológico, creo recordar que fue el primero en ser condenado por este tipo de delito. La condena era bastante grande por el tipo de delito: cuatro años, dos meses y un día, lo que nosotros llamábamos La Yeyé.

Cuando hablé con él, me dijo que no estaría mucho tiempo, porque si no salía pronto, cerraría las fábricas que tenía: una en Sant Bartomeu del Grau, otra en Roda de Ter y la otra en Prats de Lluçanes. En total unos mil quinientos trabajadores. Estuvo poco tiempo, enseguida le dieron el tercer grado. Desapareció. Creo que le dieron el artículo 86 del Reglamento Penitenciario y sólo tenía que ir una vez a la semana a firmar. Cuando salió, cerró de todas maneras las fábricas y por lo que se sé, aún tienen que cobrar una parte los trabajadores.

Después vino A. Miró y V. Griñón, éstos eran de una fábrica de plásticos que se llamaba Plásticos Miró. Estaban acusados de una estafa de unos cuatrocientos millones de pesetas. Tampoco estuvieron mucho, pero el tiempo que estuvieron y los traté, tampoco me parecieron mala gente, en especial el primero. Conocí a Juan P. S., que estaba por pegar un tiro

a su sobrino por temas de herencias. Lo curioso era que él había vendido los terrenos donde está la fábrica de la Font Vella. Creo recordar que le dieron unos doscientos millones de pesetas. También tenía terrenos por todo Sant Hilari de Sacalms y otros terrenos. En fin, estaba forrado y su única hermana también. Se habían peleado por una finca que era de su madre y que los dos querían, hasta el punto de salir a tiros, aunque el tiro que disparó a su sobrino no le dio por suerte para J. Puig.

Había un pagés<sup>5</sup> que había disparado a otro por los lindes de las tierras. Por lo visto el otro se las movía con el tractor y al final después de muchas discusiones siempre por lo mismo cogió la escopeta de caza y le disparó. Por suerte no lo mató. A mí me metieron en el módulo dos segunda fase, donde estaba El Canario que conocía de Barcelona. Intenté irme a su celda, pero los guardias dijeron que no porque los dos juntos, según ellos, éramos un peligro y sumábamos muchos años de cárcel. Al principio lo dejamos ahí. En el comedor sí que podíamos comer en la misma mesa. Eran mesas de cuatro y la comida, la verdad es que muchos restaurantes de carretera les gustaría hacerla igual; además era servida por presos que iban de blanco como si fueran camareros, incluso podías repetir. Las mesas estaban con mantel de tela; había aceite, vinagre, sal y pimienta; los platos eran de cristal y los cubiertos de acero. Era lo más parecido a la calle. El cocinero, que era un trabajador de la calle y se llamaba Miguel, también era una persona con la que podías hablar. Si te hacía falta fruta o algo de comer, siempre intentaba dártelo.

Pedí para ir a trabajar en los talleres, porque por lo que me pude enterar, se ganaba bastante bien la vida comparado con la explotación laboral que había en todas las cárceles. Al jefe de talleres se le conocía por Carapolla, no era un mal tipo, aunque tenía muchas fantasías y siempre decía que el día que ganaran los suyos, en Catalunya habría grandes cam-

5. *Campefino en catalán, es habitual que en Cataluña se emplee esta palabra como si fuese castellana.*

bios. Era del PSOE. Hablé con él y me dijo que, cuando hubiera sitio y me tocara, entraría en la enfermería.

Había una doctora que había conocido en la cárcel de Quatre Camins, se llamaba Aurora y estaba afiliada a un sindicato llamado CATAC, donde estaban afiliados los carceleros de la extrema derecha, fascistas hasta la médula. Les querían expulsar, pero días antes de que se hiciera oficial, estaban en negociación para afiliarse a UGT. También había una enfermera que se llamaba Eva. Ambas se preocupaban de la salud de los presos. En definitiva, aparte de unos cuantos carceleros capullos y fascistas, esa cárcel rompía todos los moldes que había conocido hasta la fecha.

Me llamaron a talleres. Allí se hacían álbumes de fotos para una empresa que se llama MANUART. También se hacían unas etiquetas para el aceite de Borges Blanques y se hacían unos pequeños paquetes de cordones para los zapatos. Al principio empecé con los álbumes que eran del todo artesanales, y después también hice etiquetas y cordones. Enseguida le pillé el tranquillo y me pusieron en control de calidad porque había congeniado con todos los presos. Ellos mismos preferían que fuera yo el que mirara si su trabajo estaba bien hecho, además, el que era encargado en esos momentos, Esteban L. Á., al ser catalán, enseguida nos hicimos amigos. Yo era el que tenía que apuntarles los álbumes que hacían ya que, los que eran defectuosos no se los pagaban.

Poco a poco fui cambiando algunas cosas para que la producción fuera mejor y con el mismo tiempo se ganara más dinero. El jefe de talleres, Carapolla, como veía que cada mes se estaba facturando más, me dejaba hacer y me nombró jefe de producción; eso me daba poder y lo primero que hice fue ir echando a los chivatos. Lo hacía de manera que no se viera e iba metiendo a presos normales.

A los pocos meses pude meter al Canario, porque a él no lo dejaban entrar, pero insistí y pudo entrar. Con él, las cosas iban mejor porque tenía un buen aliado frente a los guardias,



aunque ellos nunca fueron un problema serio. incluso para la entrega y recogida de herramientas venía uno de ellos.

El horario era desde las ocho y media hasta las dos de la tarde, parábamos un rato a las nueve y media porque uno de nosotros hacía una lista e iba al economato a buscar cafés o cosas por el estilo. En estos talleres se ganaba bastante, llegando a noventa mil pesetas mensuales, que si tenemos en cuenta que eran limpias al no pagar alquiler ni comida, servían para que muchos de los presos pudieran mantener a sus familias, en especial los extranjeros sudamericanos y de países del este. Los de aquí no es que las pudieran mantener, pero sí ayudaban.

Había unos rusos que los habían cogido por tráfico de heroína. Salieron de Rusia con un autocar cargados de esta droga y tenían que ir dejando una parte en los países que recorrían en ruta. Por lo que me contaron, cuando partían del país donde habían dejado heroína, cambiaban las matrículas y papeles de autocar y eso fue precisamente lo que los marcó. Llegando a Catalunya, fueron a Lloret de Mar y allí fue donde la Policía Nacional los cogió con unos sesenta kilos de heroína. Uno de ellos me contó que en Moscú había sido taxista y que trabajando dieciocho horas diarias no ganaba ni la mitad de lo que estaba ganando aquí en los talleres. También me explicó que no podía volver a Rusia porque era responsable de la heroína y si volvía tendría serios problemas, por lo que pensaba quedarse en Catalunya. Por lo visto tenían "hambre atrasada", porque siempre querían repetir de todo en el comedor. Este que había sido taxista en Moscú me preguntó si se podía poner en la mesa que estaba, porque siempre nos preguntaban si queríamos repetir, le dije que a la que se llevaran a uno de conducción o se fuera en libertad no había problema.

En las navidades de 1996-1997 se pudo sentar en nuestra mesa y como eran fiestas, la comida era aún mejor. Nos dieron gambas en cantidad, espalda de cordero al horno,

bistec de ternera... en fin, una comida que por desgracia, en muchos hogares no se podrían permitir.

En los talleres conseguimos que los días de fiesta, los que quisieran de manera voluntaria, pudieran ir a trabajar, porque los días festivos en esa cárcel, al ser tan pequeña, nos aburríamos enormemente. El director de la cárcel Fernando me llamó y me dijo que si era lo que queríamos no había problemas. Los viernes preguntaba a los presos que querían venir a los talleres el sábado y el domingo de manera voluntaria hasta que se acabara la faena, porque hasta el lunes no nos traían trabajo nuevo. Casi siempre se apuntaban todos.

Como los carceleros el fin de semana no querían meterse en los talleres, yo entregaba las herramientas y las recogía. Había presos que fumaban porros y me preguntaron si podían fumar en los talleres, evidentemente les dije que por mí no había problemas, pero que tuvieran cuidado si entraba algún carcelero, porque no los podría excusar. Si los guardias se daban cuenta, a lo mejor se lo dirían al director para que no nos dejaran ir los festivos. Todos tenían claro cómo hacer las cosas y los talleres se convirtieron en un fumadero de porros los días festivos. La verdad es que estaba bien, ya que todo el mundo estaba contento, tanto los que fumaban porros como los que no y además, cuando se terminaba el trabajo de los talleres, los presos aprovechaban para hacerse carteras y cosas por el estilo con los recortes de polipiel que sobraba. Había quien se hacía álbumes pequeños de fotos para ellos y, como estaban hechos de retales, ni el jefe de talleres ni el director decían nada.

Como había hecho un cursillo de Formación Profesional en la Modelo de serigrafía, y en los talleres había las herramientas para hacer serigrafía. Por lo visto, tiempo atrás se había hecho, y estaban las tintas tanto de papel como de tela y también las pantallas. Un educador me dijo si podía hacer unas camisetas para una fiesta de la cárcel, le dije que sí y las hicimos entre *El Canario*, algún preso más y yo. El educador

al que llamábamos El Oso Yogui por su físico, sacó las camisetas del almacén de ropa de penado.

Cuando las tuvimos hechas, gustaron mucho a la gente, y me vino un jefe de servicios, al que llamábamos El Churrero por los pelos que le salían de la nariz. Me dijo que si pagando le podía hacer unas camisetas para una fiesta que ellos celebraban cada año con gente de León, de donde él era. Le dije que sí, siempre que ni el jefe de talleres ni el director pusieran problemas y perjudicara a los de talleres. Lo habló con ambos y dieron el visto bueno, por lo que El Churrero buscó las camisetas, hicimos el fotolito, lo pasé a la pantalla y se hicieron unas doscientas camisetas por las que cobramos un buen dinero.

Esto se fue extendiendo y pronto se hicieron camisetas para bares de Girona. Habíamos encontrado otra manera de ganar dinero. Estos trabajos los hacíamos siempre en fin de semana, porque cuando nos poníamos a hacer serigrafía, teníamos que extender las camisetas por medio taller para que se secase la tinta. Vino a verme uno de los dueños de MANUART, y me preguntó si se podía serigrafiar con colores álbumes de fotos, le respondí que sí, siempre que nos lo pagara de manera coherente; me dijo que no habría problemas y empezamos con unos cuantos álbumes de prueba.

Ahí ya tuve que hacer los fotolitos y pantallas con registros para hacer más de una pasada, pero no tuve muchos problemas, fueron trayendo tintas nuevas y pusimos en marcha una producción de serigrafía. Pudieron entrar en talleres tres o cuatro presos más. En esos talleres nunca había habido más de 25 presos y ahora estábamos treinta y tres o treinta y cuatro, más gente que se podía sacar un sueldo. Llegó el día del juicio, tuve que decir que el que venía conmigo no sabía que las armas eran de verdad, porque si no lo decía, él declararía que Nancy también estaba en el atraco de Figueres. Lo dije y a mí me condenaron a tres años y medio por el atraco y un año por tenencia ilícita de armas. Nancy salió absuelta y al otro lo condenaron a tres años, y como había colaborado en

aclarar los hechos y no tenía antecedentes penales, le dieron la libertad condicional.

Ya no supe nada más de ellos, se desentendieron los dos, pero tampoco me importó, porque ya estaba acostumbrado a cosas por el estilo y era lo más normal. En el tiempo que llevaba en la cárcel era algo que había visto montones de veces, ya no con amigos sino con familias.

El marido entraba en la cárcel por robo, tráfico de drogas, estafa o lo que fuera y la mujer se quedaba fuera con los hijos o sin ellos. Los primeros meses venían a verlo, pero poco a poco se iban distanciando y terminaban separándose, o él se enteraba de que ella lo engañaba y después de analizarlo lo llegabas a entender. Él está preso y ella fuera, la vida seguía y poco a poco se perdía ese cariño, o ella tenía que mantener a los hijos y acababa conociendo a otro.

En los años que he estado en la cárcel he visto muy pocas parejas que hayan aguantado toda la condena si ésta es larga. Otra cosa es que sean condenas de uno o dos años, en esos casos, si había hijos, era probable que ella lo esperara. En los demás casos era casi imposible, sólo he visto un caso en que la mujer esperó a su marido durante quince años. Fue a un etarra. Es probable que haya más casos, pero los desconozco.

En la cárcel de Girona las cosas iban bastante bien, hasta que un día me llamó la doctora Aurora y me dijo que el subdirector estaba manipulando las analíticas y los presos se estaban negando a hacerse análisis de cualquier tipo, porque tenían miedo de que les sacaran algún positivo. La doctora me explicó cómo manipulaba las analíticas ese déspota. Cuando un preso iba al médico, ella le decía que se tenía que hacer una analítica para ver el problema que tenía el preso, si era de riñones, de hígado, etc. Los papeles de esa analítica pasaban por dirección y el subdirector añadía a bolígrafo que sí habían consumido algún tipo de drogas. De esta manera ya habían sacado algunos positivos.

Esto no es legal porque, para mirar cualquier cosa en la sangre de una persona se tiene que pedir su consentimiento.

Ante ese problema, hablé con uno de los presos que se llamaba Juan Carlos y al que le habían detectado uno de esos positivos. Le dije si apoyaría una denuncia contra él, me dijo que sí. Me informé quién era este subdirector y me dijeron que era de una familia muy influyente en Girona. Lo más probable era que mi denuncia no llegara a ningún lado. Pensé que si no la podía presentar en Girona, si la presentaba ante el fiscal jefe de Catalunya José María Mena, a lo mejor sí que llegaba a buen puerto. Preparé la denuncia en el ordenador de los talleres y puse que uno de los presos perjudicados era Juan Carlos, la cursé en sobre cerrado y al cabo de un par de meses se citó para declarar al subdirector. Al preso Juan Carlos le había surtido efecto y, por el momento, le habían dado unas vacaciones forzosas al subdirector.

Me entere de que el jefe de servicios, *El Cejas*, se llevaba la comida que sobraba en la cocina, que era de los presos. Me di cuenta porque siempre se podía repetir y, cuando estaba este individuo de guardia, los de la cocina siempre decían que ya no había más. Cuando tuve toda la información, supe que tenía una granja de cerdos, y aunque estaba prohibido dar sobras de comida a los cerdos, el tipo lo hacía. También estaba prohibido sacar comida de la cárcel, aunque fueran sobras. Lo tuve claro y presenté dos denuncias, una a la Dirección General de Prisiones y otra a sanidad. El resultado fue que se le acabó el chollo a *El Cejas*. Esto, como es normal, me trajo problemas y la jefa de centro Paloma me lo dijo, como también me lo dijo el carcelero Julio, que meterme con este facha sólo me podía traer problemas, porque además era amigo del director, pero tampoco me importaba mucho.

El caso es que, como ya me habían hecho el juicio, ya podía salir de nuevo de permiso, pero no me lo querían dar. La verdad es que tenía en contra a casi a todo el equipo de tratamiento. Les dije que muy bien, que si no me daban el permiso era precisamente porque el jefe de tratamiento era el subdirector; y también estaba en contra una educadora porque era su mujer y que, por lo tanto, no podían ser neutrales. Empecé

una huelga de hambre contra la denegación de los permisos y contra el equipo de tratamiento. Fueron pasando los días y me pasaron a la enfermería. Cuando llevaba unos cuarenta días vinieron de la Dirección General de Prisiones el Subdirector General Amat Calderón y me dijo que esto que estaba haciendo era un pulso contra el equipo de tratamiento, y que las cosas estaban muy tensas. El trato que me hacían era llevarme a la Modelo de Barcelona, estar allí un mes o mes y medio para que se calmaran las cosas, y después llevarme de nuevo a la cárcel de Girona y empezar a darme los permisos, pero que evidentemente tenía que dejar la huelga de hambre. Me pareció correcto, abandoné la huelga de hambre y me llevaron a la Modelo. Allí después de un día en periodo me llevaron a la primera galería.

Increíble. A día siguiente de estar en la primera galería, vino una inspectora de la Dirección General, llamada Silvia y me dijo que ella sería la que vigilaría cómo iban las cosas y cuando estuviera recuperado de la huelga se lo dijera a ella y me llevarían a Girona. Le dije que muy bien. Mientras estaba en la Modelo pensé que estaría bien hacer algo como en la primera galería. Había cursillos de ofimática, los aprovecharía y me apunté. Allí te podías comprar un disquete y era tuyo. Lo único que te pedían era que cuando salieras del cursillo lo dejaras allí. Un día estando en el cursillo, vino el que ya era administrador Antonio Gutiérrez alias *El Perfumado*, lo llamábamos así porque se echaba un litro de colonia y por donde pasaba dejaba un olor tremendo. Con él ya había tenido algún que otro problema.

El caso es que ese día, cuando entró en el aula de ordenadores, se dio la casualidad que yo terminaba de hacer mi turno del cursillo y me estaba guardando el disquete que era mío en el bolsillo de la camisa. Él se acercó con sus secuaces pensando que yo me estaba escondiendo el disquete porque en él había algún escrito contra la cárcel o algo parecido. Como él acababa de entrar, con su chulería habitual me dijo que se lo diera, le dije que no, entre otras cosas porque era

mío y así se lo dijo el monitor de ofimática. No le di el disquete y salí del aula. No había llegado al final de la galería, que era donde estaba la puerta del patio y se me acercaron dos o tres carceleros. Me dijeron que les tenía que acompañar y me llevaron a celdas de aislamiento. Una vez allí, los carceleros de aislamiento me registraron y como no tenía nada ilegal, llamaron por el walkie-talkie y dijeron que no llevaba nada. Pude escuchar cómo les decían que me quitaran el disquete. Ellos se miraron sorprendidos porque eso era algo que los presos podíamos tener, más aun en la primera galería.

El caso es que me dijeron —ya lo has escuchado, tienes que darnos el disquete—, se lo entregué y uno de ellos dijo —bueno, y ahora qué hacemos con esto—, y otro dijo —se lo ponemos en valores—, me dieron el recibo y me llevaron de nuevo a la primera galería. Una vez allí, no pasó ni una hora que vino el carcelero de valores, pero en esa hora ya había llamado a mi abogado Gabriel Miró y le había contado lo que me había pasado. Me dijo que al día siguiente fuera a la Dirección General y diera parte de esto. El carcelero de valores me dijo que le entregara el recibo del disquete, yo le respondí que si me entregaba el disquete sí. Él me contestó que el disquete se lo había pedido *El Perfumado*, que no quería problemas con nadie; le reiteré que no le iba a entregar el recibo, que si tocaban ese disquete se atuvieran a las consecuencias, que además ese disquete tenía una contraseña para entrar. Ahí quedo la cosa.

Al día siguiente vino el subdirector general y, por lo que me pude enterar, dio una gran bronca al Perfumado, entre otras cosas, porque él no podía hacer una cosa así. Vino de nuevo el carcelero de valores, me trajo el disquete y le di el recibo. Él me comentó el follón que se había armado y encima no lo pudieron abrir. El abogado me explicó cómo habían ido las cosas por fuera y lo dejamos así. Ya llevaba unas semanas en la Modelo.

Un día en el patio se me acercaron tres marroquíes y me preguntaron si les podía hacer un recurso al Tribunal Supre-

mo, porque los habían condenado a tres años, llevaban un año y medio, y si lo recurrían salían en libertad tal y como dice el artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. El caso es que les hice el recurso y a los dos días salieron en libertad provisional. La verdad es que cosas así me llenaban. Podía conseguir permisos y libertades para los demás, aunque no para mí. Cuando vino de nuevo a verme Silvia, la Inspectora de la Dirección General, le dije que me llevaran de nuevo a Girona. Me dijo que bueno, que si yo creía que era lo mejor, así se haría.

A la semana siguiente me trasladaron de nuevo a Girona. Los traslados me los hacían sin que fuera el día de conducciones, trasladándome normalmente solo. Cuando llegué a Girona de nuevo, un día de periodo y a la celda donde estaba. No pude entrar en los talleres hasta unas semanas después. Vino a verme Ángel Gómez, que era el Jefe de Clasificación de la Dirección General para hablar sobre los permisos. Quedamos en que los empezaría a pedir allí. Si ellos no me los daban, me los darían desde la Dirección General. No fue de este modo, porque me discutí con el jefe de servicios, *El Cejas*, pues querían meter a un ex Guardia Civil que estaba por malos tratos en mi celda. Querían que estuviera en mi celda para espíarme. Cuando ese día nos abrieron la puerta de la celda y le vi, le dije que no entrara en la celda porque no lo quería allí. Una cosa es que lo aguantara en el patio porque no tenía más remedio, pero esto era muy distinto.

Le avisé que si entraba en la celda me obligaría a matarlo y buscarme treinta años más. El Guardia Civil se asustó y no quiso entrar. *El Cejas* me dijo que si yo me creía el dueño de la cárcel y que las órdenes las daba él, no yo. Le contesté que yo no recibía órdenes de nadie, menos de un prepotente. Esto me costó de nuevo ir a aislamiento por un expediente disciplinario muy grave y, por lo tanto, ya no podía salir de permiso. Cuando cumplí en aislamiento me cambiaron de celda y había perdido el trabajo por el parte.



Estábamos en el verano de 1997, y llegaban las vacaciones. Los talleres también se paraban porque las empresas que daban trabajo fuera cerraban. Dentro de la cárcel no teníamos muchas cosas que hacer, por lo que los temas de conversación iban en cómo nos estaba afectando el nuevo Código Penal, se hablaba mucho de un programa que se había inventado la Dirección General de Prisiones que se llamaba SAM.

Este programa era del todo ilegal. En él se decía que si un preso tenía buena conducta iría subiendo de fase, y sólo se podía pedir permiso a partir de fase dos. Para llegar a esa fase estabas obligado a hacer actividades, y cuantas más actividades hacías, más subías de fase. Para llamar por teléfono pasaba lo mismo, si estabas en fase uno podías llamar una vez al mes y podías tener un vis a vis al mes. En fase dos, tenías dos llamadas y un vis a vis cada 21 días. En fase tres, un vis a vis cada diez días y una llamada de teléfono cada semana. En fase cuatro, un vis a vis cada semana y una llamada de teléfono cada cuatro días.

Esto era del todo ilegal, ya que en el Reglamento Penitenciario no venía nada de todo esto y lo que sí venía era que un preso clasificado en primer grado, es decir, que estaba en aislamiento, no podía pedir permiso y tenía más controladas las llamadas de teléfono. Los que estaban en segundo grado tenían todos los mismos derechos, por lo tanto, las mismas llamadas de teléfono y las mismas comunicaciones de vis a vis, dos cada mes y las llamadas de teléfono venían reflejadas con un máximo de cinco llamadas a la semana.

Este programa SAM también decía que el equipo de tratamiento, si estabas en fase cuatro, te darían un indulto de cuatro meses por año, cosa que tampoco podían hacer porque esto no te lo podía dar ni tan siquiera el Juez de Vigilancia Penitenciaria, ya que un indulto sólo te lo puede aprobar el consejo de Ministros en Madrid. También planteaba cosas como adelantarte la libertad condicional.

Todo esto sólo era una manera de manipular a los presos para que justificaran el trabajo de los Equipos de Tratamiento y, de hecho, únicamente estaba este programa en Catalunya. Todo esto en cada cárcel lo aplicaban a su manera. Por ejemplo, en la cárcel de Girona lo aplicaban tal y como estaba escrito; en la cárcel de Figueres, en lo referente a las llamadas de teléfono y las comunicaciones de vis a vis, se daba a los que estaban en fases bajas, lo que decía el Reglamento Penitenciario y a los que estaban en fases altas se les daba como premio más llamadas y más comunicaciones. En las cárceles grandes, como la de Quatre Camins, la Modelo, Brians I o Ponent en Lleida, éstos no se aplicaba, sólo en la de Lleida que para los permisos te pedían como mínimo la fase dos o tres.

El caso es que en la cárcel de Girona los presos me preguntaban que si todo esto era legal o no. Evidentemente les decía que era ilegal. De hecho, como tenía un expediente disciplinario, me bajaron de fase y cursé una instancia al director. Cuando hablé con él, se lo dejé muy claro, eso para mí era ilegal y por lo tanto llamaría por teléfono, lo mismo que cualquier preso que estuviera en segundo grado y lo mismo con las comunicaciones de vis a vis. Él me dijo que bueno, que me daría todas las llamadas de teléfono al igual que los vis a vis, pero que no se lo comentara al patio para que los demás presos no reclamaran lo mismo. Le dije que muy bien.

Cuando salí al patio, les dije a los demás presos que se fijaran las veces que llamaba por teléfono y los vis a vis que tenía. Cuando vieron que tenía las llamadas como los que estaban en fases altas y los vis a vis también, se empezaron a quejar. La jefa de centro, Paloma, lo veía bien, pero me decía que esto me traería muchos problemas.



## Capítulo 17

# Algunas muertes absurdas dentro de la cárcel (1997)

Llegó el día 11 de Septiembre de 1997. Ese día me quedaría grabado por lo que pasó. Tenía que ser un día como otro cualquiera, aparte de la Diada de Catalunya, pero no fue así. Por la mañana, como cada día, nos levantamos a la misma hora, desayunamos quizá un poco mejor por ser ese día, salimos al patio y como habitualmente se hacía, unos se pusieron a jugar al parchís, otros al ajedrez y otros hacían deporte. Los que fueron a talleres, no cambiaron la rutina.

Al medio día, después de comer, sobre las dos y media, cuando volvíamos a la celda, en el patio de deportes había dos chavales a los que no conocía personalmente, pero ellos por lo visto a mí sí. Estaban en aislamiento porque tenían miedo de salir con el resto al patio, quizás porque en la calle tuvieron problemas con alguien. Uno era gitano y el otro argelino. No tenían más de veintiún años. Me llamaron por mi nombre y me pidieron tabaco, le pregunté al carcelero si se lo podía dar y me respondió que sí, que no había ningún problema y les di unos cuantos cigarros. Después nos encerraron en la celda porque había recuento. Las puertas de la celda tenían como una especie de cadena para dejarlas unos diez centímetros abiertas, ya que el calor que hacía era muy fuerte, pero no las podíamos abrir desde dentro.

Al cabo de un rato que había pasado el recuento, empezamos a escuchar unos gritos. Al principio ni tan siquiera

sabíamos de donde venían, tampoco le prestamos mucha atención, porque era algo frecuente que en alguna celda estuvieran jugando o algo por el estilo y, como las puertas no estaban del todo cerradas, se oía todo. Esos gritos fueron a más y empezamos a preocuparnos, porque eran gritos desgarradores. Me puse en la puerta de la celda y les dije a los otros que se callaran, también grité en el pasillo para que en las demás celdas se callaran y se escucharon de nuevo esos gritos pidiendo auxilio.

Pudimos identificar que venían de las celdas de ingresos, que era donde estaban esos dos chavales. Se oyeron pasos de los carceleros y más gritos, esta vez de los guardias. Pude ver a un preso de confianza de la cárcel que estaba fuera de la celda y le pregunté qué era lo que estaba pasando, me dijo que los dos chavales que estaban en las celdas de arriba habían pegado fuego a la celda y se estaban quemando; le dije que me abriera la celda y al principio se resistió, pero como seguían gritando tanto los dos presos como los guardias, le dije que me abriera o que de lo contrario cuando me abrieran la puerta le daría una paliza, aunque eso me costara de nuevo ir a celdas de aislamiento.

Me hizo caso y me abrió. Acto seguido abrí a todos los presos de la galería donde estaba y les dije que hicieran lo mismo en las otras dos galerías. *El Canario* y yo subimos hacia las celdas de ingreso. Lo primero que vimos fue que los carceleros habían tirado los polvos de los extintores en el suelo, no en la celda que estaba ardiendo. *El Canario* y yo intentábamos abrir la celda mientras, otro bajó al patio de talleres porque allí había una ventana de esa celda que daba al patio de los talleres. Desde abajo había una pequeña manguera que dando toda la presión se podía meter algo de agua en la celda. Nosotros y algunos presos más entre los que estaba Mauri, oímos gritos de las otras celdas de al lado y les pedimos a los carceleros que nos dieran las llaves, nos las dieron y al abrir las otras celdas nos encontramos que habían más presos y que los guardias con los nervios no los

habían abierto, los sacamos a todos. De la celda en llamas aún se escuchaban algunos gritos, pero más débiles.

Al cabo de unos veinte minutos conseguimos abrir la celda y el panorama era desolador. No quedaba nada, sólo los esqueletos de hierro de las camas y de la mesa que no se habían podido quemar. Los colchones que eran de espuma, la ropa, la mesa que era de madera, las sillas... en fin, lo que era combustible había ardido y quemado todo. Los azulejos estallaron con el calor. Era un verdadero horno. En la misma entrada había uno de los chavales estirado en el suelo, cuando lo intenté levantar por los brazos, su piel se me quedaba pegada como si fuese la de un pollo a l'ast. Lo intenté coger por los hombros y también me siguió la piel. Sentí como un escalofrío. Nunca me había pasado nada igual.

En los años que llevaba en la cárcel había presenciado muchas muertes, pero como éstas, nunca. Había visto muertos por puñaladas, ahorcados, sobredosis, suicidios, por cortarse venas... de todo lo que uno se pueda imaginar, pero nunca unas muertes me habían impresionado tanto. Al final pedí una manta y cuando lo pude levantar, en el suelo se había quedado parte de la piel de la espalda enganchada. Entré dentro de la celda y estaba el otro cuerpo, la mitad debajo del somier de la cama y el resto del cuerpo fuera, igual que al primero, la piel se me quedaba en las manos.

Cuando sacamos a los dos, los bajamos lo más rápido posible hacia fuera. Una enfermera que se llamaba Ana entró su coche dentro del patio de la cárcel y los metimos dentro. Ella se los llevó hacia el hospital lo más rápido que pudo, aunque todos sabíamos que ya estaban más que muertos. Al rato de esto salió el Director General Ignacio García Clavel por televisión catalana y tuvo la desfachatez de decir que los carceleros eran los que habían sacado a los dos muertos, que habían hecho todo lo posible para salvarlos.

Dentro de la cárcel se armó un revuelo. Un amigo nuestro llamado Mauri, empezó a gritarles a los carceleros que cómo tenían tan poca vergüenza, que si no rectificaban las decla-

raciones que estaban dando por la tele, más les valía que ni abrieran las puertas de la celda. En esto entró el Director General Ignacio García Clavel, porque escuchó nuestros gritos y preguntó qué era lo que estaba pasando. Le explicamos que los carceleros no habían sido los que habían apagado el fuego, ni tampoco los que habían sacado a los dos chavales quemados. El Director General salió y les dijo a los de la prensa que los propios presos eran los que habían apagado el fuego y sacado a los dos chavales quemados. Al día siguiente vino la jueza que estaba de guardia y nos tomó declaración. Hice una declaración bastante neutral, porque no creo que los guardias no hicieran todo lo que estuvo en sus manos. Considero que lo que pasó ese día se les fue de las manos, entre otras cosas porque no estaban acostumbrados a cosas como esa. Nosotros, en cambio, sí, porque habíamos estado en motines y cuestiones por el estilo y la propia cárcel tampoco estaba preparada; de hecho, hasta esa fecha, la cárcel no tenía ni tan siquiera mangueras contraincendios y los carceleros se quedaron bloqueados.

Mauricio en su declaración fue bastante más radical y *El Canario* fue más o menos como yo. Lo que sí dijimos todos los que declaramos es que las familias de los dos muertos reclamaran judicialmente y, por lo menos, cobrarían una buena indemnización. Con el tiempo nos enteramos que llegaron a un acuerdo con el Departamento de Justicia y no fueron a juicio.

Tras estos hechos, todos sabíamos que se producirían conducciones ; y lo hablamos en el patio. Le comenté a Mauricio que sería el primero por el follón que se había armado en el patio y así fue. A la semana siguiente se lo llevaron. Después trasladaron a alguno más. Sabía que también tenía números, pero de momento me dejaron allí.

Llegaron las navidades del 1997-98 y a principios de 1998, tras otra discusión con el Jefe de Servicios, *El Cejas*, me llevaron a la cárcel Modelo. Ya no estaba el Juez de Vigilancia Penitenciaria José Ramón Manzanares Codesal. Por lo que me dijeron, se lo habían llevado a un Juzgado de Paz

o algo por el estilo a Zaragoza. Con el tiempo creo que ni ejercía de juez.

En su sitio habían puesto a Isabel Delgado Pérez, que en realidad fue más de lo mismo, la única diferencia es que esta jueza no hacía ruido, aunque actuaba de la misma manera.





## Capítulo 18

# Nuevamente de traslados continuados

A mí me trasladaron a la cárcel Modelo, me llevaron primero a ingresos y después a la tercera galería. Allí vino a verme la directora de la cárcel, era Mercedes Sánchez Gómez. La conocía de cuando era educadora en la cárcel de Lleida. No era mala persona, por lo menos es lo que pensaba en esos momentos.

Ella me comentó si quería trabajar en los talleres y le dije que sí. Al poco tiempo me llamaron y me metieron en un taller de bridas. A los primeros días no dije nada, aunque por lo que me habían explicado otros presos que trabajaban allí, pagaban muy poco, pero no quise anticiparme, pues a veces la gente no quería trabajar mucho y preferí averiguarlo por mí mismo.

Por lo que me pude enterar, había muchos muertos en la cárcel, en su mayoría decían que por sobredosis. Yo tenía mis dudas porque me cambiaban a menudo de cárcel y también a menudo pasaba por celdas de aislamiento. A esas celdas tanto de ingresos como de aislamiento siempre viene el médico y siempre me decían lo mismo, si quería tomar metadona o psicotrópicos. Cuando les respondía que no, ellos solían insistir en especial con la metadona y el argumento que tenían era que si tomaba metadona me evitaría la tentación de tomar otras drogas que pudiera haber en los patios, con los psicotrópicos lo mismo. Esto lo hacían con todos los presos y

muchos de nosotros caíamos en esa trampa. Eso, junto con la mala comida y que, en muchas ocasiones los presos cuando tenían problemas como un juicio, que la mujer o la novia los dejaba, solíamos perder peso y si estabas tomando medicación de este tipo el resultado podía ser fatal porque estabas saturado de medicamentos y no comías.

Pasada una semana, pregunté en los talleres cuánto era lo que había ganado. Me quedé perplejo cuando me dijeron que no había ganado ni quinientas pesetas al día. Tenía las manos echas polvo y estaba trabajando seis horas diarias. Me fui con Juanjo, jefe de los talleres, y le expuse que dejaba el trabajo. Él me contestó que tenía que tener paciencia. Le dije que la paciencia la tuviera él y que me iba al patio. Pasaron dos o tres días hasta que me llamó de nuevo la directora y me preguntó que cómo era que había dejado el trabajo; le contesté que ya tenían muchos extranjeros para explotar, porque ellos al venir de países mucho más empobrecidos, se conformaban, pero que yo era del Estado español y, que aunque siguiera siendo un país de fascistas, no quería ser explotado de esa manera. Ella me dijo que en el patio no me quería porque entre el cambio de Código Penal y todo lo que estaba pasando con los permisos y muertes... no quería que yo estuviera todo el día por el patio. Le respondí que muy bien, que si no me quería en el patio me diera o un economato o un trabajo que fuera decente. Me contestó que ya me diría algo.

Al cabo de unos días vino de nuevo con mi "amigo" el administrador, alias *El Perfumado*. Me preguntaron que si quería un economato, les dije que sí. El administrador supongo que no estaba muy de acuerdo, pero la directora lo tenía claro y me adjudicaron el economato de la sexta galería. Era el peor de todos.

En la sexta estaban los que eran reincidentes, los que estaban considerados más peligrosos, los que salían de aislamiento... Además, como era el módulo donde había menos dinero, los del economato tenían muchos problemas, pues los presos intentaban intimidarlos para sacarles lo que podían.

El caso es que al cabo de uno o dos días vino el jefe de economatos y fuimos al de la sexta, hicimos recuento de lo que había y los dos que estaban se fueron a otro economato menos conflictivo. A mí me dieron las llaves de éste. Conmigo entró un tío que enseguida me di cuenta que era un topo, es decir, un chivato; seguramente del Administrador. Como no me gusta juzgar a la gente antes de conocerla, me callé y esperé a ver cómo reaccionaba.

Nada más abrir las ventanillas que daban al patio, enseguida vinieron amigos míos que ya sabían que ese economato lo llevaría yo. Muchos de ellos habían estado en la cárcel de Quatre Camins y por lo tanto, ya sabían cómo llevaba los economatos. En ese patio, al igual que en todos los demás, hay presos que trafican y otros hacen préstamos con intereses muy altos. Los presos que conocía me dijeron que los que se habían ido no fiaban y eran unos cabrones, ni dejaban nada el día de los vis a vis, que es cuando un preso ve a su familia. Como la familia no puede entrar nada porque, con la excusa de que podrían entrar drogas o cosas parecidas, lo tienen prohibido, tienen que ser los presos los que lleven refrescos o patatas, en fin, un pica-pica. Esto todos los presos lo tienen como algo de honor y te lo pagan siempre porque, de lo contrario, en el próximo vis a vis no les dejarás nada fiado.

Me explicaron cómo estaba todo en ese patio y les dije que no habría problemas, que les daría fiado a todos los del patio uno o dos días antes del cobro de la semana y que para los vis a vis se lo dejaría también. Les propuse que como no podía entrar en esa galería, si me fallaban en el pago algunos presos, ellos tendrían que ir a buscarlos para que me pagaran. Sabía que rápido nos pondríamos de acuerdo. El que estaba conmigo en el economato no dijo nada, pero cuando cerramos las ventanillas a las doce y media, me preguntó —cómo les vas a fiar si está prohibido, además no te pagarán—. Le dije que si había algún problema yo era el responsable y la culpa sería mía. No se quedó muy tranquilo, pero ahí dejamos la cosa.

En la sexta galería se pagaba los martes. Los miércoles era cuando nos hacían el recuento y tenía que estar o el dinero o los productos para que cuadrara todo. El domingo sólo se abría por la mañana y vinieron a pedirme tabaco, cafés y cosas para los vis a vis, todo fiado. El lunes fue todo el día porque, de unos doscientos presos, sólo tenían dinero los que traficaban y los prestamistas. Le di a todo el que me pidió y la deuda del patio con el economato subía unas sesenta mil pesetas. El que estaba conmigo estaba asustado. Le tranquilicé diciéndole que no se preocupara, que al día siguiente lo cobraríamos todo y encima nos darían propinas y nos invitarían a tomar lo que quisiéramos. Él no se podía chivar porque, como faltaba dinero, también era responsable de alguna manera.

El martes por la mañana me pidieron de nuevo porque no pagaban hasta el medio día y otra vez, el que compartía economato conmigo, estaba más que asustado. Llegó la tarde y empezaron a venir a pagar y comprar otros productos. Cuando cerramos las ventanillas a las seis de la tarde habíamos cobrado todo y nos sobraba unas diez mil pesetas para cada uno. En vez de llevármelas, las dejé allí y así, a la otra semana ya habrían diez mil pesetas mías, por lo tanto eran diez mil menos que tenía que fiar para que no hubiera problemas con el otro.

Cuando llegó el siguiente domingo, en vez de apuntar lo que me pedían fiado, les dejaba el dinero que había ganado y me lo tenían que devolver el martes. Cuando cobraran esa semana ya fié un poco menos. El martes de nuevo nos sobraron diez o doce mil pesetas para cada uno. De nuevo lo dejé en el economato. Así hicimos hasta que al cabo de unos meses ya todo lo que había fiado en el patio era dinero mío y en el economato no faltaba ni un céntimo. El que estaba conmigo era un usurero porque él, aparte de no dejar ni un céntimo en el economato porque se lo llevaba todo, se aprovechaba de los presos del patio y cuando algún preso venía al economato porque le hacía falta dinero y querían vender un chandal que

la familia les había entrado, una cadena de oro, un anillo, un reloj, etc., en vez de pagárselo a un precio razonable, se aprovechaba y se lo compraba lo más tirado que podía. A mí, no me gustaba esto, pero no decía nada porque tanto él como el que se lo vendía ya eran mayorcitos para saber lo que hacían, aunque era consciente que en el patio ya corría la voz de que el otro era un usurero.

Fueron pasando los meses y el patio se iba calentado contra este usurero, hasta el punto que a veces, cuando no estaba en el economato, los presos del patio iban a la ventanilla del economato y le solían pedir un café y se lo tiraban encima. Él tenía que cerrar la ventanilla y esperar a que volviera de donde estuviese. Tenía que hablar con los del patio y decirles que si le faltaban el respeto a él en el economato, era como si me lo faltaran a mí.

El caso es que un día se chivó que yo fiaba en el economato. Un lunes se presentaron el administrador y el jefe de economatos para hacer un recuento sorpresa. Ellos se pensaron que faltaría muchísimo dinero, pues representaba que fiaba mucho. Se hizo el recuento y sólo faltaban unas diez mil pesetas. Como no pudieron hacer nada, me dijeron que en los economatos no se podía fiar. Les contesté que había estado en ese patio y que sabía lo que era meterse en la celda sin tabaco, que por lo tanto, seguiría fiando y que lo que tenían que hacer era sacar al pelota chivato que tenía conmigo, porque era él quien estaba crispando el patio. Además hacía mucho tiempo que ese economato no funcionaba tan bien.

Al cabo de unas semanas quedó una vacante en el economato de la séptima galería. Ésta es muy pequeña y por lo tanto, en el economato sólo tenía que haber una persona. Lo que tenía de bueno este economato era que, aparte de ser uno solo el que lo llevara, los destinos de mantenimiento de toda la cárcel iban a él, añadidos también los de la cocina, panadería y la enfermería. Pedí el cambio a ese economato y me lo dieron. Me supo mal por los del patio de la sexta, pero ya estaba quemado con ese usurero.

Fui al economato de la séptima y las cosas allí me iban bien. Lo único que me jodía un poco era que tenía que ir una vez a la semana a la quinta galería para recoger las listas de los que estaban en primer grado, porque no tenían economato y lo hacía el del economato de la séptima. Me molestaba porque veía a muchos de mis amigos allí metidos y no podía hacer nada por ellos, ni tan siquiera darles un paquete de tabaco, porque cuando iba a recoger las listas, los guardias las tenían en el búnker donde estaban ellos y me las daban. Ellos ya las habían repasado y cuando volvía con los productos que me habían pedido, venía un guardia conmigo, abría puerta a puerta y les daba lo que habían puesto en la lista. Me tenían que pagar delante del carcelero. Si no tenían el dinero no les podía dar nada. Por lo demás estaba bien, porque uno de mantenimiento que salía al patio exterior de vez en cuando podía entrar una botella de whisky y nos la bebíamos entre tres o cuatro.

Como llevaba el economato de la séptima, me cambiaron a la segunda galería, que era donde estaban los destinos. En esa galería había algunos carceleros que eran verdaderos sádicos, que disfrutaban haciendo daño, en especial *El Mosquito*. Lo llamábamos así porque cuando estaba de guardia no paraba de molestar registrando celdas. Había alguno más como él, por eso los de mantenimiento cuando podían entrar una botella la traían al economato que estaba yo y, por lo menos, nos la podíamos beber tranquilos.

Los de la cocina a veces también me pedían fiado, pero a cambio ellos me daban comida de la que se preparaban para ellos, que era muy distinta de la que hacían para el resto de la cárcel. No era lo mismo hacer comida para treinta que para más de dos mil. Del mismo modo me daban jamón cuando les traían. Nos llevábamos bien unos con otros.

En ese economato estuve desde finales de 1998 hasta que un día vino un carcelero y me dijo que tenía que cerrar el economato, ya que no eran horas de venta. Como tenía razón lo tuve que cerrar. Lo abría en horas que tenía que estar cerrado

porque para los que estaban en mantenimiento o cocina era cuando podían venir antes de empezar a trabajar. El horario era por la mañana de las nueve hasta las doce, por la tarde de las cuatro y media hasta las siete; los destinos empezaban a trabajar a las tres y media y ya no podían venir hasta las siete, de ahí que les abriera antes. Por la tarde ahí quedó la cosa. Pensé que con un poco de suerte, algún día vendría él para pedirme que le vendiera algo y si no era la hora tampoco se lo vendería. Así pasó. Al cabo de unas semanas, un día por la tarde, vino ese carcelero y me dijo que le vendiera un paquete de tabaco, le respondí que no era hora de ventas y que por lo tanto volviera cuando fuera la hora. Se fue muy cabreado y llamó al jefe de economatos.

Vino el jefe de economatos y me insistió que se lo vendiera, le contesté que no porque igual que no se lo podía vender a los presos porque no era la hora, tampoco se lo vendía a él porque no era la hora. Le planteé que si eso era un problema dejaba el economato y ya hablaría con mi abogado, con la directora y con el juez de Vigilancia. El jefe de economatos me asintió que si no se lo quería vender, pues que no se lo vendiera, y no se lo vendí.

A primeros de 1999 me dijo uno que estaba en el economato de la tercera galería que había una vacante y volví a pedir el cambio, porque ya llevaba unos meses en ese economato. Esto de tener que ir a la quinta galería y ver a los que estaban en primer grado no me gustaba mucho. Muchas de las veces, cuando iba, me encontraba con que le habían dado una paliza al preso y estaba lleno de morados; también a veces podía ver en una de las celdas atar al preso con correas. Esto era más que desagradable. Me encontraba con que a veces, el carcelero me decía que no le entregara la lista que había pedido al que estaba en esa celda y, por lo tanto, esa persona ya no podría comprar hasta la semana que viene. Todo esto me tenía bastante quemado, además eso hacía que de vez en cuando alguno de los que había en celdas se autolesionara y como se suele decir: ojos que no ven corazón,



que no siente. No es la mejor manera pero tampoco podía hacer mucho.

En el economato de la tercera, lo primero que tuve que hacer fue bajar los precios. El que estaba conmigo en este economato los había subido. Si por ejemplo, en la lista de precios ponía que un paquete de galletas valía 56 pesetas, él cobraba 60. Además, si fiaba, les cobraba de más poniendo algunas cosas que no habían pedido y no podían decir nada, ya que después no les fiaría de nuevo y se callaban.

No me gustaba y le dije que, mientras estuviera en ese economato, las cosas se harían a mi manera. Eso quería decir que no permitiría que se cobrara de más a nadie. Los que trabajábamos en los economatos ya ganábamos dinero con el café. El Administrador contaba que con un kilo se hicieran 250 cafés, pero la verdad es que salían 300. Además, sabía que si en un patio les das fiado, normalmente cuando te vienen a pagar siempre te dan de más. De hecho, en un economato como ese que en el patio hay unos cuatrocientos presos, los cafés que se venden en una semana superan los 25 kilos. Además siempre podíamos vender algo de fruta que nos daban los de la cocina. Esto no le gustaba al que estaba conmigo.

Al cabo de unas semanas, un día vinieron los guardias e hicieron un registro sólo en la ventanilla que yo vendía esperando encontrar algo ilegal. A veces algún preso venía con dinero de curso legal que dentro estaba prohibido, ya que usábamos unos cartones que hacían de dinero a todos los efectos y a veces, cuando entraba uno de la calle, se escondía el dinero pensando que dentro tendría más valor y, de hecho, era así porque los que trafican prefieren dinero de curso legal para poder sacarlo a la calle y entrar más drogas. Había días que los traficantes o no tenían dinero en cartones o no les hacía falta y venían al economato para que se lo cambiara.

Al no fiarme del que estaba conmigo, ya no dejaba nada allí y el día del registro no encontraron nada. Con esto ya era consciente de que estaba buscando sacarme del economato.

Eran mediados de 1999. Un día vino un guardia por la puerta de atrás que daba al centro y me pidió que le vendiera. Como estaba prohibido vender a los presos por allí, también lo estaba para los carceleros; además ellos tenían un economato. El caso es que me negué y, como pasó con el de la séptima galería, se fue al jefe de economatos y de nuevo tuve problemas, pero no le vendí.

A la semana de estos hechos, vino el jefe de economatos. Me informó que debía dejar el economato, que tenía un expediente disciplinario. Le dije que desde cuándo, pues a mí no me habían comunicado nada. El caso es que tuve que dejar el economato. A los pocos días me llegó el expediente disciplinario donde decía que había estado en el patio de la tercera galería, cosa que era imposible porque, en primer lugar, para esto tenía que entrar en la galería y además, para qué iba a entrar a un patio que ya sabía que lo tenía prohibido. Si quería hablar con algún preso de ese patio lo tenía muy fácil, lo hacía llamar por la ventanilla y ya está.

Ese expediente disciplinario era completamente falso y me cambiaron de la segunda galería a la tercera. Unos días después vino el Subdirector de Tratamiento que se llamaba Jordi Gómez y era hermano de Ángel Gómez, el Jefe de Clasificación de la Dirección General. Me confirmó que me habían sacado del economato y cambiado de galería por el parte. Le aclaré que ese parte era falso y él me contestó que no. Le expliqué que era imposible que entrara en la tercera galería y, además, para qué iba a entrar si podía ver a quien quisiera por la ventanilla que precisamente daba al patio.

Él se puso prepotente, cosa que ya esperaba porque lo conocía. El caso es que le dije que era tan cobarde como el que me había puesto el expediente disciplinario y él me preguntó "¿qué has dicho?". y se lo repetí. Me dijo que ya tenía otro expediente disciplinario por insultarlo y le dije de nuevo "tú me puedes poner los expedientes disciplinarios que quieras, pero sigues siendo un pedazo de cobarde". Se fue todo cabreado y a los dos o tres días vino a verme de la Dirección Gene-

ral el inspector Antonio Poyuelo. Me aseguró que me iban a trasladar porque no me querían allí, porque tenían miedo de que preparara alguna cosa en contra suya. Me trasladaron otra vez a la cárcel de Brians I. Allí de nuevo a ingresos y me llevaron al módulo cuatro, que era uno de los mejores. Había un poco de todo, pero en su mayoría estaban a punto de empezar a salir de permiso.

Allí estaba un preso al que conocía de vista, le llamábamos Balín, por lo pequeño que era, pues parecía un perdigón de una escopeta. Tenía el VIH, aparte de ser diabético. Ya le habían cortado algún dedo del pie. Le pregunté que cómo no le habían dado la libertad por enfermedad incurable, me contestó que no lo sabía, pero que no tenía abogado y no sabía qué hacer. Llamé a uno de los abogados que estaban conmigo en defensa de los derechos de los presos.

Se puso al teléfono Gemma Calvet y me dijo que ellos ya no llevaban de manera gratuita a nadie, pues le traía muchos problemas y muy pocos beneficios defender a presos reincidentes. Que si era para mí lo harían, pero no para los demás. Le dije que me hiciera el favor y que no se preocupara, porque ya no la llamaría más. Ignacio González ya no ejercía de abogado porque estaba de profesor de derecho en la Facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona. Gemma Calvet me hizo el favor y conseguimos sacar a ese preso en libertad.

Me pude enterar que en esta cárcel se estaban produciendo muchas muertes e iban en aumento en las cárceles catalanas y españolas. Me pude enterar que para que no subieran más las estadísticas de mortalidad, cuando cualquier preso estaba en el hospital y los médicos le daban días de vida, le concedían la libertad y de este modo no constaba la muerte dentro de prisión, aunque el preso ya no saliera del hospital. Aún así, la Jueza de Vigilancia Isabel Delgado no daba muchas libertades a presos con enfermedades terminales. Me pude enterar que era hija de un Coronel del Ejército y habien-

do tenido una educación castrense, era bastante normal que actuara de esa manera.

En Brians me apunté al polideportivo. Vino a verme al cabo de unas semanas el Subdirector de Interior Paco de Vicente, al que ya conocía del año 1982 cuando era guardia en la cárcel Modelo y estaba encargado de las comunicaciones de vis a vis y de ordenanza. Después fue educador en los años 1987-1988 en la cárcel Modelo y poco a poco fue subiendo. Ahora ya era Subdirector.

En esa época, Paco de Vicente no tenía muy buena fama en el sentido de que, por lo visto, entre otras cosas, tiraba los tejos a las mujeres de los presos. Por otro lado se rumoreaba que, entre él y el preso G. Camacho, que fue el que mató al preso del Comité Huelga cuando se produjo la huelga de hambre de 1982, vendían los vis a vis a quienes lo pudieran pagar, aunque esto como tantas cosas nunca se pudo demostrar.

Me preguntó el subdirector que si quería algún destino. Le dije que si me querían tener entretenido, lo cual me parecía bien, quería un puesto en el economato. Me respondió que lo miraría y me diría algo. Fue pasando el tiempo hasta que un día vino el encargado de los economatos que era de la calle, ya que en esa cárcel, los economatos los llevaba una empresa de fuera que se llamaba Serví Vending o algo por el estilo. El encargado se llamaba Manolo, y me preguntó que si quería entrar en el economato, le dije que sí y me pidió una fotocopia del DNI y el número de la Seguridad Social, porque al ser una empresa del exterior tenían que asegurarme. Así entré en el economato.

A diferencia de otros sitios, aquí no había ni dinero de curso legal, ni cartones, ni nada por el estilo. Aquí teníamos una tarjeta como si fuera de crédito y cada semana te pasaban el peculio a la tarjeta. La cantidad que pedías o el máximo que podías cobrar creo recordar que eran unas diez mil pesetas. En los economatos no tocábamos ni un céntimo. Hasta la máquina de café era como las que hay en los aeropuertos o

estaciones de tren, igual que la máquina del tabaco. Aquí no se podía fiar porque lo principal, que era el tabaco y el café, iba por máquina y se encargaban de cargarlas los empleados de fuera. Funcionaban de la misma manera las máquinas de los refrescos.

Cuando llevaba cerca de un mes trabajando en ese economato, me enteré que el equipo de tratamiento era como si estuvieran en un colegio, todo lo tenían que decidir ellos. En este módulo había una psicóloga llamada Alicia. El equipo de tratamiento y ella en especial, no querían que estuviera en el economato. Por lo visto, eso la tenía frustrada pero seguí allí.

Poco tiempo después vinieron a verme amigos míos anarquistas, por si me hacía falta algo y me comentaron que se estaba preparando una huelga de hambre en la que se pedía el fin de la dispersión de presos, la libertad para los enfermos en fase terminal, el fin del régimen FIES y que esa huelga se haría a nivel de todo el territorio español. Les dije que se tenía que añadir que se aplicara la ley de los 20 años como máximo a los que no teníamos delitos de sangre, tal y como decía el Código Penal, más en concreto el artículo 70 del Código viejo; también el artículo 76 del nuevo Código Penal. Comentaron que ya me dirían algo.

Al mes me dijeron el día que empezaba la huelga. Sería de treinta días. Llegó el día de iniciar la huelga y cursé una instancia declarándome en huelga de hambre en solidaridad con los demás presos. No pasaron ni veinticuatro horas y vinieron el subdirector y el director para preguntarme qué me pasaba. Les contesté que nada. Me preguntaron por qué estaba en huelga de hambre, les contesté que por solidaridad con otros presos y ya está.

En esta huelga de hambre participamos más de mil presos de toda España. A los pocos días de estar en huelga de hambre, me avisaron que si no abandonaba la huelga tendría que dejar el economato porque debía ir a la enfermería. Les dije que muy bien, que si tenía que ir a la enfermería pues iría, ¡qué remedio! Cuando llevaba unos quince días y aún no me

habían llevado a la enfermería vino el encargado de los economatos, Manolo. Me comentó que por lo visto, la psicóloga Alicia, que era la que no me quería en el economato. Se había quejado de nuevo porque aún no la había ido a ver ni hablar con ella. Tuve que dejar el economato, pero al estar con otra batalla, esto lo reservé para más adelante. A los pocos días me llamó de nuevo el médico. Tras mirarme la tensión y el peso me comunicó que me llevaba a la enfermería. Allí conocí al que había sido secretario en España de Rockefeller. Era un empresario vasco. Hacía mucho tiempo que vivía en Barcelona y aunque éramos de muy diferentes ideas, él burgués y yo anarquista, enseguida nos hicimos bastante amigos. Él, con un poder adquisitivo alto y sin ningún vicio, ayudaba a los presos que había en la enfermería comprándoles tabaco y cosas por el estilo. Un día le pregunté por qué lo hacía. Me contestó que eso para él no era nada y en cambio, para los enfermos que había allí, un paquete de tabaco, un café o cosas de esas les suponía media vida. Era verdad. Pensé que sería porque sentía un poco de miedo, aunque esto me lo guardé para mí porque por lo menos, si tenía algo de miedo, no fue nunca a los guardias y eso ya era de respetar.

Cuando pasaron los treinta días y abandoné la huelga de hambre, me llevaron de nuevo al módulo cuatro. Una vez allí esperé a que hubiera una junta de las que hacían en el mismo módulo cada semana. En esa junta, estaba el jefe de módulo, los educadores, la criminóloga y la psicóloga. Ese día me metí en medio de la junta y les dije a todos: "yo soy vuestro enemigo porque estoy preso y vosotros sois mis carceleros y todos vosotros sois mis enemigos, con la diferencia que yo tengo la dignidad y el valor de venir y decirlo en vuestra cara, y vosotros sois tan cobardes que lo tenéis que hacer a escondidas". Después me dirigí a la psicóloga y le dije: "tú tienes la fuerza cuando entras a la cárcel y yo la tengo cuando sales".

Poco tiempo después me enteré en donde vivía y pasé información a grupos anarquistas. Al cabo de unos días apareció pintada su casa con la frase: "Aquí vive una carcelera".

Al poco tiempo cogió la baja por depresión. Poco tiempo después empecé otra huelga de hambre reclamando la aplicación del artículo 76 del Código Penal que era la limitación a 20 años, que era lo que a mí me correspondía. También reclamé un puesto de trabajo con un sueldo digno. A los quince o veinte días, me llevaron de nuevo a la enfermería; allí me metieron en una celda solo y fue pasando el tiempo. Yo no abandonaba la huelga de hambre.

Por las mañanas bajaba con los demás presos y por la tarde lo mismo. Había presos que estaban muy mal con enfermedades como cáncer, sida, trastornos mentales... me preguntaba qué era lo que hacían esos presos en la cárcel. Un día trajeron a un hombre muy mayor. Decían que tenía Alzheimer y por lo que contaban, esta enfermedad vuelve a las personas muy primitivas. Lo trajeron a esta cárcel porque en el geriátrico donde se encontraba, a la hora de la comida, debió creer que una de las cuidadoras le quería quitar la comida y la mató. Ese hombre estaba por una muerte, pero ¿era ese el lugar en el que debía estar o no? Eran preguntas que me hacía a menudo.

Una mañana me llamaron y había un inspector de la Dirección General, ahí estaba de nuevo Antonio Poyuelo. Me informó que me iban a llevar de conducción y le dije que no, porque era allí donde se había creado el problema y tenía que ser allí donde lo solucionaran. Me dijo que bueno, y se fue por la tarde. Cuando abrieron para salir al patio, a mí no me abrieron y cuando ya eran las cinco de la tarde, aún seguía encerrado. Llamé por el interfono y les pregunté a los guardias por qué no me habían abierto. El carcelero que había, cometió el fallo de decirme que me iba de conducción. Le pregunté a dónde. Respondió que no lo sabía. Le contesté que yo no iba a ningún lado.

Acto seguido en la celda me fui preparando. Me saqué la blusa, cogí todo el champú y gel que tenía y lo eché al suelo para que cuando vinieran los guardias y quisieran entrar, resbalaran. Así, de alguna manera, se igualarían las fuerzas.

Estaba solo y ellos eran muchos. Cogí esparadrapo y con cuchillas de afeitar, me las enganché en los dedos. Cuando vinieron los guardias para llevarme a ingresos se encontraron con la sorpresa de que los estaba esperando. Me dijeron que tenía que salir y me negué. Viendo que si entraban a por mí, ellos también saldrían mal parados, pues les avisé que al menos uno de ellos me iba acompañar al hospital, cerraron la puerta y se fueron.

Eran las seis de la tarde. Al poco rato volvieron de nuevo con el jefe de servicios y otra vez lo mismo, que tenía que irme de conducción y una vez más la misma respuesta, que no iba a ningún lado y que si alguno entraba en la celda iría conmigo al hospital. Viendo el jefe de servicios que había echado en el suelo el champú y el gel con un poco de agua, sabía que si intentaban entrar, al menos uno de ellos caería conmigo, por lo que cerraron la puerta. Ya eran las ocho de la tarde y continuaba dentro de la celda. Sobre las nueve de la tarde vino el director, el subdirector y toda la cuadrilla. Había algún mosso d'esquadra y repitieron la misma escena, que me tenía que ir de conducción. Esta vez ya me aclararon a dónde me llevaban, a Ponent, en Lleida. Les reiteré que no y cuando alguno de los que estaban allí hacía el amago de querer entrar, lo animaba diciéndole "no seas cobarde, entra y échale agallas una vez en tu puta vida". Tras eso se echaban hacia atrás.

Sobre las diez de la noche el director me amenazó que si no salía por las buenas, ellos con gas lacrimógeno entrarían. Les propuse que me iría de conducción, pero que antes tenían que dejarme llamar por teléfono. El Director me aceptó, que me sacara las cuchillas y fuera abajo a la cabina de teléfono. Le pregunté si creía que era tonto. Le dije que me dieran un teléfono móvil y cuando hubiera llamado me iría de conducción. Su respuesta fue "¿no querrás que te dé mi móvil?", a lo que contesté "a mí me da igual el tuyo o de quien sea, pero quiero un móvil y si no, ya puedes ir a buscar el gas que te dé la gana, y ya veremos cómo justificas todo esto."



Además, a partir de ese momento mira tus espaldas cuando estés en la calle por lo que te pueda pasar”.

Me dio su móvil y llamé al abogado contándole lo sucedido. Aproveché y llamé a unos amigos míos anarquistas, les conté lo que estaba pasando y que si al llegar a la cárcel de Lleida tenía un solo rasguño, ya sabían quién había sido. Preparé mis cosas y me saqué las cuchillas. Los mossos d'esquadra me metieron en un coche y me llevaron a la cárcel de Lleida. Allí llegué sobre las doce de la noche. El carcelero de ingresos, que ya me conocía, me preguntó qué era la que había liado esta vez; le contesté “yo nada, son los capullos de la cárcel de Brians”. Él me dijo que iba para la enfermería porque llevaba más de treinta días en huelga de hambre.

En la enfermería vino a verme al día siguiente el director médico, que también me conocía de cuando él empezó de médico en la cárcel de la Modelo. Lo mismo que con el guardia de ingresos. Me preguntó qué era lo que había pasado en la cárcel de Brians, porque le habían dicho que llegaría allí por la tarde del día anterior. Le comenté lo que había pasado y me dijo que ya se imaginaba algo así. En esa enfermería me encontré con un amigo que se llamaba Castillo y era uno de los dos que tiempo atrás se había escapado con C. Esteve de la cárcel de Huesca. Para escaparse habían secuestrado a toda una guardia entera, junto con el Jefe de Servicios, que era el máximo mando dentro de la cárcel. Para que vieran que iban en serio, apuñalaron al Jefe de Servicios y lo tiraron desde un primer piso abajo, pensándose que estaba muerto. Después le dijeron al director que si no les traían un coche para irse, tirarían al resto de carceleros que tenían atados por el cuello y solo los tenían que empujar. El gobernador de Huesca les dio su coche y ellos se pudieron escapar. Tiempo después los detendrían en Barcelona, y ahora allí me lo encontraba. Castillo tenía un cáncer terminal y no le querían dar la libertad por lo peligroso que era. Me explicó como estaba la enfermería y allí me quedé.

Había un preso que sinceramente estaba chalado, porque en Tarragona, un día viniendo de fiesta, no tenía dinero para pagar al taxista que lo había llevado a su casa y lo mató con una piedra a base de golpes en la cabeza. Ya llevaba unos cuarenta días en huelga de hambre. Vino el Director y el Subdirector de Tratamiento y me propusieron llevarme al módulo 11, que era el de los permisos. Allí tenía que estar unos meses sin crear problemas. Desde la Dirección General me darían un permiso de cuarenta y ocho horas, aunque antes tendría que cumplir unas tres semanas en celdas de aislamiento.

Me habían llegado tres expedientes disciplinarios por lo ocurrido en la cárcel de Brians, dos de ellos muy graves: uno era por resistencia, otro por amenazas y el otro por insultos a los guardias. Abandoné la huelga de hambre y fui a cumplir los expedientes disciplinarios. Cuando salí del DERT (Departament Especial de Règim Tancat) me llevaron al módulo 11. Una vez allí me dieron el destino de bibliotecario y estaba bien comparado con los demás, aunque no salía por la mañana. Llamaban a los que iban a Raimat a trabajar a las cinco y media de la mañana y volvían a las nueve y media de la noche hechos polvo.

Cuando volvían, tenían que cenar y ducharse; los que tenían médico iban, los que tomaban medicación, recoger el correo, etc. Es decir, que se acostaban a las doce de la noche y al día siguiente lo mismo. De esta manera, cada día incluido el sábado, sólo podían descansar el domingo. Si un preso decía que se encontraba mal, lo más seguro era que le quitaran el permiso de salida. Ahí el fascista de L. Abadía estaba en su salsa, igual que Manuel Revuelta, que eran los que llevaban todos los talleres de Lleida.

A L. Abadía se le podía ver gritando a los presos, sin haber hablado nunca con él. Ya le tenía manía por lo autoritario que llegaba a ser. Me recordaba la época de la esclavitud en el estado de Missouri, en los Estados Unidos, con los negros y los amos maltratándolos, solo faltaba que en Lleida hubiera el Ku Klux Klan para ser del todo real. Yo estaba en la biblioteca

y apenas tenía trabajo, por lo que me entretenía haciendo un inventario de los libros que había allí. Durante el día hacía algo de deporte porque en todo el módulo quedábamos seis o siete presos, sólo los que aún no iban a Raimat o los que por algún positivo en drogas no los dejaban subir.

Durante unos días también había alguno que estaba de baja, aunque ésta tenía que estar más que justificada. Durante la semana parecía un módulo fantasma. Era tranquilo, precisamente por esto allí iban pasando los días y las semanas. Un día trajeron a los ordenanzas que había en el exterior, los llamábamos Los de Verde, pues llevaban ropa verde, supongo que para diferenciarlos de los demás. No los conocía, pero entre ellos había uno que se llamaba Ángel y que estaba en la cárcel por querer matar a su mujer poniéndola en las vías del tren.

Un día por la mañana tuve el primer problema, precisamente con el déspota de L. Abadía. Estaba en la biblioteca, había unos cuantos presos que no fueron a Raimat a trabajar. A media mañana vino este individuo y entró en la biblioteca gritando como lo que era, un energúmeno diciéndoles a los presos "os vais a enterar, os voy a regresar a todos, os cortaré los permisos". Ante esa actitud me levanté de la mesa en la que estaba leyendo y le dije que allí no gritara. Me preguntó que quién era yo para decirle esto, le contesté que era el bibliotecario y que en una biblioteca cualquier persona que tuviera un mínimo de educación no entraría chillando como una maricona. Se puso aún más nervioso, llamó a los carceleros y les contó que le había insultado; dije a los guardias que eso era mentira, que si acaso había insultado a los maricones comparando a ese individuo con ellos. Ordenó que me llevaran al DERT, a aislamiento. Yendo allí él me iba diciendo que la chapa que llevaba era la que mandaba y ya. Harto de escucharlo, le pregunté si esa chapa paraba las balas en la calle, porque de lo contrario tenía un problema. Se le cayó el puro que estaba fumando y los otros guardias prácticamente se echaron a reír.

Una vez en el DERT, los guardias de allí no sabían qué hacer conmigo y me encerraron en una celda. Cuando se fue ese facha vino un carcelero y me preguntó que si quería llamar por teléfono, le dije que sí y llamé a mi abogado y a la Dirección General. Les conté lo que había pasado. Al día siguiente me sacaron del DERT y me llevaron de nuevo al módulo 11. Una vez allí, cuando vi a ese energúmeno, le dije que la chapa que llevaba no valía mucho porque ya estaba otra vez allí. No me contestó y se fue.

Fueron pasando las semanas. Cuando ya llevaba unos ocho meses le dije al director que ya llevaba los meses que ellos me habían dicho y que, por lo tanto, me tocaba salir de permiso. El director me dio la razón y se comprometió a decirme algo los próximos días. A la semana siguiente me confirmó que para principio de la siguiente saldría las cuarenta y ocho horas, por lo que estaba muy tranquilo y evitaba los problemas.

Llegó el fin de semana. El sábado al medio día vino a mi celda el Jefe de Servicios que se llamaba Víctor con unos cuantos guardias. Me dijo que lo tenía que acompañar al DERT. No me lo podía creer, le pregunté por qué, si no había pasado absolutamente nada, que se lo preguntaran al Director. Me contestó que la orden la había dado él. Me llevaron al DERT, no sabía por qué me encontraba allí. El lunes llamé a mi abogado y le conté lo que había sucedido, me comentó que iría a la Dirección General para ver qué era lo que estaba pasando. Cuando terminé de telefonar vino un guardia de régimen y me notificó la regresión a primer grado, lo que suponía como mínimo seis meses de aislamiento y un expediente disciplinario por extorsión y tráfico de drogas.

Había un preso de los que iba de verde llamado Ángel al que habían cogido entrando chocolate (hachís) para fumar. Había dicho que era para mí, porque yo a través de los grupos anarquistas había amenazado a su familia y hacía tiempo que me estaba entrando chocolate. No me lo podía creer, porque a este personaje casi no lo conocía y además, cuando él

y todos los de verde estaban en otro módulo, ni lo podía ver ni por supuesto él a mí. Además, su mujer estaba en Madrid porque tenía miedo de este personaje, ya que la había intentado matar. Por otro lado, él debería estar también en el DERT y no estaba allí.

Presenté recurso por el primer grado y por el parte al Juzgado de Vigilancia de Lleida. Mientras fui recogiendo información sobre este personaje. Al Subdirector de esta cárcel le llamábamos *Cornelius*, ya que su mujer, que también trabajaba en la cárcel, le había puesto los cuernos con otro guardia. Cuando *Cornelius* se enteró, vino al módulo dos que en ese tiempo estaba yo y se peleó a puñetazos con el guardia que se había tirado a su mujer. De ahí que lo llamáramos *Cornelius*. Su nombre verdadero era Rafael.

Por lo que supe, ya hacía algún tiempo que sospechaban que este preso entraba chocolate para fumar él. El día que lo cogieron fue porque a través de las cámaras del exterior vieron como le daban un paquete de tabaco y dentro estaba el chocolate. Cuando iba a entrar en la cárcel, los guardias lo quisieron registrar y él se negó, primer fallo, porque si estaba extorsionado, ¿por qué desde el primer día no fue a los guardias? Además, ¿por qué se resistió cuando lo más normal era que se lo dijera a los carceleros?

Vino el subdirector y le propuso que me acusara a mí y no lo llevaría al DERT. Lo llevaron al módulo siete, que era donde se hacían cursillos para toxicómanos. Había algunos presos que salían de permiso. Ese módulo estaba enganchado al módulo de mujeres y hacían alguna actividad juntos. Cuando pasaran unos meses le daría permiso y así lo hizo. Conmigo el Juez de Vigilancia no se creyó la historia del Subdirector y anuló el primer grado y el expediente disciplinario, pero ya me había tirado más de un mes en aislamiento por la cara. Vino a verme el Subdirector General Amat Calderón y me dijo que me iban a llevar a la cárcel de Figueres, que el Director General Ignacio García Clavel había dicho que saldría desde allí.

Me trasladaron a la cárcel de Figueres. Ya estábamos a finales de 1999, y allí pasé las navidades y la entrada del 2000, mientras esperaba que viniera el Director General para ver cuándo salía. Mientras esperaba a que dieran la cara, me llegó un permiso de salida de un recurso que había presentado. Hacía mucho tiempo este permiso de salida me lo había aprobado la Audiencia Provincial de Girona, por lo que era de inmediato cumplimiento. Cuando me lo notificó el Jefe de Servicios de Figueres, le dije que quería salir al día siguiente por la mañana. Al otro día vino el director Pedro del Campo y me informó que no salía porque tenía expedientes disciplinarios por cancelar. Yo sabía que era mentira y la primera reacción que tuve fue darle un puñetazo, pero un amigo mío que estaba a mi lado me lo impidió cogiéndome. Cuando me pude soltar, el director corría hacia la puerta y salí detrás de él, pero ya estaba tras ella.

Era una puerta de rejas. Le llamé hijo de puta, maricón, cobarde... estaba histérico y le dije todo lo que en esos momentos me vino a la cabeza. De hecho, si lo hubiera pillado, lo más probable es que me hubiera buscado unos cuantos años más de cárcel. Como sabía que él y su mujer habían estado metidos en el lío de la venta de los permisos en la Modelo, aunque a ellos no se les pudo probar nada, le dije que cuánto costaba salir de permiso de esa cárcel, que me lo dijera y que se lo pagaría con un atraco cuando volviera. Yo estaba muy alterado y viendo que no le podía coger, le hice saber que ese día en la cárcel nadie se iba a las celdas y que ya podía avisar a la policía o quien quisiera, que ese día sabría lo que era un problema de verdad. Los carceleros intentaron sujetarme pero hice el amago como si llevara un cuchillo y les alerté que al primero que se acercara lo mataría y me encaminé hacia el patio. El director me llamó y le respondí lo mismo que hacía con los presos cuando querían hablar con él: "cúrsame una instancia y si tengo tiempo te atenderé". Eso hizo que se rieran todos los presos y algunos guardias.

Me fui para el patio. Allí estábamos paseando varios presos juntos. Eran las diez y media de la mañana, los carceleros

ni se asomaban y en la cárcel se podía cortar el aire con un cuchillo. Sobre la una del mediodía me llamaron por megafonía y enseguida salieron algunos presos al patio para decirme que había llegado el Director General Ignacio García Clavel, el Subdirector General Amat Calderón y el Jefe de Clasificación de la Dirección General Ángel Gómez. Fui a la puerta de rejas y allí estaban todos, también el director Pedro del Campo. Le dije al Director General que si me abría la puerta mataría al maricón que tenía al lado. Me dijo que no hablara así. Le repetí, si me abres la puerta mataré al maricón que tienes al lado. El Director General le dijo al director de la cárcel que se marchara. Cuando se fue, me abrieron la puerta y pasamos al despacho que tenía el Jefe de Servicios. Mientras pasaba hacia el despacho, los guardias le dijeron a los presos que entrarán a su celda porque ya era la hora de comer y abrían por fases para entrar en el comedor.

El Director General me preguntó qué era lo que había pasado y se lo expliqué. El Jefe de Clasificación de la Dirección General fue a mirar en mi expediente si tenía partes disciplinarios por cancelar. No tenía ninguno, pero ya se había mandado el informe a la Audiencia Provincial de Girona por Fax y al Juzgado de Vigilancia, en donde estaba Isabel Delgado Pérez, por lo que tenía muy claro que ese permiso tardaría en disfrutarlo si es que lograba disfrutarlo alguna vez. El Director General dijo que me iba a sacar de esa cárcel por lo que había pasado y que me llevaba a la cárcel de Girona, que una vez allí ya vendrían a verme para poder salir de permiso.

Me llevaron a los tres o cuatro días a Girona, otra vez ingresos y al módulo dos. Pedí entrar en los talleres. Carapolla, el jefe, se opuso alegando que había mucha gente antes que yo y que había poco trabajo. Toda una gran mentira. Por lo visto eso de que los presos me hicieran más caso a mí que a él no le hacía gracia, pero como tampoco me querían en el patio, vino a verme Faustino Monteagudo que ya estaba metido en el CIRE. Me dijo que para que estuviera tranquilo y el jefe de talleres también, me harían un contrato de ocho horas que

estaban subvencionados por la Comunidad Europea y que cobraría cerca de ochenta mil pesetas por estar en la biblioteca clasificando libros. Me pareció muy buena idea, pues en la biblioteca sólo estaría por la mañana y ya está, por la tarde podría hacer lo que me diera la gana y encima me pagarían.

Empecé en la biblioteca para clasificar los libros. Sobre las nueve de la mañana iba a clasificar libros y a la una terminaba. En la biblioteca estaba una educadora que era la mujer del *Carapolla*. Antes ella era guardia, creo que se pensaba que podía manipular a los presos como le viniera en gana. Al ser una prisión pequeña, cada uno de los que trabajaba en esta cárcel ponía sus leyes saltándose el Reglamento Penitenciario. Pronto tuvimos problemas, pues cuando entraba un preso y le tocaba a ella como tutora, le hacía la entrevista en la biblioteca y si estaba yo cerca, escuchaba lo que le decía al preso y cuando escuchaba el montón de mentiras que le decía, no lo podía evitar y saltaba diciéndole al preso que todo lo que le decía esa mujer era mentira. A ella le decía que no lo engañara. Ella me increpaba avisándome que no me metiera. Yo le respondía que si no quería que me metiera por medio de las entrevistas, cosa que podía entender, las hiciera en el despacho que estaba habilitado para estas cosas, porque yo no tenía que escuchar ni lo que decía el preso ni lo que decía ella, que además era mentira.

Ella siempre estaba con el sistema SAM, que aparte de ser un engaño, era ilegal, tal y como ya habían dicho algunos Jueces de Vigilancia Penitenciaria. Cuando algún preso hacía algún recurso diciendo que él había cumplido con el programa del sistema SAM y no los del Equipo de Tratamiento, el Juez de Vigilancia Penitenciaria, solía resolver diciendo que el sistema SAM era algo interior de la cárcel y, por lo tanto, no estaba ajustado a derecho. Con el tiempo tuvieron que quitar este programa.

Un día por la mañana, a la hora del desayuno, se armó un gran revuelo porque, por lo visto se había ahorcado un preso en las celdas de aislamiento. Cuando pasó el guardia para el



recuento lo vio ahorcado al lado del lavabo. El otro preso que había con él no se había dado cuenta porque al parecer, el que se ahorcó se levantó en la madrugada y con una cuerda se había colgado en la parte superior de la litera -que era de tres camas -, entre la litera por el final y la pared del wáter, que había más o menos medio metro de anchura. Se ahorcó y quedó de pie como si se estuviera lavando. El otro preso lo vio y pensó que estaba delante del espejo. Según explicó, le extrañó porque era de noche, pero como no se conocían, no le dijo nada y por la mañana el guardia se lo encontró en esa postura.

Cuando preguntamos quién era el que se había ahorcado, resultó que lo trasladaron a la cárcel de Girona para un juicio, pero no era el que tenía que ir. Se habían confundido de preso y él se quejaba de que no tenía ningún juicio. Como siempre, nadie le había hecho caso. Por lo visto, como no sabía qué hacer y estaba asustado, decidió ahorcarse. De muertes como esa, ¿quién era responsable? Yo siempre he acusado a los carceleros, porque si hicieran bien su "trabajo", estas cosas no pasarían; de hecho, de muchas de estas muertes hago responsables a los carceleros y a las autoridades penitenciarias, porque en las muertes que se producen dentro de la cárcel, el único responsable son las autoridades. Si un preso apuñala a otro con el resultado de muerte, también son responsables la administración, ya que en la cárcel no puede haber cuchillos ni nada por el estilo. Además, el propio reglamento penitenciario lo dice muy claro: "la institución velará y salvaguardará la integridad física de los presos". Si corren cuchillos dentro de la cárcel es porque ellos no hacen bien su "trabajo". Con las drogas más de lo mismo. Si un preso muere de sobredosis es o porque ha podido consumir drogas ilegales en los patios o porque la misma institución le ha facilitado las drogas legales. En ambos casos los responsables son los mismos.

Esta era una muerte más de las que había dentro de las cárceles, que si hubieran hecho bien su "trabajo" no se hubiera producido. Después del revuelo, las cosas continuaron

igual. Estaba esperando que viniera alguien de la Dirección General para ver cuándo salía.

Ya habían pasado un par de meses desde que me habían trasladado desde la cárcel de Figueres a la de Girona. Aún no sabía nada. Un día por la televisión dijeron que habían cesado al Director General de Prisiones, Ignacio García Clavel. Los carceleros de Quatre Camins se veían en la puerta de la misma cárcel celebrándolo con champagne. Sospeché que de nuevo tendría problemas porque el compromiso lo había tenido con él. A la semana, vino el Subdirector General Amat Calderón y me explicó lo que había pasado. Le dije que me sabía mal, pero que si contaba el tiempo que llevaba preso con las redenciones que tenía, ya pasaba de los veinte años y que según el artículo 76 del Código Penal, debería estar en libertad, no peleándome por un permiso. Encima, el Subdirector General, junto con el director de la cárcel Fernando, al que conocíamos como *El Cabezón*, me estaban diciendo que ellos mantendrían lo que me había prometido el Director General, pero tenía que esperar un par de meses, que lo más seguro sería que no saliese de permiso, sino de autogobierno, que sería de ocho o diez horas.



## Capítulo 19

# Segunda fuga estando en Girona (2000)

Estaba harto, les dije que hicieran lo que quisieran pero que me espabilaría por mi cuenta. Tenía claro que haciendo lo que ellos me decían yo no iba a salir nunca. Además si el director de la cárcel de Figueres Pedro del Campo no hubiera actuado como lo hizo, ya no estaríamos hablando en ese momento. La conversación quedó ahí, que tenía que esperar. Ya llevaba años esperando.

A partir de ese momento empecé a planear cómo me iba a fugar. Lo primero era buscar dinero de curso legal. En la cárcel de Girona, al igual que en todas menos la de Brians I, el dinero que había era unos cartones que hacían de dinero como en el Monopoly. Empecé a cobrar de peculio el tope y sacaba lo máximo que podía comprar en el economato a través de instancia, así me lo descontaban de peculio. En el patio, a través de unos cuantos amigos que tenía, empecé a decirles que me hacía falta dinero, porque quería comprar droga en la calle y eso sólo lo podía hacer con dinero de curso legal. Poco a poco, iba recogiendo dinero y lo iba guardando mientras pensaba como podía fugarme de allí.

Me enteré que para muchas de las pruebas que tenían que hacer los médicos, como allí no tenían los aparatos, te sacaban al hospital y me apunté al médico. Le expliqué a la doctora Aurora que me dolía mucho el pecho. La doctora me propuse hacerme unas pruebas y si persistían esos dolores

me llevarían al hospital. Me hicieron las pruebas y al cabo de unos días fui de nuevo diciendo que me seguía doliendo el pecho; ella confirmó que tendrían que sacarme al hospital, le contesté que no iba a ir al hospital rodeado de policías cuando estaba a punto de salir de permiso. Ella se lo diría al director.

Vino a verme el director y me dijo que la doctora le había explicado que tenían que llevarme al hospital, que como tenía que salir de permiso pronto intentaría que fuera con una o dos personas para que me acompañaran y no llevaría a la policía. Era lo que estaba esperando y ya lo tenía todo preparado. Como los de la cárcel sabían que tenía amigos en Girona, no podía ir a verlos, porque sería el primer sitio donde iría la policía. Estuve mirando el mapa de Girona y había un barrio que se llama Sant Narcís, donde no tenía a ningún conocido. Ese sería el primer sitio que iría cuando me fugara. También disponía del dinero, unas cincuenta mil pesetas de curso legal. Ya estaba todo, sólo faltaba saber el día que me sacarían.

Un día me llamó la doctora y me avisó que a principio de junio saldría, pero que el director le había dicho que no me lo dijera para que yo no pudiera planear nada y tampoco avisara a anarquistas para que me esperaran. Le comenté que no se preocupara, que no se lo diría a nadie y era verdad. No quería que se supiera, tenía las cosas preparadas y no involucraría a nadie.

Llegó el mes de Junio del 2000 y por la mañana vinieron y me dijeron que me preparara que iba al hospital. Iría acompañado de una persona. Me pareció perfecto. Sólo una. Lo tendría fácil. Salí de la cárcel y subí al coche de esa persona que me acompañaba. Cuando llegamos al hospital aparcamos el coche y fuimos dentro. Esperé a ver si había algún policía de paisano, pues no me fiaba de nada, menos del director de la cárcel. No veía nada sospechoso y nos dijeron que teníamos que esperar un buen rato hasta que pudieran hacerme las radiografías. La persona que me acompañaba me dijo que le aguardara allí y que ella iba a aparcar el coche. Mejor, por-

que lo habíamos dejado cerca del hospital, pero no muy bien aparcado. Le contesté que muy bien, que allí estaría. A la que desapareció, miré si veía algo sospecho y como no lo vi, me dirigí hacia la puerta de salida, observé hacia todos los lados y no noté nada extraño. En ese momento paró un taxi allí delante y salió un pasajero, con las mismas me subí al taxi y le dije que me llevara al barrio de Sant Narcis.

Una vez llegué a este barrio. Lo primero que me venía de gusto era meterme en un bar y tomarme un café y una copa de anís. Entré en el primero que encontré y desde allí llamé a uno de mis amigos de Girona. Me explicó que le había ido a ver la policía y que qué era lo que había pasado. Le conté que me acababa de fugar. Me preguntó dónde estaba. Antes de que le respondiera nada, me alertó que no le contara donde paraba porque podían estar escuchando. Estaba más nervioso que yo. Le dije que ya llamaría en otro momento y seguidamente telefoneé a la Dirección General de Prisiones. Se puso el Subdirector General y me aconsejó que me entregara. Le contesté que ni hablar, que si quería que me entregara me aseguraran la aplicación del máximo de 20 años tal y como dice el Código Penal. Él me respondió que no lo podía hacer y le animé a que lo fuera mirando y ya lo iría llamando. Después llamé a un grupo anarquista de Holanda y ellos me dijeron que no me quedara en Catalunya, que cruzara la frontera de España con Francia, que ellos vendrían a buscarme. Les expliqué que primero quería ver al que me había hecho chantaje el día del último juicio y que luego ya iría para Holanda. Quedamos así. A ellos no les tranquilizaba que me quedara en Catalunya.

Viendo que ya me estaban buscando, me fui del barrio de Sant Narcís por la montaña hasta Santa Coloma de Farners. Una vez allí vi una gasolinera y esperé durante más de una hora a que parara un camión. Me acerqué y le pregunté si iba en dirección a Vic. El chófer del camión me dijo que sí ; le conté que se me había estropeado el coche y le pregunté si me podía llevar. Sabía que si habían montado algún tipo

de control, lo que menos se esperarían era que fuera en un camión. Cuando llegábamos a Vic, le avisé para que me dejara en un cruce que hay un poco antes de entrar a Vic y que desde ese pueblo que se llama Calldetenes, me fui andando. Sólo había tres o cuatro kilómetros. Una vez en Vic, me fui a casa de mi madre en la calle Sant Pau.

Antes miré y me aseguré de que no hubiera ningún coche de la policía por allí. Cuando tuve la seguridad, me metí en casa de mi madre y le expliqué que me había escapado. Ella no supo qué decirme pero entendió que me hubiera escapado porque, al igual que yo, también estaba más que harta de todo esto. Desde allí me fui a comprar algo de ropa y después me puse en contacto con un amigo que se llamaba Enrique, de Vic. Cuando lo pude localizar, le dije que me hacía falta una pistola y me dijo que no tenía ninguna pero que en unos días la podía tener. Le comenté que ya lo llamaría de nuevo y me quedé en casa de mi madre. Por la mañana, cuando salía, miraba cómo estaba la calle y, si no había nada que me hiciera sospechar, salía y me iba a dar una vuelta siempre controlando todo lo que se movía a mi alrededor. Desde alguna cabina de teléfono llamaba a la Dirección General y les preguntaba si me estaban arreglando lo que por ley me correspondía. Ellos siempre me decían lo mismo: que me entregara y hablaríamos; y yo también les decía lo mismo: que no me entregaría mientras no tuviera garantías de que me aplicaran lo que me correspondía, y de nuevo colgaba.

Pasaban los días hasta que llamé de nuevo a Enrique de Vic; él me aseguró que en un par de días, como mucho, tendría lo que le había pedido. En Girona los periódicos habían publicado mi fuga. Decían que los sindicatos de guardias ya sospechaban que me iba a escapar, y que esto era una fuga anunciada. También sacaron que años atrás me llamaban el *Dandi*, porque cuando entraba en un Banco iba siempre bien vestido y cuando salía les regalaba algo de dinero por el susto que les había dado a los empleados. También publicaron lo de Robín Hood porque repartía algo del dinero que me lleva-

ba de los bancos a la gente que lo necesitaba; aunque esto no era del todo cierto, porque no era yo solo el que lo repartía, si no entre todos.

Finalmente me llamó este amigo de Vic y me confirmó dónde nos podíamos encontrar al día siguiente para proporcionarme la pistola que le había pedido. Le comenté que nos veríamos en un bar que había en un pueblo que se llama Hostalets de Balenyà, un bar musical que estaba apartado. Pensaba que un día de cada día, allí no habría mucha gente y los pocos que hubiesen no se fijarían en mí. Allí estaba yo a la citada hora –las doce de la noche–; al entrar vi bastante gente, pero no le di importancia, entre otras cosas porque tampoco frecuentaba a muchos bares, y menos de noche. Me acerqué a la barra y pedí un cubalibre. Cuando llevaba unos diez minutos, entró Enrique y me dijo que la pistola estaba dentro de la bolsa y que se tenía que ir, pero que en unos diez minutos volvería. Tomé la bolsa, la puse encima de un taburete y seguí bebiendo. Al poco rato entraron dos hombres, que por el corte de pelo y la forma de vestir pensé que eran dos policías, pidieron dos Coca-Colas con hielo. Se pusieron a mi lado, me miraron de reojo y no me quedó ninguna duda: eran dos policías. Aunque yo creí en ese momento que había sido una casualidad, pensé que cuando tuviera la más mínima oportunidad saldría del bar, y si me seguían, cosa muy probable, sacaría la pistola y disparando un tiro al aire, podría escaparme por los campos que había cerca del bar. En un momento en que ellos se despistaron, agarré la bolsa y salí del bar lo más rápido que pude.

Una vez fuera me quedé de piedra, porque el bar estaba rodeado de coches de la policía. Los policías iban ataviados con chaleco antibalas. Me quedé inmóvil, escuché un ruido detrás de mí y voces. Enseguida me empujaron y caí al suelo. Se echaron sobre mí y me esposaron, mientras hablaban entre ellos, escuché cómo decían “ya lo tenemos”, y en ese momento fui consciente que la mayoría de las personas del bar eran realmente policías.



Enrique, el que me había traído la pistola, me había vendido. Me llevaron a la comisaría y pasé allí el resto de la noche. Al día siguiente me llevaron ante el juez y éste me tomó declaración. Me interrogó sobre los motivos que me habían llevado a fugarme de la cárcel. Así hice, se los conté. También me preguntó por qué quería una pistola. Entonces le dije que no la había visto nunca, que esa pistola no era mía, sino de una persona que conocía de vista, y que me había pedido que la guardara un momento en la bolsa puesto que vendría enseguida. El juez solicitó a la policía que me sacaran del despacho, y entraron policías de los que habían participado en mi detención. Después entré de nuevo; el juez me dijo que no me iba a acusar de tenencia ilícita de armas, pero que tenía que decretar prisión porque estaba buscado por una fuga de la cárcel de Girona, aunque él entendía que había cumplido los veinte años, que son lo máximo. Por lo que después supe, el juez había llamado a la Dirección General de Prisiones, y había comprobado que en los días que llevaba fugado, había llamado en varias ocasiones a la Dirección General.

## Capítulo 20

# Nueva entrada en prisión (2000-2003)

Me decretó prisión por lo que ya estaba cumpliendo y me trasladaron de nuevo a la Modelo de Barcelona. Allí me llevaron a la tercera galería, después de pasar de nuevo por las celdas de ingresos. En la tercera me llamó una educadora que conocía; se llamaba Mercedes y me dijo que se había enterado de lo que me había pasado. También me propuso ponerme de auxiliar con ella. Le dije que sí, pues así por lo menos estaría entretenido. La fuga no había durado ni quince días, y me pregunté si había valido realmente la pena o no, aunque no tenía mucho tiempo para pensar, ya que de nuevo estaba en la selva.

Me puse con ella en los sótanos de la tercera, que se habían habilitado para hacer actividades. Le propuse hacer una actividad de pintura, ya que había estado aprendiendo en la cárcel de Lleida, y me dijo que sí. Para conseguir pintura tuvimos que robarla al personal de mantenimiento. Ellos, como son presos, nos lo pusieron fácil, y entre lo que nos llevamos de mantenimiento y lo que sacamos de los talleres, teníamos pintura como mínimo para poder empezar, que ya era algo, teniendo en cuenta que no te dan muchas facilidades para montar ninguna actividad. No obstante, si viene algún tipo de visita se ponen las medallas. Son así de hipócritas y cínicos, pero bueno. En esos momentos lo que la educadora y yo queríamos era montar una actividad de pintura en la que tanto

yo como los presos que quisieran participar nos lo pudiéramos pasar bien y de paso aprender unos de otros.

Como no teníamos lienzos ni caballetes fuimos a los talleres, dado que allí había montada esta actividad para los presos que estaban en la primera y la segunda. La monitora de allí nos dio tres caballetes de los que tenía y no utilizaba, y también nos dio marcos viejos sin lienzo porque ella no tenía. Le dije que era igual porque ya habíamos hecho lienzos con sábanas viejas. Lo que sí le pedí era si nos podía dar látex, ya que para dar cuerpo a las sábanas iba bien. Nos proporcionó un bote y también pinceles de pintura.

En la Dirección General habían nombrado a un nuevo Director General al que nadie conocía y que no tenía ni idea de prisiones. CiU era quien estaba en el gobierno desde hacía más de veinte años. Empezaba a andar a la deriva en lo que se refiere a las cárceles. Lo único bueno era que Jordi Pujol no era muy partidario de invertir dinero en hacer nuevas cárceles, prefería invertir en carreteras o en otras cosas, aunque desde la entrada del nuevo Código Penal, las cárceles se estaban llenando como nunca se había visto. Cada día entraban montones de nuevos presos, en especial gente extranjera, y salían con cuentagotas, porque se había anulado las redenciones, y todo se había puesto mucho peor. De hecho, por ejemplo, por tráfico de drogas, que con el código viejo la condena era de seis años, con el nuevo código era de nueve. También se había endurecido el delito de falsificación, que además, ahora, era un delito que juzgaba la Audiencia Nacional, o lo que era lo mismo, el antiguo Tribunal de Orden Público.

Con la democracia no habían quitado ese tribunal, sino que simplemente le habían cambiado el nombre y ya está. Además, en el gobierno central estaba el Partido Popular, un partido de derechas que favorecía a la clase burguesa y castigaba con más saña a la clase trabajadora. En España se estaban construyendo muchas cárceles porque el Partido Popular se había dado cuenta de que con esto favorecía la mano de obra barata para los empresarios, y por otro lado asustaban a

la clase obrera, ya que si había más cárceles, eso quería decir que tenían la intención de encerrar a mucha más gente. En consecuencia, la industria carcelaria estaba en pleno auge. En cada consejo de ministros se introducían nuevas reformas del Código Penal. El ministro de Justicia en una rueda de prensa llegó a decir que a los presos que no se les aplicara la limitación a veinte años, siempre quedaba el recurso de pedir el indulto parcial y que se les limitara a veinte años. Yo, como era uno de esos afectados, pedí el indulto parcial a veinte años.

Las muertes en las prisiones se habían disparado por todo el estado. Moría cada dos días un preso en las cárceles por motivos extraños, es decir, no de muerte natural. En la Modelo, donde estaba en esos momentos, era raro el día que no escuchara que alguien había muerto. Cada día estaba peor. Incluso a nivel de la comida, de la calidad evidentemente inferior. En el CIRE, cada día se pagaba menos a los presos que trabajaban en los talleres, para de esta forma repartirse mejor el dinero entre ellos. Estábamos retrocediendo a marchas forzadas, perdiendo todos los derechos que habíamos conseguido con las luchas de la COPEL y de los comités de presos. Todo lo conseguido se estaba yendo por la cloaca con la entrada masiva de extranjeros que no conocían sus derechos, y a quienes nadie se los explicaba. Las direcciones de las cárceles no lo tenían muy difícil. Esto hizo que presos como yo, que llevábamos muchos años y habíamos estado en muchas de esas luchas para pedir mejoras, nos planteáramos de nuevo empezar otra lucha. En mi expediente penitenciario habían más de quinientos expedientes disciplinarios, o lo que era lo mismo, partes de los carceleros por quejas y luchas, puesto que no había ninguno ni por peleas, ni drogas.

El caso es que nos pusimos en contacto presos de diferentes cárceles y decidimos hacer una huelga de treinta días para que se frenaran las muertes y cosas por el estilo. Cuando lo tuvimos preparado comenzamos la huelga de hambre. Éramos unos trescientos presos en todo el Estado español, después de los treinta días y con grupos de apoyo del exterior

ya no sólo anarquistas, sino también organizaciones como Madres Contra la Droga<sup>6</sup>, la Coordinadora Contra la Marginación de Cornellà, Salhaketa... que ya hacía mucho tiempo que estaban en lucha y a favor de los presos. Y desde la Universidad de Barcelona, y más en concreto en la Facultad de Derecho en la que estaba Ignacio González, se estaba preparando una organización que se llamaba Observatorio Penal, con pretensión de velar por los derechos fundamentales de los presos. Esta organización tenía el visto bueno del rector de la universidad y del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Una de las primeras cosas que hicimos entre todos y en la que también participaron abogados como Gemma Calvet, José Antonio Rodríguez, Francesc Arnau, Gabriel Miro, José Rosillo, y muchos más fue editar un libro como el que ya tenía Salhaketa. La diferencia era que Salhaketa, al ser del País Vasco estaba más encarada a los problemas Vascos, y el que nosotros hicimos era más orientado sobre los problemas de Catalunya. Este libro tenía que servir para que, en especial los extranjeros, pudieran conocer sus derechos, pero sinceramente no sirvió de mucho, porque las personas tenemos la costumbre de fiarnos más de nuestro enemigo (en este caso los carceleros y los equipos de tratamiento), que de los libros que sirven para defendernos o de presos que intentan cuando menos abrirte los ojos. El único libro que realmente ha servido, y lo sigue haciendo, es el Manual de Ejecución Penitenciaria *Cómo defenderse de la cárcel*, un libro que empezó a editar el decanato de Madrid, cuyo autor es Julián Ríos. Este libro, por su sencillez y por lo práctico que es, sigue siendo muy útil para los presos, porque aparte de que lo van actualizando cada cierto tiempo, tiene modelos para cualquier tipo de queja o recurso tanto de permisos, grados de clasificación, que están en el reglamento penitenciario, como lo que te puede afectar del Código Penal, acumulaciones de penas, libertad por enfermedad, libertad condicional, etc.

---

6. Donde estaba la madre de Xosé Tarrío, que ahora está en Nais en Loita

Otro de los problemas que se estaba viendo en las cárceles era que los primeros en probar fármacos nuevos son los presos, en especial los que están con el VIH o enfermedades por el estilo. No digo que los laboratorios usen a los presos como conejillos de india para experimentar con sus nuevos fármacos, o al menos yo no tengo las pruebas para afirmarlo. Quiero pensar que los motivos tienen que ver con que en las cárceles llevas por fuerza una vida muy ordenada. Con eso lo que digo es que te levantas siempre a la misma hora; desayunas, comes y cenas a la misma hora también; te vas a dormir a la misma hora, y algo que no deja de ser importante: no puedes beber alcohol ni te puedes drogar. Por esto los laboratorios empiezan probando sus medicamentos dentro de la cárcel.

Si nos fijamos en el principio de los ochenta, sobre todo en el periodo de 1984 hasta 1989, en todas las cárceles de todo el estado, murieron muchísimos presos por culpa de los retrovirales que les daba. En el año 2000, se estaba probando con los cócteles de pastillas. Había presos que tomaban hasta doce pastillas al día; eso sin contar la metadona y los psicotrópicos, lo que hacía que hubieran presos que tomaban una cantidad de pastillas y potingues que podían matar a un elefante. De hecho no morían por viejos, sino por sobredosis o porque les fallaba el hígado, los riñones o el corazón; eran tantos los efectos secundarios y la saturación de fármacos que para cualquier persona resultaría fácil pensar que se mueren los presos por esto (que cada uno saque sus propias conclusiones).

De la Modelo me llevaron a la cárcel de Quatre Camins, porque allí no hacía nada y además no tenía ningún juicio pendiente. Ingresé de nuevo en Granollers y me llevaron al módulo dos. Allí me encontré con una monitora que enseñaba formación profesional de agua y gas. El curso de agua ya lo había hecho, y ella a la que me vio, me dijo que se iba a iniciar el de gas, y que por qué no lo hacía; me pareció bien y le dije que sí, con lo que a los pocos días empecé FP de gas. Para hacer este curso tenía que ir a los talleres productivos,

porque el aula para estudiar gas y hacer prácticas de soldadura estaba allí.

Ahí me encontré con viejos amigos míos que llevaban muchos años en la cárcel, que eran de mi máxima confianza, y que me contaron que la jueza de vigilancia, que se llamaba Isabel Delgado Pérez, era una buena pieza que no daba muchos permisos. Entre ellos estaban J. Álvarez, J. Delgado, M. Sánchez; y también Emilio, con el que me había intentado fugar de la Modelo y que se fugó de la cárcel de Tarragona. Lo habían apresado en Barcelona. Cuando me contó la forma en que lo habían detenido, la verdad es que me sorprendió. Emilio no era una persona a la que le gustara bajar la guardia, era muy precavido. Además, los antecedentes que tenía eran para tenerlo en cuenta.

Él se había iniciado tarde en la delincuencia, pero cuando empezó, lo hizo fuerte. Lo primero fue un atraco en una joyería de Igualada junto con otro que se llamaba Carmelo. En ese atraco el joyero tenía una pistola y les hizo frente. El resultado fue que el joyero resultó herido de un disparo hecho por Emilio, y él, herido también por un disparo hecho por el joyero. De hecho, el disparo del joyero hirió de gravedad a Emilio, y su compañero Carmelo, en contra de la voluntad de Emilio lo llevó al hospital; le salvó la vida pero los detuvieron a ambos y fueron condenados a 14 años de cárcel. Una vez dentro, Emilio no pudo ver a su compañero. Los dos eran de la Comarca de Osona, uno de Torelló y el otro de Hostalets de Balenyà. Cuando se fugó fue a buscar a su mujer para matarla, pero no pudo hacerlo porque no la encontró. Alguien lo vio en Torelló y avisó a la Guardia Civil, con el resultado de que fue capturado en un pueblo llamado Tona, en una gasolinera que se llama Las Cuatro Carreteras. Cuando paró para poner gasolina, la Guardia Civil se le echó encima, y en el forcejeo Emilio pudo sacar la pistola que llevaba y le intentó disparar. La suerte para la Guardia Civil fue que el que le había vendido la pistola a Emilio le dio las balas de un calibre inferior y no se disparó. Pudieron reducirlo y

lo encerraron de nuevo por intento de asesinato, que se le sumó a la condena que ya estaba cumpliendo. Con los años consiguió salir de permiso y lo quebrantó. Como la policía le tenía miedo, cuando lo localizaron, esperaron a que aparcara el coche en una calle de Barcelona y le pincharon una rueda. Por la mañana, cuando salió y fue a buscar el coche, vio que tenía una rueda pinchada. Cuando se dispuso a cambiarla, mientras estaba agachado, ocupado con la rueda, la policía se le echó encima, y lo detuvieron. Le encontraron una placa de policía, pero nunca encontraron al policía de la placa, por lo que la condena aumentó muchísimo. Y ahí estaba, en Quatre Camins.

J. Álvarez era un atracador que junto a J. Salgado y otro preso más, se escaparon de una prisión de Burgos. Él y otro preso se hicieron ingresar en el hospital. Salgado llevó una pistola y se fugaron los dos. Lo primero que hicieron fue ir a buscar al que se había chivado de ellos en Madrid, y lo mataron. En el camino, se encontraron con dos policías y también los mataron. M. Sánchez era un buen atracador de bancos. La policía estuvo más de diez años detrás de su banda. Hacían atracos en todo el estado español. Esperaban a que las mujeres de la limpieza entraran y las retenían dentro hasta que llegaban los empleados. Los cogían, abrían la caja fuerte y se iban. Él había abierto un video club en Santa Coloma que llevaba su familia, y decía que era comercial. De ahí sus viajes. Lo detuvieron porque uno de ellos se enganchó a la heroína y lo siguieron hasta pillarlos a todos. Y ahora estábamos allí, unos trabajando en los talleres y yo estudiando gas.

La cárcel se había puesto muy mal de nuevo y ellos me dijeron que me pusiera en contacto con los grupos anarquistas para hacer alguna reivindicación. Les dije que por mi parte no había problemas, porque ya estaba en contacto con ellos. De hecho eran los que venían a verme y me asistían dentro de la cárcel. Hablábamos de todo y no nos poníamos de acuerdo en qué era lo que podíamos hacer. M. Sánchez desde el principio, nos dijo a todos que él no iba a participar porque



tenía la esperanza de que pronto saldría de permiso, pero le dejábamos escuchar todo lo que hablábamos porque teníamos plena confianza en él. Al cabo de un par de meses de ir hablando, decidimos que para que se nos escuchara fuera, teníamos que hacer algo gordo y decidimos cosernos la boca como protesta por lo que estaba pasando y porque no se nos aplicaba la ley de los veinte años. Del indulto que yo había pedido no se sabía nada y la verdad es que tampoco tenía mucha confianza en él. Emilio tampoco quería participar, porque seguía con su idea de buscar por donde fugarse, así que quedábamos Jordi, José y yo. Les comuniqué a los de fuera lo que teníamos planeado y que se tenían que hacer carteles con nuestra foto y la boca cosida. También contábamos con que en los módulos se la cosieran más presos porque yo estaba en el dos, José estaba en el cuatro y Jordi en el uno.

Llegó el día que nos teníamos que coser la boca, y al mediodía, cuando llegué al módulo se lo dije a unos cuantos de confianza para que supieran lo que iba a pasar. Después de comer subimos a las celdas, pillé hilo y aguja, preparé cuatro agujas con un trozo de hilo cada una, las quemé un poco para desinfectarlas y primero pasé las agujas por la parte de debajo de los labios. Me hizo un daño terrible, pero lo peor estaba por llegar. Cuando pasé las agujas por los labios superiores, era tanto el daño que me producía, que estuve a punto de desistir porque, dejando de lado el daño que producía, costó mucho más cruzarme los labios por lo duros que eran; pero al final, después de soltar algunas lágrimas, pude pasar las cuatro agujas, y sólo faltaba hacerme un nudo en cada hilo. Lo hice y cuando los guardias abrieron la puerta a las cuatro y media para salir al patio, se encontraron con que me había cosido la boca. Ellos intentaron que no saliera de la celda para que no me vieran el resto de presos, pero yo ya había salido y me fui directo al patio. No pasó mucho rato hasta que aparecieron varios guardias, entre ellos un jefe de servicios, y me llevaron al módulo al lado de ingresos donde estaban los policías y jueces presos. Me metieron en una celda. Vino el subdirector y me preguntó por qué había hecho semejante

cosa. Le facilité un escrito donde se enumeraban diversas reclamaciones, se fue. Al rato me abrieron una pequeña mirilla, y un policía de Olot que estaba preso, uno de los secuestradores de la farmacéutica de Olot M. A. Feliu, me dijo que yo no lo conocía, pero él a mi sí y que si me hacía falta algo como tabaco o cosas así simplemente se lo dijera, y me lo facilitaría; le agradecí.

A la hora, vino el director y me preguntó lo mismo el subdirector; intentó convencerme de que me dejara quitar los puntos de hilo de la boca, a lo que contesté que no, y también le dije que no tardarían mucho en venir más presos con la boca cosida. Dijo que no había nadie más y pensé que los habrían llevado a otro sitio para que no nos viéramos. Al día siguiente vino un jefe de servicios al que conocía de muchos años; era Antonio Casanovas y nos teníamos respeto.

Me confirmó que no había nadie más que se hubiera cosido la boca. También me dijo que no todo el mundo tenía los cojones que tenía yo y que en los últimos años me había convertido en un verdadero problema para todas las direcciones de las cárceles catalanas. Me había dicho la verdad: nadie más se había cosido la boca, pero yo ya la tenía cosida y decidí seguir solo como en otras ocasiones.

Cuando salí al patio ese día, a los policías los habían encerrado, porque no querían que estuviéramos juntos, y además, a mí me sacaron después del recuento y a esa hora tenían a todo el mundo encerrado en las celdas hasta las cuatro y media. Es decir, que estaba solo. Empecé a pasear por el módulo y me di cuenta que los policías tenían como un pequeño almacén donde había un horno microondas, una nevera, garrafas de aceite de oliva, vinagre, sal, reservas de comida, embutidos, queso en porciones, etc.: en fin estaban de lujo y me dio mucha rabia, así que cogí un trozo de papel de aluminio y lo metí en el horno. Pero antes de ponerlo en marcha les rompí la nevera, les mezclé aceite, sal y vinagre y chafé todos los queso en porciones y embutidos que tenían. Después puse el horno en marcha y explotó. En el patio tenían

macetas con tomates, pimientos morunos y guindillas; subí de nuevo al almacén, pillé sal y bajé de nuevo al patio, tiré la sal en la tierra de las macetas, y después las regué bien con agua. Sabía que así se les morirían. Todo me dio muchísima rabia, que estos presos que son quienes deben ser los primeros en respetar las leyes, cuando se las saltan y entran en la cárcel encima tengan privilegios, mientras en los módulos los presos casi pasan hambre.

Nadie me dijo nada sobre lo que había roto, porque si lo hacían era reconocer abiertamente que había presos con privilegios. Lo único que hicieron fue que a partir de ese momento, cuando salía al patio, cerraban su almacén. Posteriormente los guardias me dijeron que sólo tenía dos horas de patio, y les contesté que de eso nada, ya que tenía el mismo derecho que cualquier otro preso, y si los presos que estaban haciendo vida normal tenían de las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las cuatro y media hasta las ocho, yo tenía el mismo derecho. Esto trajo problemas, porque ellos sólo querían que saliese dos horas de patio y así los policías podían hacer una vida normal. Empecé a picar a la puerta cuando fue la hora de patio y vino un carcelero (de esos que hay dentro de las cárceles que se creen los chulos de la barra-ca), que por lo visto no me conocía, y se pensó que me podía intimidar con algún grito que otro, y cuando me gritó, con la boca cosida le contesté que no me gritara porque igual que me había cosido la boca le cortaba el cuello a él, y me quedaba tan tranquilo. Cerró la puerta y se fue a buscar ayuda, el muy cobarde. Vinieron unos cuantos guardias y un jefe de servicio (por lo menos el jefe de servicios me conocía) y me preguntaron qué era lo que había pasado. Se lo expliqué y el jefe de servicios le aclaró al guardia que yo tenía el mismo derecho de salir al patio que los policías o demás presos que había en la cárcel, porque yo no estaba sancionado. Entonces me empezaron a sacar al patio unas dos horas por la mañana y dos por la tarde. Eso suponía que los policías estaban más tiempo encerrados en la celda, y eso cuanto menos me alegraba el día.



No podía comer, ya que estaba en huelga de hambre. y de esta manera estuve cerca de un mes, hasta que los abogados me dijeron que la presión que se podía hacer ya estaba hecha y cuando me llamó el médico le dije que ya me podían quitar los cuatro puntos de la boca, y abandonaba la huelga de hambre. Me sacaron del módulo donde estaban los policías y me llevaron de nuevo al módulo dos. Al cabo de un par de días me llamó el director, que se llamaba José María. Lo vi llegar al despacho con unos pantalones tejanos y una chaqueta a cuadros de Armani, es decir, se trataba de un auténtico pijo. Empezamos a hablar y me tuteaba como si me conociera de toda la vida, y yo le contestaba de la misma manera. En un momento de la conversación, me dijo que si yo me pensaba que estábamos en la barra de un bar, porque lo estaba tuteando y le dije que a lo mejor era él quien se pensaba que estaba en la barra de un bar porque él también me estaba tuteando. Parece ser que esto no le gustó mucho y empezamos a subir el tono de voz los dos, hasta que se terminó la conversación sin haber llegado a nada. Él se fue a su despacho y yo regresé al módulo dos.

A los pocos días me llamaron y me dijeron que me iba de conducción y me trasladaron a Brians I. De nuevo, después de ingresos, me llevaron al módulo dos. Allí las cosas iban peor. Los carceleros se estaban creciendo y los presos cada vez más asustados. Un día en el patio apareció uno de los guardias y me preguntó qué era lo que estaba escribiendo. Le contesté que a él no le importaba y acto seguido me llamaron al despacho de los carceleros, y de nuevo intentaron intimidarme. Les volvió a salir mal porque el jefe de módulo me amenazó, y vacilándoles, simulando como si me hubiera asustado, empecé a temblar diciéndole que miedo tenía seguro, que esa noche no dormiría. Mi sarcasmo lo enfureció más, pero no dijo nada. Esa semana, cuando comuniqué con amigos anarquistas, se lo hice saber, y ellos me preguntaron si podía averiguar donde vivía. Les comenté que no se preocuparan, y que si la cosa iba a más, ya haríamos algo.

Semanas después, por la televisión, dijeron que el Partido Popular en el Consejo de Ministros había aprobado mil quinientos indultos. Pensé que uno de esos indultos podía ser el mío, que había sido aprobado, pero no lo fue, ya que como comentaron en la prensa, los indultos habían sido para los insumisos. Se trataba de gente que ni tan siquiera estaba en la cárcel en su mayoría, puesto que a los insumisos se les condenaba, pero no entraban en prisión, sino que en la mayoría de los casos se les aplicaba la libertad condicional, porque no superaban los dos años de condena y al no tener antecedentes penales, quedaban en libertad. Después habían catorce que eran policías y guardias civiles, y uno que era de una gitana, creo recordar, se llamaba Fanny o algo así, un asunto que tuvo mucho revuelo en su día porque había matado a su marido por malos tratos con una pistola que era de éste, y en el forcejeo se disparó.

Al cabo de un mes más o menos, me llegó la resolución del indulto, evidentemente denegado. Como los carceleros de esa cárcel no me querían allí y había carceleros de la extrema derecha como Manuel Allué (un fascista donde los haya), me llevaron de conducción a la cárcel de Lleida. Una vez allí me trasladaron al módulo seis, que era un módulo donde estaban los presos que salían del DERT o los que echaban de otros módulos. A mí me daba igual. Ya estábamos en el 2001.

En el módulo 5 había coincidido con dos presos que se llamaban Brito y Picatoste. Cuando los conocí parecían dos más de los muchos que he conocido en las cárceles durante tantos años. Ellos se acercaron y me hablaron de una fuga y me propusieron participar. Me comentaron cómo lo querían hacer, y sinceramente, por un lado no me fiaba de ellos; por otro, los veía bastante pelotas tanto con los carceleros como con el equipo de tratamiento; y en tercer lugar no los consideraba capaces de fugarse como me habían planteado. Con el tiempo lo consiguieron, y fue una fuga muy conocida por la forma. Picatoste estaba en el módulo siete y saliendo de permiso, y Brito seguía en los módulos donde estaba yo. Un

día Brito se rompió adrede un brazo, y cuando lo llevaron al hospital Picatoste lo estaba esperando. Con una pistola dispararon a los dos policías y se fugaron. El tiempo que estuvieron fugados dejaron un reguero de sangre y violaciones.

En la cárcel de Ponent habían destituido a la dirección, por una paliza que le habían propinado a un preso meses atrás. Habían destituido al director Santiago Martínez Cadarso, y al subdirector Manuel Madrid. El asunto de la paliza llegó fuera de los muros, lo que hizo que se presentaran en el DERT inspectores de la Dirección General y no les quedó más remedio que cesarlos a los dos. Aunque allí quedaban franquistas como Manuel Revuelta, L. Abadía o Germán que era un carcelero de lo peor que he conocido dentro de las prisiones. También estaban *El Carroña*, *el Partículas*, Paco Pito, etc. Todos ellos estaban como siempre. De hecho, en las cárceles, no cambia nunca nada. Cuando hay elecciones y cambia el partido político en el gobierno, en las cárceles sólo suele cambiar el Secretario General y como mucho el Director de una cárcel lo cambian a otra, pero lo que es a nivel interno, no suele cambiar nada o casi nada, al menos en los primeros dos años. En Lleida habían cambiando al Director y Subdirector pero dentro continuaba prácticamente todo igual.

En el módulo seis no hacía nada, únicamente ir por las mañanas al polideportivo para mantenerme en forma, y por la tarde solía jugar al ajedrez con un alemán que me estaba enseñando, porque ellos el ajedrez lo tienen como asignatura en el colegio, y todos suelen jugar bastante bien. Poco a poco, me fui implicando en los problemas que tenían los presos, y como siempre, empecé a redactarles escritos y denuncias contra carceleros y el equipo de tratamiento. Pronto tuve los primeros enfrentamientos con los carceleros.

La monitora de pintura, Ramona, sabía que estaba allí. vino a verme y me preguntó que si quería ir por la tarde a pintura. Le dije que sí, y a los pocos días me llamó y empecé de nuevo en la actividad de pintura. De esta manera, por la mañana, iba al polideportivo, y por la tarde a pintura.

Un día pasó algo que me dejó perplejo, porque era algo que no había visto nunca y eso que, en los años que llevaba en la cárcel, había visto muchas cosas. El caso es que un preso, que era de los más chivatos dentro y fuera de la cárcel, roció con disolvente a otro preso y le prendió fuego en medio del patio. Fue espeluznante, los gritos del preso ardiendo y el pelo parecía una antorcha. Nos costó mucho apagarlo, y se lo llevaron al hospital de Lleida en estado muy grave. Al que hizo eso se lo llevaron para el DERT. Después nos enteramos que el preso quemado había quedado bastante mal y le dieron la libertad condicional, supongo para que no reclamara algún tipo de indemnización. Siempre pensé que si alguna vez alguno de estos locos que hay dentro de la cárcel me hacía algo por el estilo, más le valdría que me matara porque yo no tendría ninguna duda en hacerlo. En la vida se pueden hacer muchas cosas mal, pero por ser tan vil y tan traidor como ese hombre, y algunos más que había conocido dentro de las cárceles, a veces pensaba que no merecían vivir.

Otro día después de terminar la actividad del polideportivo y entrando en el módulo seis vimos cómo los guardias sacaban a un preso a patadas y golpes. El preso no paraba de pedir que parasen y que no le pegaran. Llamé a los abogados y les conté el asunto. Me preguntaron el nombre del preso, y les dije que se llamaba Juan R., aunque nosotros lo conocíamos como Juanito *El Loco*. Los abogados presentaron una denuncia ante el juzgado de guardia de Lleida, y cuando sacaron a Juanito para declarar, él declaró que si le habían pegado era porque se lo había merecido. No me podía creer cómo este individuo podía haber declarado semejante cosa. Los abogados me dijeron que cuando les facilitara el nombre de un preso para presentar algún tipo de denuncia, por lo menos estuviera seguro de que el preso estaba dispuesto a tirarla adelante, porque sino, lo único que hacían era el ridículo.

En esos días me llegó la petición por el trozo de chocolate que le habían pillado a A. Billar, porque aunque el juez



de vigilancia había anulado el primer grado. y el expediente disciplinario del juzgado de guardia había seguido con las diligencias previas adelante, la petición era de 4 años y medio para cada uno. Eso me alteró porque no había derecho a que estuviera acusado por algo que todo el mundo sabía que era mentira y A. Billar ya estaba saliendo de permiso, mientras yo seguía en las cloacas de las cárceles. A los pocos días me discutí con *El Carroña*, que era el jefe del módulo seis y como ya estaba más que harto me hice un letrero en el que ponía "no hablo con los guardias porque sólo me traéis problemas; no me molestéis, gracias". Esto les dolía más que si me estuviera discutiendo cada hora con ellos, porque cuando me decían algo les enseñaba el letrero y ellos decían para sí "qué se ha creído este tío, nos niega hasta el habla". Esto duró varias semanas hasta que un día me discutí con *El Carroña* y otro guardia al que llamábamos Las nueve y media porque tenía un dedo de la mano medio cortado y cuando enseñaba las manos en vez de tener diez dedos tenía nueve y medio. Después de esa discusión me llevaron al DERT, y allí me encontré con el que había quemado al otro preso, que tuvo la poca vergüenza de decirme que si quería ir a declarar en el juicio a favor suyo. Ni le contesté.

En el patio del DERT me propusieron hacer una huelga de hambre para denunciar las condiciones en las que estábamos. Les dije que por mí no había problema, pero que me tenían que dar unos días de margen para preparar los escritos. Estaba más que claro que cuando empezáramos con la huelga, a mí me iban a controlar de manera muy directa. Aún no sabía si me iban a meter un primer grado o no. Preparé los escritos y los envié a la calle. Cuando me sacaron al patio al día siguiente les dije que los escritos ya estaban fuera y que ya podíamos empezar la huelga de hambre. Nos pusimos al día siguiente más de cuarenta presos en huelga de hambre en módulo de aislamiento DERT. Los guardias no se lo podían creer, porque nunca había pasado una cosa así en la que más de cuarenta presos en un módulo de aislamiento se pusieran en huelga de hambre.

Estando en el DERT, por cosas distintas, en esa época me escribía con Francisco Brotóns Beneyto que era uno de los fundadores de los GRAPO. Él siempre me decía que esa rebelión que yo tenía contra el sistema no pararía de traerme problemas. Estaba escribiendo un libro que tiempo después salió publicado y que lo tituló "Memoria Antifascista. Recuerdos en medio del Camino". Conforme lo estaba escribiendo me lo iba mandando y yo, aparte de aprender sobre la lucha que habían mantenido los GRAPO, me entretenía leyéndolo porque era muy interesante. En el DERT, a los pocos días de estar en huelga de hambre, un día vinieron los guardias y me dijeron que recogiera las cosas porque me cambiaban de celda, y me llevaron a un ala que se llamaba fase B y que estaba cerrada. Había unas diez celdas y me metieron en la del medio y así no tenía ni por un lado ni por otro a nadie. El jefe del DERT me dijo que como yo era un gallo, y en el DERT había muchas gallinas, las alborotaba, y donde estaba ahora estaría tranquilo, y al otro lado, en la fase A, las gallinas también.

En ese módulo me tuvieron cerca de un mes, en el que estuve en huelga de hambre. Cuando me llegó la resolución del juzgado de vigilancia, de nuevo el juez de vigilancia me tenía que quitar un primer grado, pero ya había estado cerca de dos meses en aislamiento. Seguí con la huelga de hambre hasta que vino la nueva Directora General Mercedes Sánchez Gómez y me dijo que me llevaría de conducción a la cárcel de Figueres y que una vez allí ella vendría a verme y hablaríamos de cuándo empezaría a salir de permiso. Le pregunté si no sabía lo que había pasado con el Director de esa cárcel, Pedro del Campo; me dijo que sí y que ese era un motivo más para que me llevara allí, ya que él de alguna manera estaba en deuda conmigo. Yo no lo tenía tan claro. También me dijo que los guardias de Lleida estaban hartos de mí y que le habían amenazado con una huelga ya que yo no tenía que estar allí, sino en Barcelona.



# Capítulo 21

## Traslado a Figueres y fuga (2003)

De nuevo otro traslado, y de nuevo ingresos; me metieron en fase uno, aunque a mí me daba igual una fase que otra. Me apunté a las actividades que me parecieron bien como la de pintura y cerámica, ya que me gustaban. A los pocos días de estar allí, me llamó el médico, que se llamaba Narcís, y me dijo que cualquier cosa que yo pensara que él pudiera hacer por mí, lo que fuera, no dudara en decírselo, porque se había enterado de lo que había pasado con el director la otra vez que estuve allí; él no estaba y le hubiera gustado ver correr al director por la cárcel, porque tanto él como muchos de los que allí trabajaban tenían el mismo concepto que tenía yo de ese individuo. Le dije que si me hacía falta algo ya se lo haría saber y ahí quedó la cosa.

Cada día iba a pintura y cerámica y a la monitora de esas actividades también le caía bien por el tema del director. Se llamaba Gloria y era de un pueblo cerca de Vic que se llama Olot. Esto lo hacía por la mañana, y por la tarde me apunte a un cursillo de electrónica que estaba bien. Allí conocí al Pato que era otro de los secuestradores de M. A. Feliu, la farmacéutica de Olot.

Pato era muy inteligente y enseguida hice buena amistad con él. Le dije que había conocido al policía que estaba en la cárcel de Quatre Camins y por lo que vi no tenía muy buena relación tampoco. No le comentaba mucho del secuestro

porque una de las cosas que se aprende en la cárcel es a no preguntar, aunque él a veces me hablaba de ello. En el cursillo de electrónica aprendí a hacer una radio de manera rudimentaria y otras cosas de electrónica. El que nos enseñaba era un buen tipo. Siempre le decía que me tenía que enseñar como desconectar una alarma. La verdad es que me entretenía bastante. Llegaron las navidades del 2001-2002, y seguía sin saber cuándo saldría, porque aún no había venido la Directora General Mercedes Sánchez, y ya me estaba poniendo nervioso. Los anarquistas que venían a verme me decían que si sabía algo, y yo siempre les responía lo mismo, que nada. A principios del 2002 vino la directora general y junto con el director de la cárcel me llamaron a un despacho. Allí hablamos de todo un poco, y una de las cosas que me echaron en cara era que en los últimos tiempos había estado en varias ocasiones en celdas de aislamiento como el DERT. Les dije que cómo podían tener tanto morro y decirme eso cuando el juez de vigilancia se lo había revocado cada vez y si alguien tenía que estar cabreado era yo. Ellos me dijeron que tenía que dejar pasar varios meses más llevándolo como lo estaba llevando y que me darían un permiso de salida. Me levanté y les dije que se metieran el permiso en el culo, y que ya me buscaría la manera de salir de la cárcel. Salí del despacho dando un portazo. Ellos me llamaron, pero ya no les hice el más mínimo caso.

Estaba más que cabreado por todos los engaños que me habían hecho hasta la fecha. Además que, según sus propias leyes, ya había cumplido más de 20 años de prisión con las redenciones que tenía. Entonces pensé que tenía que fugarme si quería salir de la cárcel, y a partir de ese momento empecé a pensar cómo huir de allí. Cada día iba mirando por dónde escaparme y qué era lo que me haría falta. Después de mucho valorar por dónde y cómo, ya tenía más o menos pensada la forma en que lo haría, pero para eso me hacía falta una sierra para los barrotes, una cuerda y un gancho. Lo de la cuerda y el gancho me lo podía fabricar yo mismo, pero

la sierra no sabía cómo conseguirla. Un compañero preso me la facilitó de talleres.

Mientras tanto dentro iba planeando cómo lo haría, y cada día lo tenía más claro, cómo, dónde, y cuándo. También pensé cómo hacerme con los ganchos y la cuerda. Los ganchos los podía sacar de las asas de los cubos, que eran de plástico, pero con seis asas y calentándolas les podía dar forma y poniéndolas doble salían tres ganchos duros y fuertes que pudieran aguantar mi peso. La cuerda la podía sacar de una de las colchas de la cama, lo único era conseguir una de más para que los guardias no vieran que faltaba la colcha de mi cama.

Pregunté a dos amigos Tedi y Ruta si querían fugarse conmigo. En principio me dijeron que sí. Es algo que en la cárcel siempre se habla, pero cuando las cosas van en serio, por norma general la gente se echa atrás. Uno de ellos, lo primero que me dijo era que haría falta un estilete, y que para conseguirlo también nos haría falta un trozo de chocolate para cambiarlo, y eso hice tras conseguirlo. Después me dijo que lo mejor era tener dos cuchillos y no uno. Le pregunté a Tedi quién tenía otro cuchillo, y lo mismo que en la anterior ocasión, se lo cambiamos por chocolate. Les expliqué por donde nos íbamos a escapar y Tedi me dijo que él no podía saltar porque tiempo atrás había tenido una lesión grave, y no quería jugársela. Le propuse que en vez de saltar por los tejados nos podíamos ir por el cuarto de vis a vis. Lo había estado controlando; había que secuestrar a un guardia, pero se podía hacer. Tedi vio que no estaba bromeando y me dijo que él no se iba a escapar, porque aún estaba preventivo y que lo más seguro era que saliera absuelto.

Estaba acusado junto con otros tres de matar a dos camellos, por treinta kilos de chocolate; un tercero se le escapó con vida. Él decía que ni los conocía, pero lo había reconocido el superviviente. La verdad es que no veía a Tedi haciendo algo así porque él era un atracador, y no un asesino. Le planteé que si no se quería escapar, qué era lo que quería hacer,

porque yo lo tenía claro. Me dijo que si le podía echar una mano a que se lo llevaran de conducción, ya que él quería matar a los otros tres, porque ellos estaban en negativa de todo y como estaban en negativa de lo que se les acusaba, tampoco podían decir que no conocían a Tedi. Le dije que intentaríamos que se lo llevaran y llamé a la Dirección General para que viniera un inspector. Les dije que Tedi estaba muy nervioso con los tres que lo habían metido en esa causa y que en cualquier momento yo no lo podría parar.

A los pocos días vino Antonio Poyuelo y me llamó. Le conté que Tedi estaba muy nervioso porque él no conocía de nada a los otros tres y que cualquier día podía pasar algo. Después llamó a Tedi y le dijo lo mismo. Cuando salió me dijo que Antonio Poyuelo le había dicho que se lo llevarían a la cárcel de Girona. El otro que estaba conmigo me dijo que él no se escaparía, que se quedaba allí y que el día que yo me escapara, lo atara y cuando fueran los guardias, diría que le había atado y que no sabía nada de una fuga. Se llevaron a Tedi y quedamos en la celda el Ruta y yo. Como no quería que metieran a nadie más en la celda me hacía un poco el borde, así los guardias para evitar problemas no me metían a nadie más. Empecé a serrar los barrotes y me iba bien porque cada día hacían una actividad en el patio de talleres que era donde daba la ventana de mi celda y en esa actividad enseñaban a bailar el can can. Esto duraba una hora cada día y en esa hora aprovechaba para ir serrando. Cada día avanzaba un poco y con barro de la actividad de cerámica tapaba lo que había serrado y con pintura y un trozo de espuma disimulaba el color del barro. También estaba controlando a los guardias, porque por la noche pasaban haciendo la ronda y mirando que todo estuviera bien. Pude comprobar que había una guardia que no hacía la ronda cuando le tocaba de noche, así que el día que lo tuviera todo preparado esperaba a que estuvieran esos guardias de noche.

El horario laboral de los guardias era de cuatro días y una noche, y libraban dos o tres días. A principios de mayo la ac-

tividad de música la cambiaron a las cinco de la tarde, que era cuando estábamos todos en el patio, así que no podía serrar. La única manera era que pudiera estar en la celda, y no me quedó más remedio que ponerme en huelga de hambre para poder coger la baja y estar en la celda. La baja me la dieron a mediados de mayo, y pude continuar serrando los barrotes. A finales de mes, cuando ya tenía casi todo a punto, había conseguido las asas de los cubos, tenía la colcha a punto, y tenía los dos barrotes a punto, hubo un motín en la cárcel de Quatre Camins, y vinieron algunos presos de la cárcel de Figueres a buscarme, y me dijeron que subiera a la biblioteca porque salía en la prensa catalana. Subí a la biblioteca y cuando leí lo que ponían los diarios no daba crédito, decían que esto estaba dirigido por mí desde la cárcel de Figueres y que todo se transmitía a través de los grupos anarquistas. No sabía nada de ese motín y mucho menos lo estaba organizando, ya que bastante trabajo tenía en preparar la fuga, pero pensé que esto podía provocar que se me llevaran de conducción ahora que lo tenía casi todo preparado.

Con los anarquistas que venían a comunicarse conmigo habíamos quedado que el día que lo tuviera todo a punto los llamara por teléfono y tenía que decir "este fin de semana me voy a ir a la playa"; de esta manera ellos sabrían que esa noche me fugaría y estarían pendientes del teléfono para recogerme cuando terminase la llamada. Ya lo tenía todo a punto. Por la noche, después del recuento, preparé la cuerda con la colcha y até las asas de los cubos, que ya había calentado y dado forma de gancho. Lo até todo bien, comprobé que estuviera fuerte y esperé a la una más o menos. A esa hora estaba todo en silencio; terminé de cortar los barrotes y los saqué. Ruta me ayudó y cuando iba salir por la ventana de la celda, le até y le tapé la boca para que representara que no podía gritar. Cuando estuve fuera de la celda me acerqué a la pared a la que tenía que lanzar el gancho al tejado, y lo tiré. Como alrededor de los tejados había alambre espinoso no hubo ningún problema y a la primera se enganchó. Empecé a subir por la cuerda, y cuando iba por la mitad, sentí un ruido



en una ventana que estaba a media altura de la pared. Eran unos guardias que se iban a dormir. Tuve que estar colgado unos minutos hasta que de nuevo reinó el silencio. Terminé de subir y ya estaba en el tejado de la cárcel. Allí tuve que cruzar por los tejados de casi toda la cárcel y cuando llegué por donde tenía que saltar, me encontré con la sorpresa de que desde abajo, por la ventana del comedor que lo había mirado, parecía más bajo y menos ancho, pero ahora desde arriba veía la altura y anchura que había y me asusté, porque habían unos doce metros de altura y unos cinco de anchura; pero ya estaba allí y si volvía atrás por la mañana los guardias verían los barrotes serrados, y si saltaba era fácil que me matara.

Estuve unos minutos arriba en el tejado pensando qué podía hacer y tras sopesarlo, decidí saltar. Si no llegaba y me mataba, todo habría terminado, y si lo conseguía, era libre. Me acerqué a la punta del tejado, me agarré a los salientes que había, como si fuera un castillo, y salté encima de una de las garitas que había. Cuando llegué al techo de la garita, con el pie izquierdo toqué uno de los focos que había, y que era muy grande; explotó con un fuerte ruido y el foco quedó mirando al cielo. Salió uno de los guardias de otra de las garitas y dijo que esos focos cuando se fundían hacían ese ruido. Estaba estirado en el techo de la garita con un dolor terrible; me había partido la tibia, el peroné y el talón, pero aún podía seguir con el plan. Ya estaba cerca de la calle. Sólo me separaba otro salto de unos seis metros, y este era dejarme caer y ya era libre. Al cabo de un buen rato, cuando ya no se escuchaba nada, salté los otros seis metros. Como me dolía mucho el pie izquierdo cargué todo el peso en el pie derecho, y me partí la tibia y el peroné de la pierna derecha. Perdí un rato el conocimiento, pero estaba en la calle. No me podía poner de pie y me intenté esconder un poco para llenar los pulmones de aire, ya que el dolor era terrible. Al cabo de un rato, cuando ya me había recuperado un poco, empecé a arrastrarme por la acera en dirección a una calle que no estaba muy lejos. Pensé que si llegaba allí podría buscar una cabina de teléfo-

no de las que hay públicas y llamar a mis amigos para que vinieran a recogerme. El que me hubiera roto algunos huesos no me importaba mucho porque entre nosotros hay médicos y no sería problema que cuando estuviera en un sitio seguro viniera algún médico anarquista y me escayolara las piernas.

Mientras me iba arrastrando me vio una vecina que por lo visto tenía insomnio, desde en un bloque cercano a la cárcel. Eran las cuatro de la mañana, y ella se pensó que era un ladrón que quería robar algún coche, llamó a la policía y cuando llegaron lo primero que hicieron fue mirar si había algún coche forzado, y no había ninguno. Como no podía ser de otra manera ellos no querían que me levantara pero es que tampoco podía hacerlo porque si hubiera podido levantarme ya no estaría allí. Con el revuelo que se armó uno de los guardias de la cárcel preguntó a uno de los policías, qué era lo que estaba pasando y los policías le dijeron que habían pillado a alguien intentando robar un coche. El guardia les comentó que como él era de Figueres, si al que tenían allí también lo era lo reconocería y se acercó. Cuando me vio se puso a gritar "es el Casellas, ¡fuga, fuga!". Y acto seguido la misma policía alertó que "si es él habrá más gente esperándole", y empezaron a poner controles en las carreteras. Por lo visto, en uno de los controles en un pueblo después de Figueres dirección a Francia, pasó que le dieron el alto a una pareja de Madrid, pero ellos no se dieron cuenta y no se pararon en la frontera. Montaron un dispositivo espectacular y cuando la pareja de Madrid llegó, los pararon a punta de pistola y cuando comprobaron el error, los dejaron continuar.

Todo esto lo escuchaba por el radio de la policía y si no hubiera sido por el dolor físico y moral que tenía en esos momentos, la verdad es que me hubiera echado a reír. La policía lo estaba celebrando con champagne. Tenía una sed terrible. Supongo que por las fracturas que tenía, pero los muy perros no me querían dar agua, hasta que vino un mando de ellos, y me preguntó que qué me parecía la suerte de los novatos; ya que la mayoría de ellos eran novatos. También me dijo que

unas veces se gana y otras se pierde, a lo que le di la razón y le dije que me estaban negando el agua. Él se enfadó y les dio la bronca; me dieron agua y me llevaron al hospital de Figueres, donde tras las radiografías vieron las fracturas que tenía y me escayolaron las dos piernas hasta la rodilla. El médico que me atendió me dijo que la suerte que había tenido era que me había vendado los tobillos y eso había impedido que se desplazaran los huesos. El mando de la policía que estaba presente también me dijo que menudo gol que había metido al director y a los guardias de la cárcel, y le contesté que qué gol les había metido si no me había conseguido escapar, a lo que respondió que acababan de estrenar un nuevo sistema de seguridad que iban desde monitores hasta sensores por toda la cárcel, y que los había burlado todos. Pensé que si por lo menos echaban al director de la cárcel ya era una pequeña victoria.

Me llevaron de nuevo a la cárcel; ya eran las nueve o las diez de la mañana. Allí estaban todos esperándome en la puerta embobados, porque en todos los años de esa cárcel nunca había pasado algo similar. Me llevaron en camilla a una celda de aislamiento. Increíble. Estaba escayolado hasta las rodillas, las dos piernas, y me aislaban. Eso sólo podía ser idea de un enfermo como era el director de esa cárcel. Allí estuve varias horas sin poder beber agua, sin poder ir al lavabo, sin comer y sin nada. Mientras iban pasando las horas pensaba cómo podía estar tan enfermo un tío como aquel, que puede tener en sus manos a cientos de presos. Únicamente puede pasar en las cárceles, porque en cualquier otro lado, un personaje como éste no tendría a cargo ni una granja de cerdos. En cambio, en las cárceles catalanas te podías encontrar a mandos enfermos como éste.

Al cabo de bastantes horas llegaron una ambulancia y dos coches de policías secretas y me llevaron a Brians I.

## Capítulo 22

# Una larga recuperación (2003-05)

Cuando salía les dije a los que estaban en la puerta que esperaba no verlos nunca más y que si sucedía lo contrario, por lo menos esperaba tener una pistola en las manos para darles el trato que se merecían. Cuando llegamos a cárcel de Brians I, me llevaron a la enfermería. Por lo menos no me metieron en una celda de ingresos como hacían habitualmente. En la enfermería, me pusieron en una celda solo, pero me dieron una silla de ruedas y me podía mover. Por la mañana, bajé al comedor por unas rampas que ya estaban hechas para los que como en mi caso íbamos en silla de ruedas, por lo menos no dependía de nadie. Allí me encontré de nuevo con el que había sido el secretario de Rockefeller y me dijo que ya había leído en El Periódico de Catalunya la noticia, y que le sabía mal que no hubiera logrado mi propósito. Enseguida me dijo que si me hacía falta algo se lo dijera. Después de de-sayunar me llamó el médico y tras mirar las radiografías dijo que lo más seguro era que me tuvieran que llevar al hospital y operarme para ponerme placas en los tobillos con tornillos.

Le dije que de eso nada y que ya me lo haría mirar por un médico que no perteneciera a las cárceles. Me preguntó que si no me fiaba de ellos y le contesté que por supuesto que no confiaba en ellos. Le dije que me diera las radiografías y cuando vino el abogado se las di para que las hiciera llegar a un médico de nuestra confianza. Se las llevó y cuando vino

de nuevo a comunicar conmigo me dijo que no me tenían que operar, ni mucho menos poner placas, pero que escayolado tenía que estar dos meses y que la recuperación sería muy lenta y dolorosa. Eso era lo que menos me preocupaba. Lo que realmente me daba miedo era que quedara mal de las piernas.

Los días en la enfermería iban pasando y por las mañanas empecé a preguntarles a los que estaban allí en la enfermería dónde estaban los periódicos que traían para los presos, porque cada día traen un periódico, una Vanguardia, un Mundo Deportivo y El País. Sabía que los traían por la mañana, y a las diez allí en la enfermería no había ningún periódico. Los que llevaban tiempo en la enfermería me dijeron que los periódicos primero los cogían los guardias en la oficina y los leían antes. Me fui con la silla de ruedas a la oficina y les dije a los guardias que me dieran el periódico de los presos, y uno de los guardias me dijo que cuando lo terminara de leer me lo daría. Le contesté que de eso nada, que el periódico era de los presos y que tenía dos opciones: dármelo o daría parte a la Dirección General y al juzgado de vigilancia. El jefe de la enfermería le dijo que me lo diera, pero antes de irme, como ya estaba mosqueado, le dije que él venía a trabajar, cosa que era evidente que no hacía, y que si quería leer el periódico se lo comprara. No me contestó y me fui a la sala con el periódico. Los que estaban allí me dijeron que era extraño que me lo hubieran dado, porque a veces ellos lo habían pedido y nunca se lo habían dado. Les dije que mientras estuviera allí los periódicos primero los leeríamos nosotros, les gustara o no a los guardias.

Al día siguiente pasó de nuevo lo mismo y esta vez ya no pedí el periódico, sino todos los periódicos que son de los presos. Sólo me dieron uno, lo cogí y me fui a la sala de día. En vez de ponerme a leer, pedí unos cuantos folios y me puse a escribir una queja a la dirección de la cárcel y otra al juzgado de vigilancia. Cuando terminé, las lleve a la oficina y se las di al guardia que me había negado la prensa. Le pedí

resguardo de los dos escritos y él me dijo que ya me los daría. Le dije que no, que me los tenía que dar en ese momento. Se negó de nuevo y pedí la presencia del jefe de servicios, a lo que me dijo que ya lo llamaría cuando tuviera tiempo. Le contesté que muy bien, salí de la oficina y me fui a la cabina de teléfono, desde dónde llamé a la Dirección General. Les dije lo que estaba pasando y me contestaron que ya llamarían al director de la cárcel para averiguar qué estaba sucediendo con la prensa. A la hora vino el subdirector y el jefe de servicios y me preguntaron qué era lo que estaba ocurriendo. Se lo expliqué y se fueron los dos a la oficina de la enfermería. Al minuto, vino el guardia y me entregó todos los periódicos. Le pregunté que si había tenido tiempo de leerlos, porque al día siguiente esperaba tener todos los periódicos a la hora del desayuno en la sala de día, tal y como debía ser.

Al poco rato me llamaron de nuevo el subdirector y el jefe de servicios, y me aclararon que eso ya no volvería a ocurrir, pero que hiciera el favor de retirar las dos quejas. Les dije que si era así, por mi parte no tenían que haber más problemas pero que tuvieran muy claro que no deseaba estar en esa cárcel, y que por lo tanto me daba igual lo que ellos pudieran hacer y que yo sí sabía en cada momento lo que tenía que hacer, porque no tenía nada que perder. Ellos me contestaron que no querían problemas y que si estaba allí era porque era la única cárcel preparada para lesiones como las que tenía. Y ahí quedó la cosa, pero estaba cabreado con el chulo del guardia y les dije que los guardias tienen que llevar un número para identificarlos, y ese no lo llevaba, y que se lo tenía que poner como los demás. Me dijeron que ya se lo pondría y se fueron. Al día siguiente los periódicos estaban encima de las mesas de la sala de día y el guardia llevaba el número de identificación.

A media mañana vino el guardia y le preguntó a otro preso si se podía llevar uno de los periódicos que estaba encima de la mesa y que no estaba leyendo nadie, y antes de que el otro preso contestara le dije que no se los podía llevar porque

los iba a leer. Se fue, pero desde la oficina miraba si leía el periódico, cosa que no estaba haciendo, así que regresó al rato el jefe de la enfermería y me preguntó que si no lo estaba leyendo qué más daba que lo leyeran ellos, y le contesté que si su compañero no fuera tan chulo no habríamos llegado a aquello, que si lo que quería era leerlo, él podía llevárselo, pero que si veía que lo cogía el otro, lo iría a buscar. Y la cosa quedó ahí, desde ese día y hasta que se llevaron los periódicos, los leíamos primero nosotros y después ellos.

Iban pasando los días y el médico me decía que hasta que me sacaran la escayola no se podía hacer nada, porque lo que tenía que hacer era rehabilitación, y no la podía hacer mientras estuviera escayolado y en silla de ruedas. A los dos meses al fin me sacaron la escayola, pensaba que al quitármela podría andar cojeando, pero que andaría. Lo había pasado fatal esos dos meses para ducharme, ir al lavabo, para todo, y esperaba ese día. Pero, menuda decepción, ni siquiera podía ponerme de pie, y además tenía los dos pies agarrotados y me dolían una barbaridad. Tuve que continuar con la silla de ruedas, pero ya empecé a ir a rehabilitación. El fisioterapeuta me dijo que tardaría mucho en volver a andar y que además me dolería muchísimo la rehabilitación, si quería recuperar las dos piernas. En rehabilitación había gente que sólo de verlos te ponía los pelos de punta. Uno que se había tirado desde un puente para suicidarse, después de querer matar a su mujer, y se había roto como yo la tibia y el peroné, pero sólo de una pierna. Lo habían operado y por lo visto le habían puesto alguna placa mala o defectuosa porque se le había doblado y le salía pus donde tenía los tornillos. Además, le había quedado el tobillo torcido. Le pregunté qué solución tenía eso, y me dijo que lo tenían que operar de nuevo, y que llevaba en esa situación más de un año.

Como era la única cárcel de Catalunya donde se podía hacer rehabilitación, llegaban presos de todos lados y había días que traían alguno que daba lástima de cómo había quedado, por culpa de ellos o no. Eso a mí me daba pánico, porque bajo

ningún concepto quería quedar mal. Un día en la enfermería, cuando llevaba una o dos semanas sin escayola, había allí un enfermo de una familia de Berga, de la familia de los Matojo o algo por el estilo. Eran muy conocidos en Berga porque en las fiestas de la Patum habían matado a una persona, y en Berga no los quería nadie. Él llevaba dos muletas y le dije que me las dejara, porque quería probar si con muletas podía andar. Pensaba que la recuperación sería más rápida; me dejó las muletas y empecé a andar por la sala de día con ellas. La verdad es que me dolían muchísimo los pies cuando los ponía en el suelo, y mientras las estaba probando pasó por allí un jefe de servicios, que me vio andando con las muletas. No me dijo nada, pero al día siguiente, sin explicación alguna, el médico me dio el alta, y vinieron a buscarme un montón de guardias. Me dijeron que me llevaban al especial, que era lo mismo que el DERT, es decir, aislamiento. Les dije que cómo iba a ir a aislamiento si no me podía tener en pie. Ellos me dijeron que el médico me había dado el alta, y por lo tanto, tenía que ir a aislamiento en la enfermería.

Me dieron dos muletas y me llevaron para celdas de aislamiento. Una vez allí los guardias me pidieron las muletas, y les dije que cómo les iba a dar las muletas, si no me podía tener en pie, y mucho menos andar sin ellas. Me dijeron que las muletas podían ser un arma contra ellos, me las quitaron y me metieron en una celda donde me dejaron. Al día siguiente me trajeron el desayuno, y al poco rato me abrieron para salir al patio pensándose que no saldría porque no me podía ni tener en pie. Les dije que muy bien, y agarrándome en las juntas de los tochos de obra me desplazé como pude. Salí al patio, en el cual no había nadie, sólo yo. Allí pensé qué era lo que podía hacer, y decidí que me tenía que recuperar. Fuera como fuera empecé a andar agarrándome en las juntas de los tochos y fui dando vueltas durante las dos horas que tenía de patio. Después fui a la ducha y a la celda. Tenía los pies tan hinchados que iba descalzo. Estábamos en pleno verano. En la celda escribí una queja al juzgado de vigilancia pidiendo las muletas y le di curso. Al día siguiente de nuevo lo mismo.



Cuando llevaba unos cuantos días de esta manera vinieron los guardias y me dijeron que tenía que ir a rehabilitación. Una vez allí vi que no había nadie más y el fisioterapeuta me dijo que le habían comunicado que dada mi peligrosidad iría solo a rehabilitación. También me dijo que desde el primer día él me estaba reclamando porque tenía que hacer rehabilitación si quería recuperar las piernas. Le contesté que bueno, que habían tardado unos días, pero que por lo que parecía ahora empezaría a ir todos los días. Pero no fue así, porque unos días venían a buscarme y otros no. Al final, el fisioterapeuta me dijo que me iba a dar una goma y que en la celda hiciera una serie de ejercicios, porque aquellos (refiriéndose a los guardias) no quieren que te recuperes. La goma me la tuve que esconder y por las noches en la celda hacía los ejercicios que me había dicho.

Fueron pasando los meses y empecé a andar sin agarrarme en las paredes. Los guardias no daban crédito. Por lo visto entre ellos hacían apuestas a que no quedaría bien. Había presentado queja al juzgado de vigilancia por demora en las muletas, también había recurrido la regresión a primer grado, y había presentado queja por no llevarme a rehabilitación. Llevaba varios meses en esas condiciones y el juzgado aún no se había pronunciado. La primera resolución judicial era de risa; el juez decía que cada dos meses se me hiciera la revisión de grado y la tenía que hacer el equipo de tratamiento que me lo había metido por la cara. ¿Cómo me iban a dar el segundo grado? Sobre las muletas, nada de nada.

A raíz del motín de Quatre Camins se había hecho en la Modelo una galería entera para presos en primer grado o peligrosos. En la cárcel de Brians I también se había preparado el módulo tres para lo mismo. Además, una vez en ese módulo había fases, es decir, tenías que ir subiendo de fase. Me estaba quejando de que otros presos que habían estado conmigo en las mismas condiciones de aislamiento las veinticuatro horas; ya estaban en el módulo tres y a mí me tenían como el primer día. Ya andaba bastante bien; me seguían

doliendo mucho los pies y seguían hinchándose, pero ya caminaba un poco mejor. Un día al mediodía vino un guardia y me preguntó si quería sacar un café en la máquina; le dije que sí, y después me dijo que sus compañeros no querían que saliera de esa celda, y que en caso de hacerlo no querían que estuviera en ningún módulo, y que además tampoco que me recuperara de las piernas. Le di las gracias. Me confirmaba lo que ya temía.

Seguí haciendo la recuperación por mi cuenta, y por las noches continuaba con los ejercicios que me había dicho el fisioterapeuta. Al final decidí ponerme en huelga de hambre para que me sacaran de ese agujero donde estaba metido de manera ilegal. De hecho, en las cárceles como en la propia vida, las leyes están hechas para las clases obreras y los que tendrían que dar ejemplo son los primeros que se las saltan. Cuando entregué la instancia poniéndome en huelga de hambre vino a verme el jefe del especial. Se llamaba Arsenio (bonito nombre, de veneno). Él me dijo que tenía orden de la dirección para tenerme allí, y yo le contesté que me traía sin cuidado de quién era la orden, pero que me iban a sacar de allí de una manera o de otra. En esta situación estuve unos quince días hasta que vino de nuevo el jefe del especial, y me dijo que dejara la huelga porque me llevaban en primer grado al módulo tres.

Dejé la huelga de hambre y me llevaron allí. Habían convertido el módulo tres en un especial. Habían dividido el patio en seis pequeños patios como si fueran jaulas y habían puesto un montón de cámaras para ver desde cualquier punto todo lo que se movía en los patios. También habían dividido el módulo por letras A, B, C, D, E, F, etc. Y en cada letra estábamos seis o siete presos. A mí me metieron en la letra F, y salí al patio con viejos amigos. La mayoría habían participado en el motín de la cárcel de Quatre Camins. Me contaron que la policía, cuando entró, no miró nada y habían disparado a los presos que estaban en los tejados hiriendo a muchos de ellos. De hecho, a un amigo mío, le habían disparado con una bola

de goma en la cara y había caído desde el tejado. La policía ya podría con ellos, estaban armados hasta los dientes, y los presos no tenían nada para poder defenderse. También me explicaron los motivos que los habían llevado al motín, tales como pedir mejoras y que se cumpliera la ley dentro de la cárcel. Como siempre les había dicho, no era partidario de los motines, porque de alguna manera era darles la razón, aunque la versión oficial siempre era la misma, que el motín había sido por las drogas. Que cínicos, como si la droga la pudieran entrar los presos. Si en una cárcel hay mucha droga y corren muchos móviles, que les pregunten a los guardias cómo los entran.

En los primeros días que estaba en el módulo tres, ya podía andar bastante bien, pero después de más de medio año el juez de vigilancia me daba la razón en una de las cosas que había reclamado, que eran las muletas. Cuando me llegó el auto del juzgado vino el jefe del especial y me dijo que aunque había la orden que se me dieran las muletas, ya no me hacían falta, porque estaba andando bien. Le dije que de eso nada y que si el juez había dado la orden de que se me entregaran las muletas, las quería. Y también dije que como según ellos era un arma, pues ahora la tendría por si acaso. Me las entregaron. Cuando salía al patio me las llevaba y hacía como si me hicieran falta en el patio. El grupo, que éramos seis presos, sabían todos que no me hacían falta, pero las llevaba en el patio las dos horas y media que estábamos. Las aprovechaba para dar vueltas e ir cogiendo fuerzas en los tobillos. Las piernas casi no las dejaba tocar en el suelo. Me seguían doliendo mucho, pero ya andaba bastante rápido, y eso me animaba.

Como en ese módulo había muchas irregularidades, me compré un paquete de folios y me entretenía en sacar cada día una queja. No pasó mucho hasta que vino el jefe de ese módulo y me preguntó qué era lo que estaba haciendo. Le contesté que como no tenía otra cosa que hacer me entretenía en sacar cada día una queja al juzgado de vigilancia.

Me llegó un auto del citado auto en el que me denegaba el segundo grado por peligrosidad. No me extrañó, viendo lo que había tardado en dar la orden para que me dieran las muletas. Pero al menos de esta manera tenía la posibilidad de recurrir a la Audiencia Provincial de Barcelona y así lo hice. También lo recurrió mi abogado.

Seguí en el módulo tres en primer grado. Un día, uno de los que estaba en mi grupo (letra F) tuvo un altercado con uno de los guardias. Este amigo estaba muy enfermo, y ya le daba casi todo igual porque era consciente que moriría dentro de la cárcel. Después del altercado en el patio, los guardias, por miedo a que pasara algo, nos dejaron dentro de la jaula y cuando encerraron a todos los demás presos vino el jefe del especial, Arsenio, y nos dijo que esperaba que no pasara nada más. Le dijimos que si alguien había provocado era el guardia y punto. Nos llevaron a las celdas donde no podíamos ni tener televisión, pero mi amigo ya la tenía, supongo que debido a que estaba enfermo. Al día siguiente cuando nos abrieron para ir dos horas a la sala de día, este preso rompió la televisión, y cuando el guardia que lo había provocado lo intento registrar como hacían cuando nos sacaban, él llevaba un trozo de cristal de la pantalla escondido, y cuando lo tuvo cerca intentó degollarlo. Eso creó un gran revuelo y ese día no salimos a la sala de día las dos horas que nos correspondían.

Al día siguiente, cuando fuimos al patio, salimos en grupos diferentes todos los que estábamos en el grupo F. Nos enteramos de que el grupo F había desaparecido. Era algo que de alguna manera ya sabíamos de hecho. Ya nos extrañaba que presos como los que estábamos en ese grupo, que todos llevábamos muchos años en la cárcel, y éramos todos presos rebeldes tal y como nos tenían catalogados, nos pusieran juntos. El caso es que ya nos habían separado. En los próximos días, en el grupo nuevo que me habían puesto, uno de los presos me dijo que tenía un problema con otro de los presos del grupo. Le pregunté sobre el tipo de problema y me dijo

que tiempo atrás ese preso, junto con otros, había abusado de él en la cárcel de menores. Le pregunté qué era lo que quería hacer, y me contestó que quería meter en un calcetín pilas de las más grandes, y si podía lo quería matar. Le dije que era cosa suya, y que los demás no nos íbamos a meter en ese asunto. Ya salíamos al comedor para comer y cenar.

El día que este preso lo tuvo todo preparado, me lo dijo y avisé a los otros presos que en el comedor habría una pelea, pero que nadie se podía meter, que era algo entre dos presos, y que los demás teníamos que permanecer al margen. Cuando entramos en el comedor, me dijo que no había podido conseguir las pilas pero que le daba igual, que cogería la aceitera y la vinagrera, que eran de cristal. Lo haría igual. Le dije que se le rompería pero que era él quien tenía que hacer lo que creyera oportuno. Nos sentamos en las dos mesas que teníamos asignadas y al rato me pidió la vinagrera y la aceitera. Se lo di. Sacó un calcetín de los grandes, y metió dentro la aceitera y la vinagrera. Se levantó y se fue directo donde estaba el otro preso; le comenzó a dar golpes en la cabeza. Pensé que sí que lo iba a matar. Los guardias lo miraban desde detrás de una puerta cerrada de rejas, pero no se atrevían a entrar. Le dio varios golpes en la cabeza, hasta que se rompió tanto el calcetín como las dos botellas que había metido dentro. El otro estaba inconsciente en el suelo y ya estaban los guardias preparados para entrar. Me fui a la puerta, y le dije a los guardias que los demás presos no sabíamos nada de esto, y que por lo visto era un asunto que tenían entre los dos desde tiempo atrás. Abrieron la puerta y fuimos saliendo todos menos el agresor y el agredido, que continuaba en el suelo. Nos llevaron a cada uno a su celda y al día siguiente nos enteramos que el agredido no había muerto, sino que estaba herido, y al agresor se lo llevaron de conducción.

Otro día pasó casi lo mismo, pero esta vez no lo sabíamos nadie. Un preso cogió una bandeja, que era de acero inoxidable y le dio en la cabeza a otro. Se la abrió como si fuera un melón pero, al igual que en el primer caso, tampoco lo mató. El resultado fue que nos pusieron bandejas de plásti-

co, al igual que la aceitera y vinagrera. Fueron pasando las semanas y ya llevaba cerca de un año en esa situación. Una mañana se presentaron en mi celda el jefe de módulo y varios guardias para hacerme un cacheo. Entraron y empezaron a revolverme las cosas. Yo estaba callado hasta que el jefe de módulo me tiró las sábanas de la cama en el suelo y las pisoteo adrede. Eso me dio tanta rabia que la reacción que tuve supongo que pilló a todos por sorpresa, incluso a mí. Le dije que si lo que quería era humillarme, se había equivocado de preso y que si tenía cojones de hacerlo de nuevo, lo mataría a bocados, le arrancaría el corazón y mientras me lo comía, él aún seguiría con vida. Ellos simplemente se fueron. Pensé que habían ido a buscar ayuda y que volverían de nuevo. Ante eso me preparé como pude y cuando regresaron no vinieron ni los guardias ni el jefe de módulo sino el jefe del especial y el subdirector.

Me preguntaron sobre lo que había pasado; se lo conté y me dijeron que el guardia se había equivocado en su comportamiento, pero que si lo dejábamos en eso, una simple equivocación, y no lo ponía en conocimiento ni del juzgado de vigilancia, ni de los grupos anarquistas, ellos también olvidarían la amenaza de muerte que le había hecho al guardia. También me aseguraron que aquello no volvería a ocurrir. Les dije que muy bien, pero que quería mi televisión, porque así por lo menos me podría distraer. Ellos me contestaron que muy bien, y dieron la orden de que me trajeran el televisor. La cosa quedo ahí y me dieron el televisor. Cuando salía al patio ese energúmeno de guardia me miraba, pero no me decía nada y yo tampoco a él.

A finales del 2003 me llegó de la Audiencia Provincial de Barcelona un documento que proclamaba que tenía razón y que se me daba el segundo grado. Había estado un año en aislamiento. De nuevo, de manera ilegal, y eso no me lo devolvería nadie. Cuando me lo notificaron, lo primero que me dijeron era que no iba a pisar ningún módulo de vida normal, y que me iban a llevar al módulo de ingresos, y que desde

allí me trasladarían a otra cárcel. Recogí mis cosas y me llevaron al módulo de ingresos. Allí les dije a los guardias que no estaba en aislamiento y que por lo tanto tenía que hacer vida normal. Me dijeron que sí, pero estaba solo en todo el módulo. Aunque comí en el comedor, tenía la máquina de los refrescos y de café y podía llamar por teléfono. Al día siguiente vinieron de la Dirección General y me comunicaron que me iban a llevar a la cárcel de Girona, porque allí estaba tranquilo y estaría mejor. Ese mismo día me llevaron a la cárcel de Girona y de nuevo a ingresos y al día siguiente, al módulo dos. Allí hablé con *El Cabezón*, es decir, el director y me preguntó que si quería entrar en los talleres, le contesté que sí, y a los pocos días entré en los mismos como ayudante del encargado, porque lo que no iban a hacer, ni lo hubiera permitido, era que para que entrara yo sacaran a otro en los talleres. Los demás presos estaban contentos, porque sabían los que me conocían y los que no me conocían, que no les iba a quitar ni un céntimo de lo que ellos ganaran. Había encargados que se quedaban con dinero de ellos. Eso no lo iba a permitir.

En Girona me encontré con un preso que estuvo en primer grado en la cárcel de Lleida, y fue el que se chivó a los guardias que era yo el que había organizado la huelga de hambre en el DERT. No le dije nada, aunque ese preso iba de abusón en la cárcel de Girona. Por el patio iba vestido como Rambo, con ropa mimetizada y una con una cinta alrededor del pelo. Después me pude enterar que en la calle aparte de ir vestido de esa manera también solía llevar una metralleta de plástico. En fin, un auténtico capullo. En el comedor, los que estaban allí trabajando de camareros, me pusieron en la mesa que comía una aceitera con aceite de oliva y no de girasol como tenían las demás; también me daban la comida que más me gustaba de la que había. Por ejemplo, si la comida musulmana me gustaba más que la general, me daban de esa o la de enfermería. Ellos intentaban que me sintiera a gusto. De hecho, algunos de ellos antes habían trabajado en los talleres. Eso, al abusón, no le terminaba de gustar. Él se pensaba que no sabía que era un chivato y además, como no le decía nada.

se creía que seguía siendo el chulo de la barraca. Un día a la hora de la comida, empezó a murmurar en voz alta que si yo tenía aceite de oliva, que si me daban mejor comida y tonterías similares; algo que nunca había pedido, sino que a los presos que trabajaban en el comedor y la cocina les caía bien y por eso me lo daban.

Ese día me harté de ese abusón; cuando estábamos en el comedor, con todos los guardias vigilando en la puerta del mismo comedor como siempre hacían, mirando como comíamos los presos. El caso es que me levanté de la mesa, y me acerque a la que estaba el capullo de Rambo y le dije "¿qué cojones te pasa chivato?". Se hizo un silencio total en el comedor y como a él parecía que se le había comido la lengua el gato, le repetí "te estoy hablando a ti, y para que todos sepan la clase de individuo que eres, te lo digo de nuevo: eres un chivato, y en la cárcel de Lleida, en el DERT, fuiste a los guardias a chivarte de quién había organizado la huelga; eres una mierda de abusón, que estás abusando de los presos que hay aquí, porque no quieren problemas y, además, no puedes ir a otras cárceles porque eres tan maricón que tendrías que estar en protegidos. ¿Qué problema tienes en que yo tenga aceite de oliva o en que vengan a mi mesa a preguntarme si quiero una u otra cosa? ¿Qué te pasa? ¿La envidia te corroe o lo que quieres es tener un problema de verdad?"

Llegado a este punto, los guardias me dijeron que me sentara en mi mesa y que no pasaba nada, pero ya estaba con la mosca tras la oreja y al terminar de comer, salimos del comedor; como siempre estábamos unos diez minutos para que todos pudiéramos tomar café, aproveché ese tiempo, lo metí en la lavandería y le dije que si lo oía respirar se le acabaría la suerte, y que a partir de ese momento si lo veía abusar de cualquier preso de la cárcel tendría un problema de verdad. Estaba trabajando en los talleres y los dejó de forma voluntaria. Fue lo mejor que hizo, y la cosa quedo allí. Al cabo de un mes más o menos, se lo llevaron a otra cárcel. Tuvieron que sacarlo a la fuerza, ya que este individuo era de la clase



de presos que sólo pueden estar en una cárcel como Girona o Figueres, que son cárceles pequeñas y donde pueden abusar de los más débiles o de los que no quieren problemas. Se lo llevaron y me alegré.

Por otro lado, el gobierno del Partido Popular, liderado por el "demócrata" de Aznar, había hecho otra reforma del Código Penal. Para que se aplicaran a los presos los beneficios penitenciarios, como eran los permisos de salida, el tercer grado o la libertad condicional, primero tenías que pagar la responsabilidad civil, que es la que cuando un juez dicta sentencia, que puede ser por ejemplo devolver lo que te has llevado o, si es por un delito de sangre, indemnizar a las víctimas. Eso era lo que decían, pero en realidad, y como siempre, según esa ley, los de guante blanco, que de hecho en muy pocas ocasiones entran en la cárcel, eludían esa responsabilidad y, en cambio, los presos sociales, que ya no tenían nada, debían pagarla. Como no tenían dinero, los juzgados de vigilancia permitían pagarlo a plazos. Con eso se conseguía que si un preso y su familia, que ya tenía pocos recursos, con esta medida les quedaran menos y lo que si tenían fuera era más posibilidades de reincidir. Yo esperaba a ver por dónde salían los del equipo de tratamiento, y era consciente que si no podía salir de permiso, no me quedaba otra que empezar una huelga de hambre indefinida. Tenía esperanzas porque estaban cerca las elecciones autonómicas de Catalunya y habría un cambio de gobierno, y por lo tanto un cambio de política penitenciaria que nos favoreciera más.

En estos años hubo varias detenciones y aplicaciones de ley antiterrorista contra compañerxs anarquistas. Hacía algún tiempo que habían apresado a anarquistas en Andalucía: Claudio, Michel y Giorgio. Lo tenían mal porque estaban acusados de que en la salida de un banco habían matado a tiros a dos mujeres policías. Estábamos en contacto, aunque tanto ellos como yo, sabíamos que el correo estaba intervenido. En ese tiempo también detuvieron a unos cuantos de los GRAPO, siete de ellos en París. Entre ellos estaba Josefina. Con ella

me escribía. No les habían encontrado nada, pero por el mero hecho de haber pertenecido a banda armada les aplicaron la ley de malhechores y los condenaron entre siete y diez años. Francisco Brotóns, salió de la cárcel de Sevilla 2 tras 24 años de encierro. Se apartó de todo, era la única manera de que no lo apresaran de nuevo por alguna de estas leyes tan absurdas que hay. Además, el Gobierno de Aznar había metido entre los grupos de terrorismo a nivel europeo a los grupos anarquistas de la CNA (Cruz Negra Anarquista). En la cárcel de Girona no me decían nada por estar en contacto con estos grupos. Supongo que les iba bien, porque como lo tenían controlado aún les favorecía con Josefina.

Teníamos una amiga que se llamaba Jeanette, que era anarquista y vivía en París, y muchas de las cartas para que llegaran a su destino se las mandaba a Jeanette y ella se las hacía llegar a Josefina. Incluso la prensa española, que le mandaba también. Lo teníamos que hacer así porque a ella no le llegaba nada. Las cartas que yo le mandaba directamente, primero tenían que pasar por un juzgado de París y luego se las mandaban a ella. Con otro de los presos que me escribía y que no estaba muy bien era con el Camarada Arenas. Estaba en una cárcel en Madrid y por lo que sabía lo tenían muy puteado. De hecho casi todos los del GRAPO estaban muy controlados, como con los presos de ETA. Pero los miembros de los GRAPO iban más por libre y, por lo tanto, al igual que los anarquistas, era más difícil para las autoridades tenerlos controlados. A los GRAPO que habían cogido en París y Madrid, los habían localizado porque se les había infiltrado un guardia civil. Este individuo por lo visto empezó a rondar primero por los grupos anarquistas en Madrid, pero por razones afortunadas para éstos no cuajó, pero sí se pudo meter con los GRAPO. De hecho estuvo varios años hasta que detuvieron a estos dos grupos. Yo, en la cárcel de Girona, estaba bastante conectado con todos ellos, hasta el punto que, un día vino una amiga mía a un vis a vis y, cuando ella llegó a la cárcel, la estaban esperando los policías y le hicieron un cacheo muy fuerte. Por lo visto, y según pudimos

saber, buscaban explosivos. Increíble, pero cierto. El caso es que esta amiga también comunicaba con Claudio Lavazza, y eso para la policía implicaba que estábamos preparando algo. Por lo demás, no tenía muchos problemas. Mi abogado, Gabriel Miró, me decía que tenía que cortar con esos vínculos, porque cara a un permiso esto aún me lo ponía más difícil, pero por el momento tampoco tenía muy claro lo de salir de permiso.

Estábamos llegando a finales del 2003 y pensé que era el momento de iniciar una huelga de hambre pidiendo la aplicación de los beneficios penitenciarios. Sabía que las elecciones al Parlament de Catalunya no las ganaría CiU. Al menos eso pensaba, y unos quince días antes de las elecciones, me puse en huelga de hambre. Todos me decían que ese no era el momento, pero yo pensaba que sí y como el que tenía que hacer la huelga era yo, la inicié. Vinieron las elecciones y, como suponía, CiU no las ganó. Se formó el primer tripartito con los grupos políticos PSC, ERC e ICV. En Diciembre de ese año se configuró el nuevo gobierno catalán. Como presidente estaba Pascual Maragall, del PSC, y como vicepresidente Carod Rovira, de ERC. Eso suponía que en la Dirección General habría muchos cambios, porque son cargos políticos que irían desde el director general, subdirector general, jefes de sección, etc. Además, también podía ser, aunque eso era más difícil, que cambiaran los directores de la cárcel.

Ya llevaba más de un mes en huelga de hambre, cuando nombraron al nuevo Director General de las cárceles catalanas, Albert Batlle. No tenía ni la más remota idea de lo que era una cárcel, porque creo recordar que venía del área de deportes de algún ayuntamiento. Lo primero que hicieron fue cambiar los nombres de los cargos. Ahora ya no era director general, sino secretario general. Es curioso porque los nombres cambian, pero no las formas ni los fondos. Además de lo de Secretario General, cambiaron el nombre del director de la cárcel; los guardias o carceleros ahora se llamaban funcionarios; los presos o reclusos eran ahora internos. Después

seguían los educadores, psicólogos, pedagogos, asistentes sociales, maestros, juristas, etc.. Es decir, que la cárcel se convirtió al menos en los nombres, en el instituto del pueblo donde había ido yo mismo; pero en realidad seguía siendo la cárcel, con sus presos y sus guardias o carceleros, con sus celdas de aislamiento, y por supuesto las palizas. Ese era su instituto de torturas, y cada vez más duras porque años atrás en esas celdas a lo mejor te daban una paliza física y ya está. Ahora las torturas eran mucho más sutiles y duras, porque en su mayoría eran psicológicas como no darte el correo, llevarte de conducción lejos de tu familia, atarte a una cama.

Yo seguía con la huelga. Llevaba unos cincuenta días y ya estábamos en enero del 2004. Dieron las primeras señales de vida. Desde la Dirección General vino a verme uno de los inspectores, y me dijo que dejara la huelga, ; que en un plazo corto el nuevo secretario general Albert Batlle, vendría a la cárcel de Girona para solucionar mi problema. Acepté la propuesta y abandoné la huelga de hambre. Llevaba más de 50 días y estaba en la enfermería hecho polvo. También me dijo que vendría a verme un asistente social que se llamaba José Luis, y que a través de él sabría lo que tenía que hacer. Cuando me recuperé ya había pasado un mes y vino el asistente social. Ya estábamos en marzo del 2004. El asistente social me dijo que tenía que pedir un permiso de salida y lo cursara. Así lo hice. Tenía que esperar a que pasara por la junta de tratamiento, donde el subdirector era el que tiempo atrás habíamos denunciado por manipular las analíticas, por lo que ya no tenía claro lo que podía pasar.

En esos días, mientras esperaba la resolución de la junta de tratamiento, hubo otra de esas muertes tan estúpidas que he visto dentro de las cárceles catalanas a lo largo de estos años. Un sábado por la tarde un preso que esperaba comunicarse con su familia, no pudo hacerlo y eso es algo que altera muchísimo, porque los presos es lo que más esperan, el día de comunicaciones. Este preso pidió llamar por teléfono para informarse de qué era lo que había pasado y quedarse

tranquilo, pero no le dejaron, a pesar de que él insistió una y otra vez. Vino a verme y me lo comentó. Lo acompañé al centro y les dije a los guardias que lo dejaran llamar para que se quedara tranquilo, pero no hubo manera y le dije que lo dejara, que lo más seguro es que a su familia, a última hora, les hubiera surgido cualquier cosa y que no hubieran podido venir. Él insistió en que no era normal, se giró dirigiéndose a los guardias y les dijo que si no podía llamar se iba a quitar la vida. La verdad es que yo pensé que no lo haría, pero se fue a su celda, porque los fines de semana podías irte a la celda si no querías quedarte en el patio, y al cabo de media hora se había ahorcado. Cuando lo descolgamos, ya estaba muerto. Me fui al centro y les dije a los guardias si estaban contentos. Se podía haber evitado esa muerte con una simple llamada de teléfono, que además no pagaban ellos, sino el preso. Me sentí frustrado y mal por esta muerte, pero no pude hacer nada.

A la semana siguiente me llamaron los del equipo de tratamiento y me notificaron que la resolución del permiso que había pedido la habían denegado por unanimidad. Me dio muchísima rabia, y cuando vino el asistente social le pregunté sobre el asunto. Él me dijo que esa semana venía el secretario general Albert Batlle, y que esperara. Efectivamente, vino la semana siguiente, aunque yo no lo vi, ni lo conocía. Pero cuando se fue, vino de nuevo el asistente social, y me dijo que cursara otra instancia pidiendo de nuevo otro permiso. Eso me sonaba a tomadura de pelo pero le hice caso y la cursé al cabo de otra semana. Me llamaron de nuevo los del equipo de tratamiento y me habían aprobado un permiso de salida por unanimidad. Les interrogué sobre lo que había cambiado en esos días, si es que había habido un milagro y yo había cambiado un cien por cien, pero aún faltaba la jueza de vigilancia, que era en definitiva quien autorizaba la salida, y la jueza era Isabel Delgado Pérez, que ya conocía aunque no personalmente. Tenía que esperar de nuevo otro mes por lo menos y ya había recurrido el anterior permiso que me había denegado el equipo de tratamiento. En esos días vino la jueza de visita a la cárcel y aunque no nos conocíamos per-

sonalmente si habíamos tenido contacto por escrito. Cuando me comentaron que esa era la jueza fui hacia ella y le dije que si no sabía que Franco había muerto, con el franquismo y la dictadura. Ella me reconoció y dijo mi nombre. Asentí y ella comentó que ya nos íbamos conociendo. Cuando se fue, el asistente social vino y me recriminó que cómo le había dicho eso. Le pregunté si ella era un dios o algo por el estilo, y la cosa quedó ahí.

Iban pasando los días y no me decían nada del juzgado de vigilancia. Me estaba poniendo nervioso, porque iban pasando los días y yo continuaba sin salir. Llamé al asistente social y se lo comenté. Me dijo que tenía razón y que pidiera un permiso al equipo de tratamiento, de los que da la Dirección General de cuarenta y ocho horas, y a ver qué me decían. Lo hice y a la semana me vino denegado porque estaba a la espera de una resolución judicial del permiso que ellos me habían propuesto. Como ya estaba mosqueado les dije que tenía un permiso de la Audiencia Provincial de Girona, y aún no había salido y hacía cerca de dos años que lo tenía dando vueltas por ahí. El asistente social me dijo que llamaría a la Dirección General y a ver qué pasaba. Desde la Dirección General y por parte de ellos, me autorizaron una salida programada. Les dije que no iba a salir a la calle para ir a ver un museo o algo por el estilo como solían hacer con este tipo de salidas, y el asistente social me propuso una salida para ir a Vic a ver a mi familia. Le contesté que me parecía bien, y se preparó la fecha de salida. La cambiaron dos o tres veces, porque no querían que me enterara del día exacto. Los motivos, según el asistente social, eran evitar que me esperaran a la salida amigos míos anarquistas y pudiera pasar algo.

Al final me enteré del día que saldría y se lo dije a un director de TV3 que me había entrevistado tiempo atrás. También avisé a un amigo que no era anarquista. Llegó el día de la salida y vino a buscarme el asistente social a las ocho de la mañana. Me dijo que esperaba que todo fuera bien para que a la vuelta él pudiera informar y que me dieran una nueva

salida. Nos fuimos hacia Vic y cuando llegamos a casa de mi madre, allí estaban esperándome el director de TV3, mi amigo y su compañera, un director de cine y un par de periodistas de La Vanguardia. El asistente social no se lo podía creer, porque él se pensaba que no sabía nada. El director de TV3 me dijo que dónde me apetecía ir a comer todos juntos, y le dije que había un restaurante en el Brull, que se llamaba Castell del Brull, y estaba muy bien. El asistente social ya estaba sufriendo porque él tenía dinero para que fuéramos a comer tres o cuatro personas, pero no trece o catorce aunque no dijo nada. Como era temprano, mi hermana mayor Montse me dijo que si quería ir a ver un piso nuevo que se había comprado. Le dije que sí y el asistente no comentó nada y se quedó en casa de mi madre. Con mi hermana mayor y la pequeña Maite nos fuimos a ver el piso que se había comprado en un barrio que se llama la Serra de San Ferm en Vic, y cuando llegamos, después de enseñarme el piso, mi hermana me preguntó si quería champagne, que tenía una botella en la nevera; le contesté que por supuesto y la descorchamos. Prácticamente me la bebí toda.

Después fuimos de nuevo a casa de mi madre y allí estaban todos esperando. Salimos hacia el restaurante que había propuesto y una vez allí pedimos la comida. Me apetecía comer carne a la brasa y fue lo que pedí. Todo fue muy bien. Por lo visto, el asistente social estaba más que nervioso, porque estaba bebiendo mucho, y además éramos catorce personas. Cuando terminamos de comer, la dueña del restaurante nos invitó a una copa. Después el director del programa de TV3 fue a pagar y me dijo que era una invitación de TV3. Le di las gracias y sobre las seis de la tarde salíamos del restaurante de vuelta a casa de mi madre. Yo llevaba dinero con el que pretendía haber pagado la comida de todos. Cuando llegué por la mañana lo primero que hice fue coger dinero que tenía en casa, aunque no me hizo falta.

Allí, en casa de mi madre, me despedí de todos, y con el asistente social fuimos hacia la cárcel de Girona. Él estaba

tan contento de que no hubiera pasado nada que me dijo que cuando llegáramos a la cárcel haría el informe para que al día siguiente lo tuvieran en la Dirección General y me aseguraran otra salida. Le comenté que no era necesario que se pusiera a las diez de la noche a hacer un informe, y que lo hiciera por la mañana. Él insistió y no le dije nada más. Le había dado mi palabra de que no iba a ocurrir nada y así había sido. En los días siguientes, me llegó la citación del juicio que tenía pendiente en Lleida por tráfico de drogas con el preso Ángel Villar, y en el que me pedían cuatro años y medio. Pedí poder ir solo a ese juicio, pero el juez dijo que no y me llevaron de conducción a la cárcel de Lleida. Una vez allí, me llevaron de nuevo al módulo 11, que era el de los permisos. El día del juicio Ángel Villar, que era el responsable de esa situación, fue desde la calle, porque estaba en tercer grado, y yo, que no tenía nada que ver, no sólo iba esposado sino que encima me estaba perjudicando, porque podía estar saliendo de permiso y me encontraba allí.

Cuando llegó el abogado de A. Villar, éste y él se fueron a hablar con mi abogado y le dijeron que dentro de la sala él diría la verdad. Cuando entramos en la sala, el fiscal me hizo varias preguntas y en todas negué los hechos y expliqué los motivos por los que seguramente estaba allí acusado. Cuando le tocó el turno a A. Villar dijo que yo no tenía nada que ver y que esto se lo propuso el subdirector Rafael, más conocido por nosotros como Cornelius; prosiguió explicando que el subdirector le propuso que me acusara y que a cambio a él no le pasaría nada y que más adelante le darían permisos y el tercer grado. Cuando A. Villar hizo estas declaraciones, se paró el juicio y me preguntaron que si quería poner una denuncia contra el subdirector. Dije que eso era cosa de mi abogado y se terminó el juicio.

Al llegar a la cárcel llamé a la Dirección General y les dije que me llevaran de nuevo a la cárcel de Girona, porque tenía otra salida. De nuevo en la cárcel de Girona la salida que tenía era ir al Fórum de las Culturas, en Barcelona. No es que



me entusiasmará, pero bueno, el caso era salir. Lo malo era que salíamos unos cuantos presos con una monitora que era de lo más estúpido que me he echado en la cara, y una educadora que era la mujer de Carapolla, el jefe de talleres. Sabía que esas dos amargadas no nos iban a dejar hacer nada, y mucho menos beber alcohol. Cuando llegamos a Barcelona, al Fórum de las Culturas, lo primero fue que ellas elegían los sitios que visitábamos, no los que podían gustarnos. Al final les pregunté si la salida era para nosotros o para ellas, y nos dejaron escoger algún sitio. A la hora de la comida, cuando vino el camarero a preguntar qué era lo que queríamos para comer, lo primero que dijeron con actitud paternalista las dos carceleras delante de los camareros, fue que no podíamos beber nada de alcohol, como si fuéramos retrasados, y después nos querían hacer comer lo que ellas deseaban. Les dije que la comida ya sabía elegírmela yo mismo y que no hacía falta que me dijeran lo que podía comer o no, porque ya era un poco mayorcito. Los demás dijeron lo mismo y por lo menos pudimos comer lo que nos dio la gana. Por la tarde fuimos a dar vueltas por el Fórum, y había un puesto de los presos de la cárcel Modelo de Barcelona. Nos paramos allí y enfrente estaba un estante de la televisión City-TV, lo que es ahora TV8.

Allí había dos periodistas muy simpáticas y una de ellas había oído hablar de mí. Me preguntaron que si les podía dar una entrevista, les dije que sí y dos o tres de los que íbamos y yo nos fuimos al estante de televisión. Los de City-TV me hicieron la entrevista y una de ellas me preguntó que si quería beber una cerveza. Le repondí que sí, pero que tenía que tener cuidado cuando las trajera por las dos carceleras que teníamos delante. Las trajeron y nos bebimos dos o tres cervezas cada uno. Después nos fotografiamos juntos y quedamos en que nos mandarían las fotos a la cárcel. Eso no les gustó mucho a las carceleras, pero no dijeron nada. Sobre las siete de la tarde volvimos a la cárcel y no hubo más problemas.

En los días siguientes vino el abogado y me dijo que era mejor no denunciar al subdirector de la cárcel de Lleida, ya que al final no había pasado nada y ponerle una denuncia era ir de nuevo de juicio a Lleida. Tampoco había pasado nada por la denuncia que le habíamos puesto tiempo atrás al director de la cárcel de Lleida, Santiago Martínez Cadarso, por tenerme en las celdas de la rotonda. Está claro que tienen patente de corso estos guardias. A mí me empezaron a dar permisos de cuarenta y ocho horas desde la Dirección General y el permiso que me había propuesto el equipo de tratamiento de la cárcel, me vino denegado por la jueza de vigilancia. Al igual que el otro, lo recurrí a la Audiencia Provincial de Girona, los recurrí de nuevo los dos. Salía cada quince días más o menos, aunque tenía problemas con el equipo de tratamiento. Yo pedía la salida al equipo, porque era lo normal. Ellos me la denegaban aduciendo que estaba a la espera de una resolución judicial y yo presentaba recurso a la Dirección General, y desde allí me lo daban de esta forma.

Llegamos al 21 de noviembre del 2004, en que apareció una entrevista en el diario La Vanguardia de Barcelona en la que criticaba a la Monarquía y al sistema. Después de esa entrevista vinieron de la Dirección General y me dijeron que tenía que rectificar esas declaraciones diciendo que no había dicho eso, y que de lo contrario no seguiría saliendo de permisos. Les dije que no iba a rectificar nada, porque lo que había dicho estaba muy bien dicho. A los pocos días me llamaron y me dijeron que me iba de conducción a la cárcel de Quatre Camins, allí de nuevo a ingresos y después me llevaron al módulo cuatro. Me llamó el equipo de tratamiento y le expuse que estaba saliendo de permisos de cuarenta y ocho horas, y que estaba cerca la navidad, y quería salir para estar con los míos. Ellos me contestaron que no, porque tenía que estar como mínimo dos meses en observación y que, además, primero tenía que pedir un permiso al equipo de tratamiento al módulo cuatro, y si me daban una propuesta favorable de permiso de salida, después tenía que esperar la resolución



AMADEU CASELLAS. EL PRESO MÁS VETERANO DE CATALUNYA, LLEVA 25 AÑOS ENCERRADO

# "En las cárceles se droga a los internos para anularlos"

**VIENTE DE LA PÁGINA 1**  
Durante las siguientes 48 horas y cuatro días más de 1.000 personas se encerrarán en las cárceles de Cataluña. En las cárceles de Cataluña se droga a los internos para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

**LA BODOLLA, 1979.** De la Madec de 1979 Casellas salió de la prisión de la Bodolla. En la Bodolla, Casellas estuvo encerrado durante 10 años. En la Bodolla, Casellas estuvo encerrado durante 10 años.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

**LOS FUNCIONARIOS.** Los funcionarios de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los funcionarios de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los funcionarios de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

**FORNELLAS.** Casellas ha pasado por estas 15 cárceles durante su larga estancia en prisión. En las cárceles de Fornellias, Casellas estuvo encerrado durante 10 años. En las cárceles de Fornellias, Casellas estuvo encerrado durante 10 años.

**Casellas ha realizado 50 huelgas de hambre para reivindicar derechos, y llegó a estar 74 días sin comer**

**"No esto a funcionarios en orgas sexuales en las que se volaba a los reclusos", afirma Casellas**

Entre 1961 y 1971, se produjeron en Cataluña 100 huelgas de hambre por parte de los internos de las cárceles de Cataluña. Entre 1961 y 1971, se produjeron en Cataluña 100 huelgas de hambre por parte de los internos de las cárceles de Cataluña.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

de drogas en las cárceles catalanas Casellas afirma que el 90 por ciento de los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

**ORGAS, FURAS Y MACHICAMIENTOS.** Casellas afirma que los funcionarios de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los funcionarios de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

Qué has feo por pasar vol anys a la presó? se pregunta Mar. Fot en un portm

## El violador que se convierte en asesino

Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos. Los internos de las cárceles de Cataluña se drogan para anularlos.

**DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DE LA  
GENERALITAT DE CATALUNYA**

**Secretario general Sr. Albert Batlle**

Amadeu Casella Ramón, actualmente en este centro en cuyo expediente personal constan todos mis demás datos personales y procesales, como mejor proceda digno

Que mediante este escrito quiero aclarar algunos puntos que han salido en el diario la Vanguardia el DIA 21-11-2004

1º en ese artículo se dice que yo no me arrepiento de los hechos cometidos hace más de 25 años, bien por supuesto que me arrepiento por que los he pagado con mi vida, pero lo que sí digo en la conversación es que después de los años que he pasado en la cárcel y ver como funciona la justicia y ver en especial lo que hacen, han hecho y continúan haciendo muchos de los que trabajan en las cárceles como por ejemplo esta, no tengo ningún cargo de conciencia porque se que no he cometido ni la décima parte de los delitos que se han cometido y continúan cometiendo

2º También dice que el Sindic de Greuges viene junto con la dirección general a pedirme consejos, bueno lo primero es que yo no creo en la institución del Sindic de Greuges, hace años conocí a Frederic Rahola y posteriormente Anton Canyellas y ambos me reconocieron que poco podían ellos hacer por lo que ni me molesto en atribuir a esa institución, en cuanto a que me piden consejo desde la dirección general es más que evidente que no es así ya que muchos de los que están trabajando y con cargos importantes estarían cesados o, por lo menos con expediente abierto en investigación seguro y, cárceles con normas obsoletas las habrían cambiado eso como mínimo, pero aparte de esto también se que hay gente muy cualificada para hacer los cambios necesarios aun que de momento los presos no los hemos notado.

3º También sale los nombres de dos personas del sub-director y el de un jefe de servicios, yo no he dado esos nombres, no porque no crea que no lo tengo que hacer porque lo que haga será poco, pero me comprometí delante de Manuel Roca y yo a diferencia de los que me dieron la palabra como Manuel Roca y muchos más que me dijeron que para estas fechas estaría en libertad condicional, y es evidente que no la han cumplido yo tengo palabra y la cumpla por eso no he dado el nombre de nadie como tampoco puedo decir que esta cárcel la dirige Jordi Soler porque estoy en ella y se muy bien quien es quien en especial los mandos

Creo que con esto queda aclarado lo que dije o no también quiero decir que este periodista junto con otros estuvieron hablando conmigo desde el mes de mayo y que este artículo es un síntesis de varias horas de grabación y muchas charlas y no una entrevista y por lo tanto no se me puede responsabilizar de lo que dice la vanguardia

Quiero aprovechar este escrito para decirle que en esta cárcel hay dos clases de presos los de primera, que disponen de la 4 fase hagan lo que hagan, presos que tienen fases que no le corresponden, llamadas de teléfono cuando quieren, pueden quedarse en la celda cuando lo desean, no se informe de los muchos expedientes disciplinarios que tienen y salen como quieren etc. Después estamos los de segunda en los que me encuentro yo, se nos alargan los partes durante un año se informa mal, cuando es lo

Escrito de Amadeu Casellas dirigido a La Vanguardia el 2 de diciembre de 2004 y firmas de los presos de la cárcel de Girona

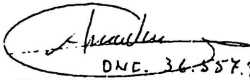
AMADEU CASELLAS RAMÓN

contrario, no se nos permite quedarnos en la celda, no se nos permite las llamadas de teléfono n o se nos pasa por junta cuando nos corresponde y es evidentemente se producen los suicidios

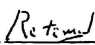
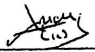



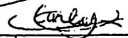

En esta cárcel hay algunos miembros del equipo de tratamiento y así me lo han reconocido que no quieren que salga de permiso y mucho menos en libertad condicional de hecho cuando Sali en el mes de mayo Sali por la dirección general y aquí se aprobó esa salida por la presión ejercida desde la dirección general pues bien cada salida de 48 horas a sido una lucha infernal entre otras cosas porque nunca han querido que yo saliera, junto con esto el sub-director Jordi Soler es persona interesada y por lo tanto no es objetiva, de hecho esta persona esta procesada por el tema de las analíticas , tema que yo puse en conocimiento de el Fiscal jefe del tribunal superior de catalunya Sr José Mª Mena, desde el mes de mayo y así consta en todas las actas de las juntas de tratamiento en las que el a participado y en las que se tenia que resolver algún asunto mio, de puede comprobar sus informes todos desfavorables, es mas el día 19-8-2004, a las 16 horas y en la salida de un permiso de 48 horas . me estaba esperando en el patio de la cárcel y me dijo que ya no saldría mas y que si queria salir de nuevo que me dirigiera al juzgado, esto me demuestra en primer lugar que esta persona me queria inducir a cometer un delito ( quebrantar la condena ) de esto tiene conocimiento toda la dirección general, funcionarios de esta cárcel que me aconsejaron que tuviera cuidado con el porque IVA a por mi. es mas desde el mes de mayo vengo manteniendo una lucha continua con miembros del equipo de tratamiento y en especial con el sub-director en la que todo el mundo me da la razón de estos abusos pero nadie hace nada Y esto es solo la punte de la pirámide y espero que se ponga fin a todos estos abusos por eso mando este escrito abierto porque no tengo nada que esconder y si mucho que decir

Para terminar y sin mas que decirle aprovecho para saludarlo

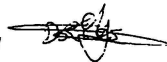
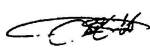

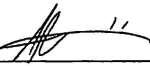
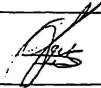



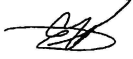
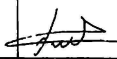

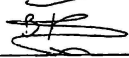

Atentamente Amadeu Casellas Ramon

  
DNI. 36.557.862  
Girona dia 2-12-2004

FIRMES DE PRESOS DE LA CARCEL DE GIRONA


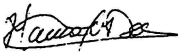



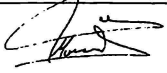




NOMBRE	FIRMA	DNI. o PASAPORTE
JUAN LUIS MARTINEZ RUTAYAL		DNI 402985266
Juan Carlos Garcia		DNI 97650003
ALVISO DI VIKELIS		PASAPORTE 2002002064
MIKOS DIAMAS		
Juan Garcia		48526425
CARLOS LILA PENNAS		
Jose Antonio Ramon		

UN REFLEJO DE LA SOCIEDAD

31	DRISS BAKRAS		
	DRISS ELGHANAMI		
	Sadi Daway		
	Mouli HAO		
	Fo Guia FRANCOIS	FRANCOIS 72.532.5608	
	Fouzia KALMOUTI		
	RICARDO ALVINO MONTENAS	R.	
	JULIAN LOPEZ ARIZA		
	Roberto NEREDIA		
	Miguel Hernandez		
			
	Lambert Kautbas		
	ELOUANGHIDI HASSAN		
	FADIL BAKALI		
	DRISS MELLOUC		

AMADEU CASELLAS RAMÓN

91

MOURAD JENANAS		
Hamed Abdelhameed		
KHOJAMARUA		
Emilia Vazquez Galindo		DUI: 46709181
Josep Abraham Cortina		DUI-33883735-R
MOURAD LAKHAL		UIF-X19439123
INDOENNESI OUCHEKHO		
Carlos Juan Clavos		
JUAN MUÑOZ		
DAVID RUBENES DUYECH		76544076



del juzgado de vigilancia. En definitiva me estaban poniendo un montón de dificultades para que pudiera salir por no rectificar lo que había dicho en la entrevista de La Vanguardia y pasé las navidades en la cárcel. En esos días vino el secretario general Albert Batlle. Cuando me avisaron me fui donde estaba y le dije "eres un farsante como tantos otros que he conocido. Tú no tienes palabra y yo sí; pero no te preocupes, saldré, te guste o no".

A principios de marzo del 2005 me llegó una buena sorpresa: dos permisos aprobados por la Audiencia Provincial de Girona. A los de la Dirección General se les había vuelto la tortilla. Vino el subdirector de tratamiento de Quatre Camins y me dijo que sí, que tenía los dos permisos, pero que tenía que esperar. Le dije que de eso nada, y que quería salir al día siguiente a las doce del medio día. Además no eran cuarenta y ocho horas sino tres días. Me dijo que bueno, que me lo arreglaría y podría salir al día siguiente por la mañana. Me fui al patio con un amigo que se llamaba C. Narht, que era el que estaba conmigo en la celda y lo conocía desde 1982. De hecho, él fue uno de los que se fugó de un furgón de la Guardia Civil en la autovía de Castelldefels, en el que redujeron a toda la dotación de la Guardia Civil. Todos los que iban en ese furgón pensaron en llevarse las armas de los guardias civiles. En cambio C. Narht, en vez de las armas, se llevó su expediente penitenciario y como en esos años no había ordenadores, no se dieron cuenta de su fuga hasta tiempo después. Le dije que me habían llegado dos permisos de la Audiencia y que me iba al día siguiente a las doce de la mañana. Me preguntó si me hacía falta dinero y le dije que sí, porque no tenía nada. Llamó a su hijo y me vino a esperar en la puerta de la cárcel. Me dio 500 euros y me llevó hasta Vic. Su hijo se dedicaba, como él, al robo de camellos y estaba implicado junto con los Boixos Nois en un intento de sirla a un marroquí que tenía una carnicería en Vic. Por lo que yo sabía, lo secuestraron y querían algo más de una tonelada de hachís que él tenía. Alguien vio cómo se llevaban al marroquí y avisó a la policía.

Poco después, la policía los rodeó y uno de ellos se pegó un tiro antes de ser detenido. El hijo de Carlos me preguntó que si me hacía falta más dinero lo llamara y me lo traería.

Robaban a los grandes camellos, en especial a los que tenían chocolate y cocaína. Para quitarles la droga, primero conectaban con algún traficante y le compraban una cantidad de droga; después le decían que querían comprar cantidades más grandes para que los traficantes no sospecharan nada. Ellos iban con buenos coches, buena ropa, relojes, etc. Y aparte tenían uniformes y placas de policía, buenas armas, escáner, micros, en fin lo tenían todo. Seguían a los traficantes y cuando sabían dónde guardaban la droga se presentaban como policías y se lo llevaban todo. Según me decían ellos, con tal de que les salieran bien uno o dos golpes al año, ya tenían suficiente, porque se llevaban entre doscientos y cuatrocientos kilos de chocolate y otro tanto de cocaína, y eso era limpio.

Cuando terminé los tres días de permiso, volví a la cárcel y les dije que el otro permiso lo quería para la siguiente semana. Carlos me dijo que si le podía hacer el favor de llevar un paquete de cocaína de unos 20 gramos a una dirección, para que algún guardia de los corruptos que hay se lo entrara. Le dije que sí y cuando salí en el otro permiso lo llevé y de nuevo estuve tres días en la calle. Cuando volví me llevaron del módulo cuatro, a un módulo que se llama el MESOB. Era un módulo en el que todos los presos salían de permiso. Unos estaban en segundo grado, pero salían cada 45 días; otros estaban en segundo grado y tenían el artículo 100.2 del reglamento penitenciario, y salían de lunes a sábado a trabajar en la calle. Otros tenían el tercer grado restringido y salían todos los fines de semana y cuatro días al mes, y otros estaban en tercer grado sección abierta, salían todos los días de la semana y los fines de semana estaban en su casa. Una vez en ese módulo no tenía nada que hacer, sólo esperar a ver qué pasaba con los permisos de salida que estaban obli-

gados a darme los del equipo de tratamiento de la cárcel de Quatre Camins.

Allí me encontré con M. Sánchez, que ya estaba saliendo de permiso, y me comentó que le había costado mucho porque por lo visto el juez que había de vigilancia había sustituido a la jueza Isabel Delgado y era también un hueso duro de roer. Ahora ya le estaba dando los permisos y esperaba que no le pusiera muchas pegas para darme el tercer grado para la libertad condicional. En el MESOB me empezaron a dar propuestas favorables de permiso pero faltaba ver qué haría el juzgado de vigilancia. El nuevo juez se llamaba Ignacio Moncada Ariza. Los jueces de vigilancia, desde hacía unos años, parecían estar todos en contra de que los presos de la clase trabajadora salieran, porque cuando era empresario, político o de la clase rica, los jueces no tenían muchos problemas para darles lo que los equipos de tratamiento pidieran. Estaba claro que el problema era tener dinero o influencias.

Cuando me llegó la primera resolución del juzgado fue negativa, como ya esperaba, y salí de cuarenta y ocho horas por la Dirección General en el módulo. Me dijo la jefa del módulo, que se llamaba Carmen, que si me quería encargar de la limpieza. Para hacerla, había unos veinte presos y lo que quería ella era que me encargara de distribuirlos y de pedir todos los productos de la limpieza. Le pregunté qué era lo que tendría a cambio, y me contestó que todas las salidas que tuviera para ir al médico o cualquier cosa. Normalmente el equipo de tratamiento te daban la mañana o la tarde, nunca todo el día y que a mí me dieran todo el día resultaba interesante. Le dije que vale y me encargué de la limpieza de todo el módulo. Entre todos los que estaban conmigo nos llevábamos bien y les conseguí el mismo trato que tenía yo. De esta manera todos querían estar en el grupo de limpieza, aunque ya no podía incorporar a más gente porque éramos entre veinte y treinta. Y la jefa, Carmen, me dijo que no podía meter a nadie más. Al poco tiempo, los del economato, que al igual que el de la cárcel de Brians I era la misma empresa que

los llevaba, me dijeron que si quería el economato, porque al que había allí le habían otorgado el tercer grado y lo dejaba. Les pregunté qué era lo que tendría a cambio, y me dijeron que cobraría unos 250€ al mes y que, aparte, podía llevarme todo lo que a mí me hiciera falta como champú, comida, bebida, latas de conserva, etc.. Les dije que sí y me puse en el economato. También tenía que llevar la limpieza, porque así lo quería la jefa del módulo, porque funcionaba y estaba todo limpio. Es decir, que tenía que llevar las dos cosas, pero no me suponía un problema.

El economato del módulo MESOB tenía dos máquinas de café, dos de refrescos, una de agua y otra de tabaco, es decir, que si no lo abrías a primera hora no pasaba nada, porque la gente a primera hora solía sacar café y tabaco, y como mucho algún refresco; y para eso no hacía falta que estuviera allí. Por la tarde a última hora, cargaba todas las máquinas, y si no se estropeaba ninguna, podía abrir más tarde. Así, después del desayuno, les decía a cada uno lo que tenían que hacer en la limpieza y cuando terminaba me iba al economato. El que estaba antes que yo en el economato me dijo que allí nunca había recuento y que él se sacaba un sobresueldo. Le pregunté cómo lo hacía si no corría dinero y eran tarjetas y él me contó que había algunos presos que le daban el dinero por fuera, y él les daba los productos dentro. Me parecía una buena forma y empecé a hacer lo mismo que hacía él, con la única diferencia que los anteriores abusaban mucho y yo no tanto, entre otras cosas porque no me fiaba de que se dieran cuenta, ya que era mucho lo que se llevaban los anteriores. Cada semana me llevaba unos ciento cincuenta euros, que eran unos seiscientos al mes, más lo que cobraba. Eran unos novecientos euros mensuales, más que suficiente para mí. Iban pasando los meses y el juez seguía denegándome los permisos, salía solo cuarenta y ocho horas cada mes, más las salidas que me buscaba para ir al médico. Todos los permisos que me denegaba el juez, el abogado y yo los íbamos recurriendo a la Audiencia Provincial de Barcelona, porque estábamos seguros que la Audiencia me los daría. No tenía

ningún sentido que me los estuvieran denegando, cuando estaba saliendo cada mes.

En una de las salidas que me daba la Dirección General me encontré en la calle con un antiguo amigo de Vic. Éste había montado una empresa de construcción. Era M. Lara y me preguntó cómo lo tenía. Le dije que si me hacía un contrato de trabajo, al juez no le quedaría más remedio que aprobarme el artículo 100.2 del reglamento penitenciario, y eso me suponía poder salir cada día de las seis de la mañana hasta las diez de la noche, porque se tenía que calcular lo que tardaría desde la cárcel con transportes públicos en llegar a Vic y la vuelta lo mismo, y si tenía que empezar a las ocho de la mañana y terminaba a las siete de la tarde no tendrían más remedio que darme ese horario. No les iba a decir que tenía ya un coche, y por lo tanto me podían retrasar la salida y adelantar la entrada. Lo hicimos así y el juez no pudo decir nada. Al poco tiempo pedí los sábados por la mañana, porque les dije que también trabajábamos los sábados por la mañana, y conseguí salir el sábado a las seis de la mañana y entrar a las cuatro de la tarde.

Ya sólo pasaba el domingo entero dentro de la cárcel, pero iba pasando el tiempo y el juez seguía denegándome los permisos hasta que mi abogado fue personalmente a la Audiencia y habló con el jefe de la fiscalía. Le expuso lo que estaba pasando y le dijo que si ese juez tenía algo personal conmigo, porque ya no quedaba otra. Al juez, viendo lo que estaba pasando o lo que le dijeron desde la fiscalía o la propia Audiencia, no le quedó más remedio que empezar a aprobarme los permisos de salida. Se hizo un informe y desde la Audiencia me empezaron a llegar los permisos de salida. Tenía siete u ocho de seis días. Cada uno lo partí en tres días y salía el viernes por la mañana y no volvía a la cárcel hasta el lunes por la noche.

Esto duró hasta principios del 2005, en que ya estaba más que harto de correr todos los días de la semana de la cárcel al trabajo y viceversa. No tenía tiempo para nada, y no

podía beber ni una cerveza porque si te hacían soplar cuando volvías tenías que dar cero, y si te bebías una sola cerveza ya dabas 0,05 y era un positivo. Un día, cuando volví, me hicieron soplar y di 0,03. Me querían sancionar. Por la mañana me llamó un miembro del equipo de tratamiento. Era un educador que se llamaba Ricardo y era de Mataró. Cuando hablé con él, le dije "si se me sanciona un solo día, cuando vuelva a salir no me esperéis, porque estoy harto de todo esto". También le dije "tal y como tengo ahora mismo la condena, llevo mucho tiempo en período de libertad condicional, y si me aplicarais vuestras leyes me sobrarían años". Él lo entendió, aunque poca cosa podía hacer. Lo que estaba en su mano en esos momentos era no sancionarme. Lo hizo, y me fui más tarde que los demás días, ya que normalmente salía a las seis de la mañana y ese día lo hice cerca de las nueve de la mañana. Otro día estaba en el trabajo, y desde la terraza vi cómo se paraba un coche delante de la obra donde estaba trabajando de paleta. Bajó un educador de la cárcel y dos policías secretas. Bajé lo más rápido que pude y le pregunté al educador qué cojones estaba haciendo allí, y me dijo que él podía perfectamente mirar si era verdad que estaba trabajando, y le contesté que muy bien, pero que qué hacían esos dos con él. Me dijo que lo habían acompañado, y le advertí que si alguna vez más veía un policía cerca de donde estaba yo, ya no volvería a la cárcel y que cada uno se atuviera a las consecuencias.

Los martes y jueves estaba un educador en el módulo. Normalmente era Ricardo el que se quedaba hasta las once de la noche para hablar con los que llegábamos tarde. El martes siguiente a lo ocurrido, el educador y los dos policías, éste me llamó y me preguntó qué era lo que había pasado. Como ya estaba tan harto de todo (porque la presión que tienes en esa situación es muy grande) le dije que estaba harto de toda esa situación y que si no me daban el tercer grado, que por lo menos tuviera más horas para mí. Se podían meter el artículo 100.2 por el culo. Me dijeron que pasaría por junta del equipo de tratamiento y me darían el tercer grado, pero

lo más seguro era que el juez me lo quitara. Le dije que si me lo quitaba estaba la Audiencia por encima de él, y que si ellos no me lo daban nunca, tampoco nunca llegaría a la Audiencia. En las semanas siguientes me dieron el tercer grado con sección abierta. Eso suponía que salía una hora más de lunes a jueves y el viernes me iba por la mañana, y no volvía hasta el lunes por la noche. Después tenía cuatro días más al mes, y los enganchaba con el fin de semana y estaba nueve días sin ir a la cárcel cada mes. Además, cuando venía un puente, si por ejemplo era fiesta un martes, salía el viernes y no volvía hasta el miércoles por la noche.

En esa situación pasé muchos meses, y como el juez no dijo nada sobre el tercer grado, y desde hacía tiempo estaba en período de condicional, no les quedó más remedio que tramitarme el expediente de libertad condicional.

## Capítulo 23

# Época de sección abierta (2006)

Estábamos a mediados del 2006 cuando lo tramitaron. Me dijeron que solía tardar un mes más o menos. Iban pasando los días y a todos los que como a mí se les había tramitado, ya se habían ido, incluso a otros que se les había tramitado mucho más tarde. En octubre de ese año al final me llegó, y pensé que me iría en libertad, pero de nuevo otro palo. Cuando llegué a la cárcel y me llamó al despacho el educador, dijo que me tenía que dar una mala noticia. Avanzando los hechos, le anticipé que me habían denegado la libertad condicional, a lo cual contestó que sí. Estaba muy quemado con todo y con todas las cosas. En la calle tampoco me iban bien, porque no me podía comprar ni ropa casi. El gasto que tenía cada día en ir desde la cárcel hasta Vic, desde Vic donde tuviera que ir a trabajar con mi coche, el mantenimiento y la gasolina, era enorme. Encima tenía que comer y cenar. Suponía mucho gasto pero es que además con la ley de Aznar en que teníamos que pagar lo que nos habíamos llevado, que era la responsabilidad civil, también tenía que pagar como todos cada mes cuando cobraba. No me llegaba o muy justo.

En noviembre del 2006, harto de todo, cometí una gran estupidez. Tras buscar una pistola me metí en un banco. No me llevé casi nada, con la mala fortuna de que me habían filmado unas calles antes con las cámaras de videovigilancia, que hoy día tienen en la mayoría de tiendas. Me reconocieron



al momento. De hecho habían pasado unas cuantas horas y ya supe que la policía andaba buscando. Me enteré porque me llamó un amigo de Vic que tiene el bar Sofia. Él se llama Pepo, y me preguntó qué había pasado porque la policía había estado allí preguntando por mí; le respondí que nada. Llamé a unos anarquistas, y no los pude localizar. Llamé a varios para irme, pero como no se esperaba que cometiera tal estupidez, nadie estaba preparado. Mientras pensaba qué tenía que hacer me metí en un bar de Tona, y entró un policía. Me miro y me di cuenta de que me había reconocido. Salí del bar corriendo y empezó una persecución por las calles. Me acorralaron y me detuvieron. Pasé la noche en los calabozos de la policía y al día siguiente, tras declarar, me trasladaron a la cárcel Modelo de Barcelona. Allí vino un inspector de la Dirección General y me dijo que estaba jodido... como si no lo supiera.

Me encontraba en la tercera galería y no tenía ganas de hacer nada. Estuve unos meses que no supe qué hacer hasta que salió el juicio y me condenaron a tres años y medio por el atraco, y un año por la tenencia ilícita de armas. Me lo refundieron todo y seguía estando en período de libertad condicional. Además, seguía con lo mismo, si me aplicaban sus leyes, me seguían sobrando años. Al principio no dije nada, pero cuando me llevaron a la cárcel de Quatre Camins y me metieron en el módulo tres, ya no era un módulo de toxicómanos, sino que era un módulo normal. Los toxicómanos los habían llevado a un módulo que habían prefabricado, donde había estado el campo de fútbol. También habían hecho otro al lado para los delitos de violencia doméstica y delitos sexuales. Eran los delitos de moda. Al igual que las drogas, los delitos también tienen sus temporadas de moda.

A finales de los setenta y principios de los ochenta, el delito de moda era el atraco a bancos. Posteriormente, a principios de los noventa era el tráfico de drogas, la falsificación de tarjetas de crédito, y la falsificación de dinero. A principios del 2000 el delito que se había puesto de moda era los malos tratos o, lo que es lo mismo, la violencia doméstica.

En las cárceles, el CIRE ya se había apoderado casi de todo. Ya no sólo tenían los talleres productivos, sino también lavanderías, panaderías, cocinas y varios de los destinos de la cárcel. Estando en el patio del módulo tres me llamó el jefe de mantenimiento y me dijo que se había enterado de que yo era paleta, y que si quería trabajar como tal. De momento sólo cobraría 100 euros al mes, pero tenía la ventaja de que durante el día podía estar fuera del módulo y de cara a tratamiento, el equipo siempre vería mejor para cuando llegara el momento de poder salir de permiso o lo que fuera. El caso es que pensé que sería una forma de pasar el tiempo y a los pocos días empecé el primer trabajo. Fue ir a uno de los módulos que nadie quería ir, porque era el módulo uno, en el que hay más presos peligrosos. El jefe de mantenimiento me preguntó si podía ir. Le dije que sí y me asignaron un ayudante. Me fui a ver cómo estaba ese módulo, para que no tuviera ningún tropiezo. Nos daban a todos un carnet con el que podíamos circular por toda la cárcel sin problemas.

El módulo uno estaba destrozado, desde los azulejos de la mayoría de paredes, los váter, las duchas y el comedor. También había algunas celdas que tenían escapes de agua. Con el ayudante fuimos al almacén y le dije lo que me hacía falta para empezar a reparar todo lo que se encontraba roto. Al día siguiente, con unas cuantas cajas de azulejos y las herramientas, nos fuimos al módulo uno y comenzamos a arrancar todas las que había rotas, y a cambiarlas. El horario era de las tres y media hasta las siete de la tarde. Cuando llegamos al módulo, los presos estaban en las celdas y a las cuatro y media, cuando bajaron y me vieron allí, la mayoría se quedaron sorprendidos porque hacía tiempo que no sabían nada de mí, desde el intento de fuga de la cárcel de Figueres. Hablamos un poco de todo. Había un guardia que estaba allí para que nadie se llevara ninguna herramienta, pero como vio que los presos más antiguos casi todos me conocían, me dijo que a mí no me iban a quitar ninguna herramienta, y se fue. Para mí era mejor, porque podía hablar con tranquilidad con las personas que conocía. Cada uno me fue explicando cómo lo

tenía y las muertes que había dentro por varios motivos que iban desde el suicidio hasta por sobredosis.

En el módulo uno estuve varias semanas hasta que más o menos quedó todo reparado. Después le tocó al módulo dos, donde pasaba lo mismo; nadie quería ir por miedo a que les pasara algo. Allí me encontré con el canario S. Santana. Por lo visto había estado saliendo como yo en tercer grado pero su compañera, por celos, lo había denunciado por malos tratos, algo que todos sabíamos que era mentira. Después ella rectificó, pero era demasiado tarde, porque cuando lo denunció quebrantó la condena. Y ahí estaba. En ese módulo, al igual que en el uno, estuve varias semanas y de esta manera hasta llegar a las Navidades del 2007-2008, que se paró por las fiestas. A principios del 2008 ya había pasado más de un año desde que me habían regresado, y empecé a mirar cómo estaba el tema de salidas, porque según el reglamento penitenciario la sanción por un nuevo delito en un permiso, es de un año. La educadora que me correspondía dijo que por su parte no tenía que haber muchos problemas, ya que hacía mucho tiempo que tenía cumplidas las tres cuartas partes del total de las condenas. Además, si tuviera aplicada la limitación a veinte años, ya estaría hacia tiempo en libertad definitiva.

La jurista era harina de otro costal. Cuando hablé con ella lo primero que me dijo fue que había dado algún positivo en alcoholemia y que, por lo tanto, era un alcohólico. Le contesté que si siguiera con sus reglas podíamos estar hablando mucho rato. Le pregunté si había tenido más de un novio, ella me contestó que sí, y le dije que entonces, según el criterio que tenía, era una puta. Como es natural ya chocamos, sin llegar a ningún sitio. La conversación quedó ahí. Cuando salí del despacho y por la tarde me fui a trabajar, el jefe de mantenimiento me preguntó cómo me había ido en la entrevista con la jurista, y se lo expliqué. Él me preguntó si quería que se lo comentara al subdirector de tratamiento y le dije que sí, que cuando tuviera un rato viniera a verme.

En unos días me llamó el subdirector de tratamiento, que era el mismo que cuando me llegaron los dos permisos de la Audiencia Provincial de Girona. Vino a verme y no teníamos muy buen *feeling*. Me preguntó cómo había ido, se lo conté y él me dijo que poca cosa podía hacer. Le contesté que visto el panorama no me quedaba otro remedio que a través de los grupos anarquistas, mover las cosas, y su contestación fue que a lo mejor ya no tenía la misma fuerza que antes y que a lo mejor los grupos anarquistas ya no me daban el mismo apoyo que en años anteriores. Le dije que muy bien, y que ya lo veríamos. En Abril del 2008 pasó un caso más que curioso. Resultó que a una amiga que a veces habíamos tenido algún vis a vis, y teníamos otro vis a vis el día 8 de ese mes, alguien le llamó el día antes de la comunicación, y le dijo que tenía un paquete de droga para mí. Como ella tenía problemas económicos, pensó que la quería ayudar y como el que la llamó le dijo que ella no tenía que pagar nada, quedó con esa persona en Barcelona. El día siete por la noche no podía llamarla por teléfono ni la había llamado.

El caso es que ella fue donde habían quedado y esa persona le dio un paquete con droga, ella lo cogió y al día siguiente cuando llegó al parking de la cárcel había dos policías secretas esperándola. Y cuando terminó de aparcar el coche, ellos se dirigieron a ella y le preguntaron el nombre. Ella se lo dio y le dijeron que sabían que llevaba droga para mí y la trasladaron a la comisaria. Una vez allí ella declaró que la habían llamado por teléfono el día anterior y que lo que le habían dicho que era para que me lo entregara. Supongo que aconsejada por la misma policía, ella dijo que lo sabía, porque creo que todo esto estaba preparado no por la policía, pero sí por los guardias de la cárcel para que yo dijera que sí que se lo había dicho y de esta manera la intentara salvar a ella, y me comiera todo un marrón del que no tenía ni la más remota idea y ella sólo era una mandada. El caso es que ese día no tuve la comunicación y no sabía nada de lo que había ocurrido fuera. Intenté llamarla pero el teléfono estaba apagado y no pude

averiguar nada en la cárcel. No me dieron explicaciones y al día siguiente, que era lunes, me fui a trabajar como cada día de paleta y nadie me comentó nada.

Al final pude enterarme que a ella la habían detenido por un tema de drogas, pero no sabía nada más. Fueron pasando los días y las semanas y continué con la misma rutina hasta que al cabo de unos meses, un día me llamaron y me dijeron que tenía que ir a un juzgado de instrucción de Granollers. Me extrañó, porque no tenía nada pendiente. Pregunté si no era un error y me dijeron los guardias que no, y que tenía que salir al juzgado. Me vino a buscar la policía y me llevaron a un juzgado de instrucción de Granollers. Una vez allí, el juez me preguntó qué era lo que sabía de lo que había pasado fuera sobre ese tema relacionado con drogas el día ocho de abril. Contesté que no tenía la más remota idea y que lo único que sabía era que el día ocho de abril de ese año en el parking de la cárcel, habían detenido a esa amiga mía y que tras registrarle el coche le habían encontrado algo de droga y nada más. Me llevaron de vuelta a la cárcel y no me comentaron nada más.

## Capítulo 24

# Inicio de la campaña fuerte por mi liberación (2008)

Fueron pasando los días y, viendo que no me daban nada, decidí ponerme en huelga de hambre. Primero avisé a los grupos anarquistas y les dije que sería una larga huelga de hambre. Un amigo, que se llamaba Casquero, me preguntó que podía conseguir si hacía una huelga de hambre, ya que estaba en la misma situación que yo. Le dije que una huelga de hambre era muy dura y que para que la Dirección General tomara cartas en el asunto como mínimo tenía que estar cincuenta días, y que no se lo aconsejaba, pero él estaba decidido y la empezó. Lo único que podía hacer era decirlo fuera, para que por lo menos no estuviera solo. Le expliqué que en una huelga de esas características tenía que tomar agua con azúcar, porque era la base para que el cerebro lo tuviera bien regado y en condiciones. También le dije que eso no era ningún tipo de alimento y se puso en huelga de hambre para que no coincidiera con la mía. Él la empezó primero y a los quince días más o menos se lo llevaron a la enfermería. Entonces la empecé yo y por fuera los grupos anarquistas empezaron a colgar carteles sobre la huelga que había iniciado. Casquero seguía en la enfermería y yo en el módulo de él. También sacaron algunos carteles fuera. Cuando yo llegué a la enfermería, a él se lo acababan de llevar al hospital penitenciario de Terrassa. En la enfermería los médicos me decían que ni yo, ni Casquero conseguiríamos nada con una huelga de hambre,

y les respondía que no se preocuparan porque era yo el que no comía y no ellos.

Cuando Casquero ya llevaba unos cincuenta días, un preso que vino del hospital de Terrassa me dijo que Casquero había perdido la cabeza y sólo decía tonterías. Me temía lo peor, porque era una huelga larga como las que yo había hecho en más de una ocasión y para hacer una huelga de esas características tienes que tener las cosas muy claras, en especial la cabeza. Había intentado transmitirle todo lo que sabía en materia de huelgas y todo lo que me habían explicado los miembros de los GRAPO, pero no todas las personas son iguales y tampoco tienen la misma resistencia. Estando en la enfermería, me dieron de baja en mantenimiento pero no me dijeron nada y, además, habían hecho los contratos sin decirme nada. El jefe de mantenimiento, que parecía una buena persona, había resultado ser como todos, o por lo menos como la mayoría de los guardias que hay en las cárceles. Un perro de mucho cuidado, muy buena cara por delante y un traidor por detrás; no me tenía que haber sorprendido pero me sorprendió. Era la clase de individuos que hay ahí dentro. Una vez me dijeron “¿Qué hay más miserable que un preso?”, y la respuesta fue “un guarda presos”.

En la enfermería iban pasando los días. Me enteré que una doctora que se llamaba Montse, y que estaba liada con un jefe de servicios, que conocíamos como Franki (otro de esos guardias que abusaba de los débiles), le pasaba datos míos a él y cuando me llamó un día por la mañana le dije que no me dejaba mirar nada, ni las constantes, ni el peso, ni nada; al preguntarme por qué, le dije que no me daba la gana. No pasaron ni dos horas hasta que me llamó su amante o cómo lo quisiera llamar, el jefe de servicios Franki. Me metieron en un despacho y él me preguntó por qué no me dejaba tomar las constantes por la doctora Montse. Le respondí que porque no me daba la gana y punto. Él me insistió que tenía que dejármelas tomar y le contesté si era porque lo decía él. Dijo que sí, que él era el jefe de servicios y era el que daba

las órdenes, todo eso en un tono muy alterado. Le contesté que si se pensaba que era uno de los presos que él estaba acostumbrado a intimidar, que cometía un gran error porque a mí él, ni como persona, ni como jefe de servicios me intimidaba. Me contestó que si me creía que porque estaba en huelga de hambre podía hacer lo que me diera la gana y que aunque con esa huelga consiguiera salir en libertad, volvería a la cárcel. Le dije que podía ser, pero que él sí que lo tenía mal, ya que hasta los 65 años seguro que iba a estar allí y que además no servía para otra cosa que no fuera abrir y cerrar puertas. Toda esta conversación fue a gritos y los presos que estaban por allí y oían la bronca se quedaban sorprendidos, porque la mayoría de ellos le tenían miedo a un abusón como éste, pero ya lo conocía de la Modelo de Barcelona y sabía la clase de personaje que era. En la Modelo y más en concreto en la quinta galería era uno de esos carceleros a los que junto con otros les gustaba entrar en las celdas de aislamiento y pegar a los presos cuando están indefensos.

Ese día no me dejé tomar las constantes y al día siguiente, como ya no estaba esa doctora, me las dejé tomar como en días anteriores. Estaba bastante mal, pero tenía las ideas muy claras y no iba a abandonar la huelga de hambre. En esos días vino de Terrassa Casquero. Cuando pude hablar con él, me reconoció y lo primero que me dijo fue que había estado de permiso viendo a su madre. Sabía que no había salido y que su madre había muerto. También me dijo que había salido en varias ocasiones, cosa que sabía que no era cierto, porque dentro de mis posibilidades lo había seguido y, además, era imposible que hubiera salido de permiso, porque en primer lugar no se sale estando en el hospital. Para ello tenía que estar en la cárcel y se lo tenía que aprobar el equipo de tratamiento. Aunque todo esto no hacía falta para ver que estaba mal de la cabeza. La huelga lo había tocado muy fuerte y no sabía ni lo que decía. Los médicos de la enfermería me dijeron que podía ser el siguiente, pensando que con esto me podían parar. Como es natural les dije que no se preocuparan por mí, porque llegaría mucho más lejos que Casquero.



Él había estado en total 53 días y yo ya los llevaba. Viendo que continuaba, y que no me había afectado moralmente la situación de Casquero, me llevaron al hospital penitenciario de Terrassa. Allí los médicos eran del hospital, no de la cárcel y las visitas las hacían ellos. Al igual que las enfermeras, no había ninguno de la cárcel. Los presos estábamos en un pabellón aparte, custodiados por los mismos guardias que había en la cárcel. De hecho, uno de los que había allí, era el subdirector que en el último motín de la cárcel de Quatre Camins habían dado por muerto. Era el jefe de los guardias del pabellón del hospital penitenciario. Los médicos estaban un poco asustados porque nunca habían tenido a nadie que llevara tanto tiempo en huelga de hambre y la llevara tan serio como la estaba llevando. Fuera, en la calle, las manifestaciones eran a diario y los sabotajes a las propiedades del Departamento de Justicia también. Había carteles por todas partes y en varios puntos de España cada día había concentraciones y actos pidiendo mi libertad. Incluso salió fuera de las fronteras de España a través de los grupos anarquistas y de la CNA (Cruz Negra Anarquista). En Canadá se incendiaron los coches del consulado Español, y se hacían acciones en diversos lugares del mundo: Brasil, México, Noruega, Nueva Zelanda, Irlanda, Inglaterra, Alemania, Holanda, Francia, etc. Las acciones estaban al orden del día. Desde Italia se habían mandado varias cartas bomba a los eurodiputados y en Catalunya cada día se estaban organizando movidas a favor de mi libertad. Llegó al punto en que cantantes como Gerard Quintana, Manu Chao, Juanito Piquete y muchos más me estaban dando apoyo.

Ya llevaba más de setenta días, había entrado en coma y había perdido más de treinta kilos. También se metió por medio Joan Tardà, diputado en el congreso de ERC (Esquerra Republicana de Catalunya) y Joan Herrera, de ICV (Iniciativa per Catalunya Verds). Ellos intentaron entrar a verme en el Hospital, pero la *Consellera de Justícia*, Montserrat Tura, otra de las muchas fascistas escondida en un grupo político Socialista, el PSC, les negó la entrada, y no pudieron verme.

# Contra-ll

Creat el Juny del 98

Selmana del 27 d'agost al 2 de setembre del 2008

La "Expo" ha suposat una reducció

Presos i preses en lluita

PRES ANARQUISTA EN VAGA DE FAM DES DEL PASSAT 23 DE JUNY

## Setmana de lluita per la llibertat de l'Amadeu Casellas

BARCELONA, TERRASSA.- Amadeu Casellas porta més de 45 dies en vaga de fam. Ni la sol·licitud ni la Direcció General, ni cap policia, estan fent res per solucionar aquesta situació. No obstant, hauria de quedar el carterí fins al 25 d'agost. Si havia previst una entrevista amb Albert Salís, director d'institucions penitenciàries, i a la fi, no es va portar a terme l'entrevista perquè exigia només condició que les persones que en tallaven el tràfic del Comerç Aragó aquell moment, desistissin de la seva actitud; i en cas d'accedir a la seva exigència, no accedia a rebre a ningú més que a l'advocada i a la mare de l'Amadeu. I no permetia l'entrada, a cap persona del grup de suport ni familiars, a altre advocat que acompanyava a la mare i a l'advocada. Des d'ara, se li havia sol·licitat aquesta entrevista, i se li havia enviat el nom de les cinc persones que es demanava que ingressin accés a la reunió: El Sr. Salís i l'advocada, era conscient i convenidor que l'entrevista se sol·licitava com a grup i no a nivell individual, i se li havia plantejat la possibilitat que es

realitzés conjuntament amb la mare i l'advocada, almenys amb una persona més de les quals sol·licitaven l'entrevista. Davant la negativa rotunda i les premisses que exigia es va valorar que el més probable és que en aquestes condicions el Sr. Salís i l'advocada no tenia cap intenció de dialogar però, sinó d'imposar les coses sola el pes de la condició que li atorga el seu carterí. Davant aquestes circumstàncies, es va decidir posar una queixa davant la mateixa direcció general per aquesta actitud i, després de redactar-la i signar-la en el carterí perquè no van permetre que es redactés dirte, se li va explicar la situació a les persones solidàries que realitzaven el tall de tràfic i en aquest moment és van acordar fins a l'edifici, on es va llegir la queixa que s'havia a l'ur i se li va posar el carterí de com estava la situació i sobre la negativa i les condicions per arribar a les persones que havien sol·licitat l'entrevista. Especificada la situació i l'assoliment del tall de la queixa, l'advocada i la mare van poder accedir a l'edifici de l'edifici.

per a l'ur i el registre fessin. Una vegada a fora, es va llegir un comunicat i es va informar dels diferents actes i convocacions que s'estaven organitzant. Quan es va acabar aquesta informació, es va exigir la presència a tots i totes entres assistents i es va desconnexar l'acte. Per una altra banda, en comunicat anònim ens arriba la notícia de que el passat dia 14 es van apedregar dues oficines bancàries, es van treure net tanques publicitàries i es van tallar múltiples carrers amb còrners, tanques i altres elements del mobiliari urbà. D'algun de la mitjana, aquest es van cremar, col·locant net van tallar carrers també en solidaritat amb Amadeu Casellas.

Tenec en miut, escriu-la

Amadeu Casellas Ramón  
Hospital Penitenciari de Terrassa  
C/ra Torrelles, s/n  
08227 de Terrassa

Coordinació Anticarceral de Barcelona + Contra-Infof  
26/08/08

## Actes de solidaritat arreu del món

**D**urant les darreres setmanes s'han convocat actes arreu per exigir la llibertat d'Amadeu Casellas. El 14 d'agost, a Barcelona, es van dur a terme diversos sabotatges a oficines bancàries. El 24 d'agost es va desplegar una pancarta a Figueres. El 25 es va tallar el carrer Aragó de Barcelona a Galícia, el 21 d'agost, es va fer una barricada per aturar els trens de primera hora del matí entre A Coruña i Vigo. El 25 d'agost desenes de persones es van concentrar a Móstoles (Madrid) en solidaritat amb el pres onsenenc. I a Toled

do, la darrera setmana d'agost es va fer una vaga de fam rotativa davant els jutjats de la ciutat. El dia 27, es va fer una concentració a la plaça de la Paeria de Lleida i a la plaça Major de Vic. A Terrassa diverses persones es van concentrar davant l'Ajuntament el dia 29, com també a Manresa. El 30 d'agost més de dues-centes persones es van manifestar per Barcelona mentre l'endemà hi va haver una concentració a Bilbao. El 5 de setembre s'ha convocat una concentració davant la Direcció General Penitenciària de Madrid.

Arriba, Contrainfof de agosto de 2008.  
Abajo, La Directa, 3 de septiembre de 2008

Tampoco dejaban entrar a ningún amigo mío, aunque los tuviera autorizados. Y lo que era peor los guardias del hospital presentaron quejas en el colegio de los abogados contra los abogados Diana, Felip, Francesc Arnau. Todos los abogados que venían a verme y me estaban defendiendo resultaban denunciados al colegio de abogados. Estaba claro que me querían dejar sin defensa, pero fueron tan estúpidos que el colegio de abogados cuando vio que todos los abogados que venían a verme acababan denunciados lo archivaron todo y supongo que el decano mandó un aviso a la Dirección General para advertirles que tuvieran cuidado con lo que estaban haciendo. Cuando ya llevaba unos 75 días en huelga vino el director de la nueva cárcel Brians 2 y me dijo que abandonara la huelga de hambre y que me llevarían a Brians 2, y desde allí me sacarían de permiso y después el tercer grado para la libertad condicional. No me fié y le contesté que no, pero que si tenía garantías ya le diría algo. Esto se lo comenté a la abogada Diana y me dijo que era yo el que tenía que decidir lo que quería hacer.

A los setenta y siete días vino de nuevo el director de Brians 2, junto con el que había sido el director general de las cárceles catalanas, Ignacio García Clavel, y que ahora estaba con el Síndic de Greuges de Catalunya, Rafael Ribó. El director de Brians 2 me dijo lo mismo e, Ignacio García Clavel, era testigo para que yo viera que la cosa iba en serio. Como me fiaba de Ignacio, le dije al director que aceptaba e Ignacio vendría a verme a la cárcel de Brians 2 para ver cómo iban las cosas. Llamé a la abogada Diana y a los grupos anarquistas y abandoné la huelga. Me trasladaron a la cárcel de Brians 2. Allí me vio el médico, porque estaba muy débil. Aunque ya llevaba bastantes días comiendo, en el hospital penitenciario de Terrassa me dieron una dieta para recuperarme y vitaminas. Tenía que estar unos cuantos meses hasta que se me aprobara el permiso y vino a verme el jefe de suministros para ver si me interesaba trabajar en suministros. Mi trabajo sería por la mañana después del desayuno y hasta la una del mediodía, y cobraría cerca de trescientos

euros, y consistiría en repartir por los módulos ropa de penado, ya que los que estaban condenados y no tenían medios, se le facilitaba ropa y calzado. También teníamos que repartir los productos de limpieza de los módulos y llevar los contenedores de basura de los módulos a un patio donde venía el camión de la basura y se la llevaba y después devolverlos a los módulos. El trabajo no era malo y podíamos ir a todos los módulos. Además a la hora del almuerzo, íbamos a la cocina y pillábamos lo que queríamos. Iban pasando las semanas y venían a comunicar conmigo, desde el diputado Joan Tardà de ERC, al que había sido director general Ignacio García en la cárcel de Brians 2, etc.

Había muchísimos muertos por sobredosis. De hecho en el tiempo que llevaba abierta Brians 2 era más de un muerto por mes. Eso sin contar los que se morían en el hospital penitenciario de Terrassa. Yo estaba en el módulo cuatro. En esa cárcel habían quince módulos, más la enfermería, y el DERT que eran otros módulos y el DAY, que era un módulo para toxicómanos. En 14 de los módulos estábamos mezclados todos los presos, sólo que los que salían de permiso solían estar en los módulos cinco, seis, siete y ocho. En el módulo quince estaban los que tenían delitos sexuales, ya que si los llevaban a otros tenían problemas con los demás presos; nadie los quiere. Había una cocina inmensa, una panadería, una lavandería donde se lavaban las sábanas de todas las cárceles de Catalunya y los talleres, que también eran inmensos. En los módulos había una biblioteca, unas aulas que servían para hacer escuela y algunas actividades. También había un consultorio médico, un economato y en el comedor había office.

En uno de los talleres se confeccionaban sábanas que curiosamente eran para el Corte Inglés, que también es el que suministra la mayoría de cosas en las cárceles catalanas. De hecho, el Corte Inglés suministra las sábanas, ropa para penados, sillas, mesas, bandejas para la comida, todo el mobiliario, colchas para las camas los cubiertos para comer, vasos, etc. Es decir, el Corte Inglés tiene un cliente, que son las cárceles.

con una población de más de doce mil presos, sin contar los guardias, es decir, que los beneficios que obtiene cualquiera se los puede imaginar, con la particularidad de que no tiene competencia. Las sábanas que hacían los presos iban al Corte Inglés y de allí de vuelta a la cárcel, pero el sueldo de los presos que realizaban ese trabajo no superaba los ciento cincuenta euros al mes. La pregunta es dónde está la diferencia de precios y quién se las queda. De hecho hubo unos años en que nos fijamos en lo que facturaba el CIRE anualmente y sumaba muchos millones de euros. Y según la ley, esos beneficios tienen que repercutir en los presos, pero uno de los problemas es que en el CIRE hay muchos intermediarios. Todos los guardias y todos los cargos en general viven muy bien con sueldos muy altos y al final de año prácticamente lo comido por lo servido. En Lleida, por ejemplo, los jefes del CIRE Manuel Revuelta y L. Abadía llevan unos coches que ni muchos directivos de multinacionales tienen. También poseen unas casas de mucho dinero, y con el simple sueldo de guardia es muy difícil mantenerlo. Pero ellos pueden, aunque claro, nunca nadie les ha hecho una auditoría.

Fueron pasando los meses y no había manera de que me dieran el permiso, por lo que ya estaba cansado y nervioso. Joan Tardà me preguntaba qué era lo que estaban esperando. Tanto el director como el subdirector de tratamiento me decían que tenía que tener paciencia. Fuera en la calle los grupos de anarquistas también se estaban poniendo nerviosos. Pasó el año 2008 y entramos en el 2009, y todo seguía igual. Después de las fiestas de Navidad y Reyes esperé hasta febrero y volví a pedir el permiso de salida. Vino a verme una psicóloga mandada desde la Dirección General y me entrevistó. Cuando terminó la entrevista me dijo que ella no veía nada que me impidiera salir, ni que yo tuviera ningún problema ni con drogas ni con el alcohol. Hizo el informe y al cabo de un mes más o menos me llamó la psicóloga del módulo y me dijo que solicitara el permiso de salida. Lo cursé y al cabo de unos quince días me llegó la propuesta favorable de un permiso de salida de tres días. Llamé a la abogada Diana, a Joan Tardà,

a la familia y amigos, y les di la noticia. Todos estábamos contentos, pero a los pocos días me llamaron y el equipo de tratamiento que me había dado la propuesta favorable, me notificó que me denegaban el permiso de salida, porque tenía una causa pendiente por tráfico de drogas.

Lo que había pasado en abril del 2008 con mi amiga en la calle, ahora me salía. Resultó que me habían implicado en el juicio con ella y que me pedían ocho años de prisión por tráfico de drogas y no me habían dicho nada hasta la fecha. Además, los de la cárcel decían que tampoco sabían nada y que ante una petición de este tipo no me podían dejar salir. Increíble que esto me pasara a mí y que los de la cárcel me dijeran que ellos no sabían nada cuando eso pasó en la puerta de la prisión y a mí me sacaron de dentro de la cárcel. Llamé a la abogada, a Joan Tardà, en fin a todos y se lo dije. Nadie se lo podía creer como era posible que ahora me vinieran con esas. Parecía sacado de una película, pero ahí estaba. Los primeros días no sabía qué iba a hacer, y creo que tanto el director como la Dirección General contaban con eso, en que me hundiera y no hiciera nada. Pero de nuevo estaban equivocados, porque cuando me enfrié mande varios comunicados al exterior y anuncié otra nueva huelga de hambre indefinida.

Comencé la huelga de hambre y a los quince días me llevaron a la enfermería de Brians 2. Fuera en la calle las cosas se estaban poniendo peor, hasta el punto que alguien mandó un paquete bomba al secretario general de prisiones de Catalunya, Albert Batlle. Empezaron a producirse todo tipo de acciones. Cuando llevaba de nuevo unos cuarenta días, vino el director y me dijo que si dejaba la huelga y esperaba unas semanas se podía reconducir la situación y saldría. Aconsejado por amigos míos de dentro de la cárcel, dejé la huelga de hambre y volví al módulo. En esos días la CNT-AIT vino a verme con un par de abogados. A uno de ellos ya lo conocía. Era Xavi, un buen amigo y era, junto con otro abogado llamado Felip, los que me llevaron la denuncia contra el despido que yo consideraba improcedente como paleta en la cárcel de

Quatre Camins y que no ganamos, entre otras cosas porque como no podía demostrar el trabajo que hacía y el traidor de jefe de mantenimiento y algunos presos declararon a favor de la cárcel, con lo cual se perdió. El abogado Xavi y el que vino con él este día se llamaba Leovigildo Bobadilla. Me dijeron que la CNT-AIT querían llevarlo todo ellos y que harían una campaña a nivel nacional e internacional sobre mi caso. Además, Leovigildo Bobadilla me dijo que en un plazo de medio año aseguraba sacarme en libertad, pero que tenía que renunciar a los abogados Diana, Felip y Francesc porque la CNT-AIT se haría cargo de todos los gastos, aunque ellos lo tenían que llevar todo. Les dije que me lo pensaría porque sí que era cierto que no podía pagar el gasto de los abogados que tenía y ellos me estaban reclamando un dinero que no tenía y que nunca me dijeron que se tenía que pagar, que incluso amigos como Flores "el gitano", que llevaba conmigo desde la calle muchos años, se sorprendió cuando los abogados que tenía hasta el momento, me estaban llevando todo hasta la fecha, ahora reclamaran dinero. A ellos se les iba dando lo que se sacaba de algunos conciertos y recolectas de los grupos anarquistas nada más, así que tras pensarlo y a pesar mío, porque tanto Diana como Felip y Francesc Arnau, aparte de abogados éramos amigos, llamé a Diana y se lo comenté. Ella me dijo que lo entendía y que si los de la CNT-AIT me habían dicho que me sacaban en unos seis meses, que lo probara y ya se vería lo que pasaba a partir de ahí.

Se hizo cargo Leovigildo Bobadilla como abogado y cobraba de la CNT-AIT. Lo primero que hizo fue pedir una entrevista con el director y subdirector de Brians 2. En esa entrevista no pudo entrar ni Antonio García, de la CNT de Manresa, ni mi amigo Flores "el gitano" por ser personas ingratas en las cárceles. Antonio García ya llevaba mucho tiempo luchando por mi libertad desde la sombra y cuando dejé la huelga de hambre de setenta y siete días, un día en la comunicación consiguió pasar un teléfono móvil y tras los cristales me pudo hacer algunas fotos y se colgaron en internet. Eso supuso que no lo dejaran entrar más en la cárcel. Flores llevaba muchísi-

mos años conmigo y con otros presos. En la entrevista entró Leovigildo Bobadilla y Xavi. Después de la entrevista entraron a verme, porque como abogados podían venir cualquier día. Cuando hablamos me quedé de piedra porque Leovigildo Bobadilla me dijo que veía muy buena gente tanto al director como al subdirector.

¿Cómo podía un abogado decir que el director y el subdirector de una cárcel son buena gente cuando yo los consideraba responsables de muchísimas de las muertes que dentro se producen? Ese día no dije nada, pero a los días vino de nuevo Xavi con una abogada que se llamaba Maite Nadal, y que sería al final quien me sacaría de la cárcel. Ese día Xavi me preguntó qué me parecía el abogado Leovigildo. Le contesté que muy mal, porque eso de que los guardias son buena gente no lo tenía nada claro. Me dijo que, si hacía falta, Maite Nadal vendría a verme, cosa que le agradecí porque sabía que Leovigildo y yo tendríamos problemas. Además él era de Galicia y vivía en Vigo, con lo cual si tenía cualquier emergencia era difícil que viniera. Quedé con Maite que si tenía algún problema la llamaría. Antonio García, de la CNT de Manresa, me dijo que no me preocupara de los gastos de Maite, porque ellos se harían cargo. También estaba Marcel, que era el secretario regional de la CNT de Catalunya, y estaba en el sindicato de la CNT de Olot. Él también estaba pendiente de lo que pasara conmigo. Leovigildo fue a ver a la jueza de vigilancia y al igual que pasó con los mandos de la cárcel me comentó que le había parecido muy buena persona. Le dije que mirara los tiempos de preventivas de cárcel que tenía cumplidos, porque estaba seguro que me sobraban bastantes años. Además, había una sentencia del Tribunal Constitucional de abril del 2008, que me daba la razón en el tema de las preventivas, ya que si un preso tiene decretada prisión provisional por una causa mientras tiene decretada prisión, no puede pedir ningún beneficio penitenciario y por lo tanto todo el tiempo que ha tenido decretada prisión provisional se le tiene que abonar cuando haya una sentencia firme. Me dijo que ya



lo miraría. Yo ya no estaba en suministros; después de la huelga, de manera muy sutil, me habían sacado y el director me estaba dando largas.

# Capítulo 25

## La última huelga de 100 días... ¡Libertad o muerte!

Tenía muy claro que no me iban a dar nada, por lo que tras pensarlo mucho, me estaba decidiendo a empezar otra huelga de hambre larga, que quería llevar hasta las últimas consecuencias. Se lo dije a los grupos anarquistas y a los de la CNT. Comencé la huelga. Era la tercera en un año más o menos. Aún no estaba recuperado de las anteriores, pero no tenía más remedio.



EL SUPREMO ANULA PARTE DEL F.I.E.S.

Amadeu Casellas retoma la huelga de hambre

### Amadeu Casellas retoma la huelga de hambre

El movimiento de libertarios de la Diagonal...

Amadeu Casellas...



LIBERTAD O MUERTE

Diagonal, mayo de 2009

El caso es que fuera se estaban moviendo fuerte, había manifestaciones y sabotajes por toda la península. Una mañana, sin decirme nada, me llamaron por megafonía para comunicar con un amigo que se llamaba Ángel. Me dijo que tuviera cuidado con esos mamones. Salí, y cuando estuve fuera del módulo me llevaron a un despacho donde estaba el director y un secretario de no sé qué. Este individuo intentó sonsacarme qué era lo que estaba pasando fuera. Le dije que no tenía ni idea. Quería que me hiciera el responsable de lo que estaba sucediendo, y también de los comunicados que estaban saliendo por Internet; pero como ya tenía el correo y las llamadas de teléfono intervenidas, también le dije que si quería saber que se comprara un libro, y con esta frase se terminó la conversación. Ellos me pusieron una denuncia en el juzgado de guardia de Martorell y a los pocos días me llevaron a declarar. En esa declaración ratifiqué lo que había dicho y negué lo que no sabía. Acto seguido, cuando llegué a la cárcel, me aislaron sin decirme los motivos.

Ya llevaba una semana más o menos en huelga de hambre. Al día siguiente, desde aislamiento y sin poder ver a nadie, me trasladaron a la cárcel de Quatre Camins, al módulo DERT en artículo 93, que es el más restrictivo, y me catalogaron como preso de extrema peligrosidad. El que venía del Síndic de Greuges, Ignacio García, ya no apareció más y a Joan Tardà le negaron a partir de ahí la entrada en la cárcel. También me prohibieron comunicarme con cualquiera y sólo podían venir los abogados. Las llamadas de teléfono me las limitaron a una para los abogados. Tenía el correo intervenido, tanto de entrada como de salida, con una censura que ni en la época franquista había sido tan radical. Las cartas me empezaron a tardar más de un mes en llegar y las de salida lo mismo. Estaba claro que a estos autoritarios enmascarados de socialistas les daba lo mismo lo que dicen sus propias leyes.

Estaba en una celda 22 horas solo y tenía 2 horas de patio también solo, es decir, que no podía tener contacto con nadie, sólo con los guardias. Para salir al patio, me sacaban entre

seis o siete guardias, y tenía que pasar con un detector de metales. Un día vino a verme una psicóloga y me preguntó que si pensaba seguir con la huelga de hambre. Le contesté que sería la huelga más larga que hubieran visto en su puñetera vida. Los días iban pasando y cada vez me encontraba más débil. El abogado Leovigildo llegó a decir a la gente de mi alrededor que me estaban manipulando y que yo no tenía razón en lo que decía de los abonos de prisión preventiva. Lo tenía claro con este abogado y le dije a Antonio García que viniera Maite, porque con este abogado lo único que podía pasar era que no saliera en la vida de la cárcel.

Cada semana me llegaban más de cincuenta cartas. Eso sí, todas retrasadas. Los guardias, cuando me sacaban al patio, entraban en mi celda y me tiraban por el suelo lo poco que tenía, ya que no podía tener ni televisión, ni radio, ni mucha ropa, todo en base a la seguridad. Sólo me permitían un par de mudas, dos eslips, dos pares de calcetines, dos toallas, unas zapatillas de deporte, unas chancletas, cinco libros, unos cuantos folios sobres de cartas, un bolígrafo y un lápiz. También podía tener una botella de champú, otra de gel, un peine y un cepillo de dientes. Para afeitarme tenía que pedir a primera hora de la mañana una cuchilla de afeitar y a la hora venían a recogerla, porque según ellos era muy peligroso. Cuando volvía a la celda, me echaba a reír viendo todo patas arriba, y les decía que muy bien, que como me habían tirado todo por el suelo incluidas las sábanas de la cama y el colchón, ahora tenía un par de horas para ponerlo todo de nuevo en su sitio.

Esto duró algunas semanas, pero supongo que como eran ellos los que se cabreaban y no yo, lo dejaron. En las celdas que había a los lados, a veces se oían gritos, porque pegaban a algún preso. En una de las celdas, uno se había ahorcado. No era el primero ni sería el último. En las condiciones que nos tenían era lo más normal. Muchas veces he pensado cómo no lo había hecho yo. Para pasar el tiempo, me entretenía en leer y hablar por la ventana con presos que estaban

por allí. Un día oí gritos y al cabo de un rato supe que habían atado a uno en una de las celdas que tenían preparadas para esto. Lo tuvieron varios días y se tenía que hacer sus necesidades encima. Era inhumano, pero así actúan esta pandilla de guardias enfermos.

Había uno que lo llamábamos *El Canario*, que era de lo más maligno y abusón que un ser humano se puede echar a la cara. De hecho siempre he pensado que más vale que nunca lo vea en la calle, no porque lo matara ni mucho menos, pero me gustaría darle un par de bofetadas y decirle lo que pienso. Con éste tuve discusiones en más de una ocasión, pero como era muy cobarde cuando se ponía muy flamenco, yo le decía que si tenía los cojones de ponerme la mano encima: porque él estaba acompañado por otros guardias, pero que a partir de ese día, tendrían que ir con cuidado tanto él como su familia, ya que él fuera era un mierda. Nunca me tocó. A los treinta días más o menos, el médico ya no me podía tener más tiempo en celdas, ya que si me pasaba algo él sería el responsable y ya estaba muy débil, así que me llevaron a la enfermería. Allí estaba también en una celda aislado, y me sacaban al patio cuando los demás enfermos estaban en la celda.

En ese lugar pude ver a un preso que era de la comarca de Osona, de un pueblo que se llama Hostalets de Balenyà. Lo llamábamos *Pinocho*. Estaba en la cárcel porque había sido tan ruin que había matado a su mujer porque no le daba dinero. Un día la esperó cuando ella venía de trabajar de Tona con el autobús, y cuando ella bajo le asestó varias puñaladas. Como no lo podía pillar, le dije a los enfermos que había en la enfermería quién era ese individuo, y por lo menos me aseguré de que lo pasara mal.

Los médicos de la enfermería me decían que estaba muy mal y que tenía que dejar la huelga. Yo les respondía que esto duraría hasta que me hicieran una revisión del expediente penitenciario, porque sabía que estaba cumplido; o salía libre o me moría, pero que tenía claro que saldría de la cárcel de una

manera u de otra. En otras ocasiones ya hubiera estado en el hospital penitenciario de Terrassa, pero estaba claro que querían apurarlo todo hasta el último momento, ya llevaba unos cincuenta días en huelga de hambre.

Llegó el momento que los médicos ya no querían tener esa responsabilidad. ya que estaba a cincuenta el azúcar, las constantes muy bajas y había perdido mucho peso. No les quedó más remedio y me trasladaron al hospital penitenciario de Terrassa. Allí también me pusieron en un ala en la que solían poner a los presos con enfermedades infecciosas. Sólo el correo me seguía llegando, con un mes como mínimo de retraso, tanto el que recibía como el que cursaba. Me escribía con *El Solitario*, Francisco Giménez Arbe. Lo habían estado buscando durante más de diez años por varios atracos a bancos, y también lo acusaban de la muerte de dos guardias civiles y de haber herido algún urbano y a un director de banco. En las cartas, *El Solitario* ponía a parir tanto a los guardias como al propio sistema. Al principio, cuando me escribió, no sabía quién era y como tampoco me fiaba mucho de la gente que lo hacía, me puse en contacto con anarquistas del País Vasco y me dijeron quién era y a partir de ahí mantuvimos correspondencia. Él me decía que debía que tener cuidado con las huelgas, ya que eran muy seguidas y le contestaba que no se preocupara, porque esta era la última para bien o para mal. Para salir de la celda tenía que llamar por un timbre y me llevaban un rato a una sala de día que estaba destinada a las mujeres, y cuando me sacaban a mí, las tenían que encerrar a ellas.

Yo no molestaba mucho, pero como ya llevaba más de sesenta días, me apetecía salir un rato a la sala y me fumaba un cigarro. En la celda no dejaban que me vieran ni unas voluntarias que solían venir a ver a los presos enfermos y les traían tabaco. En mi caso no me hacía falta tabaco porque mi abogada Maite me visitaba una vez a la semana como mínimo y me lo traía ella, igual que si me hacían falta folios o tarjeta de teléfono para llamar, porque este es otro de los

monopolios que hay en las cárceles o en el hospital penitenciario. Para llamar tienes que comprar de manera obligatoria una tarjeta de Telefónica. Eran de cinco y de diez euros. Para llamar tenías que introducir la tarjeta y siempre quedaban céntimos que perdías porque para que te diera línea necesitaba un mínimo y cuando se te terminaba el tiempo, si te quedaban céntimos, los perdías. Si tenemos en cuenta que en las cárceles de Catalunya hay más de doce mil presos y que cada preso en el promedio gasta unos diez euros semanales, las cuentas son fáciles de hacer y Telefónica tiene unos clientes fijos y obligados. Es de suponer que los mandos y el CIRE en las cárceles tienen una comisión importante.

BARCELONA · ACCIÓ VA CONSISTIR EN EL TRENCAMENT DELS VIDRES I CÀMERES DE SEGURETAT

## El CIRE és atacat durant la 'quinzena d'alarma' per l'alliberament d'Amadeu

Per  
redacció, aquest matí a les 10.45 h.

El passat 26 de maig a les 10.45 h. s'ha produït un atac a la presó de Catalunya del CIRE, el Centre d'Informació i Recerca, per a l'alliberament d'Amadeu Casellas, un dels presos que forma part de la 'quinzena d'alarma' de presos que s'ha produït a Catalunya. Els atacants han trencat els vidres i les càmeres de seguretat social de la presó i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya.

El passat 26 de maig a les 10.45 h. s'ha produït un atac a la presó de Catalunya del CIRE, el Centre d'Informació i Recerca, per a l'alliberament d'Amadeu Casellas, un dels presos que forma part de la 'quinzena d'alarma' de presos que s'ha produït a Catalunya. Els atacants han trencat els vidres i les càmeres de seguretat social de la presó i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya.

### Casellas va treballar com a paleta contractat pel CIRE sense seguretat social

El passat 26 de maig a les 10.45 h. s'ha produït un atac a la presó de Catalunya del CIRE, el Centre d'Informació i Recerca, per a l'alliberament d'Amadeu Casellas, un dels presos que forma part de la 'quinzena d'alarma' de presos que s'ha produït a Catalunya. Els atacants han trencat els vidres i les càmeres de seguretat social de la presó i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya.



Casellas va portar a jocs el CIRE per alguns de les seves prèctiques

El passat 26 de maig a les 10.45 h. s'ha produït un atac a la presó de Catalunya del CIRE, el Centre d'Informació i Recerca, per a l'alliberament d'Amadeu Casellas, un dels presos que forma part de la 'quinzena d'alarma' de presos que s'ha produït a Catalunya. Els atacants han trencat els vidres i les càmeres de seguretat social de la presó i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya.

El passat 26 de maig a les 10.45 h. s'ha produït un atac a la presó de Catalunya del CIRE, el Centre d'Informació i Recerca, per a l'alliberament d'Amadeu Casellas, un dels presos que forma part de la 'quinzena d'alarma' de presos que s'ha produït a Catalunya. Els atacants han trencat els vidres i les càmeres de seguretat social de la presó i han portat el CIRE a la presó de Catalunya. Els atacants han portat el CIRE a la presó de Catalunya i han portat el CIRE a la presó de Catalunya.

En el hospital me tenían aislado de todos. Había guardias que no estaban de acuerdo con la situación en la que me encontraba y me decían que lo recurriera todo, cosa que hacía, tal y como me comunicaban de manera oficial. En cambio, el abogado Leovigildo por ejemplo, cuando me aislaron de manera ilegal, yo lo recurrí y él tuvo la cara de decirme que estaba esperando al último día para presentar el recurso. Le comenté que me parecía que no se enteraba, porque el que estaba aislado era yo. Ya no contaba mucho con él, porque era más que evidente que como abogado, por lo menos en lo referente a prisiones, no tenía ni idea y lo que hacía él estaba fuera de lugar, por lo que contaba más con la abogada Maite.

Vinieron unos abogados de las Naciones Unidas para interesarse por mi caso. Les ilustré cómo estaban las cosas y ellos se comprometieron a informar a la ONU de estos hechos. También informaron a derechos humanos, pero iban pasando los días y yo continuaba en huelga de hambre. En las puertas del hospital habían manifestaciones y en Barcelona se cortaban calles principales como la Avenida Diagonal, la calle Aragón, Vía Laietana, etc., en señal de protesta por lo que estaba pasando. La CNT había hecho unas postales con mi nombre que se estaban mandando a todos los lugares oficiales. También en Madrid se había metido un grupo de anarquistas con unas máscaras blancas en el Congreso de los Diputados. En toda la geografía española y fuera del Estado español se estaban realizando actos de protesta pidiendo mi libertad.

Llevaba unos noventa días, y había entrado en un par de ocasiones en coma. Cuando me despertaba me encontraba rodeado de médicos y enfermeras, y con tubos de suero que me quitaba, aunque ellos me decían que no eran alimentos. Ya tenía la vista bastante borrosa y me hicieron unas pruebas, porque ya no sentía las piernas. Los médicos me decían que tenía que dejarlo porque las secuelas podían ser irreversibles, pero yo les contestaba que no, y que esto sería hasta el final. Me había convertido en el mimado del hospital, porque



nadie había llegado hasta ahí. Cuando llevaba noventa y siete días, los médicos me decían que iban a pedir una orden judicial para poderme poner unas correas y tenerme atado en la cama y con una sonda darme alimentación forzosa. Les avisaba que si hacían eso tendrían problemas fuera, como pasó con los miembros de los GRAPO cuando hicieron la huelga de hambre en el 1990, que un juez dio la orden de darles la alimentación forzosa y los miembros de los GRAPO que estaban fuera mataron al juez.

Fuera, los grupos anarquistas y la CNT sabían, a través de la abogada Maite, que estaba en las últimas y que en cualquier momento podía tener consecuencias fatales y, por lo tanto, las acciones eran más duras y más a menudo, pero no había llegado hasta ese punto para nada. Había guardias que no se podían creer que sus superiores fueran tan ruines, cínicos e hipócritas. Ellos me decían que lo dejara porque me estaba muriendo, pero aunque se lo agradecía, no la iba a abandonar, ya que había llegado muy lejos. Llevaba noventa y nueve días en huelga de hambre pidiendo una revisión de mi expediente penitenciario, porque sabía que me sobran años de condena y que tenía que estar en libertad total. Era una huelga de hambre a vida o muerte. Nadie había hecho nada por el estilo en Catalunya. A los noventa y nueve días llegó, por un lado, la orden de atarme en una cama para darme la alimentación forzosa y por otro, el compromiso oficial de que se me ofrecería lo que pedía, la revisión de las condenas.

# Decenas de movilizaciones en todo el estado español exigen la libertad para Amadeu Casellas Ramón

Como ya veníamos informando en números anteriores (ver cnt nº 357 y 358), la CNT mantiene una intensa campaña por la libertad del compañero, quien lleva bajo prisión más de 23 años: primero por su condición de atracador de bancos para financiar las luchas sociales, y actualmente retenido de forma ilegal por su denuncia constante de los atropellos que se cometen a diario en las cárceles del Estado

Amadeu Casellas Ramón es un hombre que ha pasado la mayor parte de su vida en prisión. Fue detenido en 1986 por un robo en un banco de Barcelona. Durante su estancia en prisión, Casellas Ramón se convirtió en un líder de la resistencia social y política. Fue uno de los impulsores de la CNT en España y de la lucha por la libertad de los presos políticos. Su caso ha sido objeto de numerosas movilizaciones y campañas de solidaridad en todo el mundo.



Imagen del reciente acto solidario en la madrileña Plaza de Sol donde la CNT convocó una concentración en apoyo a Amadeu. El multitudinario y por la tarde la misma acción se repetirá en la Plaza El Tívoli.

¿Queixat al jutge en la instància presentada aquests dies?

## Bloqueig viari per denunciar la situació d'Amadeu Casellas

ADJ ESTÀ EL PATI

Quatre tallis de transit s'han fet a les principals vies d'accés a la ciutat de Barcelona. Aquesta ha estat l'últim d'una llarga cadena de protestes per denunciar la greu situació en que es troba el pres anarquista Amadeu Casellas. Segueixen d'organitzats oficials, sabotatges i accions de tipus F. En març els dies d'absències i l'agreuiment de l'estat de salut del pres en vaga de fam. Una de les últimes iniciatives també ha estat l'enviament d'una carta a la consellera de Justícia, Montserrat Tura, set signada per cantants, artistes i persones vinculades al món de la cultura. La missió: exigir la seva posada en llibertat immediata.



El 19 d'octubre va arrancar amb un gran col·lapse viari solidari amb l'Amadeu

Arriba, cnt nº 359 de septiembre de 2009. Abajo, Directa de octubre de 2009



? SUCESSOS

## Explosionat un artefacte en una seu de Justícia

EL PERIÓDICO  
BARCELONA

Els Mossos d'Esquadra van fer esclatar ahir de manera controlada una carta bomba de poca potència dins de la seu de Serveis Penitenciaris de la Generalitat, al carrer d'Aragó cantonada amb el de Girona, a Barcelona. Els tècnics de desactivació d'explosius de la policia es van traslladar al lloc després de rebre una trucada telefònica que va comunicar la presència d'un paquet sospitós a l'immoble. Després que els experts verifiquessin que el sobre contenia una substància explosiva, el van fer explotar de manera controlada. Ahir a la nit la policia encara no havia detingut ningú.

Segons fonts de la investigació, hi ha indicis que apunten que grups llibertaris poden estar implicats en l'enviament de l'explosiu. Poc després de la detonació, unes 40 persones es van concentrar al mateix lloc per demanar l'alliberament d'Amadeu Casellas, un anarquista pres des de fa 23 anys per atracaments a bancs. Casellas està en vaga de fam des del 17 de juliol. ≡

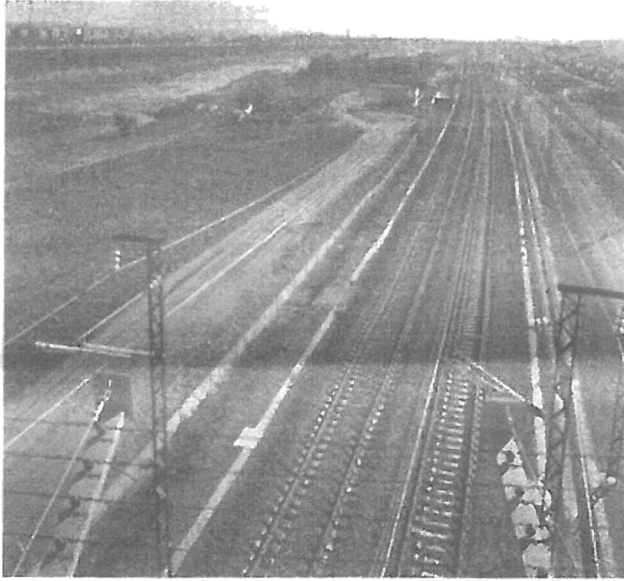


## Acció per la llibertat d'Amadeu Casellas en un programa de TV3

El col·lectiu del Sindicat de la Muntanya del Pirineu Lleidatà, el 19 de novembre, va protagonitzar una acció per trencar la censura imposada per TV3 en relació a la realitat que viu Amadeu Caselles, el pres anarquista que porta 23 anys reclus sense haver comès cap delictes de sang. Aprofitant que TV3 estava emetent en directe a Sort (Pallars Sobirà), el col·lectiu va desplegar una pancarta davant les càmeres on es podia llegir *Amadeu llibertat, prou censura i manipulació*, mentre cridaven "Amadeu llibertat". Els crits van destorbar l'emissió i van fer que Espartac Peran, presentador del programa *Divendres*, proposés l'intercanvi de respectar els minuts que quedaven de l'entrevista que estava fent a canvi de donar els últims segons del programa per poder explicar el cas, una idea que les persones concentrades van acceptar. L'acció es pot veure al youtube, escrivint les paraules Amadeu Casellas i TV3. Finalment, la pancarta es va penjar a la plaça Major de Sort. DIRECTA SORT

Directa, novembre de 2009

## ***Sabotajes en AVE Madrid-Barcelona en solidaridad con Amadeu Casellas***



### **Guadalajara**

La pasada noche del jueves 8 al viernes 9 de octubre, se realizo un sabotaje en la línea de AVE Madrid-Barcelona, a la altura de la provincia de Guadalajara en solidaridad con nuestro compañero secuestrado por el estado español Amadeu Casellas Ramón.

El sabotaje consistio en colocar varios artefactos incendiarios con detonador en la caja de mecanismos y en el cableado de un transformador que alimen-

ta la catenaria.

Exigimos la inmediata puesta en libertad de Amadeu, sin ningun tipo de condiciones, asi como hacemos un llamamiento al movimiento anarquista, para que se multipliquen todo tipo de acciones, ya que en estos momentos tan criticos, cuando Amadeu lleva mas de 88 dias de Huelga de hambre, no podemos mirar hacia otro lado y olvidarnos de el...no le podemos fallar. Libertad amadeu casellas. Libertad para todxs lxs presxs.

, així està el pati

BARCELONA • EL PRES HA ABANDONAT LES VAGUES DE FAM I DE SET D'ANYIG DE LES MENTIDES SOBRE EL CAS ENYES PER LA GENERALITAT

# Justícia envia una carta als mitjans per desprestigiar Amadeu Casellas



El president, acompanyat de la seva família, en un moment de la manifestació del 28 d'octubre, a l'edifici del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya. A la dreta, Amadeu Casellas al carrer del Canal de Barcelona, enviat a presó després de la seva fugida

El president de la Generalitat, Artur Mas, ha enviat una carta als mitjans de comunicació en la qual acusa a la justícia catalana de desprestigiar al seu companyer Amadeu Casellas, després de la seva fugida de presó el 28 d'octubre. Mas afirma que la justícia ha intentat "desprestigiar" a Casellas i que així està el "pati" dels catalans.

cnt nº 361, novembre 2009

18

## Actualidad

Entrevista a Enric Durán

20

Los comidos de la militarización: el AVE por Extremadura

21

# Amadeu Casellas abandona después de 99 días la huelga de hambre indefinida

La alimentación forzada inminente y los graves problemas de salud tras sufrir un desvanecimiento y estar a punto de entrar en coma en dos ocasiones, han precipitado esta nueva decisión. A su vez, se intensifica la lucha en la calle y por parte de los servicios jurídicos de la CNT para conseguir poner fin a esta dramática situación del compañero tras más de 23 años en prisión.

### Resúmenes

#### La situación de Amadeu

Al frente de esta edición aparece el artículo "La situación de Amadeu" que trata de la situación de Amadeu Casellas en prisión. El autor es Zorzoza, Adreus, Sempere, Cerdas y Arce. El artículo explica que Amadeu ha estado en huelga de hambre indefinida en Madrid y que ha sufrido graves problemas de salud.

La situación de Amadeu es dramática. Ha sufrido un desvanecimiento y está a punto de entrar en coma en dos ocasiones. La alimentación forzada inminente y los graves problemas de salud tras sufrir un desvanecimiento y estar a punto de entrar en coma en dos ocasiones, han precipitado esta nueva decisión.

La situación de Amadeu es dramática. Ha sufrido un desvanecimiento y está a punto de entrar en coma en dos ocasiones. La alimentación forzada inminente y los graves problemas de salud tras sufrir un desvanecimiento y estar a punto de entrar en coma en dos ocasiones, han precipitado esta nueva decisión.

El artículo continúa explicando los detalles de la situación de Amadeu y la lucha de los servicios jurídicos de la CNT para conseguir poner fin a esta dramática situación del compañero tras más de 23 años en prisión.



Arriba, Directa de 28 de octubre de 2009  
Abajo, cnt nº 361 de noviembre de 2009



# LO QUE NUNCA SALE POR LA TELE

AZAGRA



A los cien días de huelga de hambre había perdido más de treinta y cuatro kilos. Tenía las constantes tan bajas, que tenían problemas para encontrármelas. El azúcar estaba a menos de cuarenta y abandoné la huelga de hambre. A partir de ese momento debía recuperarme, y cuando lo hiciera, me trasladarían a la cárcel de Girona y se haría la revisión de condena. Por otro lado, me llegó un auto del juzgado de vigilancia en que se anulaba la regresión a primer grado artículo 93, por ser ilegal. Había estado de nuevo cerca de un año aislado ilegalmente y como siempre, de estos hechos, no había responsables. Los médicos del hospital de Terrassa respiraron tranquilos y empecé a ingerir sólo caldo los primeros días. Al cabo de una semana me empezaron a dar caldo con un poco de arroz y algún yogur. Poco a poco fui abriendo el estómago y empecé a comer cosas más sólidas, como pescado y patatas hervidas. Al cabo de un mes ya comía casi normal y les dije a los médicos que me dieran el alta, porque quería que me llevaran a la cárcel de Girona que era donde se tenía que hacer la revisión y por lo tanto saldría en libertad.

Estábamos a finales del 2009. Cuando llegué a la cárcel de Girona el director me dijo que me dejaría en una celda solo para que estuviera más tranquilo, pero que haría vida normal, es decir, que saldría al patio con todos los demás y la única diferencia sería que las comidas me las darían en la celda y que podría comer lo que quisiera dentro de lo que se cocinara ese día. Le dije que sí y que como tenía que estar en una de las celdas de ingresos quería que me abrieran las duchas que habían allí y que estaban cerradas, para poderlas utilizar. Me dijo que muy bien y allí estaba de nuevo. Dejé pasar las Navidades y el fin de año. A principios del 2010 le pregunté a la jurista que cuándo empezarían a hacerme la revisión de mi expediente penitenciario. Ella me contestó que empezaría al día siguiente y me diría algo. Pasaron un par de días y vino a verme. Me dijo que tenía razón, que me sobraban muchos años, pero que el director le había dicho que la revisión me la iba a hacer él y no quería que nadie tocara mi expediente, pero que ella siendo mi abogada, pidió una ficha de situación



procesal del interno. Ella me facilitó los datos y empecé a reclamar por escrito los abonos.

En esos días recibí una carta del abogado Leovigildo en la que me indicaba que me había pedido un permiso de cuarenta y ocho horas. ¿Cómo se podía ser tan inútil y no enterarse de nada? No le hice ni caso. A los pocos días de que me hubieron dado el segundo grado, mandé un comunicado al exterior diciendo que con el recurso que había presentado, me habían dado el segundo grado por ser ilegal la regresión en la que había estado. El abogado de Vigo me mandó otra carta poniéndome a huevo. En esta carta me decía que parecía que creía que él no estaba haciendo nada y que me defendía mejor solo, por lo tanto era mejor que él lo dejara. Creo que se pensaba que le pediría por favor que no lo hiciera y si no lo había hecho hasta ese momento era por la CNT, ya que si hubiera sido por mí, desde el día en que me dijo que el director o el día que me dijo que la jueza eran buena gente, ya lo habría mandado a hacer puñetas.

Pero ese día sí lo hice. Le escribí una carta donde le decía que lo mejor que me podía pasar era que él abandonara, que me haría un gran favor y que a partir de aquel momento esperaba no verlo más. Llamé a la abogada Maite Nadal y le dije que viniera a verme, porque si me hacía caso esperaba salir en poco tiempo. También vino a verme otro abogado que me mandó la CNT y no era malo, pero me dijo que en parte tenía razón y en parte no, que sí que podía pedir los abonos de prisión preventiva que tenía con el código de 1996 pero no con el código de 1973. Le expliqué que me lo tenían que abonar de los dos, ya que nunca había estado en libertad definitiva y, por lo tanto, me correspondía el abono de los dos códigos. Como vi que tampoco lo entendía, le agradecí que hubiera venido, pero que no se preocupara por mí. Vino Maite y le dije cuál era mi plan, el cual consistía en que ella desde fuera hiciera lo mismo que estaba haciendo desde dentro, pero ella basándose en la ley y también que molestara llamando por teléfono o por fax ya que yo no lo podía hacer.

Nos pusimos de acuerdo y empezó el papeleo. A las semanas de haber iniciado todo esto, comenzaron a llegar abonos de prisión preventiva. La jefa de servicios, Paloma, me lo iba diciendo, al igual que el asistente social José Luis. En estos días, me llegó una nueva carta del abogado Leovigildo. Por lo visto no se daba por enterado de que no quería saber nada de él. En la carta me decía que me había pedido de nuevo un permiso de cuarenta y ocho horas y la revisión de grado para que me dieran el tercero. No me molesté ni en llamarlo. La condena que tenía antes de empezar a reclamar la terminaba en el año 2015, pero con los abonos que me habían llegado, ya la había rebajado hasta el 2010. Es decir, estaba cumplido y por lo tanto debían darme la libertad definitiva.

Un día me llamó la jefa de servicios y me enseñó por el ordenador que había llegado un abono de la Audiencia Provincial de Castellón, era de 1947 días. En esa audiencia, por error, me tuvieron decretada prisión provisional más de cinco años, en los que estuve perjudicado. Con este abono ya debí salir en el 2007 y me sobraban más de tres años. Pero continuaba en la cárcel. Al día siguiente me llamó la jurista para notificarme oficialmente ese abono y le pregunté qué estaba haciendo en la cárcel si me sobraban años y era de manera oficial. Ella me comentó que al mediodía vendría el director a hablar conmigo. No apareció al mediodía, pero llegó a la tarde. Me confirmó que, efectivamente, estaba cumplido, pero que tenía que tener un poco de paciencia hasta que el juzgado de vigilancia penitenciaria me hiciera la liquidación de condena y mandara la libertad.

Maite, mi abogada, me había mandado un telegrama diciéndome que con el abono de Castellón ya me sobraban años y aún me faltaban abonos de más juzgados. La llamé por teléfono y se puso super contenta. También llamé a uno de mis amigos que siempre estuvo a mi lado, Flores "el gitano", y se lo dije. Él también estaba enterado y me preguntó que si ya sabía cuándo salía, le expliqué que estaba a la espera de la liquidación de condena, pero que la salida era eminente.

Me comentó que me esperaba en la puerta con Núria, que es anarquista, y la habían acusado de querer atentar contra el director de la cárcel de Girona. También tuve noticias de Tamara, otra anarquista de Madrid, había sido detenida y acusada del envío del paquete bomba contra el secretario general de prisiones de Catalunya, Albert Batlle, y la consellera de justicia, Montserrat Tura. Estábamos a día ocho de marzo del 2010 y apareció el director. Afirmó que el día nueve salía en libertad. Volví a llamar a todos y se lo comuniqué, pero parecía que hasta el tiempo estaba en mi contra. El día nueve se produjo una nevada tan grande que quedó todo bloqueado en Girona y varios puntos de Catalunya. Incluso los guardias de la cárcel se tuvieron que quedar a dormir en la prisión porque no se podían ir. Le dije al director que me daba igual y que si era necesario me iría esquiando, pero que me quería ir porque era libre. Él me dijo que si al día siguiente no llegaba la orden de libertad, él mismo iría andando hasta el juzgado a buscar.

El día diez de marzo del 2010, por la mañana, firmaba la libertad definitiva, y me sobraban ocho años de cárcel. Ocho años que había cumplido de más. Antes de salir, repartí mis cosas a los presos que estaban más necesitados y el director me dijo que fuera había un grupo de anarquistas entre los que estaban Pòrtulas y Flores "el gitano". También había venido un amigo mío de Vic, M. Lara, para llevarme con mi familia. El director me ofreció que si quería, él saldría fuera y les diría que no me darían la libertad hasta el día siguiente, para que se fueran y pudiera irme tranquilo. Le respondí que no y que me abrieran la puerta. Cuando salí estaba todo nevado. Casi no se podía andar y ahí estaban con pancartas todos los que siempre me habían apoyado, también había periodistas.

Habían pasado más de veinticuatro años, en los que siempre tuve la esperanza de ser de nuevo libre. Nos fuimos a celebrarlo y mientras comíamos llamé al abogado Leovigildo. Le pregunté que cómo le iban las cosas, y él me comentó que si había recibido la carta en la que me pedía un

permiso y la revisión de grado. Le dije que estaba en libertad definitiva y que le llamaba desde la calle. Me preguntó que le contara cómo lo había hecho, le respondí que otro día y le colgué. Terminamos las celebraciones y con mi amigo M. Lara nos fuimos hacia Vic. Al día siguiente o al otro salieron unas declaraciones del presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona en las que reconocía que había cumplido ocho años de más. También convocó una rueda de prensa la *Consellera de Justícia* Monserrat Tura y declaró que si había cumplido ocho años de más, la culpa no era de ella, sino de los abogados que me defendían ¿Cómo se puede ser tan hipócrita? Ella siempre intentó tenerme no sólo encerrado, sino encerrado, aislado e incomunicado.

Una vez en mi casa, en Vic, me llegó la citación del juicio por tráfico de drogas. Lo tenía el día ocho de abril de ese mismo año, pero eso ya es otra historia que espero contar más adelante, ilustrando nuevamente cómo funciona la justicia de este País.



# ANEXO 1

## COMUNICADOS DE AMADEU CASELLAS DURANTE LA CAMPAÑA POR SU LIBERACIÓN<sup>7</sup>

### **Comunicado y reflexión de Amadeu Casellas Ramón, desde el centro de exterminio de Figueras.**

Me dirijo a toda la sociedad en general para que de nuevo abran los ojos y se den cuenta de que hasta que punto esta instaurado el racismo en esta sociedad dentro y fuera de estos muros; también de lo seguro que se sienten estos carceleros fascistas, mientras el pueblo catalán y Español se lo permita.

El día 22-04-2002, mantuve una entrevista con la Directora General, Mercedes Sánchez Gómez; en esta entrevista, hablemos primero de mi situación personal en la que ella en palabras suyas, me dijo que yo no saldría de estos centros de exterminio mientras continúe sacando mierda que hay mucha, mientras continúe denunciando a tanto facha corrupto de estos centros y en definitiva mientras tenga algo de dignidad y principios; también porque a través de internet denuncié públicamente a carceleros con nombres y apellidos y que eso hacía que los carceleros y que eso hacía que los carceleros me llenaran de partes, montajes como el de Lleida-Ponent, con el único fin de que no pudiera salir en libertad, ya que de esta manera se me va alargando. Me dijo

7. En este anexo hemos decidido no hacer correcciones y respetar los comunicados tal y como fueron publicados en su día.

que poner nombres y apellidos, era poner en peligro a esos carceleros y que podía ser denunciado; como ultima alternativa, me ofreció el que perdiera mis principios y dignidad y prácticamente me arrastrara durante un tiempo con los carceleros y después lo tendría mas fácil para salir. Sobre lo de la huelga de Hambre me dijo que tanto ella como los carceleros les traían sin cuidado porque entre otras cosas ellos son los que mandan.

Mis respuestas también fueron claras y concisas, yo no puedo arrastrarme y mucho menos perder mis principios y dignidad; convertirme en un sumiso y borrego del fascismo, por lo que me daba por enterado de que estoy condenado a perpetuidad; también la anime para que todos los nombres de los carceleros que yo nombro y que al final de este comunicado aparecen y acuso de nuevo por si les queda alguna duda, que me denuncien, que no sean cobardes, porque yo sé que lo son, que me denuncien así podre demostrar que en estos centros se tortura, se humilla a las personas, se les induce al suicidio, que muchas de las muertes por sobredosis son con las drogas legales que ellos suministran; que son explotados laboralmente, que en muchos de esos talleres carecen de las garantías mínimas de seguridad; también les acuso de que hay privilegios dependiendo del estatus social y político en que estén. Les acuso de discriminación y favoritismos y si todo esto es mentira adelante que me denuncien estos carceleros fascistas por que yo no me rindo ante el fascismo.

Sobre las huelgas, le dije que era muy consiente que la muerte de un ser humano no les importa, de hecho el índice de mortalidad en estos centros es altísimo, pero no podemos ser tan tontos, les sin cuidado porque normalmente saben que los familiares de los muertos no disponen de recursos económicos para demostrar la realidad; también les acuso públicamente de provocar la mayoría de quebrantamientos, fugas e intentos, por el estado de indefensión y desesperación en que se encuentran los presos.

En el centro de exterminio de Ponent en el CIRE (talleres productivos, los explotadores Manuel Revuelta y Luis Abadia. Este ultimo se puede permitir tener perros de caza dentro del recinto del CIRE, para que le cuiden los perros los presos y pagarles una miseria, eso si con dinero del CIRE. Este carcelero es muy conocido en Lleida por las amenazas contra los presos, por obligarles a trabajar y por la prepotencia y despotismo con que los trata. Acuso a la dirección del centro y al equipo de tratamiento de estar compinchados para que de manera sutil obligar y forzar a los presos a trabaja; también acuso al subdirector Rafael, conocido como Cornelius de favorecer a presos a cambio de que ellos formulen falsas acusaciones contra otros presos y de esta manera poder aislarlos e incomunicarlos; lo de Cornelius le viene porque se peleó con otro carcelero en el módulo dos, porque su mujer también carcelera, le ponía los cuernos con este carcelero. Acuso a los carceleros del centro de exterminio de Brians I en especial a los del sindicato CATAT de dar palizas a los presos y de favorecer a personajes como Javier de la Rosa, Josep Puignero, los del caso Filesa, ETC.

Acuso a los carceleros de la Roca de lo mismo que los de Brians I y la Modelo de Barcelona. Acuso al subdirector del centro del exterminio de Girona Jordi, de manipular analíticas sobre drogas y a los equipos de tratamiento de favorecer a los capitalistas y empresarios.

Acuso al director del centro de exterminio de Figueras Pedro del Campo de vulnerar la constitución junto con el equipo de tratamiento discriminado a los presos en especial a los españoles en palabras de la carcelera Estrella, los españoles no están capacitados y además los extranjeros son de mas confianza, pero si son de confianza presos extranjeros y Españoles siempre que tengan un alto poder adquisitivo, en estos casos no importa ni la condena ni el delito.

Por ultimo acuso a Santiago Martínez Cadarso, actualmente en el centro de exterminio de Tarragona de ser uno de los mas grandes torturadores de todos los centros por



donde a pasado en la cárcel de Ponent después de pasar por la Modelo de Barcelona o la de Sevilla con su mano derecha Manuel Madrid que fue trasladado al centro de exterminio de Granada.

Tu Mercedes Sánchez Gómez podrás mantenerme secuestrado con vuestras artimañas fascistas, pero como te he dicho, me puedes mantener secuestrado, encerrado físicamente, podrás pensar que moriré en alguna de las Huelgas de Hambre que tengo que hacer para ser oído, podrás pensar que con un poco de suerte moriré o que me puedo suicidar porque no tengo otra salida, pero te aseguro que mientras este vivo, seguiré luchando contra vuestro fascismo y contra todo lo que estáis haciendo.

Amadeu Casellas Ramón día 4-02-2002.

## COMUNICADO DE AMADEU CASELLAS RAMON

(Actualmente secuestrado en el centro de exterminio de Ponent Lleida)

Soy anarquista desde que nací, ya en los años del Franquismo, fui uno de tantos que luchó contra la dictadura y por la libertad.

Han pasado más de 25 años y ahora me encuentro en uno de los centros de exterminio más duros del Estado, el de Ponent. Continuo preso, aun habiendo cumplido más de 20 años de condena que es el máximo que contempla la ley, siendo represaliado por l@s carceleras y por el propio sistema penitenciario, el cual de forma sistemática tortura, humilla y asesina a mis compañeros dentro de estos centros.

Por estos hechos, desde hace algunos años, los presos en lucha iniciamos el largo camino de la denuncia desde el interior de las cárceles, en este tiempo hemos realizado varias acciones, huelgas de hambre, huelgas de patio y un sinfín de reivindicaciones;

En Catalunya), la excarcelación de l@s terminales, la libertad para l@s pers@nas que han cumplido mas de 20 años de condena, como es mi caso, el fin de la dispersión de l@s pres@s, así como el cese de las torturas, las palizas, las vejaciones y humillaciones que sufrimos a diario l@s pres@s, todo estos abusos, así como nuestras protestas han sido silenciadas a toda costa.

Por promover y secundar todas estas protestas es el motivo por el que me han trasladado a este centro de exterminio, para dificultarme la comunicación con el exterior, pero no importa ni esto, ni las continuas provocaciones a las que me someten estos fascistas, lo importante es que tod@s sepáis lo que esta sucediendo en el interior de las cárceles catalanas y del resto del estado.

Hoy estáis, en un concierto, escuchando música, pero mañana podéis estar aquí conmigo, jamás penséis, esto a mi no me pasara, por que si no os habéis dado cuenta poco a poco el racismo se instaura de nuevo, dentro y fuera de los muros de la cárcel y nadie esta a salvo del control fascista. La mejor prueba es que cada día como los políticos corruptos, jueces, policías, empresarios, etc...cometen todo tipo de delitos pero tienen a sus herman@s fascistas en el poder que l@s indulta con medidas de gracia.

Pero a pesar de todo la lucha continua, y por eso pido el apoyo y solidaridad de tod@s l@s anarquistas asambleas de y colectivos sociales y ocupas y a toda la sociedad en general, que en la medida de vuestras posibilidades, paséis a la acción directa contra el racismo y la opresión.

Hoy de nuevo el racismo ha mostrado sus garras. El administrador de este centro me ha retenido, de forma ilegal varios boletines contrarios a las cárceles, practica que viene siendo demasiado habitual. El carcelero con este acto, no solo viola el derecho a la libertad de expresión y de ideales, todo ello porque soy anarquista y el fascista. Sin embargo, a l@a skins-nazis se les permite entrar de todo, pues son del mismo bando.

Para concluir, comentar que en distintos centros penitenciarios seguimos realizando huelgas de hambre, ayunos los primeros fines de semana de cada mes, en protesta por la situación que antes os comentaba.

Amadeu Casellas Ramón  
Lleida, 29 de Abril del 2001

## ENTREGA DE PREMIOS DE ENRIQUE GRANADOS 2001 POESIA Y PROSA

Este escrito es para que os hagáis una idea de como funcionan los fascistas en estos centros de exterminio, y de como llevan la movida, la cual me recuerdo la época franquista, cuando el caudillo hacia alguna visita fuera del Pardo. Todo el mundo corría, pintaban todos los sitios por donde el tenia que pasar, se extremaban las medidas de seguridad, y preparaban una suculenta comida mientras el pueblo se moría de hambre.

Estos días atrás, en el centro de exterminio Ponent, tod@s corrían de un lado a otro, un@s pintaban a toda prisa los pasillos y áreas por donde vendría la comitiva fascista para hacer entrega de los premios. Los carceler@s iban seleccionando a l@s pres@s que podrían asistir a un acto de estas características. Los requisitos eran: ser un pelota babeante, chivato, rastrero, skin o sumiso....evidentemente yo no podía ir.

El día 27 de Abril del 2001 estaba todo preparado, todo pintado, los suelos pulidos y brillantados, etc... en el salón de estos actos aparecieron la jefa suprema de l@s carceler@s Mercedes Sánchez, el jefe de este centro Manuel Sola, algunos representantes del ayuntamiento de Lleida, l@s correspondientes guardaespaldas y un montón de sicarios l@s carceler@os. Se colocaron en una mesa larga y siguiendo el protocolo fascista, en el centro de la mesa se sentó la jefa Suprema de l@s carceler@s a su lado el jefe de l@s carceler@s de este centro, en el otro lado el representante del ayuntamiento y un poco mas alejados, una escritora y una mujer que no se sabe bien quien era (posiblemente de la Gestapo). En las primeras filas de ese teatro estaban sentados l@s carceler@oa de inferior rango y, en las filas de atrás estaban sentados los pres@s de confianza pero incluso estos estaban clasificados por módulos sin que se pudieran mezclar.

El primero en hablar fue el jefe de carceler@s de este centro, con elogios a sus superiores como debe ser. Después, ha

pasado la palabra al representante del ayuntamiento, faltaría más, pues son los que permiten tener en sus municipios centros como este. Por ultimo, le han pasado la palabra a la jefa Suprema. Esta fascista, en su conferencia, cínica como ella misma, les ha dicho que entre nosotros hay personas capaces de crear arte, y que entre este paréntesis, para un@s corto y para otr@s no tanto, esto es un paso mas para salir de estos muros los cuales hacen que haya un poco de represión ( no te lo pierdas en las ventanas doble reja, en los muros rollos de alambres espinoso como en los campos de concentración nazi, censores de alarma, circuitos de televisión cerrados, en muchas celdas puertas doble tipo Americano y el sistema mas represivo de todo el estado ). Por ultimo, un pica-pica, con jamón, queso manchego, berberechos, almejas, tortilla de patatas, cerveza, Coca-Cola, pero antes se llevaron a la mayoría de l@s pre@s, solo quedaron los de máxima confianza.

La ironía de estos fachas es tal que mientras ellos se atiborran con el dinero de nuestro presupuesto, al lado, pared con pared, esta el DERT, donde mis compañeros están aislados, recobren palizas, se humilla y en algunos casos se les mantiene con los grilletes puestos y al otro lado están los módulos, donde muchos compañeros pasan hambre por la escasez de comida y la muy mala calidad.

Lo peor de todo es que estos fascistas se enriquecen y engordan a costa nuestra y de la sociedad, que con sus impuestos permiten que estas sanguijuelas continúen con esta farsa.

Por eso pido compañeros que os unáis en la lucha contra el poder fascista y podrido. Basta ya de abusos, basta de abusos, de represión. el enemigo esta unido, unámonos nosotr@s y podremos vencer.

ABAJO LOS MUROS, FIN DE LA REPRESION ANARQUIA  
CONTRA EL FACISMO Y LA OPRESION

Amadeu Casellas Ramón, desde  
el centro de exterminio de Ponent

28 de Abril del 2001

## AMADEU CASELLAS RAMON. DESDE EL CENTRO DE EXTERMINIO PONENT

He leído que estáis preparando una convocatoria los grupos de Madrid y Aranjuez, junto con la CNA, y el escrito, por lo que leo, es para romper el hielo, para ver lo que se puede hacer o cual es el camino para conseguir que esta lucha crezca y se lleguen a ver resultados, formas de coordinación, la posibilidad de hacer campañas conjuntas, en definitiva, unir fuerzas.

En primer lugar, deciros que me gustaría poder participar en las convocatorias o asambleas, escuchar y poder exponer las ideas que cada un@ tenga, pero no puedo asistir porque me encuentro secuestrado, como tantos otr@s compas, por el sistema fascista catalán y de todo el estado español, por lo que quiero participar en la forma que me sea posible. Supongo que muchos de vosotr@s habréis conocido la dictadura franquista y la represión seguramente era más dura o igual de dura que en estos tiempos, porque el racismo siempre ha estado aquí. En los centros de exterminio de España, y supongo por lo que se en todo el mundo (en mayor o menor grado sucede lo mismo) el fascismo va cada día a mas. Uno de los motivos es porque el fascismo no tiene oposición, por lo menos de forma directa.

Habláis de conseguir logros. Desde mi punto de vista, el primer logro es que de estas convocatorias salgáis unid@s y fortalecid@s. La lucha es contra el fascismo siempre ha estado y siempre estará. Al igual que siempre ha habido anarquistas y siempre los habrá con la ventaja de que l@s anarquistas tenemos la mente libre, no tenemos jefes ni recibimos ordenes de nadie, y estamos mucho mas unid@s que el enemigo porque nadie nos da ordenes.

Creo que en las bases en l@s que tod@s tenéis que estar de acuerdo para conseguir otro logro, es que cuando cual-

quier grupo haga algún tipo de acción, el masaje sea siempre el mismo. Eso deja claro a l@s fascistas que estamos unid@s.

Sobre el tema de los centros de exterminio, que es uno de los puntos que hablareis, para empezar a conseguir logros, creo sinceramente que muchos de los grupos los objetivos que tienen son erróneos o están equivocados. Creo que los objetivos tienen que ir dirigidos al entorno de l@s carceler@s y de la justicia, también contra quienes suministran a estos centros. De esta manera se consiguiera lo que por escrito no os puedo decir.

Llevo más de 20 años cumplidos de cárcel, como tantos compas mas, viendo como est@s carceler@s nos humillan y asesinan impunemente. Y esto l@s anarquistas no lo podemos permitir.

Me gustaría extenderme durante horas o folios pero much@s de vosotr@s también tendréis que dar y decir vuestras opiniones. Por eso me despido de vosotr@s, pidiendo a tod@s que de estas convocatorias salgáis más unid@s, con muchos ánimos, con la moral por todo lo alto y con muchas ganas de pasar a la acción directa.

Un fraternal abrazo lleno de rebeldía y revolución. Salud y anarquía

Amadeu Casellas Ramón, Mayo del 2001

## CRITICA A LOS PARTIDOS POLITICOS

Estos días estoy leyendo a través de la prensa y escuchando algún que otro medio de comunicación, y me quedo perplejo y sorprendido al oír las declaraciones que se están haciendo por parte de algunos representantes de los partidos políticos e incluso de la generalitat de Catalunya.

El tema la concesión de los permisos de salida, a raíz de la fuga de Brito y Picatoste y, ahora, su posterior detención.

Justicia dice que se han triplicado los últimos diez años los permisos de salida a los presos, pero con estos datos de nuevo manipulan a la opinión pública, porque por un lado esconden los muertos, en estos últimos diez años de estos centros de exterminio; se esconde que la población reclusa, se ha cuadruplicado; y que en los últimos 10 años se han construido cárceles como la de Quatre Camins en Granollers, Brians en Martorell, el hospital penitenciario de Terrassa, la cárcel de Wad-ras en Pueblo nuevo, y que todas ellas están llenas a rebosar. Por lo oído, tampoco dicen que una gran mayoría de los penados están en periodo de libertad condicional y que otra parte ya hemos cumplido lo máximo de 20 años que es lo que permite la ley todavía estamos secuestrados en estos centros de exterminio. Tampoco hablan de los contagios del SIDA, TUBERCULOSIS; HEPATITIS, y muchas más enfermedades que se han producido en estos últimos diez años, y los que continúan habiendo. Si hablamos de muertes, en estos 10 últimos años, solamente dentro de estos centros, han sido cerca de 2000, una cifra que casi se podría comparar con los campos de exterminio NAZI. También se silencian las vejaciones, humillaciones, o la explotación laboral, a la que de manera tan natural estamos coaccionados los presos.

Comprendo que un partido como el PP (partido popular), quiera mas represión y menos permisos de salida, no en vano son los "hijos" de Franco y esta mas que demostrado que es



un partido de derechas, fascista hasta la medula; solo hay que mirar las últimas leyes que se han aprobado por ser mayoría absoluta; la polvareda que han levantado, se está recortando todas libertades y derechos que tantas luchas y años han costado, centralizando todo en Madrid como en la época del racismo y dictadura; ya solo queda cambiar el símbolo de la corona por el del águila para dar por concluida su obra. Lo que es realmente sorprendente, es que ERC (Esquerra republicana de Catalunya), este de acuerdo con el PP; supongo que es porque ya paso a la historia y los que ahora están ahí, como Carod Rovira o el resto de su equipo, que habláis y habláis palabras llenas de hipocresía, cinismo y corrupción; en definitiva estáis realmente enfermos de atar t y tremendamente podridos. Con vuestra palabrería podéis confundir a una gran mayoría de la sociedad porque, al igual que en estos centros de exterminio, es ya tan sumisa que no queréis ver más allá de vuestras grotescas narices, que por cierto so muy laaaargas. Lo primero que deberíais preguntaros, es porque han engañado Brito y Picatoste, de manera tan fácil, a todos estos "profesionales" como son los equipos de tratamiento, que incluso hoy día 16 (de Noviembre), siguen diciendo que su conducta era ejemplar. **Es muy sencillo, los equipos de tratamiento no buscan la reinserción, si no la sumisión;** y estos dos personajes viendo lo sencillo que era engañar a unos ciegos, se rean oportunidad y el resultado ahí está.

En los centros de exterminio, no se acepta la crítica, ni que tengas personalidad o criterio propio; no les importa el tipo de delito ni la condena, eso no tiene importancia; lo que realmente importa es que seas un preso sumiso y no contradigas lo que el equipo te imponga. También es importante que los veneres como si de Dioses se tratara, que obedezcas sin rechistar a así conseguirás que te den los beneficios penitenciarios.

La solución no son las cárceles, ni más represión, todo esto es más sencillo; buscar el equilibrio de las cárceles en una sociedad moderna, como pretende ser esta, una sociedad

AMADEU CASELLAS RAMÓN

en la que todos tengamos voz y voto, porque no olvidéis, tanto los políticos como el resto de la sociedad que **las personas que estamos aquí dentro somos parte de esa sociedad**, y mientras no se nos escuche y no se terminen los abusos que estamos padeciendo los presos, no cesaremos en la lucha.

AMADEU CASELLAS RAMON  
DESDE EL CENTRO DE EXTERMINIO  
Y EXPLOTACION DE PONENT  
LLEIDA, 17-11-2001

**AMADEU CASELLAS RAMON C.P. QUATRE CAMINS  
DIA 13-06-2008 COMUNICADO**

Me he decidido a hacer este comunicado el cual espero que se difunda por todos los medios posibles, para que la sociedad en general, por lo menos tenga idea del por que las cárceles están masificadas y la mayoría de los presos reinciden.

**En primer lugar los equipos de tratamiento no cumplen con sus obligaciones, en especial el equipo de tratamiento del modulo III del centro penitenciario de Quatre Camins, Granollers (Barcelona). Estos personajes son peores que los mismos presos que nos encontramos recluidos en la cárcel, los cuales mandan tanto al juzgado de vigilancia penitenciaria, como a la propia Audiencia Provincial, como todo el mundo sabe la falsificación de informes es un delito tipificado en el código penal. Pero es evidente que tienen patente de corso, reto al equipo de tratamiento o a sus superiores, si se sienten aludidos, a que me demanden y así podre presentar las pruebas de lo que estoy diciendo, los acuso de mandar informes de años atrás, porque no cumplen con su trabajo y por lo cual no tienen los informes actualizados. Me acusan de un delito que no he cometido y repito tengo las pruebas de que son falsos, los presos nos encontramos indefensos ante estas situaciones, acuso a los equipos de tratamiento de hacer actividades que son un fracaso, pero que justifican su sueldo, de estos hechos tienen conocimiento los mandos, la Dirección General y la propia consellera de justicia; Montserrat Tura, por lo que debería dimitir, tanto ella como el secretario General Albert Batlle a los cuales acuso de dar privilegios a los presos de cierta fama o de ser unos rastrosos chivatos. Si estos mandos no tienen nada que esconder que dejen entrar a las prisiones a los derechos humanos y al observatorio penal de la universidad de Barcelona, también al Sindic de Greuges, su representante Ignacio**

García Clavel de esta manera quedara claro si lo que digo a través de este comunicado es cierto o no.

En los próximos días iniciare una huelga de hambre en protesta por esta nueva situación hasta las ultimas consecuencias.

Día 13-06-2008 C.P Quatre Camins.

## **DESDE EL OTRO LADO DEL MURO. EL CIRE EN CATALUNYA. CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA REINSESION.**

ESCRITO POR AMADEU CASELLAS RAMON

El CIRE es una empresa pública que gestiona los talleres de todas las cárceles catalanas, también lleva las lavanderías, panaderías, destinos, planes ocupacionales de la Comunidad Europea, ahora también se está apoderando de los economatos, los trabajos de limpieza de los bosques y últimamente las subvenciones de la Caixa de Pensiones, en definitiva es una BESTIA que lo devora todo.

En teoría es una empresa que los beneficios que genera deberían repercutirse en mejoras para los presos, pero el CIRE está formado como una pirámide que está formada por la siguiente manera:

Hay un presidente, un gerente general, tres directores territoriales que actualmente son Manuel Revuelta, Xavier Losada y Santiago Martínez Cadarso, después hay un jefe de talleres por cárcel, uno o dos encargados por sección de la calle y otro encargado y un revisor que son presos. Después hay una serie de personas del exterior que no se sabe muy bien cuál es su cometido y por último están los presos que son los que trabajan y que tienen que mantener a todas esas personas aparte de los oficinistas, administrativos, etc...

Los presos que son los que producen, suelen cobrar al mes un promedio de 200 euros al mes, esto se entiende por todos los sueldos que se tienen que pagar de tanta gente que está por encima. Es cierto que en la actualidad están cotizando en la seguridad social pero si cogen la baja por enfermedad no cobran, tampoco tienen derecho a vacaciones y por supuesto no tienen pagas extras ni finiquito si los despiden, tampoco les pagan si no tienen trabajo.

Aparte de todo esto, para los empresarios afines a la generalitat de Catalunya tienen unas ventajas muy jugosas, que

los de la competencia no pueden hacer frente. Por ejemplo un empresario que tiene su trabajo en la cárcel, no necesita almacén ni local, si este empresario le hacen un pedido de un millón de unidades en un tiempo record no tienen problemas por que se llaman 100 o 200 presos se hace el trabajo y si no hay mas, de nuevo al patio y punto no hay finiquito ni paro. Su competidor tendrá que contratar las mismas personas pero con otros sueldos, darlos de alta en la seguridad social en definitiva con otras condiciones que le saldrán mucho mas caras, esto contando que tenga locales para hacer ese trabajo, tampoco nos podemos olvidar que las empresas que trabajan en la cárcel reciben subvenciones, por lo que el negocio es redondo.

Por ultimo es sorprendente que un inmigrante sin papeles en la calle no pueda trabajar pero cuando entra en prisión por que ha tenido que delinquir para sobrevivir, una vez dentro le dan un numero de la seguridad social, lo dan de alta y cotiza trabajando de esta manera lo pueden explotar todo los años que permanezca en prisión. La paradoja es que el día que sale en libertad es de nuevo un "sin papeles" y de nuevo no puede trabajar en el exterior. Esta es la rehabilitación catalana, un buen ejemplo para los que nos encontramos dentro de estos muros.

Amadeu Casellas Ramon C.P. Brians 2

Día 5 de Marzo de 2009

### **COMUNICADO DE AMADEU CASELLAS RAMON**

El día 3-03-2009, tengo un juicio a las 11,50 en el juzgado social N° 1 en Ronda San Pedro N° 41 2ª.

Estos dos juicios son contra la cárcel de Quatre Camins y los acusados son José Custodio Saldaña Bonilla Director de la Cárcel, Domingo Estepa Camacho Gerente de la misma Cárcel, el responsable de las obras del turno de la tarde también de la misma Cárcel en el periodo en el que yo estuve trabajando como paleta, también la acusación es contra el CIRE (centro de iniciativas para la reinserción, contra la propia cárcel, contra los servicios de la Dirección General y contra el departamento de justicia.

Todos estos personajes y sus respectivos departamentos los acuso de explotación laboral, de despido improcedente, de no poner los medios de seguridad en el riesgo laboral y de no pagar lo que esta establecido por ley como es el sueldo base profesional. En los trabajos de construcción y mantenimiento de la cárcel, en los que trabajaba con todo tipo de herramientas y maquinaria, como martillos eléctricos, radiales, sierras eléctricas, etc. Para realizar estos trabajos no se me facilitaban, gafas de seguridad, ni guantes, casco, botas de seguridad etc. Tampoco tenia seguro y no me pagaban los trabajos que realizaba como oficial de 1ª, tampoco cobre el sueldo que me correspondía, ni por supuesto las pagas extras y ni tan siquiera me notificaron el despido con el correspondiente finiquito.

C.P. Brians 2 día 18-01-2009  
AMADEU CASELLAS RAMON

### AMADEU CASELLAS SIGUE EN LUCHA

Convocatoria juicio laboral en Barcelona. 3 de Marzo 2009. 10:30 juzgado social N° 1 de Barcelona. Ronda Sant Pere N° 41 2ª metro L1 Arc de Triomf

Queda menos de un mes para lo hora de la verdad. Un mes para la fecha que vence el contrato que firmara nuestro compañero Amadeu Casellas con la Institución carcelaria el pasado mes de Noviembre, como resultado de la lucha que llevo a cabo en verano. Al acabar este contrato supuestamente tiene que empezar a darle los permisos, encaminados a conseguir el tercer grado. Por lo tanto, será en breve cuando sepamos si realmente se cumplen las promesas, o si todo ha sido sobre papel mojado.

En estos meses de espera Amadeu no ha dejado de denunciar su situación y la de sus compañeros de cautiverio. Es por eso que ha recibido varias visitas de diferentes personajes de la cárcel, intentando presionarle, chantajearle, provocarle, intimidarle, para que declinase su actitud contestataria hacia el exterior, pero no lo han conseguido. En la ultima servicios de jurídicos de la generalitat (;?) y otro par de individuos. Esta vez fueron más en serio, instándole a dejar de publicar comunicados por el bien que le traía.

Como os imaginareis Amadeu no se dejo acojonar, aquí abajo esta su siguiente comunicado. En el que convoca a la gente solidaria a acompañarle en el primer día que saldrá a la calle desde hace mucho tiempo. En el juicio laboral contra Quatre Camins, donde estaba preso antes de la huelga de hambre del verano pasado. Allí estaba trabajando como obrero, pero cuando lo trasladaron al Hospital de Terrassa a los 38 días de huelga de hambre, en vez de darle de baja por enfermedad, le despidieron vilmente, sin darle finiquito, ni reconocer la improcedencia del mismo, lo que le daría la opción de cobrar el paro.



Por otra parte, la presión hacia la gente amiga que lo visita y hacia l@s abogadxs también se ha hecho notar estas últimas semanas. Este mismo sábado, por ejemplo, los carceleros de Brians 2 pusieron problemas para que Amadeu pasara unos documentos a la abogada. Separaron a ella y a la otra persona amiga, que también comunico con Amadeu, del resto de familiares, quedándose solos, con cuatro carceleros, quienes mantuvieron una actitud desafiante y amenazadora, mientras preguntaban por la documentación e intentaban requisarla.

Por todo esto, pensamos que es muy importante visualizar que Amadeu no esta solo, que los solidarios seguimos aquí, atentos a que se cumplan las promesas. Y que mejor ocasión que este juicio para demostrarlo y para dar nuestro aliento a Amadeu.

SUPRESION

Coordinadora Anti carcelaria de Barcelona,  
24 de Enero de 2009

## **DESDE EL OTRO LADO DEL MURO. LAS MAFIAS CARCELARIAS CATALANAS**

En muchas ocasiones la sociedad en general cuando escucha noticias en contra de las cárceles y sus carceleros pueden pensar que es mentira o falso y que los políticos y sus carceleros son personas honradas que hacen su trabajo. Pueden pensar que los malos son los presos por que esta es la imagen que difunden los medios de comunicación, en realidad es que son unos fascistas autoritarios e imponen su dictadura por encima de todo y de todos.

Cuando se proyecto la construcción de la cárcel de Manresa, Barcelona, hubo algunas plataformas de ciudadanos, que denunciaron que los terrenos en donde se tenia que construir esa cárcel, era zona rural y no urbanizable, aparte del impacto que suponía la construcción de una cárcel en esa zona, por motivos ecológicos, etc... Pero el gobierno catalán formado por el tripartido PSC, ERC e ICV haciendo gala de su dictadura y prepotencia inició la construcción de esta cárcel haciendo oídos sordos a las plataformas que lo habían denunciado, por ser ilegal.

Tiempo después todos pudimos ver a la consellera de justicia Montserrat Tura, junto a la cúpula de políticos del gobierno Catalan y acompañados de unos 50 periodistas que pasaron una noche en la cárcel, la inauguración de esta. Pronto los presos reales que están allí pudieron ver y notar en sus carnes las muchas deficiencias que habían, no tenían cosas tan básicas como enfermería, economatos, etc... En una circular de los carceleros pedían a los subdirectores de las cárceles de la Modelo en Barcelona y la de Quatre Camins en Granollers, que los presos que les fueran enviando a esta cárcel gozaran de buena salud. con aspecto saludable y al ser posible regordetes por las carencias y deficiencias que tenia la nueva cárcel de Manresa.

Esta semana ha salido a la luz, una sentencia del Tribunal Superior de justicia de Catalunya, que dice, que la construcción de esta cárcel es ilegal entre otras cosas, por que esta construida en una zona no urbanizable. La respuesta del Gobierno Catalan, PSC, ERC y ICV a través de la consellera de justicia Montserrat Tura evidentemente es que no aceptan la sentencia, por que ellos son los que hacen la ley y que no pasa nada, la cárcel continuara donde esta y que por un lado recurrirán esta sentencia mientras por otro harán una ley junto con el ayuntamiento de san Juan de Vilatorrada que es donde pertenecen los terrenos, para que pase de ilegal a legal y punto. La sociedad tiene que preguntarse si en vez de ser una cárcel construida por estos fascistas fuera una casa construida por trabajadores, que pasaría. La respuesta es muy sencilla la derribarían sin ningún problema ni escrúpulo por que ellos son los dictadores fascistas y por tanto los amos y señores, que pueden hacer lo que les de la gana.

Para terminar quiero decir que estoy de nuevo en huelga de hambre desde el día 20 de Abril por el incumplimiento de lo que acordaron estos mafiosos carcelarios conmigo. Esta huelga de hambre la llevare hasta las últimas consecuencias pidiendo mi libertad.

Amadeu Casellas Ramón, actualmente secuestrado por estos mafiosos, en la cárcel de Brians 2 Martorell.

26 de Abril de 2009

Libertad o Muerte.

## UN DIA CUALQUIERA EN EL CENTRO DE EXTREMINIO DE PONET (LLEIDA)

POR: AMADEU CASELLAS RAMON

Nos levantamos a las 7,15 horas y a las 7,30 pasa el primer recuento, posteriormente pasan revista de celdas y sobre las 8,00 horas se sirve el de café, un trozo de biscocho, un chusco de pan pequeño y mortadela. Sobre las, 8,30 horas llaman a los que trabajan e los talleres que en este modulo son la mayoría y quedamos en el patio menos de 25 presos, que desde las 8,30 hasta las 14,00 horas no tenemos nada que hacer, porque no hay ningún tipo de actividad, ni poli-deportivo, la televisión que hay en el comedor que al mismo tiempo sirve de sala de día permanece cerrada y la prensa brilla por su ausencia; en esas horas ves como los compañeros, unos dan vueltas por el patio sin rumbo, otros se sientan en cualquier rincón y dejan volar su imaginación fuera de estos muros, seguramente pensando en sus familiares, seres queridos y amigos. Otros pensarán que hemos hecho para merecer semejante castigo? Yo estas horas las aprovecho para escribir a los diferentes colectivos de apoyo a los presos, para preparar nuevas propuestas y continuar la lucha para reivindicar nuestros derechos. En estas horas los carceleros no te molestan, suelen tener trabajo leyendo los periódicos, hacer los crucigramas, jugar al solitario con el ordenador, en definitiva están muy atareados, a las dos de la tarde, salen los de talleres, llegan cansados y serios porque para ganar mil pesetas no pueden para ni un momento; se trabaja a destajo por muy poco, para el que si se trabaja es para el CIRE y las empresas que traen el trabajo; a esa hora los que deciden subir a las celdas sin comer porque están hartos y desmoralizados, se suben y el resto formamos en el patio al estilo militar y, se efectúa otro recuento, una vez finalizado se va pasando en fila india al comedor, los musulmanes en un sitio por su religión, las dietas, enfermería y vegetarianos en

otro, y el resto de presos que comemos general en otro. Sobre las 15,30 horas finaliza la comida y los que no tienen nada que hacer, suben a las celdas; los del programa de metadona van a por su dosis, otros tienen visita médica y otros tienen entrevistas con miembros del equipo de tratamiento y una minoría va a la escuela, artes plásticas, teatro, o música otros aprovechan para contestar cartas de las que han recibido de sus familiares o amigos, abogados etc. Las cuales entregan a la hora del desayuno al día siguiente. A las 17,00 horas se abren las celdas y nueva revisión de las mismas, las celdas miden unos cinco metros de largo por tres de ancho a esto hay que quitar el espacio que ocupa el wáter, lavabo y las estanterías en donde tenemos algo de ropa, las carpetas, libros y el que tiene un aparato de televisión de 14 pulgadas, la televisión. A esos metros que quedan tienes que quitarle el espacio de una litera de dos camas y otra individual, una mesa de plástico tipo terraza de bar y una silla de las mismas características, por lo que para lavarnos y vestirnos lo tenemos que hacer por turnos por la falta de espacio, a las 17,00 cuando bajamos de nuevo al patio, algunos compañeros aprovechan para comprar en el economato, ducharse pasearse o hacer alguna partida de parchís o ajedrez, de las 17,00 horas hasta las 19,30 horas encienden el televisor, para mi empiezan las consultas debido que en esta cárcel hay muchos extranjeros, la mayoría ni conocen sus derechos y tampoco saben como presentar un recurso o escrito, por alguna de las muchas irregularidades que se cometen a diario en este centro; me preguntan como hacer el escrito como encararlo, como presentar alguna denuncia y al final muchos de ellos me dicen si se lo puedo hacer yo, porque estamos todos indefensos ante instituciones penitenciarios y la administración de justicia. A las 19,30 horas los que se quieren subir a la celda sin cenar lo pueden hacer, siempre que se hayan apuntado por la mañana o mediodía les proporcionan un pequeño bocadillo, una manzana o un yogurt. Los que se quedan en el patio para la cena tienen que formar de nuevo y de la misma forma que a la hora de comer, se da la cena sobre las 20.30

horas, y se sube a las celdas todos menos los que tienen que limpiar el comedor y las bandejas, limpian los patios, pasillos, duchas y wáter, y a las 21,30 horas pasa el último recuento y se da por terminado el día, todos los presos estamos en las celdas viendo la televisión hasta las 24,00 horas que cierran la luz, yo este rato lo aprovecho para escribir, después todo es silencio muchos aprovechan para pensar otros duermen profundamente por el cansancio de el trabajo, enfermedades que tienen, por el estrés que arrastran sobre los juicios problemas familiares etc. Todos piensan que si sobreviven algún día podrán recuperar la libertad y volver con los. Solo rompe este silencio el picar de algunas puertas porque algún compañero se encuentra mal y tiene que venir el medico de guardia; hay veces que te enteras al día siguiente, que algún preso no aguantaba mas y que ha muerto; son los centros de exterminio de Catalunya.

Firmado: Amadeu Casellas Ramón.

NOTA: El CIRE (centros de iniciativa para la reinserción) es la empresa publica que gestiona el trabajo en los 32 talleres que existen en las cárceles Catalanas, facturando en el año 1999, mil doscientos treinta y nueve millones de pesetas. Hay unos 2600 presos trabajando para esta empresa y cobran unas 250 pesetas la hora y un salario medio de 21500 pesetas al mes. En el caso de las mujeres y los más jóvenes, la situación aun es peor si cabe.

## COMUNICADO DEL PRESO EN LUCHA AMADEU CASELLAS RAMÓN

El motivo por el cual envié este comunicado, es por las recientes declaraciones que están saliendo tanto por la boca de los políticos, como por los medios de comunicación, a raíz de las recientes fugas, intentos y quebrantamientos de condena. Hoy día 5 he escuchado en unas declaraciones echas por Artur Mas, en las que dice, que se tomarían medidas y responsabilidades; entre esas medidas, recortar aun mas los "beneficios" penitenciarios, que se incrementaran las medidas de seguridad y también la solicitud de las dos auditorias sobre estos hechos. Como siempre se manipulan los hechos se esconden las verdades y no se cuenta con la opinión de los que padecemos este tipo de represalias, por el único delito de ser pobres. En primer lugar, si en estos dos últimos años se han ido reduciendo los "beneficios" penitenciarios, han ido aumentando los abusos por parte de los equipos de tratamiento de régimen y, evidentemente, el CIRE (los talleres productivos), han ido aumentando la explotación de los internos. Para que todo el mundo lo entienda en los centros penitenciarios de Catalunya, que es como se les conoce pero que en realidad son centros de exterminio con todas las palabras que eso conlleva, los responsables de que aquí se aplique la ley, son los primeros en incumplirla, y dudo de que tan siquiera la conozcan: aquí dentro es como si viviéramos en plena dictadura franquista, y estamos en el año 2001, pero sigue muriendo aquí dentro, un preso cada tres días; por otro lado, los equipos de tratamiento no conocen ni al interno, solo les preocupa asignarles alguna actividad totalmente inútil que justifique el sueldo que están cobrando y a los hechos me remito; la solución no esta en mas seguridad ni menos permisos, sino que aquí dentro se respeten las leyes establecidas por esos políticos que ahora quieren acallar a la sociedad con mas seguridad. Las personas que estamos aquí dentro

secuestrados por estos terroristas de Estado y sin que nadie nos escuche, empezamos a estar hartos de que nuestros compañeros mueran como alimañas; de que se lleven y separen a los presos de su familia; de que se nos torture o explote laboralmente; de que se nos humille y de que no se nos aplique lo que por ley nos toca, seguro que si se aplicara la ley por igual, y se tratara a los presos como personas que somos y desde luego, los equipos de tratamiento se dignaran a bajar de su pedestal y escucharan lo que realmente necesita una persona privada de libertad, no habría ni fugas, ni violencia, ni tantos quebrantamientos. No se puede obligar a las personas a trabajos forzados encubiertos en una reinserción laboral que no existe, solo por los que se están enriqueciendo con nuestra sangre. No se pueden saltar las leyes estos equipos de tratamiento porque a ellos les parezca lo mejor; no se puede dejar morir a las personas como alimañas, por que el resultado de todos estos abusos son los que ahora empiezan a salir a la luz publica. Sino se les pone remedio a todo esto, solo es el principio; si realmente sé que quiere empezar a solucionar esto, se tiene que contar con la voz de los que estamos aquí. Las auditorias se tiene que empezar desde aquí dentro de estos centros de exterminio, entrando en los patios y preguntando por qué esta pasando todo esto; por que las personas privadas de libertad, estamos tan desesperadas hasta el punto de jugárselo todo a una carta. Artur Mas tiene razón, hay que hacer auditorias a los del CIRE, a los que lo representan, funcionarios con coches Mercedes Benz, chalets, etc. Auditorias del por que no se aplican las leyes vigentes, del por que se vulneran de forma sistemáticas y mediática; auditorias sobre la capacidad de dialogo que hay con los presos y los equipos de tratamiento, cuando se habla de un tema como es la vida de las personas que estamos aquí dentro, por lo menos se tiene que escuchar su opinión. por que también somos parte de esa sociedad. No se puede continuar ignorando la realidad de lo que pasa en estos centros de exterminio y unos políticos que demuestran ser unos ciegos hipócritas. cuenten las cosas según les conviene; eso no es defender los intereses de los



ciudadanos, eso es ser tan fascista como lo son los del P.P (partido popular). Creo que ya es hora de que nosotros, los que estamos realmente estamos padeciendo todo esto, nos hagamos escuchar. Ya basta de mentiras y falsedades, basta de miedo a estos cínicos embusteros, no pedimos que nos regaléis nada como habéis hecho con Barrionuevo, Corcuera, Rafael Vera, Josep Puignero, Planasdemunt, Javier de la Rosa o jueces como Liaño y tantos mas, solo pedimos que se nos escuche y que se nos aplique la justicia vigente que tenemos.

Amadeu Casellas Ramón desde el centro de exterminio  
de Ponent (Lleida) día 5 de Diciembre de 2001

## Anexo 2

### AMADEU CASELLAS: 76 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE POR LA LIBERTAD

#### **Cronología solidaria – Abril 2008-Setiembre 2008**

28/04/2008- Amadeu Casellas comienza una huelga de hambre indefinida, denunciando su situación y a la Junta de Tratamiento del mod. 3 de Quatre Camins, por falsificar informes e impedir su acceso a los beneficios penitenciarios. Otrxs presxs se han sumado a la protesta, entre ellos J. Casquero.

09/05/2008- Amadeu Casellas abandona la huelga de hambre, tras un acuerdo con el director de la prisión para revisar su situación, e iniciar los trámites para la refundición de las condenas.

13/06/2008- Amadeu Casellas anuncia el comienzo de una nueva HH, puesto que no se han cumplido los acuerdos con que se cerró la anterior. Denuncia la grave situación de las prisiones y advierte que esta vez no cesará con acuerdos como los de la anterior HH.

23/06/2008- Amadeu Casellas comienza la nueva huelga de hambre indefinida. J. Casquero lleva más de 60 días en HH.

29/06/2008- Una tercera persona encerrada en Quatre Camins se suma a la HH.

04/07/2008- Otra persona más se suma a la HH. El sentido de iniciar la protesta en diferentes días es impedir que tomasen a ninguno como cabecilla.

08/07/2008- Amadeu es trasladado a la enfermería de la prisión. Ha perdido 10 kilos y ha tenido una bajada de acetona.

19/07/2008- Comunicado de Amadeu tras 20 días en huelga de hambre.

20/07/2008- Concentración en los juzgados de Manresa. Solidarixs suben a hablar con la jueza, responsable de la re-fundición y de la libertad condicional, se ha ido de vacaciones sin resolver el recurso.

29/07/2008- Nuevo comunicado de Amadeu Casellas.

29/07/2008- Concentración Solidaria en Manresa con los presos de Quatre Camins en la huelga de hambre.

31/07/2008- Amadeu es trasladado al Hospital Penitenciario de Terrassa. Las comunicaciones se vuelven más complicadas, lxs responsables de este centro ponen infinidad de problemas a lxs familiares, abogadx y amigxs que se desplazan hasta allí.

01/08/2008- Concentración delante de la sede de la Direcció General de Serveis Penitenciàris (Barcelona). Al llegar el grupo de solidarixs los seguratas cierran las verjas (12 a.m.) impidiendo ellos mismos en normal funcionamiento de la sede. Horas más tarde la abogada de Amadeu y un par de personas más se entrevistan con el responsable de clasificaciones, Paco de Vicente. Sus promesas no convencen a Amadeu, que decide seguir para adelante.

03/08/2008- Amadeu ha perdido más de 20 kilos y los niveles de azúcar por debajo de 50mg/l, le están suministrando glucosa. Los médicos de hospital penitenciario no le han pesado en tres días y le dejan cada día el menú normal delante de las narices.

09/08/2008- Concentración y mesa informativa en Palma de Mallorca.

09/08/2008- Concentración de solidaridad ante el C.P. de Palma de Mallorca.

09/08/2008- Atacada oficina relacionada con la administración penitenciaria en Vancouver, Canadá.

10/08/2008- Concentración en el aparcamiento del Hospital Penitenciario de Terrassa.

10/08/2008- Atacados con cócteles una furgoneta policial y un todoterreno policial en Vancouver, Canadá.

11/08/2008- Amadeu cumple 50 días en huelga de hambre. Ha perdido 25 kilos, el trato médico ha mejorado, pero lxs carcelerxs siguen poniendo problemas.

12/08/2008- Concentración ante los juzgados de Vic y entrevista con la jueza Erika López, la que ha denegado la refundición, dice que no puede hacer nada con una sonrisa en la boca.

14/08/2008- Apedrean bancos, se revientan vallas publicitarias y se cortan calles con containers y vallas en Barna.

19/08/2008- Se cuelgan pancartas y se realizan pintadas en Móstoles y Getafe.

21/08/2008- Barricada colocada en la vía ferroviaria entre A Coruña y Vigo.

21/08/2008- Apedreado en diversas ocasiones un INEM en el barrio madrileño de Alvarado.

21/08/2008- Se queman containers y se cortan calles en Barcelona.

22/08/2008- Rueda de prensa a las puertas del Hospital de Terrassa.

25/08/2008- Comienza una semana internacional de lucha por la libertad de Amadeu.

25/08/2008- Concentración ante la Direcció General de Serveis Penitenciàris, se corta el tráfico durante dos horas, se reparte información y se gritan consignas contra las cárceles.

25/08/2008- El director de Serveis Penitenciàris, Albert Batlle i Bastardas, se niega a entrevistarse con la abogada y madre de Amadeu.

25/08/2008- Concentración solidaria en Móstoles.

25/08/2008- Solidarixs comienzan una huelga de hambre frente a los juzgados de Toledo.

25/08/2008- Saboteada la línea ferroviaria de RENFE en Molins de Rei.

25/08/2008- Aparecen pintadas y carteles en las calles de Plasencia.

25/08/2008- Pintada una valla publicitaria en la N-630 a su paso por Hervás, Cáceres.

26/08/2008- Concentración en la Plaza Mayor de Plasencia (Cáceres).

27/08/2008- Concentración solidaria en Lleida.

27/08/2008- Concentración solidaria en Vic.

27/08/2008- Concentración solidaria en Getafe.

27/08/2008- Lxs compas en huelga en Toledo deciden mantener la protesta a pesar del acoso policial.

27/08/2008- Concentración solidaria en Alcorcón.

27/08/2008- Se cuelgan diversas pancartas en puentes sobre la A-5 en Madrid.

28/08/2008- Se realizan pintadas en el barrio madrileño de Estrecho.

28/08/2008- Se cuelgan diversas pancartas en diferentes puntos de la ciudad de Burgos.

28/08/2008- Aparecen pancartas y propaganda informativa en diversos puntos de Bilbao.

28/08/2008- Se pintan los juzgados y la sede del PSOE de Móstoles.

28/08/2008- Piquete informativo ante la embajada española en Dublín.

28/08/2008- Lxs jóvenes agrupadxs en el MJTF anuncian que se suman a las jornadas solidarias (Ecuador).

29/08/2008- Saboteada una furgoneta del CIRE en Lleida.

29/08/2008- Carteles y pintadas en Montevideo. Se pinta la embajada española y un cuartel.

29/08/2008- Se cuelgan pancartas en puentes y se hacen pintadas en Alicante.

29/08/2008- El preso italiano Mauro Rossetti comienza una huelga de hambre solidaria de 5 días.

29/08/2008- Numerosxs presxs en las cárceles españolas muestran su solidaridad con la lucha de Amadeu.

29/08/2008- Se realizan multitud de pintadas y se pegan carteles y pancartas en Guadalajara.

30/08/2008- Manifestación solidaria en la Plaza de la Universidad de Barcelona. Se consigue bajar por las Ramblas hasta Plaza Sant Jaume. El recorrido quedó "bonito", lxs turistas boquiabiertos y los de la brigada de la limpieza inmediatamente limpiando los rastros. Poco después de la manifestación son identificadxs varixs compañerxs en las inmediaciones del centro.

30/08/2008- Se cuelgan pancartas en diversos puntos de la ciudad de Cáceres.

30/08/2008- Solidaridad con Amadeu en un acto por los presos de Atenco en San Cristóbal (Chiapas).

30/08/2008- Saboteados 7 cajeros bancarios en Villalba (Madrid).

31/08/2008- Selladas las puertas de un centro de acogida y un centro de servicio social en Hortaleza (Madrid).

31/08/2008- A lo largo de la semana se colocan pancartas, sellan bancos y se hacen pintadas en Valencia.

01/09/2008- Aparecen pancartas, pintadas y carteles solidarixs en las calles de Leganés.

02/09/2008- Estalla artefacto incendiario en la oficina del Concello de Santiago de Compostela.

01/09/2008- En un nuevo comunicado Amadeu agradece públicamente el apoyo y la solidaridad.

01/09/2008- Aparecen pintadas y carteles solidarios en Altasua (Nafarroa).

02/09/2008- Se pinta una sede del PSC en Gran Vía de Barcelona.

02/09/2008- Concentración Solidaria ante la embajada española en Dublín.

02/09/2008- Los bancos de Altasua (Nafarroa), y la N-1 aparecen pintados al cumplirse 70 días de huelga.

03/09/2008- Se cuelgan pancartas en Badajoz.

04/09/2008- Concentración solidaria en Valladolid.

04/09/2008- Sellada una oficina bancaria y una inmobiliaria en Baracaldo.

05/09/2008- Concentración solidaria ante los juzgados de Via Laietana en Barcelona.

05/09/2008- Concentración solidaria ante la DGIP en Madrid.

05/09/2008- Concentración solidaria en León.

05/09/2008- Concentración solidaria en Palencia.

05/09/2008- Concentración ante la embajada española en México DF.

05/09/2008- Concentraciones solidarias en La Haya y Ámsterdam-Holanda.

05/09/2008- Manifestación solidaria ante la embajada española en Lima-Perú.

05/09/2008- Concentración solidaria en Albacete.

05/09/2008- Se han hecho pintadas, pancartas, carteles y octavillas en Segovia.

05/09/2008- Amadeu Casellas finaliza la huelga de hambre que ha durado 76 días. Se ha llegado a un acuerdo con el director de la prisión y la DGSP, con el visto bueno del Síndic de Greuges (defensor del pueblo en Catalunya). Amadeu deja la HH, le trasladarán a Brians II, donde tendrá un puesto de trabajo cuando se recupere, y empezará un nuevo programa

individualizado de tratamiento (PIT), que durará 6 meses, y con el que accederá a los permisos, y luego al tercer grado.

06/09/2008- Marcha solidaria al hospital de Terrassa donde Amadeu está hospitalizado.

06/09/2008- Convocada concentración solidaria en Zaragoza.

06/09/2008- Concentración solidaria en Bilbao.

09/09/2008- Presentando el manifiesto solidario con Amadeu, firmado por 141 organizaciones.

09/09/2008- Se realiza rueda de prensa frente al palacio de la Generalitat de Catalunya.

---

El 23 de junio de 2008 Amadeu Casellas inició una huelga de hambre para obtener la libertad, que se alargó hasta el 6 de setiembre. (···)

Esta movilización supuso una escalada respecto a la lucha anticarcelaria del momento, bastante dormida, por cierto. Queda saber si supondrá también un punto de partida para la recuperación del movimiento anticarcelario en la península. Desde entonces se han sucedido algunas movilizaciones, como la campaña por el indulto de Manuel Pinteño, condenado a cadena perpetua, o la segunda edición de la movilización contra el Ergastolo, que ha tenido un buen seguimiento dentro de las cárceles del estado español –acompañado de una dura represión–, aunque bastante pobre en la calle. En el momento de editar este libretto Amadeu continúa con su lucha y lleva a cabo una nueva huelga de hambre indefinida. En este nuevo periodo de huelga se han visto acentuadas las diferencias estratégicas entre algunos de los grupos y organizaciones que están apoyando a Amadeu. Esto está dando lugar a algunas situaciones de análisis, esperamos que éstos, desarrollados ya con nuestro compañero en la calle. Lo cierto es que Amadeu sigue entre rejas, y otrxs muchxs compañerxs en lucha, también, por tanto inevitablemente asistiremos a nuevas campañas, en las que esperamos poder



aplicar el aprendizaje anterior. Aportar reflexiones sobre la campaña del verano del 2008 es la razón principal de esta compilación. Nos falta afianzar los lazos de coordinación para lograr un mayor calado social y una cobertura más amplia de la realidad carcelaria, también falta afilar las armas con las que contamos para golpear con más eficacia. Lo que no falta son presos ni presas, cada vez más presos y presas, y lxs demás, fuera, también estamos cada vez más presos y presas.

*Editan y distribuyen:*

La Cizalla Ácrata, coordinadora anti-carcelaria de Barcelona-Supresión.

## Anexo 3

### EMPRESAS QUE SE BENEFICIAN DE LAS CÁRCELES

Los beneficios que obtiene el Corte Inglés de las cárceles son enormes. Por un lado es quien suministra sábanas, mesas, camas, bandejas de comida, sillas, ropa para penados y carceleros, mantas, colchas, los lotes higiénicos cuando se dan, en fin, casi todo. Lo que se suministra en las cárceles viene del Corte Inglés y por otro lado tiene a los presos produciendo sábanas, colchas, etc. Los sueldos de los presos no pasan de 200 euros al mes.

Hay mucha empresa que se nutre de la mano de obra barata de los presos. Por ejemplo empresas de automóvil, en las cárceles se hacen los salpicaderos de marcas como Seat, Volvo, Renault... también está Raimat en Lleida, donde se hacen cajas de fruta de madera y cartón. Tienen las imprentas donde se hace todo el papel de los juzgados y audiencias de Catalunya. O Manuart, que es una empresa de Girona que hace álbumes de fotos. Estas empresas externas como las de Florentino Pérez, actual presidente del Real Madrid, a través de sus empresas construye las cárceles y después cobra el alquiler como es el caso de Brians 2, la cárcel de Manresa, la de Figueras, la de Tarragona y muchas más en el estado Español.

Por cada una cobra al mes más de un millón de euros. En la Modelo por ejemplo, se hacen las pastillas de frenos de casas muy conocidas como Jurid etc, en la Roca también se

hacen los mosquetones para hacer alpinismo, rapel... todas estas empresas que las gestiona el CIRE. Éstos últimos viven a cuerpo de Rey, son parte del entramado que explotan a los presos.

Otra de las empresas que tienen un monopolio muy beneficioso en las cárceles es Telefónica. Hay que pensar que todos los presos tienen que comprar a la fuerza tarjetas de telefónica para poder llamar a su familia, amigos, abogados etc. Cada tarjeta cuesta mínimo 5€ y pueden hacer dos llamadas a móvil, eso si llaman dentro del estado Español. Si las llamadas son al extranjero, los precios se disparan. Si tenemos en cuenta que los presos pueden llamar cinco veces a la semana, el coste es como mínimo de 10€ semanales por preso. Son más de diez mil presos sólo en Catalunya. Los números son claros, estamos hablando de más de 400.000 euros al mes.

## Anexo 4

### ALGUNAS SIGLAS DE INTERÉS

CIRE: Centros de Iniciativa para la Reinserción. Son creados en 1990 con el fin de ser una ETT para las personas presas, teniéndolos en condiciones de precariedad y sobrexplotación dando grandes beneficios a empresas como El Corte Inglés.

COPEL: La Coordinadora de Presos Españoles en Lucha fue un movimiento creado a finales de 1976 en la cárcel de Carabanchel (Madrid) por un grupo de presos con apoyo de abogados, grupos de apoyo y familiares cuyo objetivo era conseguir la amnistía para todos los presos políticos y sociales, o el indulto general y cambiar las formas de vida en el interior de la cárcel.

CNA: La Cruz Negra Anarquista es una organización a nivel mundial de grupos, autónomos e informales, que promueven la desaparición de las cárceles y la libertad de los presos y presas, principalmente anarquistas.

CNT: Confederación Nacional del Trabajo. Es una unión confederal de sindicatos autónomos de ideología anarcosindicalista de España, que está adherida a la organización de carácter mundial Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT). Se la conoce por este motivo también con el nombre de CNT-AIT. Es una organización que ha desempeñado un papel muy significativo en la Revolución de 1936 en el estado español y dentro de los movimientos sociales relacionados con el anarquismo.

Fundada en Barcelona el 1 de noviembre de 1910 en el desaparecido Palacio de las Bellas Artes, a partir de grupos organizados en torno al sindicato Solidaridad Obrera, recogió el testigo del espíritu del movimiento anarquista español que se traza desde la creación de la Federación Regional Española, más tarde Federación de Trabajadores de la Región Española, organización que sucedió a la sección española de la Primera Internacional.

Con un significativo legado histórico y cultural, la CNT continúa hoy participando en el movimiento obrero español basándose en los principios de la autogestión, el federalismo y la ayuda mutua.

DAY: Módulo para toxicómanos.

DEPARTAMENT DE REGIM TANCAT - Departamento de Régimen Cerrado en castellano. Sirve para los primeros grados. Si aplican el artículo 94, significa un mínimo de tres meses en celdas, en cambio con el artículo 93 significa mínimo un año en celdas de aislamiento. Dentro de estos dos artículos, hay como en el FIES, diferentes apartados; pero como en Catalunya no se le reconoce como FIES, se le llama DERT. En el caso de Amadeu, estaba en artículo 93 en el apartado de extrema peligrosidad, por el apoyo que tenía del exterior. Eso significaba que estaba las 24 horas del día aislado 22 horas en la celda y 2 horas de patio sin contacto humano en ambos casos. Además tenía el correo de entrada y salida intervenido y las comunicaciones también; dejándole hacer una llamada telefónica a la semana, cuando lo normal son cinco. En resumen, es un FIES a la catalana.

ETA: Euskadi Ta Askatasuna (Euskadi y Libertad en euskera). Organización armada vasca que se proclama independentista, abertzale, socialista y revolucionaria. Desde la creación de la primera ETA han existido diferentes organizaciones con el mismo nombre surgidas como resultado de diversas escisiones, coexistiendo en varias ocasiones dos organizaciones diferentes que respondían a las mismas siglas y, en breves etapas, hasta tres.

FIES: Ficheros de Internos de Especial Seguimiento es, como su nombre indica, un fichero creado por Instituciones Penitenciarias el año 1991 para obtener amplia información así como un control riguroso de determinados grupos o "internos". Es un fichero de protocolos de control para protección de funcionarios encarcelados o de castigo para presos rebeldes y refractarios al centro penitenciario, en el interior de algunas prisiones.

Es, en definitiva, la cárcel dentro de la cárcel.

GRAPO: Los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre son una organización armada española, de izquierda, nacida en 1975, de orientación marxista-leninista, próxima al PCE(r).

MIL: Movimiento Ibérico de Liberación-Grupos Autónomos de Combate fue una organización antifranquista activa durante los inicios de los años 1970 en Cataluña.

SAM: Sistema d'Avaluació i Motivació. Programa para progresión de grado y concesión de "privilegios" (derechos). Los redactados reglamentales y legislativo hablan de derechos que, en la práctica, convierten en "beneficios". Amadeu, cuando le preguntamos, nos comentó que este programa era del todo ilegal. En él se decía que si un preso tenía buena conducta iría subiendo de fase, y sólo se podía pedir permiso a partir de fase dos. Para llegar a esa fase estabas obligado a hacer actividades, y cuantas más actividades hacías, mas subías de fase. Para llamar por teléfono pasaba lo mismo, si estabas en fase uno podías llamar una vez al mes y podías tener un vis a vis al mes. En fase dos, tenías dos llamadas y un vis a vis cada 21 días. En fase tres, un vis a vis cada diez días y un llamada de teléfono cada semana. En fase cuatro, un vis a vis cada semana y una llamada de teléfono cada cuatro días.

SINDIC DE GREUGES: Defensor del Pueblo catalán.

ANEXO 5



Arriba, pegatina por la libertad de Amadeu. Abajo, postal.

YA NO PODÉIS PONER MÁS CARGA A NUESTRAS VIDAS

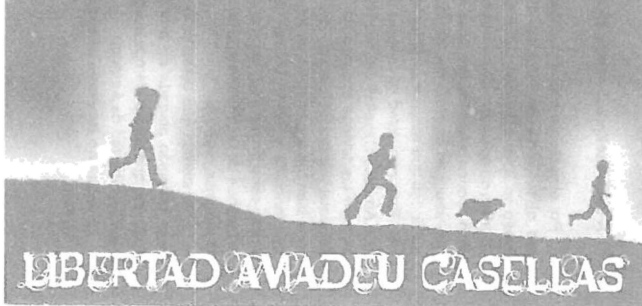
*Estás ahí*

*al borde mismo de la alegría,  
Sintiendo como las ventanas se abren,  
se inundan los rincones.*

*Estamos ahora aquí. Estás con la vida.  
Con las manos bebiendo de las lluvias  
como libertades  
presentidas.*

*Así te siento. Nos sientes en el latido,  
como fantasma  
como amor prohibido,  
como arco y luz de las esquinas.*

*Haciendo que a revolución nos suene el alma.  
(Julio Vélez)*



Postal por la libertad de Amadeu (anverso)



### A la Consellera Justicia, Montserrat Tura i Camafreita

Por el presente escrito, quisiera que reconsiderasen su actitud al respecto de Amadeu Casellas Ramon, actualmente preso en Brians 2 y que como usted sabe, ya lleva cumplidos 25 años de condena. No vamos a enumerar las leyes que usted bien conoce sobre los derechos a limitación de condenas, o las que abundan en el tiempo de máximo cumplimiento, ni tampoco en las que reconocen el tercer grado o la libertad condicional. Todo eso usted ya lo sabe perfectamente, igual que sabe que Amadeu Casellas debería de estar en libertad. No nos convencen las falaces excusas de causas pendientes o de posibles quebrantamientos o el "cheque en blanco", pues conocemos bien los argumentos de los responsables de la institución penitenciaria y cómo utilizan la mentira, para engañar con falsas esperanzas a los presos y presas, eso sí, sólo a quienes provienen de un entorno precario y/o desestructurado, que son la inmensa mayoría.

Entendemos que usted es la máxima responsable de toda esta situación plagada de arbitrariedades y abusos y es por todo eso que sólo podemos aceptar su reconsideración, decretando la libertad de Amadeu.

**¡Porque no tenemos otra opción, libertad Amadeu!**

Firmado:



Montserrat Tura i Camafreita

Gabinet de la Consellera de Justícia

Pau Claris, 81 (Casal Sant Jordi)

08010 Barcelona





Todavía hoy recuerdo la tarde que estaba en el despacho y sonó el teléfono, era un tal Xavi, abogado de la CNT. Me preguntó si le podía acompañar al Centro Penitenciario de Brians para visitar al preso Amadeu Casellas Ramón. Sinceramente, no tenía ni idea de quien era, así que tras aceptar acompañarle busqué información sobre el referido preso.

Nunca imaginé que gracias a esa llamada y al propio Amadeu pudiera descubrir las irregularidades que se producen diariamente en los centros penitenciarios.

Amadeu Casellas tenía una condena total de 34 años, 28 meses y 3 días, condena que en base al propio artículo 76 del vigente Código Penal, no podía exceder los 20 años puesto que ninguna de sus condenas superaba la pena de prisión de 20 años.

Artículo 76 Código Penal Vigente

1. [...] el máximo de cumplimiento efectivo de la condena del culpable no podrá exceder del triple del tiempo por el que se le imponga la más grave de las penas en que haya incurrido, declarando extinguidas las que procedan desde que las ya impuestas cubran dicho máximo, que no podrá exceder de 20 años. Excepcionalmente, este límite máximo será:

a) De 25 años, cuando el sujeto haya sido condenado por dos o más delitos y alguno de ellos esté castigado por la ley con pena de prisión de hasta 20 años.

**Este libro muestra el testimonio real de un preso privado de libertad durante más de 25 años, a la vez que refleja como son en realidad las cárceles y el sistema penitenciario de este país.**

**Maite Hernández Nadal**

*“De lo único que me arrepiento de todo lo que hecho en mi vida, es del susto que he podido dar a los empleados y clientes en cada banco o caja de ahorros cuando entraba para llevarme el dinero a punta de pistola. A todos ellos les pido disculpas”.*

12 €



**el grillo  
libertario**

distribuidora  
anarquista



9 788461 727988



AEP

## Anarquismo en Pdf

es un proyecto  
sin ánimo de lucro  
cuyo fin es reunir y difundir  
todo el material anarquista existente.

---



[www.facebook.com/anarquismoenpdf](http://www.facebook.com/anarquismoenpdf)  
[www.facebook.com/groups/anarquismoenpdf](http://www.facebook.com/groups/anarquismoenpdf)



[www.twitter.com/anarquismoenpdf](http://www.twitter.com/anarquismoenpdf)



[anarquismoenpdf.tumblr.com](http://anarquismoenpdf.tumblr.com)



[www.instagram.com/anarquismoenpdf](http://www.instagram.com/anarquismoenpdf)



[www.telegram.me/anarquismoenpdf](http://www.telegram.me/anarquismoenpdf)



[www.issuu.com/anarquismoenpdf](http://www.issuu.com/anarquismoenpdf)